

**TRADUCCIÓN Y PRENSA TEMPRANA.
EL PROCESO EMANCIPADOR EN LA
GACETA DE CARACAS (1808-1822)**

AURA E. NAVARRO



VERTERE

MONOGRÁFICOS DE LA REVISTA HERMĒNEUS

Núm. 20 - 2018

VERTERE

MONOGRÁFICOS DE LA REVISTA
HERMENEUS

La prensa colonial hispanoamericana jugó un rol significativo en la propagación de ideas extranjeras en las colonias de América y se convirtió en portavoz de ciertas ideologías, las cuales se reforzaron por medio de la traducción de noticias extranjeras, procedentes principalmente de Europa y Estados Unidos. Este trabajo se concentra en la actividad traductiva que tuvo lugar en la *Gaceta de Caracas* (GdC), publicada de 1808 a 1822. Este periódico venezolano, el más emblemático de la época independentista, se crea para difundir noticias e ideas a favor de la monarquía española, pero pronto sobrepasa sus objetivos iniciales para ser testigo de los cambios políticos, económicos y sociales que tuvieron lugar durante el proceso emancipador venezolano. En catorce años, la GdC conoce sucesivamente periodos republicanos y periodos realistas.

La traducción en la GdC forma parte de un proyecto político, razón por la cual los traductores no dudan en utilizarla para comunicar sus ideales. Sin embargo, la traducción está a la merced de dos proyectos bien distintos, según la etapa política que vive el país: durante la etapa realista, busca mantener el poder de la monarquía española en la colonia, mientras que durante la época republicana, persigue la liberación del yugo español.

VERTERE MONOGRAFICA HERMENEUS

**TRADUCCIÓN Y PRENSA TEMPRANA.
EL PROCESO EMANCIPADOR EN LA
GACETA DE CARACAS (1808-1822)**

Aura E. Navarro

VERTERE

MONOGRÁFICOS DE LA REVISTA HERMĒNEUS

NÚMERO 20 - 2018

© H E R M Ē N E U S. Revista de investigación de traducción
e interpretación

VERTERE. Monográficos de la Revista Hermēneus

DISBABELIA. Colección Hermēneus de Traducciones Ignotas

Facultad de Traducción e Interpretación

Campus Universitario Duques de Soria, s/n

42004 Soria (España/Spain)

Tel: + 34-975-129-174

Fax: + 34-975-129-101

Correo-e: juanmiguel.zarandona@uva.es

hermeneus.trad@uva.es

Direcciones de internet:

<http://www.uva.es/hermeneus/>

<http://recyt.fecyt.es/index.php/HS>

<https://revistas.uva.es/index.php/hermeneus>

Página web: Olivier Álvarez Seco

SUSCRIPCIÓN, PEDIDOS y DISTRIBUCIÓN:

Pórtico Librerías, S.A.

Aptdo. de correos, 503

50081 Zaragoza (España)

Tel: +34-976-350303

Fax: +34-976-353226

Correo electrónico: distrib@porticolibrerias.es

EDITA: Excma. Diputación Provincial de Soria

ISBN: -978-84-16446-38-4

PORTADA: Imprenta Provincial

ILUSTRACIÓN DE PORTADA: Vista de la ciudad de Caracas, 1939, litografía de Joseph Thomas Tuite (1800-1875), cortesía de la Galería de Arte Nacional de Caracas.

MAQUETA E IMPRIME: Imprenta Provincial de Soria

DEPÓSITO LEGAL: SO-59/2018

DIRECTOR

- Juan Miguel ZARANDONA FERNÁNDEZ (Universidad de Valladolid)

SECRETARIA

- Cristina ADRADA RAFAEL (Universidad de Valladolid)

COMITÉ DE REDACCIÓN

- Sabine ALBRECHT (Friedrich-Schiller Universität Jena – Jena – Alemania)
- Susana ÁLVAREZ ÁLVAREZ (Universidad de Valladolid)
- Verónica ARNÁIZ UZQUIZA (Universidad de Valladolid)
- Céire BRODERICK (Cardiff University)
- Vivina ALMEIDA CARREIRA (Instituto Politécnico de Coimbra – Portugal)
- Carmen CUÉLLAR LÁZARO (Universidad de Valladolid)
- Deborah DIETRICK (investigadora independiente)
- Elena DI GIOVANNI (Università di Macerata – Macerata – Italia)
- Marie Hélène GARCÍA (Université d'Artois – Arras Cedex – Francia)
- Iwona KASPERSKA (U. Adam Mickiewicz de Poznań)
- Teresa ORTEGO ANTÓN (Universidad de Valladolid)
- María Teresa SÁNCHEZ NIETO (Universidad de Valladolid)

COMITÉ CIENTÍFICO

- Rosa AGOST (Universitat Jaume I)
- Alberto ÁLVAREZ LUGRÍS (Universidade de Vigo)
- Román ÁLVAREZ RODRÍGUEZ (Universidad de Salamanca)
- Stefano ARDUINI (Università di Urbino)
- Toshiaki ARIMOTO (Universidad Chukyo, Nagoya, Japón)
- Mona BAKER (University of Manchester, Reino Unido)
- Xaverio BALLESTER GÓMEZ (Universitat de València)
- Christian BALLIU (ISTI – Bruxelles)
- Josu BARAMBONES ZUBIRIA (Euskal Herriko Unibertsitatea / Univ. del País Vasco)
- Georges BASTIN (Université de Montréal)
- Lieve BEHIELS (Lessius Hogeschool, Antwerpen – Bélgica)
- Carmen BESTUÉ SALINAS (Universitat Autònoma de Barcelona)
- Freddy BOSWELL (Summer Institute of Linguistics, Dallas – EE. UU.)
- Hassen BOUSSAHA (Université Mentouire-Constantine, Argelia)
- Antonio BUENO GARCÍA (Universidad de Valladolid)
- Teresa CABRÉ CASTELLVÍ (Universitat Pompeu Fabra)
- Ingrid CÁCERES WÜRSIG (Universidad de Alcalá)
- Helena CASAS TOST (Universitat Autònoma de Barcelona)
- Carlos CASTILHO PAIS (Universidade Aberta, Lisboa – Portugal)
- Nayelli CASTRO (University of Massachusetts)
- Pilar CELMA VALERO (Universidad de Valladolid)
- María Àngela CERDÀ I SURROCA (Universitat de Barcelona)
- José Antonio CORDÓN GARCÍA (Universidad de Salamanca)
- María del Pino DEL ROSARIO (Greensboro College, NC – EE. UU.)
- Jorge DÍAZ CINTAS (University College London, Reino Unido)
- Óscar DIAZ FOUCES (Universidade de Vigo)
- Deborah DIETRICK (Universidad de Valladolid)
- Álvaro ECHEVERRI (Université de Montréal)
- Luis EGUREN GUTIÉRREZ (Universidad Autónoma de Madrid)
- Pilar ELENA GARCÍA (Universidad de Salamanca)

- Manuel FERIA GARCÍA (Universidad de Granada)
- Martín J. FERNÁNDEZ ANTOLÍN (U.Europea Miguel de Cervantes, Valladolid)
- Alberto FERNÁNDEZ COSTALES (Universidad de Oviedo)
- Purificación FERNÁNDEZ NISTAL (Universidad de Valladolid)
- María FERNANDEZ-PARRA (Swansea University)
- Marco A. FIOLA (Ryerson University, Toronto)
- Javier FRANCO AIXELÁ (Universidad de Alicante)
- Daniel GALLEGO HERNÁNDEZ (Universidad de Alicante)
- Yves GAMBIER (University of Turku, Finlandia)
- Isabel GARCÍA-IZQUIERDO (Universitat Jaume I)
- Joaquín GARCÍA-MEDALL (Universidad de Valladolid)
- Francisca GARCÍA LUQUE (Universidad de Málaga)
- Susana GIL-ALBARELLOS (Universidad de Valladolid)
- Pierre-Paul GRÉGORIO (Université Jean Monet, Saint Étienne – Francia)
- Theo HERMANS (University College London, Reino Unido)
- César HERNÁNDEZ ALONSO (Universidad de Valladolid)
- María José HERNÁNDEZ GUERRERO (Universidad de Málaga)
- Carlos HERRERO QUIRÓS (Universidad de Valladolid)
- Juliane HOUSE (Universität Hamburg, Alemania)
- Miguel IBÁÑEZ RODRÍGUEZ (Universidad de Valladolid)
- Laurence JAY-RAYON (Montclair State University)
- Louis JOLICOEUR (Université Laval, Québec, Canadá)
- Jana KRÁLOVÁ (Universidad Carolina de Praga Charles University, Praga, R. Checa)
- Elke KRÜGER (Universität Leipzig, Alemania)
- Francisco LAFARGA (Universitat de Barcelona)
- Juan José LANERO FERNÁNDEZ (Universidad de León)
- Jorge LEIVA (Universidad de Málaga)
- Brigitte LÉPINETTE (Universitat de València)
- Daniel LÉVÊQUE (Université Catholique d'Angers – Francia)
- Belén LÓPEZ ARROYO (Universidad de Valladolid)
- Ramón LÓPEZ ORTEGA (Universidad de Extremadura)
- Rachel LUNG (Lingnan University, Hong Kong, China)
- Anna MALENA (University of Alberta, Edmonton, Canadá)
- Carme MANGIRON (Universitat Autònoma de Barcelona)
- Elizabete MANTEROLA AGIRREZABALAGA (Universidad del País Vasco UPV/EHU)
- Josep MARCO BORILLO (Universitat Jaume I)
- Hugo MARQUANT (Institut Libre Marie Haps, Bruxelles – Bélgica)
- Anna MATAMALA (Universitat Autònoma de Barcelona)
- Roberto MAYORAL ASENSIO (Universidad de Granada)
- Carlos MORENO HERNÁNDEZ (Universidad de Valladolid)
- Jeremy MUNDAY (University of Leeds, Reino Unido)
- Ricardo MUÑOZ (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria)
- Micaela MUÑOZ CALVO (Universidad de Zaragoza)
- Ana MUÑOZ MIQUEL (Universitat de València)
- Christiane NORD (Universidad de Hochschule Magdeburg-Stendal, Alemania)
- Pilar ORERO (Universitat Autònoma de Barcelona)
- Mariana OROZCO JUTOTÁN (Universitat Autònoma de Barcelona)
- Ulrike OSTER (Universitat Jaume I)
- Isabel PARAÍSO ALMANSA (Universidad de Valladolid)
- Patricia PAREJA RÍOS (Universidad de La Laguna)

- Luis PEGENAUTE RODRÍGUEZ (Universitat Pompeu Fabra)
- Jesús PÉREZ GARCÍA (Universidad de Valladolid)
- Julia PINILLA MARTÍNEZ (Universitat de València)
- Lionel POSTHUMUS (University of Johannesburg, Sudáfrica)
- Fernando PRIETO RAMOS (Université de Genève)
- Marc QUAGHEBEUR (Archives et musée de la littérature, Bélgica)
- Manuel RAMIRO VALDERRAMA (Universidad de Valladolid)
- Roxana RECIO (Greighton College, EE. UU.)
- Emilio RIDRUEJO ALONSO (Universidad de Valladolid)
- Roda ROBERTS (University of Ottawa, Canadá)
- Patricia RODRÍGUEZ MARTÍNEZ (U. de Swansea, País de Gales, Reino Unido)
- Sara ROVIRA ESTEVA (Universitat Autònoma de Barcelona)
- María SÁNCHEZ PUIG (Universidad Complutense de Madrid)
- Sonia SANTOS VILA (Universidad Europea Miguel de Cervantes, Valladolid)
- Julio-César SANTOYO MEDIAVILLA (Universidad de León)
- Rosario SCRIMIERY MARTÍN (Universidad Complutense de Madrid)
- Míriam SEGHIRI (Universidad de Málaga)
- María Laura SPOTURNO (Universidad Nacional de La Plata, Argentina)
- Madeleine STRATFORD (Université de Québec en Outaouais)
- Lourdes TERRÓN BARBOSA (Universidad de Valladolid)
- Teresa TOMASZKIEWICZ (Adam Mieckiewicz University, Poznań – Polonia)
- Esteban TORRE SERRANO (Universidad de Sevilla)
- José Ramón TRUJILLO (Universidad Autónoma de Madrid)
- Carmen VALERO GARCÉS (Universidad de Alcalá de Henares)
- Raymond VAN DEN BROECK (Lessius Hogeschool, Antwerpen – Bélgica)
- Sylvie VANDAELE (Université de Montréal)
- Miguel Ángel VEGA CERNUDA (Universidad de Alicante)
- María Carmen África VIDAL CLARAMONTE (Universidad de Salamanca)
- Marcel VOISIN (Université de Mons-Hainaut, Bélgica)
- Kim WALLMACH (Stellenbosch University, Ciudad del Cabo, Sudáfrica)
- WANG Bin (University of Shanghai for Science and Technology, China)
- Myriam WATTHEE-DELMOTTE (Université Catholique de Louvain, Bélgica)
- Ella WEHRMEYER (North-West University, Sudáfrica)
- Jesús ZANÓN (Universidad de Alicante)

BASES Y REPOSITORIOS DE HERMĒNEUS

Los vínculos a todas las bases de datos y repositorios referenciados a continuación son accesibles a través de la página web del proyecto Hermēneus, <http://www.uva.es/hermeneus/>

La información bibliográfica del conjunto del Proyecto Hermēneus así como de los artículos publicados en *Hermēneus. Revista de Traducción e Interpretación* está recogida en las siguientes **bases de sumarios, repertorios y repositorios**: Web of Science (WoS) / Emerging Sources Citation Index (ISCE) / Core Collection, el Repositorio Español de Ciencia y Tecnología (RECYT) de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), la base de datos bibliográfica del CSIC Sumarios ISOC – Lengua y Literatura, el catálogo de LATINDEX (Publicaciones Científicas Seriadadas de América Latina, El Caribe, España y Portugal), el repertorio Dialnet Plus, así como Ulrich's Web, Informe Académico (Cengage Learning). De entre estos recursos, FECYT y Dialnet Plus ofrecen acceso a texto completo de los artículos de *Hermēneus*.

A la información bibliográfica mencionada puede accederse también a través de los catálogos colectivos SUDOC (Francia), ZDB (Alemania) y COPAC (Reino Unido).

Los trabajos publicados en *Hermēneus* pueden localizarse en las siguientes **bases de datos especializadas**: la MLA International Bibliography/Directory of Periodicals, la Linguistics and Language Behaviour Abstracts (CSA), la base de datos BITRA (Bibliografía de Interpretación y Traducción) de la Universidad de Alicante, el British Humanities Index (BHI), Linguistics Abstracts (LABS) y Humanities Source (EBSCO).

También se puede acceder a la información bibliográfica de los trabajos de *Hermēneus* a través de las **bases de resúmenes y de citas** BITRA (v. arriba) y SCOPUS (Scimago Journal & Country Rank (SJC): Arts and Humanities/Language and Linguistics) [índice de impacto: 0,14/Q3], y de las **bases multidisciplinares** FRANCIS del Institut de L'Information Scientifique (INIST) del Centre Nacional de la Recherche Scientifique (CNRS) y Fuente Académica Premier (EBSCO), ofreciendo esta última acceso a texto completo.

Asimismo las referencias de los trabajos publicados en *Hermēneus. Revista de Traducción e Interpretación* y *Vertere*. Monográficos de Traducción e Interpretación están recogidas en las **series**: A Bibliography of Literary Theory, Criticism, and Philology de J. A. García Landa (Universidad de Zaragoza), la Linguistic Bibliography / Bibliographie Linguistique (Brill Academic Publishers: Leiden, Países Bajos, ISSN 0378-4592). Los correspondientes resúmenes o *abstracts* se incluyen regularmente en la revista especializada Translation Studies Abstracts (St. Jerome: Manchester, también en versión electrónica accesible desde www.stjerome.co.uk/tsa/, ISSN 1460-3063/1742-9137).

La información detallada sobre la política editorial de *Hermēneus* respecto al acceso a sus archivos y los derechos de *copyright* puede consultarse en el Proyecto DULCINEA en torno a las políticas editoriales de las revistas españolas según la taxonomía de SHERPA-RoMEO (University of Nottingham).

La evaluación de la difusión y el impacto de nuestra revista puede consultarse a través de los sitios web de los siguientes proyectos: European Reference Index for the Humanities (ERIH Plus) de la European Science Foundation (ESF), DICE (Difusión y calidad de las revistas españolas de humanidades y ciencias sociales y jurídicas), RESH (Resultados del análisis de las Revistas Españolas de Ciencias Sociales y Humanas desde el punto de vista de su calidad), MIAR (Matriu d'Informació per a l'Avaluació de Revistes, versión de 2010) y CARHUS+ (versión de 2014).

Proceso de revisión por pares

En conformidad con la política editorial de Ediciones Universidad de Valladolid (<http://www.publicaciones.uva.es/>), este libro ha superado una evaluación por pares de doble ciego realizada por revisores externos a la Universidad de Valladolid.

A Josué, Charlotte y Ágatha

ÍNDICE

Lista de abreviaciones	15
Lista de tablas.....	15
Lista de figuras	15
Agradecimientos.....	17
Prólogo	19
Introducción	23
PARTE I – MIRADA HISTÓRICA	27
1. Imprenta, prensa y revoluciones.....	27
El camino escabroso hacia la libertad	27
La prensa temprana en las colonias hispanoamericanas	33
Lamb, Gallagher y los incunables venezolanos	38
2. La historia de la traducción en Hispanoamérica	41
3. La traducción en la prensa.....	45
La prensa contemporánea.....	48
La prensa temprana hispanoamericana	50
PARTE II – LA PRENSA TEMPRANA DESDE LA TRADUCTOLOGÍA	55
4. Traductores y traducciones comprometidos	55
Un acercamiento a los estudios descriptivos de la traducción	55
El traductor como agente sociohistórico	59
La intervención del sujeto traductor en la prensa temprana	63
El modelo sociológico-cultural de Lépinette y la prensa temprana	65
5. La prensa temprana desde la traductología: una propuesta teórico-metodológica.....	71
El contexto del texto fuente.....	74
El proceso traductivo.....	75
La recepción de la traducción.....	84
6. La prensa temprana: un corpus complejo.....	86
La traducción, una de las tareas del redactor	86
La variedad de formas y usos de la traducción en la prensa	86
Las especificidades del corpus	87
PARTE III – GACETA DE CARACAS, TEXTOS FUENTE Y AGENTES DE TRADUCCIÓN	91
7. La Gaceta de Caracas y sus textos fuente	93
La Gaceta de Caracas	93
Evolución de la Gaceta.....	95
Cambios en el gobierno = cambios en el formato	97
El prospecto de la Gaceta	98

Los periódicos fuente.....	100
La prensa británica.....	100
La prensa angloamericana	126
La prensa francesa	141
8. Los agentes de traducción en la <i>Gaceta de Caracas</i>	146
Los impresores.....	146
Los censores	148
Los directores y redactores	151
PARTE IV – LA ACTIVIDAD TRADUCTIVA EN LA <i>GACETA DE CARACAS</i>	163
9. Panorama de la actividad traductiva.....	163
Rasgos generales de la actividad traductiva en la <i>Gaceta</i>	163
Panorama de los textos fuente	170
Comentarios traductológicos en la GdC.....	173
Documentos relativos a la traducción en la <i>Gaceta</i>	178
Intertextualidad periodística	179
Casos especiales	182
10. El proceso traductivo en la <i>Gaceta de Caracas</i>	183
Primera etapa realista (1808-1810): “Primero morir antes que aceptar el yugo de Napoleon!”.....	183
Primera etapa republicana (1810-1812): El paso “moderado y generoso” de la tiranía a la libertad	214
Segunda etapa realista (1812-1813): “Ninguna cosa mas extravagante que un Insensato insultando à la España”.....	228
Segunda etapa republicana (1813-1814): “La Gazeta de la Republica de Caracas vuelve á aparecer de nuevo”	237
Tercera etapa realista (1814-1821): Las revoluciones hispanoamericanas, tan solo unas “ridículas farsas”.....	261
Cuarta etapa republicana (1821-1822): “Se ha recobrado la libertad de nuestra Patria”	270
11. La emancipación venezolana y la traducción en la <i>Gaceta de Caracas</i>	277
Las intervenciones del sujeto traductor en la <i>Gaceta de Caracas</i>	277
La difusión de la traducción en la <i>Gaceta de Caracas</i>	282
Conclusiones.....	289
Referencias bibliográficas	297

LISTA DE ABREVIACIONES

AGI:	Archivo General de Indias
ANH:	Academia Nacional de Historia de Venezuela
EDT:	Estudios descriptivos de la traducción
GdC:	Gaceta de Caracas
GG:	Gaceta de Guatemala
HISTAL:	Grupo de investigación sobre Historia de la traducción en América Latina
MC:	Morning Chronicle
N/A:	No se aplica
N/D:	No determinado
RL:	Referencia a cuestiones lingüísticas
RT:	Referencia a la traducción
s/f:	Sin fecha
s/t:	Sin título
ST:	Source Text
TF:	texto fuente
TT:	Texto traducido

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Relación de las traducciones publicadas en la GdC provenientes de periódicos británicos	108
Tabla 2. Relación de las traducciones publicadas en la GdC procedentes de periódicos angloamericanos	134
Tabla 3. Relación de las traducciones publicadas en la GdC provenientes de periódicos franceses	143
Tabla 4. Periodos y directores-redactores de la GdC	155
Tabla 5. Relación del número de traducciones publicadas en la GdC y sus textos fuente	166
Tabla 6. Promedio del n.º de traducciones por ejemplar en cada periodo de la GdC.....	168
Tabla 7. Tipos de texto fuente publicados en la GdC	170
Tabla 8. Idioma de los textos fuente publicados en la GdC	171
Tabla 9. Procedencia de los textos fuente publicados en la GdC	172

LISTA DE FIGURAS

Figura I. Propuesta teórico-metodológica para el análisis de la traducción en la prensa temprana	85
Figura II. Primera página del ejemplar n.º 1 de la Gaceta de Caracas	94
Figura III. Relación del n.º de ejemplares y del n.º de traducciones en cada periodo de la GdC	167
Figura IV. Gaceta de Caracas, 05/06/1812, p. 1	229
Figura V. Encabezados de la Gaceta de Caracas	238
Figura VI. Primera página del ejemplar n.º 1 del Correo del Orinoco	263
Figura VII. Gaceta de Caracas, 17/05/1821, p. 1	272
Figura VIII. Gaceta de Caracas, 04/07/1821, p. 1	274

Agradecimientos

Doy gracias a Dios por rodearme de gente hermosa a lo largo de este proyecto. Ojalá pudieran las palabras escritas en este papel expresar mis sentimientos de agradecimiento y reconocimiento.

Al Profesor Georges L. Bastin y a mis compañeros del grupo de investigación HISTAL, de la *Université de Montréal*, mil gracias por su apoyo y amistad incondicional. Más que compañeros, encontré en ustedes una hermosa familia.

A la profesora Catherine Poupeney Hart, de la *Université de Montréal*, mi agradecimiento por sus valiosas sugerencias.

A la oficina de *Prêt entre Bibliothèques* de la *Université de Montréal*, por su ayuda en la búsqueda y localización de los textos fuente. Agradezco también a la *Bibliothèque nationale de Paris* por haberme permitido consultar algunos de los periódicos fuente en sus archivos.

Al *Conseil de recherches en sciences humaines* (CRSH), gracias por concederme la *Bourse d'études postdoctorales*, la cual me permitió dedicarme a la elaboración de este libro. A la profesora Sherry Simon, de la *Université Concordia*, gracias por su apoyo y sus sabios consejos.

Por último me gustaría agradecer a mi amada familia. Los logros se disfrutan mejor con el abrazo de los seres amados. Josué, Charlotte y Agatha, gracias por ser mi fuente de inspiración, por acompañarme día a día en mis aventuras académicas. A mi mamá, Zoilrída, a mis hermanos, a toda mi familia y amigos, gracias por estar allí siempre.



CARACAS, SIGLO XIX. Fuente desconocida

PRÓLOGO

Aunque el nacimiento del periodismo como profesión está íntimamente ligado a la actividad traductológica y los Estudios de Traducción cuentan con una tradición de décadas, el estudio de la traducción periodística no comenzó a interesar a los investigadores de esta disciplina hasta principios del siglo XXI. No obstante, en la década final del siglo anterior, autores como Maria Sidiropoulou, de la Universidad de Atenas, y María José Hernández Guerrero, de la Universidad de Málaga, ya habían comenzado a publicar trabajos sobre el tema en monográficos y revistas internacionales. Es en esta época en la que se populariza el término “transediting”, introducido en 1989 por Karen Stetting y que ha sido utilizado por la mayor parte de los estudiosos de la traducción periodística. “Transediting” no fue creado, en realidad, para llenar un vacío en la traductología, sino más bien con el objetivo de estudiar el valor de los textos periodísticos en la enseñanza del inglés como lengua extranjera.

El término se ha venido utilizando con regularidad por parte de los estudiosos interesados en un fenómeno tan peculiar como es la transformación de los textos informativos escritos en una lengua fuente (en la actualidad, normalmente el inglés) a otras, a pesar de que autoras como Susan Bassnett o Christina Schäffner no ven la necesidad de hacer uso de un término distinto a “traducción”. No obstante, la popularidad del concepto, ya desde su aparición en 1989, pone de manifiesto el auge del estudio de la traducción periodística dentro de nuestra disciplina, y muy especialmente en el presente siglo. De hecho, la autora de este trabajo aborda con seriedad y rigor el concepto de “transedición” en este volumen. Propone asimismo traducirlo como “transredacción”, hecho este que habrá que tener en cuenta en futuros trabajos redactados en nuestra lengua.

La monografía que aquí se presenta sigue la estela de otras colecciones y obras ya publicadas sobre una temática tan fascinante como compleja. La última década ha visto como se publicaban números especiales de revistas internacionales de prestigio tales como *Across Languages and Cultures*, *Meta* y *Perspectives Studies in Translatology*, todos ellos dedicados al papel de la traducción en la producción de textos informativos. Igualmente han visto la luz dos excelentes monografías dedicadas al tema, una en español y la segunda en inglés: *Traducción y periodismo* de María José Hernández Guerrero (Peter

Lang) y *Translation in Global News* (Routledge) de Esperanza Bielsa y Susan Bassnett, ambos publicados en 2009. Además de los trabajos de autores europeos, numerosos investigadores de Estados Unidos, Canadá, Suráfrica y China han publicados los resultados de sus investigaciones en las principales revistas de la disciplina, dando fe del creciente interés por la traducción periodística en otras partes del mundo. A ello hay que añadir la defensa de las primeras tesis doctorales sobre el tema.

El presente volumen es una versión adaptada y actualizada, precisamente, del resultado de uno de esos trabajos de investigación. *Traducción y prensa temprana. El proceso emancipador en la Gaceta de Caracas (1808-1822)* se presentó primero como tesis doctoral en la Universidad de Montreal, donde el profesor Georges L. Bastin dirige un grupo de investigación, *Histal*, especializado en la historia de la traducción en Latinoamérica. Es precisamente el profesor Bastin quien dirigió el trabajo original, y de cuyo tribunal de defensa tuve el honor de formar parte en 2014. La tesis de Aura Navarro, y en consecuencia la versión que aquí se presenta, fue el fruto de una investigación seria y rigurosa que recibió la recomendación del tribunal para su publicación así como el premio de doctorado de su universidad. En la misma, la autora combina el estudio del papel esencial de la traducción en la prensa de una de las repúblicas que surgirían tras el periodo colonial español con el análisis textual de las versiones traducidas, apoyada en los supuestos teóricos de Brigitte Lépinette y en conceptos tales como la adaptación y la apropiación, ambos de gran importancia para los procesos transformativos de textos periodísticos publicados originalmente en inglés y francés.

El principal valor de este trabajo consiste precisamente en el análisis de un corpus de gran complejidad y de difícil recopilación. Si el análisis de textos periodísticos traducidos ya es una tarea complicada debido a la dificultad de obtener los textos de los que parte el traductor (la autora reconoce que sólo ha podido acceder a poco más de la mitad de los mismos), en el caso de una cabecera de la prensa temprana como lo es la *Gaceta de Caracas*, la empresa se torna aun más problemática debido a las peculiaridades de la misma, no sólo porque la *Gaceta* se publicó durante los primeros años del siglo XIX sino también porque se vio sometida a constantes cambios políticos. Esto suponía importantes cambios de formato y contenido. A ello hay que añadir el hecho de que los textos fuente procedían de numerosas cabeceras del Reino Unido (*The Morning Chronicle*, *The London Gazette*, *The Times...*), Norteamérica y, en

menor medida, Francia. Una vez localizados y definidos los textos, Aura Navarro nos ofrece un estudio apasionante de la temática (la situación política en España, las relaciones entre España y sus colonias, la situación política en Europa en la época napoleónica) y de los procesos traductológicos que conformaron la publicación de los textos fuente en su versión española. Por esta razón, aunque en principio pueda parecer que esta obra está dirigida fundamentalmente a investigadores y estudiosos, tanto la temática como la presentación atraerán a un gran abanico de lectores que encontrarán en esta obra una rica y variada información sobre los orígenes de la prensa, el papel de la traducción en la prensa temprana y la forma en que ambos influyeron en los cambios que darían lugar a la aparición de un nuevo orden político en Latinoamérica.

Roberto A. Valdeón
Universidad de Oviedo

INTRODUCCIÓN

La contribución de la historia de la traducción a numerosas cuestiones culturales e identitarias es hoy en día incuestionable. El estudio traductológico de documentos históricos puede contribuir a la revisión de la historiografía y a la confirmación de hipótesis formuladas por los historiadores (Payàs, 2006). En Hispanoamérica, el papel fundamental que desempeñó la traducción durante la época de la emancipación ya es conocido gracias a los trabajos sobre los escritos filosóficos y los documentos “fundacionales” angloamericanos y europeos (constituciones, declaraciones de independencia, declaraciones de los derechos humanos, entre otros)¹.

La prensa independentista², por su parte, fue un verdadero propagador de ideologías, bien sea a favor de la independencia o de la monarquía española. Y, si bien es cierto que los textos traducidos constituyen una parte importante en esta prensa, los trabajos desde una perspectiva traductológica son más bien escasos. Esto se debe probablemente a la complejidad del corpus (Bastin, 2007b), puesto que la traducción en la prensa temprana suele ser anónima y aparece en formas diversas: aunque a veces es integral, a menudo es un resumen o un comentario del texto fuente. En Venezuela, los redactores de la prensa temprana hacen uso de periódicos publicados principalmente en inglés y en francés, por lo que la traducción es una de sus fuentes de información.

El presente estudio trata de las traducciones y los traductores de la *Gaceta de Caracas* (GdC)³, periódico que nace el 24 de octubre de 1808 bajo los auspicios del gobierno realista. En ese momento, a la monarquía española le urge reafirmar su autoridad en la provincia venezolana por lo que, supervisada muy de cerca y con censura política, moral y religiosa bastante estricta, la GdC

1 Véase Bastin (2004, 2006), Bastin & Castrillón (2004), Bastin & Echeverri (2004) y Bastin, Echeverri & Campo (2004).

2 En Venezuela, el trabajo no publicado de Leticia Richarson Bugliani (1998) es una de las excepciones y, más recientemente, los estudios hechos por el grupo de investigación HISTAL (Bastin & Iturriza, 2008; Bastin & Navarro, 2014; Bastin, Navarro & Iturriza, 2010; Iturriza, 2008; Navarro, 2008, 2010, 2011, 2012, 2013).

3 El corpus de este trabajo está conformado por los 698 números de la GdC y los textos fuente. Se identificaron 756 textos traducidos en estos 698 ejemplares. Fueron localizados 134 textos fuentes correspondientes a dichas traducciones, los cuales provienen de Estados Unidos, de Francia y del Reino Unido (Inglaterra e Irlanda).

es usada para estabilizar los rumores que circulaban sobre España en la colonia venezolana. Sin embargo, la GdC pronto sobrepasa sus objetivos iniciales y se convierte en testigo de la inestabilidad política que vive la provincia a principios del siglo XIX durante el proceso independentista. El primer indicio de ruptura con el gobierno español tiene lugar el 19 de abril de 1810 con la creación de la Suprema Junta Conservadora de los Derechos de Fernando VII. La independencia formal se logra el 5 de julio de 1811 y la definitiva unos años más tarde, el 24 de julio de 1821 con la Batalla de Carabobo. Antes de esta batalla de carácter decisivo, el poder pasa de manos republicanas a realistas⁴ en varias oportunidades. La GdC conoce ocho periodos (cuatro realistas y cuatro republicanos) en sus catorce años de existencia, periodos en los cuales se convierte en una verdadera arma política en manos del gobierno de turno. El último número de la GdC se publica el 3 de enero de 1822.

Estudios anteriores puntuales⁵ revelaron que muchas de las decisiones traductivas de los traductores-redactores de la GdC iban de la mano con sus ideales políticos. Estos traductores emplearon una estrategia de *apropiación* con fines políticos, estrategia definida como

una modalidad creativa de la traducción tendiente a consolidar la identidad de la colectividad a la que pertenece el traductor. Es también un proceder selectivo por medio del cual el traductor escoge sólo lo que resulta útil para sus propósitos. (Bastin, Echeverri & Campo, 2004, p. 72)

La *apropiación* “recubre varias submodalidades que se manifiestan según el traductor, el destinatario y el soporte o formato del texto traducido, así como según las circunstancias de producción de dicho texto” (Bastin, 2010a). La traducción en la GdC forma parte de un proyecto político de gran envergadura. Los traductores-redactores, hombres intelectuales que ocupaban

⁴ Si bien es cierto que la crisis monárquica que se vive en España a principio del siglo XIX provoca un vacío de poder tanto en la Madre Patria como en sus colonias en América, el término realista designa en el contexto de la *Gaceta* la voluntad de algunos criollos de mantener los vínculos entre Venezuela y España, afirmando la más absoluta fidelidad hacia Fernando VII. Este término ha sido generalmente empleado por los historiadores para distinguir las etapas realistas de la GdC, es decir, a favor de la continuidad del orden monárquico, de las etapas patrióticas o republicanas, donde se defienden los ideales independentistas.

⁵ Véase Navarro (2008, 2010, 2011, 2012 y 2013).

cargos en la administración pública, hicieron de este periódico una tribuna para el debate político. Por esta razón, en la GdC no se podría desligar la estrategia de la *apropiación* de los ideales que ellos defendían. Por el contrario, la *apropiación* hace manifiesta la ideología del traductor-redactor de diversas maneras:

- El traductor selecciona únicamente la parte del texto fuente que se corresponde con sus ideas políticas, guiando así la interpretación del lector a favor de la ideología que presenta.
- Por medio de diversos procedimientos (añadidura, omisión, explicitación e implícitación de información, preámbulos, notas al pie de página, entre otros), el traductor transmite al lectorado su ideología, ya sea republicana o realista. Las diversas intervenciones del traductor hacen del texto extranjero un “instrumento ‘local’ para apoyar la ideología del periódico” (Navarro, 2013, p. 198).
- Específicamente durante los periodos patrióticos, el traductor fomenta la identidad del hombre republicano como parte de un continente “americano”. En un primer tiempo lo desliga sutilmente de España y, a partir del segundo periódico patriótico, lo hace de forma más evidente.
- En algunos casos, el traductor no revela el origen extranjero de la noticia, apropiándose la autoría del texto fuente.

En suma, el estudio de la prensa temprana venezolana desde la traductología resulta tanto pertinente como justificable en la medida en que permite introducir nuevas perspectivas sobre la lectura historiográfica de los eventos que tuvieron lugar en Venezuela, y en un marco más general, en la Hispanoamérica de principios del siglo XIX. Este trabajo pretende hacer un aporte a la historiografía venezolana y arrojar nuevas luces sobre los eventos que tuvieron lugar durante la emancipación del país. Estudiada desde una perspectiva traductológica, la GdC representa una fuente valiosísima de información que permite observar el proceso independentista venezolano, en especial el diálogo emancipador con el resto del mundo, particularmente, Inglaterra, Francia y los Estados Unidos, que son los países de donde proviene la mayoría de los textos traducidos.

Este libro está dividido en cuatro partes. En la primera parte, titulada *Mirada histórica*, nos situamos en tres contextos esenciales para este estudio: el camino escabroso que conllevó a la independencia venezolana, los orígenes

de la prensa en Hispanoamérica y los orígenes de la imprenta y de la prensa en Venezuela. Luego, hablamos de una historia que comienza a escribirse: la historia de la traducción en Hispanoamérica, con especial acento en los trabajos sobre Venezuela. En un tercer tiempo, abordamos la prensa temprana y contemporánea desde una perspectiva traductológica.

La segunda parte es un acercamiento teórico-metodológico a la prensa temprana. Basados en el *modelo sociológico-cultural* de Lépinette (2003), presentamos una herramienta tripartita para el estudio de la traducción en la prensa temprana, la cual comprende: el contexto del texto fuente, el proceso traductivo y la recepción de la traducción. Proponemos, pues, un modelo traductológico para el estudio de la prensa temprana.

En la tercera parte, hablamos de la GdC y su evolución, para luego discutir sobre sus textos fuente. Hacemos hincapié en la prensa británica, la prensa norteamericana y la prensa francesa. Finalmente, hablamos de los *agentes de traducción* (Milton & Bandía, 2009) de la GdC, es decir, de las personas que participaron en la traducción, redacción, publicación e impresión del periódico.

La cuarta y última parte se concentra en la actividad traductiva que tuvo lugar en la GdC. Luego de presentar un panorama de la actividad traductiva en el conjunto de la *Gaceta*, presentamos en detalle el análisis comparativo de las traducciones y sus respectivos textos fuente en cada una de las etapas de la GdC. Esta parte culmina con nuestras reflexiones sobre el rol de la traducción en el proceso emancipador venezolano y las intervenciones del sujeto traductor en dicho proceso político.

PARTE I MIRADA HISTÓRICA

1. IMPRENTA, PRENSA Y REVOLUCIONES

El camino escabroso hacia la libertad

Las revoluciones hispanoamericanas tuvieron lugar entre 1811 y 1830, con excepción de algunos países (República Dominicana en 1844, Cuba en 1898 y Panamá en 1903). Este hecho es bastante sorprendente si tomamos en cuenta la extensión de la región (unos 18.300 millones de km² que comprenden veinte países). La América hispánica vivió en conjunto un proceso de despertar, de iluminación, de formación, que precedió a las guerras de independencia, proceso conocido como la “revolución ilustrada”:

La guerra de independencia no fue, en las antiguas colonias españolas, fruto de la imaginación militar. Antes que la guerra fue la revolución ilustrada. [...] Lo último fue recurrir a las armas en ejércitos formados por criollos, indios, negros y mestizos. Entre 1809 y 1810 todas las colonias se lanzan a la revolución armada. Era este el último capítulo de un movimiento que venía incubándose de cuarenta años atrás. (Arciniegas, 1961, p. 7)

Desde la segunda mitad del siglo XVIII, muchos de los precursores de la independencia hispanoamericana (Francisco de Miranda, José de San Martín, Simón Bolívar, Bernardo O’Higgins, entre otros) se impregnaron de ideas revolucionarias a través de sus viajes y sus lecturas de filósofos angloamericanos (Thomas Paine y John Mculloch) y europeos (John Locke, Montesquieu, Rousseau y Voltaire entre otros)⁶. Los historiadores reconocen ampliamente la influencia de la independencia de los Estados Unidos y de la Revolución Francesa sobre los movimientos independentistas hispanoamericanos. Y es que, en efecto, sería difícil tratar de comprender y de explicar los procesos emancipadores en la región sin tomar en cuenta el enorme influjo de los movimientos intelectuales e ideológicos que tuvieron lugar en el extranjero⁷.

⁶ Véase Bastin & Echeverri (2004).

⁷ Al respecto, véase Azpúrua Ayala (2007).

En Venezuela, la Conspiración de Gual y España de 1797 es uno de los movimientos que pone en evidencia esta influencia. Dicha conspiración debe su nombre a dos de sus instigadores, Manuel Gual y José María España, y se inspira especialmente de la Conspiración de San Blas (Madrid 1796), la cual a su vez sigue las ideas de libertad, igualdad y fraternidad de la Revolución Francesa. Juan Bautista Picornell, principal promotor de la Conspiración de San Blas, conoció a Pedro Gual y a José María España mientras permaneció encarcelado en La Guaira. Juntos organizaron la Conspiración de Gual y España.

Aunque fracasaron, estas dos conspiraciones dejaron huellas profundas y marcaron un precedente en el proceso emancipador (Azpúrua Ayala, 2007). La de Gual y España, por ejemplo, contribuyó a la distribución, en Venezuela y en el extranjero, de documentos que fueron utilizados con fines independentistas, entre ellos:

- 1) *Los derechos del hombre y del ciudadano con varias máximas republicanas y un discurso preliminar dedicado a los americanos*, traducido por Juan Bautista Picornell en 1797 a partir de la Declaración francesa del 24 de julio de 1793 (Grases, 1997);
- 2) *Las ordenanzas*, las cuales definen las bases ideológicas de la Conspiración y las diferentes etapas para establecer el nuevo gobierno;
- 3) Dos cantos revolucionarios: *la canción americana* y *la Carmañola americana*, que transmiten un mensaje claro y directo de libertad y de revolución.

Estos documentos desempeñaron un papel bastante significativo en el proceso emancipador ya que “constituyeron la plataforma ideológica de la emancipación en todo el continente” (Bastin, 2003, p. 203), junto con la traducción de la primera Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789, traducida por Antonio Nariño en 1794⁸. Estos y otros textos revolucionarios llegaban a manos de los criollos principalmente desde los barcos que desembarcan en costas venezolanas y circulaban de manera clandestina. Lo que no llegaba como mercancía de contrabando, los mismos criollos iban a buscarlo en tierras europeas (Picón-Salas, 1994). Al respecto, cabe mencionar que la ubicación de Venezuela en el norte del continente suramericano le per-

⁸ Sobre la traducción de Nariño, véase Bastin & Echeverri (2004).

mitió jugar un rol muy estratégico en la difusión de ideas emancipadoras hacia el resto de la región. Venezuela fue “la vía de penetración de las nuevas ideas renovadoras que, al final del siglo XVIII, iban a cuajar en el pensamiento que condujo a la independencia” (Grases, 1981a, p. 135).

La expedición dirigida por Francisco de Miranda⁹ en 1806 es otro movimiento preindependentista bastante significativo. Venezolano de nacimiento, Miranda pasó la mayor parte de su vida en Europa donde concibió y maduró sus ideas revolucionarias. Consagró su vida a la planificación y al cumplimiento de su gran proyecto: lograr la independencia del continente americano (Bastin, 2006). En 1806, desembarcó en La Vela de Coro, en costas venezolanas, a bordo del *Leander*, con el objetivo de conquistar militarmente esta Provincia. Su misión fracasó debido al contrataque de los españoles, por lo que Miranda tuvo que huir hacia Trinidad para luego volver a su residencia londinense. Sin embargo, su papel en el proceso independentista venezolano no se detuvo allí. Desde Londres, Miranda mantuvo contacto con varios de los personajes claves del mundo político e intelectual que participaron en la independencia hispanoamericana. A ellos, entre los cuales podemos mencionar Bernardo O’Higgins, Simón Bolívar y Andrés Bello, Miranda transmitió sus ideales y sus proyectos emancipadores. La residencia de Miranda, o la “gran oficina de conspirador para todo el continente americano” (Picón Salas, 1961, p. 13), se convirtió en el centro de reunión de los patriotas hispanoamericanos, donde juntos planificaron las campañas de propaganda política a favor de la independencia (Bastin, 2006).

Miranda era un intelectual y un “hombre de formación tan cosmopolita” (Picón-Salas, 1994, p. 198), por lo que la lectura y la escritura fueron claves en su objetivo de emancipación. Así lo demuestran su biblioteca de más de 5600 volúmenes (Bastin, 2006) y su extenso diario *Colombeia*, de 63 volúmenes. Miranda contaba con una abundante literatura “descriptiva y crítica inspirada en América” (Picón-Salas, 1994, p. 198) que le sirvió como un arma de propaganda contra España. Para Miranda, la difusión de textos subversivos fue parte esencial de su proyecto emancipador:

[...] la utilización de la prensa y de la edición constituyó, pues, un arma de tanto valor como lo pudieron ser los dieciocho ca-

⁹ Para conocer en detalle la labor intelectual y traductora de Miranda, véase el estudio de Bastin (2006).

ñones de que estaba provisto el ‘Leander’, en el momento de desembarcar en La Vela de Coro [...]. Miranda siempre supo valerse de este instrumento [la imprenta] para apuntalar o facilitar sus proyectos. (Bohórquez, 2006, p. xv)

Miranda era muy consciente del poder de la información, razón por la cual dedicó grandes esfuerzos a la difusión de su proyecto político con el fin de ganar adeptos. Un vivo ejemplo es la publicación de *El Colombiano*, periódico que apareció en Londres por primera vez el 15 de marzo de 1810 y cuyo objetivo era difundir argumentos sólidos a favor de la independencia hispanoamericana (Bohórquez, 2006). Considerado como un periódico sedicioso por el gobierno inglés, la vida de este semanario fue muy corta (solo se publicaron cinco números en dos meses). Otro ejemplo es el esfuerzo que Miranda dedicó a la traducción, impresión y circulación de la famosa *La Lettre aux Espagnols-Américains*, escrita por el exjesuita Juan Pablo Viscardo y Guzmán. Durante los años de circulación de esta Carta, entre 1792 y 1800, el ideal de libertad política y económica del que hablaba Viscardo en su escrito, ya comenzaba a hacerse realidad, como lo demuestran las diversas rebeliones. Retomaremos esta Carta en la pág. 44.

A principios del siglo XIX, del otro lado del continente las cosas tampoco pintaban bien para España. Allí también se vivía una crisis política debido a las Abdicaciones de Bayona y a la invasión de Napoleón. Durante la dominación francesa en España, la ausencia de rey obligó a los representantes de la monarquía a crear juntas provisionales destinadas a sobrellevar esta crisis. Dichas juntas eran una forma de gobierno inédita para la época. Aunque la imagen de la Monarquía española estaba afectada por esta crisis y reinaba un ambiente de confusión, la fidelidad del pueblo español hacia la corona permaneció intacta (Quintero, 2002). Prueba de ello fue la rebelión popular en España contra la invasión francesa que dio lugar a la guerra de independencia, el 2 de mayo de 1808. Con la ayuda del gobierno inglés, los españoles lograron vencer a las tropas francesas y las obligaron a retirarse del territorio español. Fernando VII regresó al trono en 1814.

Los acontecimientos que tuvieron lugar en España fueron del conocimiento de todas las provincias en América. La opinión general mostraba un apoyo incondicional al rey Fernando VII. Napoleón, por su parte, era considerado un usurpador. En Venezuela y en el resto de las provincias america-

nas, los criollos siguieron el ejemplo de los españoles y propusieron la creación de juntas provisionales con el objeto de afirmar la autoridad del rey Fernando VII. En la provincia venezolana, por ejemplo, se crea la “Suprema Junta Conservadora de los Derechos de Fernando VII”, el 19 de abril de 1810.

Resulta paradójico, sin embargo, que algunos de estos criollos que juraron fidelidad a la corona española fueron los mismos que participaron en la lucha por la independencia (Quintero, 2002; Azpúrua Ayala, 2007). Cabe destacar que los criollos vivían un proceso de redefinición de su identidad, dado que aun cuando detentaban el poder económico del país y parte del poder político en los cabildos, su estatus social no era igual al de los peninsulares. Su condición era bastante ambigua: aunque eran herederos directos por la sangre, no podían tener acceso a los cargos gubernamentales importantes, los cuales estaban reservados sólo a los peninsulares (Bastin & Iturriza, 2008). En fin, los criollos albergaban un amor profundo a su tierra natal, al mismo tiempo que se sentían parte de la Madre Patria. Sin embargo, cuando esos dos sentimientos entraron en conflicto, Andrés Bello, como muchos otros, pusieron “por encima de todo a su patria venezolana” (Pérez Vila, 1983a, pp. XVI).

Los nexos entre estos dos sucesos, es decir, la crisis española y el movimiento emancipador, han sido objeto de múltiples interpretaciones¹⁰. Quintero (2002) sostiene que a pesar de la muestra de fidelidad de los criollos, al autorizar la creación de las juntas, la monarquía le otorgó poder al pueblo, provocando un cuestionamiento de la soberanía. El papel de los criollos resulta entonces esencial, al punto de describirseles como “los verdaderos artífices de la independencia” (Bastin & Iturriza, 2008, p. 82).

La segunda mitad del siglo XVIII se caracteriza pues por ser un periodo extremadamente tenso en la sociedad colonial debido al malestar de los criollos con respecto al sistema establecido por las autoridades españolas, pues lo consideran como “un émulo incómodo y desean complementar su fuerza económica con el poder político” (Picón-Salas, 1994, p. 200).

En suma, el conjunto de estos acontecimientos representa el detonador de la revolución que incita la ruptura con las autoridades españolas y abre la vía a la emancipación venezolana. La independencia venezolana es

¹⁰ Véase Inés Quintero (2002, pp. 7-17) para una compilación detallada de estas interpretaciones.

el resultado de numerosas guerras y batallas que provocaron que el poder pasara sucesivamente de los realistas a los republicanos, y viceversa. La primera manifestación de ruptura de la provincia venezolana con la corona española es la creación de la Junta de Caracas, el 19 de abril de 1810. Un año más tarde interviene la Declaración de Independencia, el 5 de julio de 1811, con la creación de la Primera República. Esto representa el fin de la Capitanía General, órgano oficial de la monarquía en la provincia, y del orden institucional establecido por la corona española durante unos trescientos años. Los esfuerzos de los criollos se concentran entonces en la consolidación de la República y en la construcción de una nueva estructura institucional (Azpúrua Ayala, 2007). Esta primera República solo dura un año ya que en julio de 1812, los españoles retoman el poder bajo el mando de Domingo de Monteverde. En marzo de 1813, Bolívar da inicio a su Campaña Admirable que se termina con su entrada triunfal en Caracas, el 7 de agosto de 1813. Gracias a esta victoria, los republicanos retoman el poder de la ciudad de Caracas e instauran la Segunda República. Ésta dura aún menos que la primera, de agosto de 1813 a diciembre de 1814, puesto que las tropas españolas vencen a los republicanos y recuperan nuevamente el poder, dirigidas esta vez por José Tomás Boves. A estos acontecimientos le siguieron una serie de batallas sin un verdadero ganador, hasta 1817, cuando los republicanos dominan otra vez y crean la Tercera República. El 24 de junio de 1821, gracias a la Batalla de Carabobo, Bolívar triunfa ante las tropas españolas, logrando la independencia definitiva de Venezuela.

Venezuela vive, pues, un proceso de inestabilidad política que dura unos once años, desde 1810 hasta 1821, proceso del cual fue testigo la GdC. Los redactores de la *Gaceta de Caracas*, pertenecientes a la élite intelectual y política de la colonia, figuran entre los líderes de los movimientos independentistas durante los periodos republicanos, mientras que durante los periodos realistas, favorecen la autoridad española en tierras venezolanas. De manera que este periódico, que nace para dar una imagen positiva de la monarquía y consolidar su autoridad en la colonia, presencia los cambios políticos, económicos y sociales que tuvieron lugar durante el proceso independentista. Durante sus catorce años de publicación (1808-1822), la GdC conoce ocho etapas de las cuales cuatro son realistas y cuatro son republicanas, como se apreciará en la sección sobre la *Evolución de la Gaceta* en el apartado 7.

La prensa temprana en las colonias hispanoamericanas

Comenzaremos este apartado haciendo una distinción entre los términos “prensa colonial” y “prensa independentista”. Al hablar de “prensa colonial” nos referimos a la prensa escrita publicada en la América hispánica desde el siglo XVIII hasta principios del siglo XIX. A esta prensa también se le denomina “prensa temprana”. Por otra parte, el término “prensa independentista” se emplea particularmente para referirnos a la prensa venezolana. En este contexto, la publicación del primer periódico está vinculada a los inicios del proceso independentista venezolano: la *Gaceta de Caracas*, en 1808.

En Hispanoamérica, la prensa escrita surgió a principios del siglo XVIII, aunque ya se publicaban desde el siglo XVI las llamadas “hojas volanderas”¹¹. Durante la primera mitad del siglo XVIII la actividad periodística fue muy escasa y estuvo limitada a tres focos: México, Guatemala y Lima. Los primeros periódicos o “papeles públicos” aparecieron durante el segundo decenio del siglo XVII y llevaban por título *Gaceta*, siguiendo probablemente el modelo europeo: *Gaceta de México y noticias de Nueva España*¹² (1722), *Gaceta de Guatemala* (1729) y *Gaceta de Lima* (1743). Hubo que esperar hasta finales de siglo XVIII para que otros periódicos vieran la luz, entre ellos: *Gaceta de México* (1784), *Diario de Lima* (1790), *Mercurio Peruano* (1790), *Papel periódico de La Habana* (1790) y *Primicias de la Cultura de Quito* (1792).

Instaurada por hombres letrados, la prensa colonial hispanoamericana fue una “institución cultural específicamente encargada de socializar los supuestos básicos de su mundo y de hacerlos conocer por otros sectores (al menos los letrados) en forma directa” (Peralta Agudelo, 2005, pp. xxxv-xxxvi). Junto con otras formas de sociabilidad (las tertulias, los pasquines, las academias, etc.), esta prensa contribuyó “a la difusión de los valores asociados a la burguesía en expansión, y a la creciente expresión de una opinión pública” (Poupeney Hart, 2010b, p. 5).

La prensa escrita colonial fue sin duda un instrumento para la rápida diseminación de la información, la cultura y la “revolución ilustrada” (Oviedo,

11 El primer informe de noticias es el famoso texto “Relación del espantable terremoto que agora nuevamente ha acontecido en la ciudad de Guatemala”, publicado en 1541 (Emery & Emery, 1988, p. 5).

12 A partir del cuarto mes comenzó a llamarse la *Gaceta* de México y florilegio historial de las noticias de Nueva España.

1995), además de uno de los principales centros para la difusión de ideas extranjeras en la época colonial:

In the Indies three forces gave thrust to the spread of foreign ideas: the universities, the economic societies, and the development of the periodical press. [...] More than discussions in cafés, literary associations, or borrowed books, these journals had a lasting impact in the colonial mind. By carrying local news, they evoked a spirit of incipient nationalism, a regard for being part of a well-defined geographic unit. [...] The periodicals published became the official mouthpieces of the societies. Through the press the philosophies they professed and the purposes they claimed to pursue were circulated. (Mendelson, 1978, pp. 200-201)

En sus inicios, la prensa colonial era un órgano oficial y cumplió una función básicamente mercantil y/o administrativa. En los primeros periódicos se publicaron principalmente informes administrativos, disposiciones reales, los precios de los artículos de comercio entre España y sus colonias, la entrada y salida de buques a puertos americanos y, en menores proporciones, “acontecimientos naturales y noticias humanísticas y científicas” (Saladino García, 1996, p. 56). Esta prensa fue evolucionando con el tiempo y, “[p]ese al tono respetuoso ante el poder virreinal, se irá notando en sus páginas una creciente inquietud social y la idea en germen de pertenecer a una nación distinta de España” (Oviedo, 1995, p. 334). Es así como la prensa colonial “llegó a representar eventos y expresar preocupaciones que corresponden a momentos bien diferenciados” (Poupeney Hart, 2010b, p. 16).

Se distinguen, pues, tres épocas en la práctica periodística hispanoamericana:

- I. *La prensa virreinal*, que tuvo lugar en la primera mitad del siglo XVIII. Limitada a tres regiones (México, Guatemala y Lima), la producción periodística en esta etapa es ínfima; solo se publicaron tres periódicos, como se acaba de mencionar: *Gaceta de México y noticias de Nueva España*, *Gazeta de Guatemala* y *Gaceta de Lima*;
- II. *La prensa ilustrada*, la cual se mostró “más abierta a la región y al mundo atlántico”. Durante esta época, los contenidos de la prensa “son

diversos y las informaciones científicas y técnicas son dominantes” (Saladino García, 1996, p. 68);

- iii. *La prensa preindependentista*, “en la que se refractan de varias maneras eventos ocurridos en los grandes centros de poder occidentales” (Poupeney Hart, 2010b, p. 16). En esta época, se constata un incremento notable de la producción periodística en la región. Desde México (Nueva España) hasta Buenos Aires (Río de la Plata), por lo menos unos veinte periódicos ven la luz entre 1784 y 1802.

Se distingue además en esta prensa una dinámica bipartita donde la función, el estilo y las estrategias de enunciación cambian según el tipo de periodismo (Poupeney Hart, 2010b). En esta dinámica se aprecia, por una parte, las “gacetas” y, por la otra, los “papeles periódicos”. La restricción que tuvo la prensa en las colonias españolas en América favoreció una práctica periodística limitada¹³, por lo que estos dos géneros u opciones actúan “más como polos entre los cuales las diferentes producciones periodísticas negocian un espacio propio, que como opciones excluyentes” (Poupeney Hart, 2010b, p. 19).

En líneas generales, la gaceta, también llamada gaceta “política” o “noticiosa”, se caracteriza por ser informativo-narrativa, mientras que los papeles periódicos son más comentativos. Estos últimos, también conocidos como “prensa de ideas”, “prensa ilustrada”, papeles “literarios” o “científicos”, son de naturaleza dialógica, por lo que dieron lugar a la reflexión y permitieron la participación de diferentes voces, entre ellas, las del lector. El recurso para ello fue la comunicación epistolar, ya sea real o apócrifa. Los papeles periódicos fomentaron además el “uso público de la razón, tan valorado por la Ilustración” (Poupeney Hart, 2010b, p. 23). Un ejemplo de esta prensa ilustrada es el periódico *Primicias de la cultura de Quito*, publicado en 1792. Su editor, Francisco Javier Eugenio Santa Cruz y Espejo, quien publicaba artículos correspondientes a diversas materias: literatura, historia, comercio, etc., consideraba la prensa como “el depósito del tesoro intelectual” (Santa Cruz y Espejo, 1971, p. 7).

La gaceta, por su parte, es un “órgano de tendencia oficial” de tipo despersonalizado y monológico que debe su existencia “a la preocupación de las autoridades coloniales por controlar el rumor público y comunicar in-

¹³ Poupeney contrasta esta actividad periodística con la británica, mucho más dinámica y con una “gran variedad y riqueza de contenidos” (2010b, p. 6).

formación práctica, de orden comercial y administrativo” (Poupeney Hart, 2010b, p. 19), por lo que las noticias publicadas recogen principalmente asuntos de gobierno. Es excesivamente censurada y ofrece una interpretación unívoca de los eventos. Por consiguiente, da poco lugar a la reflexión y a otras voces que no sea la de las autoridades gubernamentales. La *Gaceta de Caracas* es un vivo ejemplo de este tipo de gaceta política, tendencia que mantuvo a lo largo de su existencia. Como se comentó anteriormente, la GdC nace con los realistas para reafirmar la autoridad de la monarquía española en la provincia venezolana.

Si se compara la GdC con una publicación contemporánea como la *Gazeta de Guatemala* (GG), se aprecia que en ambas gacetas el contenido es principalmente político. En el caso de la GG, esto se observa durante la cuarta serie que va de 1808 a 1816. En el contexto de crisis española, la GG retoma “su función política más obvia y sus estrategias más tradicionales: canalizar el rumor público relatando eventos y ofreciendo una interpretación unívoca de ellos” (Poupeney Hart, 2010a, p. 17). Esta serie de la GG no da lugar a la reflexión sino que ofrece una interpretación unívoca de los sucesos españoles. Se evidencia un sentimiento de lealtad hacia la monarquía española con el objetivo de mantener la autoridad política de ésta sobre la colonia, tal como sucede en el primer periodo realista de la GdC. Otros periódicos de la misma época, como lo son *El Diario de Mexico* y *El Iris*, también adoptan un estilo que busca “exaltar los valores patrióticos, la defensa de la nación – expresión utilizada para referirse a España–, denigrar el enemigo francés y exaltar los cimientos de la identidad nacional: la lengua, la religión y el soberano” (Pereda, 2003, p. 172). En estos periódicos, se elimina el espacio para el diálogo e intercambio de opiniones y se observa una clara tendencia por defender la causa española, como en la GdC y en la GG durante la misma época de crisis.

Por otro lado, cabe destacar que la práctica periodística hispanoamericana estuvo sometida a diversas dificultades. Habiendo surgido en un contexto colonial, dependía en gran manera de la buena voluntad de las autoridades gubernamentales quienes, por una parte, concedían (o no) la licencia para su impresión y que a su vez podían revocarla en cualquier momento y por la otra, ejercían el control sobre la información que vehiculaba. Sumado a esto, la prensa colonial se vio sometida a condiciones materiales arduas: el difícil acceso a la imprenta, la escasez de la maquinaria tipográfica, así como

la limitación y los altos costos del papel (Poupeney Hart, 2010a). Estos recursos eran por lo general importados de Europa. La “revolución liberal” le dio, sin embargo, un gran impulso a la prensa hispanoamericana. Para finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, el uso del periódico se multiplicó y fue utilizado como arma política tanto en manos de las autoridades españolas como en las de los republicanos. Esta prensa está impregnada de inquietudes y, “en el juego de sus ideas de largo alcance se establece desde sus columnas un diálogo rebelde con la metrópoli, sin tocarse, ni herirse, pero en incesante explosión de sus metrallas” (Otero, 1946, p. 62).

La prensa colonial hispanoamericana se convirtió en un instrumento ideal de ilustración y de difusión de ideas revolucionarias, las cuales se discutían fervientemente en las tertulias y las academias¹⁴. Durante las últimas décadas del XVIII y aún más a comienzos del siglo XIX, una “buena parte de la actividad intelectual y creadora se transmitirá a través de periódicos y revistas” (Oviedo, 1995, p. 333). No solo fue partícipe del debate intelectual de esta época sino también “en el proceso social que llevará a la emancipación americana [...]” (*ibid.*, 332).

En otro orden de ideas, cabe resaltar que la traducción estuvo siempre presente en la prensa temprana hispanoamericana. La prensa erudita contribuyó a la promoción del español como lengua científica, a la difusión de los conocimientos científicos y técnicos y a la apertura de la sociedad hispanoamericana hacia otras fronteras (sobre todo Europa y los Estados Unidos) (Poupeney Hart, 2010b). En este sentido, los editores, a menudo políglotas, jugaron un rol importante en esta apertura “gracias también a la inserción de traducciones de artículos de pensadores y científicos ilustrados” (*ibid.*, p. 27). De hecho, entre las tareas editoriales de los redactores estaban: seleccionar los textos fuente, traducirlos y sintetizarlos o parafrasearlos. En otras palabras, la traducción de noticias extranjeras era una de las tareas del redactor de la prensa temprana. Además, los editores aprovechaban al máximo las diversas fuentes de las que disponían, entre ellas, gacetas españolas, periódicos provenientes de las colonias americanas y, en ocasiones, periódicos de Europa y del Caribe. La traducción ocupaba un lugar significativo en este contexto ya que muchas de las fuentes usadas para la conformación de las noticias eran por lo general periódicos extranjeros.

¹⁴ Véanse los trabajos de Benítez (2000), Otero (1946), Oviedo (1995) y Poupeney Hart (2010b).

Lamb, Gallagher y los incunables venezolanos

Entre 1790 y 1800 tuvieron lugar varias tentativas de implantación de la imprenta en la provincia venezolana, pero nada podía convencer a las autoridades gubernamentales de permitir la introducción de tal instrumento en la colonia. La primera solicitud para la autorización de la compra de una imprenta en España fue realizada por la Orden Profesional de Abogados de Caracas el 11 de diciembre de 1790, solicitud que fue ignorada. Luego, en 1793, el gobierno designó una comisión para estudiar desde el punto de vista económico y comercial la posibilidad de introducir una imprenta en la colonia, aunque nuevamente las autoridades se negaron al establecimiento de la imprenta. Finalmente, el 18 de febrero de 1800, Nicolás Rodríguez del Toro pidió al Ministerio de Finanzas de España la autorización para traer una imprenta para el Real Consulado de Caracas, institución comercial encargada de proteger y fomentar la actividad agrícola y comercial de la provincia, autorización que fue negada categóricamente. No es sino en 1808, cuando la Capitanía General autorizó una imprenta en la colonia, bajo la influencia del gobierno inglés. Éste último era aliado de España y quería ayudarla a controlar los rumores y a estabilizar la imagen de la corona en la provincia venezolana (Ávila, 1941).

El arribo de la imprenta a la provincia de Venezuela en 1808¹⁵ es muy tardío si se la compara con otros países de América Hispánica. A México llega en 1536, y a Perú, en 1584, casi un siglo antes de que se implantara en la América inglesa, 1638, en Massachusetts Bay (Grases, 1983). Junto con Uruguay (1807) y Bolivia (1811), Venezuela queda relegada al pequeño grupo de colonias que tuvieron que esperar el siglo XIX para poder gozar del instrumento de la imprenta. En estos países la publicación del primer periódico coincidió con la llegada de la imprenta.

No es casualidad entonces que las autoridades españolas le hayan dado la autorización en 1808 a dos ingleses, Mateo Gallagher y James Lamb, para comprar y traer a Venezuela algunas partes de la imprenta que Miranda dejó en Trinidad, cuando su misión independentista fracasó (Ávila, 1941). En el taller de Lamb y Gallagher se imprimen, en 1808, los “incunables venezolanos”:

¹⁵ Existieron en Caracas las llamadas “imprentas de camino”, pequeñas prensas rudimentarias y de fácil transporte. Sin embargo, no se puede hablar de una verdadera introducción de la imprenta en Venezuela antes de 1808 (Grases, 1967).

el primer periódico, la *Gaceta de Caracas*, y el primer libro en la provincia, obra de Andrés Bello titulada *Calendario Manual y Guía Universal de Forasteros*, cuyo prospecto es presentado por el mismo Bello en la GdC del 27 de octubre de 1809 (No. 68, p. 1).

Conviene mencionar igualmente la controversia que existe respecto al primer periódico de Venezuela. Existió un periódico llamado *Correo de la Trinidad Española*, impreso en Trinidad desde el 13 de agosto hasta el 10 de noviembre de 1789. De este periódico se sabe que existieron cinco números, de los cuales se conservan dos en el Archivo General de Indias (AGI). Éste podría considerarse el primer periódico de la provincia y no la GdC, dado que la Isla de Trinidad formaba parte de la provincia venezolana desde 1498 (Leal, 2002). La isla no pasa a manos de los ingleses sino hasta 1797. Sin embargo, el *Correo de la Trinidad Española* “no tuvo recepción ni impacto alguno en la zona continental” (Alcibiades, 2010). Lo que sí se puede afirmar es que el *Correo de la Trinidad Española* es el primer periódico bilingüe impreso en territorio venezolano y, “lo más importante, la primera traducción impresa en Venezuela” (Bastin, 2010b, p. 81). La *Gaceta de Caracas*, por su parte, es “el primer periódico publicado dentro del ámbito geográfico de la actual República de Venezuela” (Pérez Vila, 1983a, p. XI).

La apertura del taller de Lamb y Gallagher se anunciaba como un gran logro que contribuiría “a la instrucción publica y à la inocente recreacion que proporciona la literatura amena” (GdC, 24/10/1808, p. 1). Esta primera imprenta fue testigo de la transformación política que alcanzó no solo la provincia sino todo el continente americano.

El primer número de la GdC anunciaba una noticia extraordinaria: el secuestro de Fernando VII y la invasión de Napoleón en España. Siendo el único órgano periodístico de la época, la GdC influyó considerablemente sobre la manera en la que los venezolanos percibían los eventos en España y permitió que los lectores pudieran seguir muy de cerca estos sucesos, creando un sentido de “simultaneidad” entre Caracas y Europa (González-Silén, 2009, pp. 64-65). Aunque fue el único medio impreso en la provincia desde 1808 hasta 1810, la GdC jugó un rol importante en la apertura posterior de espacios para otras voces en el espacio público, así como para otras interpretaciones sobre los eventos de la época. La *Gaceta de Caracas* fue entonces un “prototipo de un vocero político que abrió la brecha, para otros tantos, que dieron mucha más capacidad al juicio del público” (Ramírez, 2009, p. 79).

Hubo que esperar hasta 1810, cuando los republicanos llegaron al poder, para que otros periódicos viesen la luz en la provincia. Estos primeros periódicos fueron *El Semanario de Caracas* (1810), *El Publicista de Venezuela* (1811), *El Mercurio Venezolano* (1811), *El Patriota de Venezuela* (1811) y, posteriormente, *El Correo del Orinoco* (1818). La extraordinaria actividad periodística que tuvo lugar entre 1810 y 1811 era una “expresión del clamor unánime por la necesidad de orientar la opinión pública ante la ordenación política que conduciría a la declaración definitiva de la Independencia” (Grases, 1983, p. xlvi). La existencia de estas diversas voces dio al lector un nuevo marco referencial, una nueva realidad política y social alejada del orden colonial tradicional. La prensa se convirtió en una tribuna ideal para el debate político, la expresión de ideas y la formación de una opinión pública (Bastin, 2007b; Bisbal, 2009).

La prensa venezolana de principios del siglo XIX fue el verdadero propagador de ideas independentistas (Bastin & Iturriza, 2008; Ramírez, 2009). Esta prensa permitió la difusión a los lectores de nuevos valores apegados al movimiento republicano. Por ejemplo, entre 1810 y 1812, las noticias publicadas en la GdC expresaban explícitamente las ventajas de la independencia y reforzaban el espíritu republicano, no solamente de las tropas sino de los partidarios del movimiento independentista en general (Navarro, 2008). Los redactores se esforzaban por hacer un llamado abierto al pueblo para que conociesen y disfrutasen de su libertad y su ciudadanía.

Con el regreso de los realistas al poder, en 1812, la GdC ya no estaba en manos de los republicanos. Estos últimos se vieron en la obligación de crear otros medios de difusión (entre ellos, boletines de guerra y manifiestos de Bolívar) con el objetivo de transmitir al lector sus principios republicanos y de contrarrestar la imagen difundida por las autoridades realistas respecto al movimiento independentista. En 1813, la GdC pasó nuevamente a manos republicanas pero en 1814, volvió a ser realista. Los republicanos se vieron así desprovistos de un órgano oficial, por lo que crearon el *Correo del Orinoco*, bajo la dirección de Bolívar. Este periódico tenía una gran difusión. De hecho, vía Jamaica y Trinidad, llegaba a Londres y otras ciudades de Europa (Cruz Hermosilla, 2008). La importancia y la amplitud de la traducción en este periódico se aprecia, por ejemplo, en la noticia de la victoria en el campo de Carabobo, la cual fue publicada el 25 de julio de 1821 en español, en inglés y en francés “con la clara intención de hacer llegar su mensaje no sólo a los distintos países

suramericanos sino también a regiones como el Caribe, Norteamérica e incluso la misma Europa” (Ramírez, 2009, p. 87).

En resumen, el nexo existente entre los orígenes de la imprenta en Venezuela y la independencia es tan sólido, que no podría estudiarse separadamente. La imprenta, que llegó a tierras americanas con fines de evangelización y colonización de los autóctonos, sirvió en su momento como instrumento de instrucción pero fue transformándose poco a poco en un órgano de difusión de ideas. Para finales del siglo XVIII, estas publicaciones periódicas jugaron un rol importantísimo en la evolución del pensamiento de los americanos, hasta el punto de convertirse en “la más poderosa arma de persuasión hacia los ideales de libertad e independencia, índice de la radical mudanza que iba a operarse, al pasar de súbditos a ciudadanos” (Grases, 1983, p. xvii).

2. LA HISTORIA DE LA TRADUCCIÓN EN HISPANOAMÉRICA

La historia de la traducción en América Latina no ha sido abordada en muchos estudios. En esta historia, la mayoría de los trabajos datan de los años noventa en adelante. Hoy en día contamos con valiosas contribuciones de varios especialistas que se dedican a la investigación histórica de la traducción dentro del marco geográfico de un país específico (entre ellos, Iciar Alonso Araguás, Lourdes Arencibia, Jesús Baigorri, María Manuela Fernández Sánchez, Lydia Fossa, Grisel Ojeda, Andrea Pagni, Gertrudis Payás, José Antonio Sabio Pinilla, Julio César Santoyo, Virginia Triay y Roberto Viereck), pero seguimos careciendo de trabajos que engloben la historia de la traducción del continente como región. Aunque hay un interés creciente por esta área de estudio, tenemos todavía una historia fragmentada y con muchos *blank spaces* (Santoyo, 2006). Lo mismo sucede con la historia de la traducción en Venezuela.

El texto *Latin American Tradition* publicado en la *Routledge Encyclopedia of Translation Studies*¹⁶ (Bastin, 2008) es uno de los más representativos sobre la actividad traductiva en la América Hispánica, desde la conquista hasta nuestros días. Este trabajo examina el rol de los intérpretes, de los traductores y los textos traducidos durante cuatro periodos que recogen los grandes rasgos de los procesos históricos que se vivieron en el continente: la conquista (1492-1533), la colonia (desde el siglo XVI hasta el siglo XVIII), la preindependencia

¹⁶ Esta enciclopedia, publicada en 1998, fue reeditada en 2008 (ver Baker & Saldanha, 2008).

y la emancipación (desde la segunda mitad del siglo XVIII hasta la primera mitad del siglo XIX) y, por último, la República (desde la segunda mitad del siglo XIX hasta nuestros días). *Por una historia de la traducción en Hispanoamérica* (Bastin, 2003) es una versión aumentada del texto anteriormente citado. Aunque se trata de estudios bastante generales dado lo vasto del territorio y del periodo abarcado (unos veinte países y cinco siglos aproximadamente), estos dos trabajos representan un aporte muy valioso a la disciplina.

El trabajo pionero del grupo de investigación HISTAL¹⁷ merece una mención especial. Desde 2004, investigadores, profesores y estudiantes comparten en el sitio web de HISTAL sus trabajos sobre historia de la traducción en América Latina (incluyendo Brasil). Este sitio, que comprende numerosos documentos y proyectos de investigación en curso, es producto de un esfuerzo colectivo que busca la valorización del aporte de la traducción al desarrollo político, social y económico de la región. Ha servido, además, como lugar de encuentro e intercambio entre investigadores, suscitando el surgimiento de diversos proyectos y estudios.

La *Biblioteca de Traducciones Hispanoamericanas* (Lafarga & Pegenante, 2012)¹⁸, portal que nace bajo los auspicios del Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España y de la Fundación Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, pone a la disposición del público general y especializado un número de traducciones que jugaron un papel importante en la historia del continente, desde el siglo XVI hasta la actualidad. Cada traducción está acompañada de su respectivo estudio preliminar, además de una breve reseña de su traductor. Es particularmente interesante la sección “Pensamiento”, la cual recoge diversos textos donde autores y traductores hispanoamericanos han reflexionado, en diferentes épocas, sobre la cuestión de la traducción. Este sitio es un aporte valioso para la historia de la traducción en Hispanoamérica y promete ser muy fructífero.

17 El grupo de investigación sobre la historia de la traducción en América Latina (HISTAL) pertenece a la Universidad de Montreal y es dirigido por el prof. Georges L. Bastin (véase www.histal.net).

18 El sitio, dirigido por Luis Pegenante y Francisco Lafarga, cuenta con la colaboración de especialistas de renombre, entre ellos: Ana María Agudelo Ochoa, Iciar Alonso Araguás, Lourdes Arencibia, Georges L. Bastin, Andrea Pagni, Martha Pulido, Julio-César Santoyo Medavilla, Miguel Ángel Vega, Roberto Viereck Salinas y Juan Miguel Zarandona (véase http://www.cervantesvirtual.com/portales/traducciones_hispanoamericanas/).

El *Diccionario histórico de la traducción en Hispanoamérica* (Pegenaute & Lafarga, 2013) reúne textos, intérpretes y traductores que han jugado un rol importante en la historia de la región. Compuesto por 214 entradas, redactadas por más de cien historiadores de la traducción de diversos horizontes geográficos, el *Diccionario* ofrece un panorama de la actividad traductiva de diferentes países hispanoamericanos (Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela), además de información detallada sobre los traductores hispanoamericanos más importantes desde la colonia hasta la actualidad. Esta obra llena un vacío documental y es indudablemente una referencia obligatoria en el estudio de la historia de la traducción en Hispanoamérica.

Finalmente, algunos estudios abordan un momento histórico específico en la historia de la traducción hispanoamericana: las revoluciones. Los trabajos existentes (Bastin & Echeverri, 2004; Bastin, Echeverri & Campo, 2010) estudian el rol de la traducción en la difusión de ideas emancipadoras a lo largo del continente a finales del siglo XVIII. Se pone además en evidencia que la transmisión de estas ideas fue posible gracias a la traducción de documentos y escritos de filósofos angloamericanos (Thomas Paine y John Mculloch) y europeos (John Locke, Montesquieu, Rousseau y Voltaire entre otros), así como la traducción de documentos “fundacionales” (como por ejemplo, la *Declaración de Independencia de los Estados Unidos* y las dos *Declaraciones de los derechos del hombre* de la Revolución Francesa).

Por su parte, la historia de la traducción en Venezuela es una disciplina naciente que deja ver sus primeros trabajos a partir de los años noventa. Antes de esta fecha, el único trabajo disponible es el de Pedro Grases (1981b), el cual representa un aporte bien significativo ya que se trata de uno de los primeros repertorios de las traducciones de interés político-cultural que se hicieron durante la época de la independencia venezolana. Aunque los datos proporcionados por Grases sobre los textos y los traductores son muy vagos, se recalca que la importación de ideas por medio de la traducción denota, por una parte, una “evolución ideológica radical” en la mentalidad del venezolano, elemento clave en este proceso de principios del siglo XIX y, por otra parte, un interés por los principios filosóficos, políticos y culturales de la época.

Un primer bosquejo de la historia de la traducción en Venezuela sale a la luz en los años 1990, con el objeto de “[r]escatar parte del patrimonio histó-

rico cultural de Venezuela” (Bastin, 1996, p. 9). Haciendo uso de la misma periodización propia a América Latina, aunque con algunas ligeras modificaciones que corresponden al contexto específico de Venezuela, este trabajo aborda el fenómeno de la traducción, los documentos traducidos, los intérpretes y los traductores que jugaron un rol importante en la historia de Venezuela. Resaltan, además, dos momentos históricos por su intensa actividad traductiva; el primero de ellos es la conquista, donde el trabajo de interpretación era esencial. El segundo, la preindependencia y la emancipación, momento en el cual la traducción fue clave para la difusión de ideas revolucionarias. Los otros periodos (la colonia y la República) tienen una actividad traductiva menos intensa, “más estable, organizada y sistémica” (*ibid.*, p. 9). En términos generales, la traducción en Venezuela, como en el resto de la América hispana, se caracteriza por “la predilección por la traducción literaria, la elección de textos filosóficos destinados a enriquecer las ideas emancipadoras, la vinculación de la traducción a la labor pedagógica en las universidades nacientes y la *libertad creadora del traductor*” (nuestro énfasis, Bastin, 1996, p. 24). Estudiar casi quinientos años de historia requeriría un trabajo bibliográfico mucho más profundo, como el mismo autor lo indica. Sin embargo, este trabajo pionero proporcionó datos muy valiosos que sirvieron de punto de partida para futuras investigaciones, permitiendo que las tímidas conclusiones e hipótesis allí propuestas se convirtieran unos años después en afirmaciones más contundentes.

Así, la “libertad creadora del traductor” latinoamericano, denominada “apropiación” (Bastin, Echeverri & Campo, 2004), sería comprobada en varios trabajos sobre la traducción española de textos “fundacionales” y escritos filosóficos, así como en traducciones de corte más literario (tal es el caso de Andrés Bello, José Martí, Jorge Luis Borges, entre otros). Estas últimas no serán abordadas en este trabajo ya que se escapan de nuestro objeto de estudio.

La *apropiación* (Bastin, Echeverri & Campo, 2004), definida como una estrategia traductiva donde los traductores procesan los textos fuente y dan nacimiento a un nuevo texto “netamente latinoamericano”, va de la mano con los proyectos de tipo educativo, sociocultural o político en el cual estaba implicado el traductor. Es el caso de Francisco de Miranda, quien no solo fue el traductor de *La Lettre aux Espagnols-Américains*, sino que fomentó el ejercicio de la traducción con el fin de difundir los ideales independentistas. No es sin razón que a Miranda se le llama “precursor de traducciones” (Bastin, 2006). La *Carta* en cuestión, escrita en francés por el jesuita Juan Pablo Viscardo

y Guzmán, sirvió al proyecto emancipador y se convirtió en un arma de propaganda cuya influencia se dejó ver en el Acta de Independencia, en la Constitución de 1811 y en la Carta de Jamaica de Simón Bolívar (Bastin & Castrillón, 2004). El rol de Miranda en la difusión de la *Carta* de Viscardo es de gran importancia. La publicó en francés en Londres en 1799. La tradujo al español y la publicó en 1801 para luego hacerla traducir al inglés por William Burke. Además, la hizo llegar a sus compatriotas y pidió que fuese dada a conocer a todos. La *Carta* de Viscardo fue uno de los documentos con mayor impacto en el proceso emancipador en América, hasta ser descrita como “la Primera proclama de la Revolución” (Picón-Salas, 1994, p. 226). Esta *Carta* recogía todo aquello por lo que luchaban los criollos el “sueño de libertad política y económica”, así como la “teoría de la soberanía popular y [la] nueva mística de la nación” (*ibid.*, p. 227).

Merece igual atención la traducción/adaptación del canto revolucionario *Carmañola Americana*¹⁹. Este canto “tiene sus orígenes en un canto de obreros textiles de un pueblito de Piamonte, en los Alpes italianos, llamado *Carmagnola*, y en el canto de los revolucionarios franceses del periodo de El Terror en la Revolución de 1789 [...]” (Bugliani, 1999, p. 4). Las circunstancias de su advenimiento a América siguen siendo imprecisas, aunque se sabe que para principios del siglo XIX se adaptó al español y se usaba como sedicioso durante la época emancipadora. Una vez más se emplea la estrategia de apropiación con fines políticos en documentos históricos de importancia.

En suma, existe una actividad de investigación creciente sobre la historia de la traducción en Hispanoamérica y en Venezuela, pero sigue siendo todavía limitada. Queda mucho trabajo por hacer, países por investigar y épocas por estudiar. Sin embargo, aunque joven, se vaticinan muy buenos augurios para la disciplina.

3. LA TRADUCCIÓN EN LA PRENSA

Los inicios de las publicaciones noticiosas se remontan al siglo I a.C., cuando en el año 59 Julio César ordena publicar el *Acta Diurna Populi Romani*, que es el “primer registro de un periódico romano de carácter oficial y de información pública que narre los acontecimientos sociales actuales de la época”

¹⁹ Este Canto fue el objeto de estudio de Lía Bugliani (1999) y de Georges L. Bastin (2004), trabajos que fueron retomados posteriormente por Bastin (2011b).

(Badenes, 2007, p. 85). Este prototipo de la prensa moderna recogía en sus páginas no solo las deliberaciones del Senado romano sino también noticias del quehacer cotidiano: nacimientos, matrimonios, divorcios y fallecimientos. En el siglo VIII, durante la era Kaiyuan, hubo en China un boletín imperial llamado *Kaiyuan Za Bao*. Esta publicación oficial, publicada entre 713 y 734, daba cuenta sobre todo de los sucesos políticos.

En Europa existieron publicaciones manuscritas ocasionales llamadas avisos, hojas volanderas o papeletas, las cuales eran ubicadas en lugares públicos para dar a conocer una información o algún suceso excepcional que requería del conocimiento de la población. Por ejemplo, la publicación *Nouvelle manuscrite* en Inglaterra, creada durante el siglo XIII, o del *Journal d'un bourgeois*, publicado en París durante el siglo XV. La invención de la tipografía, en el siglo XV, le dio un auge a este tipo de publicaciones.

Ahora bien, los inicios de la prensa escrita, entendida como una “publicación de noticias de interés general, impresa, periódica, dirigida a un público abierto y dispuesto a pagar por ella” (Poupeney Hart, 2010b, pp. 4-5), se remontan al siglo XVI en Italia, específicamente en 1556, cuando se crea el primer periódico de pago en Venecia, llamado *Notizie Scritte*. Costaba una *gazetta*, moneda empleada en dicha ciudad en el siglo XVI (de allí el uso de este vocablo para referirse a las publicaciones periódicas). Más tarde, durante el siglo XVII, la prensa escrita se afianza en algunos focos: en Alemania nació el *Frankfurter Journal* en 1615; en 1622, en Inglaterra se fundó el *Weekly News*; en 1631, surgió en Francia la *Gazette de France*; en 1640, se publicó en Italia la *Gazzeta Publica* y, en 1641, salió a la luz la *Gaceta Semanal* en España. En el viejo continente, la expansión de la prensa de caracteres móviles contribuyó a la reproducción rápida y la difusión masiva de los periódicos (Poupeney Hart, 2010b). La prensa escrita se expande por toda Europa durante el siglo XVIII. En tierras americanas, la prensa escrita surgió tardíamente, a principios del siglo XVIII, cuando se publicaron los primeros periódicos: la *Gaceta de México y noticias de Nueva España* (1722), la *Gaceta de Guatemala* (1729) y la *Gaceta de Lima* (1743).

La prensa y la traducción tienen una relación “histórica”, como se constata en la prensa europea del siglo XVIII. En el contexto español, la prensa fue un instrumento ideal para la difusión de diversos acontecimientos y saberes extranjeros, por lo que el lector de la Ilustración encuentra en la prensa un recurso valioso de actualidad, que no encontraba en los libros (Hernando, 1999).

Los periódicos de la época no solo difundieron noticias, sino que dieron lugar a los “temas fundamentales que integraban el debate cultural de la Ilustración” (Shaw, 1998, p. 387). En las páginas de esta prensa se encontraba contenido muy variado, que incluía literatura, religión, medicina y economía. Al afán de conocimiento, característico de la Ilustración, se le suma el afán por la traducción, la cual se convierte en una herramienta que daba acceso a los sucesos importantes de la época en Europa y en tierras más lejanas. Publicado en 1737, el *Diario de los literatos de España*, por ejemplo, traduce muchos de los textos publicados en el periódico francés *Journal des savants* (Hernando, 1999).

Del otro lado del Canal de La Mancha es igualmente notoria la presencia de noticias traducidas en la prensa. La prensa británica emplea frecuentemente periódicos extranjeros como fuente de información. La recurrente actividad traductiva es descrita muchas veces en términos de “plagio”: “The major source of foreign news was plagiarism from other newspapers, either British or European” (Black, 1986, p. 64). El periódico inglés *The Times*, por ejemplo, publica noticias procedentes de periódicos estadounidenses, españoles o franceses. Los vínculos que se establecen entre periódicos requieren generalmente la mediación de la traducción, la cual pasa a ser una práctica común para los redactores de la época. Estas noticias a menudo son presentadas explícitamente como traducciones, como se observa en el periódico inglés *Bell's Weekly Messenger*, que publica noticias traducidas del francés y del español: “Foreign News. From the French Papers” (*Bell's Weekly Messenger*, p. 2, c. 2) o “Translated from the Spanish [...]” (*Bell's Weekly Messenger*, p. 3, c. 2).

El fenómeno traductivo en la prensa escrita es un área de investigación que había sido ignorada hasta hace poco por los traductólogos, pero que ha despertado un gran interés en los últimos años. Muchos de los trabajos existentes se enfocan en la traducción de la información dentro del contexto actual, es decir, en una era digitalizada donde la información circula rápidamente y en formatos muy variados. Estos estudios abordan la traducción de los textos “multimodales” (Gu, 2006), que son textos que mezclan componentes verbales y visuales, como en el internet y la televisión²⁰. Por lo general, la investigación traductológica se concentra en la prensa contemporánea, por lo que los estudios sobre la prensa temprana son casi inexistentes.

²⁰ Figuran los trabajos de Gambier (2010a), Lee (2006), Schäffner & Bassnett (2010), Tsai (2010), Valdeón (2008, 2010a, 2010b, 2009) y van Doorslaer (2010a).

La prensa contemporánea

La traducción en la prensa es un área interdisciplinaria ubicada entre los estudios de traducción y los estudios de los medios de comunicación. También llamada “traducción periodística” y/o “traducción de noticias”, este tipo de traducción especializada está directamente relacionada con la compilación, producción y diseminación de noticias a partir de fuentes extranjeras (Palmer, 2008; van Doorslaer, 2010b). La traducción en la prensa se encuentra muy influenciada por factores que van más allá del fenómeno lingüístico. Y es que la traducción de noticias está

[...] fuertemente marcada por los modos y las exigencias que rigen el ejercicio del periodismo y por el marco lingüístico propio de cada comunidad cultural —que se concreta en sus géneros periodísticos y en el *estilo* que establece cada publicación—, factores estos que influyen en el modo en que se utiliza y se lleva a cabo la traducción. (Hernández Guerrero, 2009, p. 33, énfasis del autor)

Sin embargo, aunque desde siempre se ha traducido en la prensa, el rol de la traducción ha sido ignorado hasta ahora por parte de los especialistas tanto del área de la lingüística, como de la traductología y de los estudios periodísticos²¹. La traducción en la prensa es muchas veces “invisible” y, aunque es un elemento tan enriquecedor y esencial, en lugar de “presentarse como un valor añadido del periódico o un atractivo más para sus lectores, acaba callad[a] y escondid[a]” (Hernández Guerrero, 2005b, p. 172).

Diversas razones podrían explicar esta falta de interés (Vuorinen, 1999). En primer lugar, aunque el volumen de traducciones en la prensa es bastante elevado, la actividad traductiva se encuentra centralizada, es decir, es llevada a cabo por un limitado número de redactores que trabajan en el seno de ciertas instituciones u organizaciones (sobre todo, en las agencias de noticias), por lo que la traducción sigue siendo una tarea “invisible” para el común de los periodistas. En segundo lugar, la traducción en la prensa tiende a ser per-

²¹ Así lo señalan numerosos autores, entre ellos, Bellos (2011), Bielsa (2007), Frías Arnés (2005), Hautanen (2008), Hernández Guerrero, (2009), Hursti (2001), Palmer (2008), Valdeón (2010b), van Doorslaer (2010b) y Vuorinen (1999).

cibida como una tarea de menos prestigio que la labor de redacción/edición, ya que se le considera como una simple operación lingüística de imitación, contrariamente a la redacción/edición de noticias que se percibe como una actividad que requiere un mayor grado de creatividad y de toma de decisiones. En estos términos, la traducción como tal resulta de poco interés para los estudios periodísticos o de la comunicación de masas. En tercer lugar, puesto que el fenómeno traductivo en la prensa no siempre encaja con la definición “tradicional” de traducción, pudiera no llamar la atención de los traductólogos o lingüistas, quienes pueden sencillamente no considerarla como un objeto de estudio que les concierne.

A estas razones podría agregarse la primacía que los traductólogos siempre le han concedido a la traducción literaria (Bielsa, 2010). Por consiguiente, la traducción en la prensa no es un área de investigación que pudiera interesarles.

Sin embargo, recientemente el campo de la traductología ha mostrado un creciente interés por la traducción periodística. Hace poco se introdujo una entrada en las dos grandes enciclopedias del campo: en la *Routledge Encyclopedia of Translation Studies* (Baker & Saldanha, 2008) con el título “News Gathering and Dissemination” (Palmer, 2008) y en el *Handbook of Translation Studies* (Gambier & Doorslaer, 2010), con el título de “Journalism and Translation” (van Doorslaer, 2010b). Las entradas de ambas enciclopedias concuerdan en que la traducción ocupa un lugar importante a lo largo del trabajo periodístico en un proceso complejo que comprende la compilación, traducción, selección, reinterpretación, recontextualización y edición de la información. Además, se destaca que la relación entre el(los) texto(s) fuente(s) y la traducción tiende a ser problemática, ya que muchas veces el texto fuente ha vivido un largo proceso de transformación y reescritura, lo que resulta en muchos casos en un texto nuevo, adaptado al lector de la cultura de llegada. Finalmente, ambas entradas coinciden en que el estatus que tiene la traducción (como proceso y como producto) dentro del contexto periodístico resulta complejo, dada las numerosas transformaciones a las que debe someterse el texto fuente.

Sin dejar de lado los estudios que provienen de otros lugares, la traducción en la prensa contemporánea ha despertado el interés en investigadores provenientes principalmente de dos focos diferentes y bastante distantes: en Europa, la mayoría de estudios provienen de España (solo por mencionar algunos: Cortés Z. & Hernández Guerrero, 2005; Hernández Guerrero, 1997,

2005b, 2009; Martin, 1994; Taillefer de Haya, 1994; Tapia Sasot de Coffey, 1992; Valdeón, 2010a; 2010b) y de Finlandia (entre ellos: Hursti, 2001; Vuorinen, 1997), y más recientemente de Inglaterra (Bassnett, 2005; Bielsa & Bassnett, 2009; Darwish, 2010), y en Asia, los trabajos son principalmente de Japón (Fujii, 1988), de Corea (Kang, 2007; Kirk, 1999; Lee, 2006) y de Taiwán (Chen, 2009; Kuo & Nakamura, 2005).

Muchos de estos trabajos coinciden en que, cuando de traducción en la prensa contemporánea se trata, la prioridad del traductor no es la fidelidad al texto fuente o al autor del texto fuente sino a los hechos relatados y al nuevo lector. Se trata entonces de un enfoque que favorece al lector del texto meta. Así pues, en la prensa contemporánea:

- la prioridad del traductor periodístico es la transmisión clara y rápida de la noticia.
- se observa una gran preocupación por adaptar el texto fuente al nuevo receptor, al nuevo contexto y a la nueva función comunicativa.
- ciertas intervenciones por parte del traductor son necesarias y justificables (adiciones, supresiones, resumen, etc.) para poder adaptar el texto fuente a la nueva situación de comunicación.

La prensa temprana hispanoamericana

Ampliamente abordada por historiadores e hispanistas, la prensa temprana en Hispanoamérica ha sido considerada como una fuente valiosa que ha acompañado la emergencia del discurso historiográfico (Glave & Guerra, 2003). En los últimos años, se ha recalcado la importancia de llevar a cabo una relectura de esta prensa como un medio de renovación de nuestros conocimientos sobre los procesos socioculturales y políticos de la América hispánica²². Esta preocupación forma parte de un giro crítico en las disciplinas humanas, caracterizado por la reevaluación del patrimonio literario latinoamericano (Bouvier, 2002). En la última década se han publicado una serie de trabajos que revalorizan el rol de la prensa en la América hispánica del siglo XVIII y XIX. En estas investigaciones, la naturaleza de la actividad traductiva, las es-

²² Véase los trabajos de Glave & Guerra (2003), Glave (2004), Poupene Hart (2010b) y Silva (1988), entre otros.

trategias empleadas y el trabajo del traductor no pasan desapercibidos, aunque se abordan tangencialmente.

El estudio de los orígenes de la prensa en varias provincias de la América colonial saca a la luz la importancia de la prensa como elemento clave en el desarrollo de la cultura y de las letras hispánicas (Poupeney Hart, 2010b). Dos tendencias distinguen la dinámica de la prensa colonial: por un lado, las “gacetas políticas” y, por el otro, la “prensa erudita”. La “prensa erudita”, específicamente, contribuyó a la promoción del español como lengua científica, a la difusión de los conocimientos científicos y técnicos y a la apertura de la sociedad hispanoamericana hacia otras fronteras (sobre todo Europa y los Estados Unidos). Estos editores, a menudo políglotas, jugaron un papel importante en esta apertura gracias a la publicación de textos traducidos de pensadores y científicos.

Un periódico que permite observar la práctica periodística en una época donde la prensa está todavía en gestación en la región es la *Gazeta de Guatemala* (GG). La GG tiene la cualidad única de haberse publicado a lo largo de todo el siglo XVIII, por lo que fue testigo de varios momentos históricos importantes, entre ellos, las prerevoluciones (Poupeney Hart, 2010a). El editor de la GG aprovechaba al máximo las diversas fuentes de las que disponía, entre las cuales menciona algunas gacetas españolas (de Madrid, Sevilla, Zaragoza y Valencia) y periódicos provenientes de las colonias americanas (México, Perú y La Habana). Merece especial atención la mención de las fuentes extranjeras del editor, entre las que figuran algunos “papeles de Jamaica y hasta una ‘gazeta de Londres intitulada la Estrella’” (Poupeney Hart, 2010b, p. 17). Se publicaron, además, algunas proposiciones de derecho civil defendidas en la Universidad San Carlos, traducidas del latín, cuyo título es “Proposiciones del derecho publico del dia, defendidas por D. Marcial Zebadua, baxo el magisterio del Dr. D. Crisanto Saenz de Texada, Catedratico de derecho civil en la Nueva Guatemala” (Poupeney Hart, 2010b, p. 18).

Una de las primeras publicaciones periódicas de carácter científico en las colonias españolas de América, la *Gazeta de Literatura de México* (GLM), también concedió un lugar importante a la traducción (Clark, 2008; 2009). Su editor, José Antonio Alzate y Ramírez (1737-1799), fue una de las figuras emblemáticas de la ilustración de México durante el siglo XVIII. En su *Gazeta*, Alzate introdujo material extranjero sobre varios campos del saber, entre ellos: topografía, cartografía, meteorología, estadística, agricultura, tec-

nología y minería. Alzate, el cual poseía amplios conocimientos en estas áreas del saber, además del conocimiento lingüístico, empleaba entre sus fuentes periódicos científicos franceses (entre ellos, *Le Journal des Sçavants* y *Le Journal de Physique*). Para Alzate, la traducción y la selección de las fuentes no eran “a process of passive adoption, but a matter of testing new ideas in the fires of the Mexican experience, disseminating what was judged valuable, and fomenting discourse in a public sphere that would become *la voz de México* (the voice of Mexico)” (Clark, 2009, p. 177, énfasis del original).

A José Antonio Alzate y Ramírez se le considera como uno de los primeros periodistas, científicos y críticos literarios mexicanos (Hébert, 2011). Alzate estuvo a la cabeza de diferentes publicaciones: *Diario literario de México* (1768), *Asuntos varios sobre ciencias y artes* (1772-1773), *Observaciones sobre la física, historia natural y artes útiles* (1787-1788) y la *Gaceta de Literatura de México*. Este editor prolijo tradujo y publicó en sus periódicos diferentes documentos, entre los cuales resaltan algunos fragmentos del *Dictionnaire universel de mathématiques et de physique* publicado en 1753 por el francés Alexandre Saverien, el célebre discurso que pronunció Bernard Le Bouyer de Fontenelle en la Academia de las Ciencias de París en 1699 sobre la utilidad de la física y de las matemáticas, y algunos fragmentos de la obra de Benjamin Franklin.

En lo que respecta a la prensa independentista venezolana, el primer trabajo sobre la traducción en la prensa del siglo XIX se enfoca en el *Correo del Orinoco* (1818-1822), periódico que publicaba noticias en inglés, en francés y en español (Richardson, 1998). El análisis descriptivo de Richardson, que permitió identificar las traducciones y recoger algunas informaciones sobre los textos fuente (la ciudad y la lengua de origen), se limitó a llevar a cabo el análisis comparativo únicamente de las noticias publicadas en varias lenguas dentro del cuerpo del periódico.

Un acercamiento a la GdC permite revelar la intensa actividad traductiva que tuvo lugar en este periódico. El artículo de Alcibíades (2010) presenta las fuentes consultadas en los diversos periodos de la GdC, entre las cuales resaltan, por ejemplo, los periódicos ingleses (*London Chronicle*, *The Times*, *The Conciliator*, entre otros), algunos del Caribe (*The Barbados Mercury*, *Trinidad Courant and Commercial Gazette*, etc.) así como periódicos estadounidenses (*Aurora de Philadelphia*, *New York Herald*, etc.), empleados durante el primer periodo patriótico (1810-1812). Aunque someramente, este

artículo es uno de los pocos que aborda la traducción en la GdC y las fuentes de los redactores.

Los otros trabajos relativos a la prensa independentista venezolana fueron publicados recientemente por el grupo de investigación HISTAL y forman parte de un proyecto que estudia los principales periódicos publicados en la época independentista venezolana (de 1808 a 1822), particularmente la *Gaceta de Caracas*, el *Semanario de Caracas*, el *Patriota*, el *Mercurio Venezolano*, el *Publicista* y el *Correo del Orinoco*. El proyecto busca recalcar la contribución de la traducción a la formación de la identidad y a la constitución de una cultura propia en la región (Bastin, 2007b). La traducción en la prensa constituía una herramienta de poder y permitió “la negociación de una identidad cultural que daba cuenta de la diferencia cultural” (Bastin & Iturriza, 2008, p. 83).

Los traductores-redactores de estos periódicos venezolanos contribuyeron a la creación de la identidad del nuevo hombre republicano gracias a la traducción de textos que vehiculaban ideas revolucionarias y acontecimientos que habían tenido lugar en el extranjero (Iturriza, 2008). El traductor era, pues, un “vínculo entre las ideas ilustradas del proyecto modernizador y el imperante requerimiento de la Provincia para instruir al público sobre estos cambios [...]” (Iturriza, 2008, p. 97). El análisis comparativo de las traducciones con sus respectivos textos fuente pone en evidencia las estrategias de los traductores, particularmente la adaptación y la apropiación, expresadas a través de la añadidura y la omisión de información, el resumen y la rectificación de errores –o mentiras, según el redactor de la GdC– del texto fuente (Navarro, 2008, 2010, 2011). Así, los traductores orientan la lectura y la interpretación de los acontecimientos con el fin de contribuir a la consolidación de la identidad independentista del lector y a la instauración de una autonomía política y cultural (Bastin, Navarro & Iturriza, 2010).

En suma, la traducción en la prensa temprana todavía adolece de una falta de interés por parte de los especialistas, particularmente de los traductólogos. En Hispanoamérica, aunque los estudiosos de la prensa temprana (tanto hispanistas como historiadores) son conscientes de la presencia de la traducción, poco se profundiza en la importancia que tiene el fenómeno traductivo en dicha prensa y el rol de la traducción en los procesos sociopolíticos y culturales de la América hispánica.

Si bien no son numerosos, los trabajos sobre la traducción en la prensa

temprana dan cuenta de la existencia de la traducción, del contexto de traducción, de algunas reflexiones acerca de las diferentes concepciones sobre la traducción y el traductor, del rol del traductor periodístico y de algunas estrategias traductivas empleadas en la prensa. Destaca el contexto venezolano, que es uno de los más explorados en lo que respecta a la traducción en la prensa temprana.

En definitiva, el estudio de la traducción en la prensa temprana se caracteriza por ser un recurso muy enriquecedor que permite observar la historia a partir del corpus periodístico pero desde otra perspectiva: la traductológica. El estudio de la prensa temprana desde la traductología se perfila como un campo muy prometedor que, de la mano con los estudios hispánicos e historiográficos, puede ofrecer nuevas perspectivas sobre los procesos sociopolíticos en la historia de la región.

PARTE II

LA PRENSA TEMPRANA DESDE LA TRADUCTOLOGÍA

4. TRADUCTORES Y TRADUCCIONES COMPROMETIDOS

Un acercamiento a los estudios descriptivos de la traducción

La presente investigación trata de traducciones y traductores, en su mayoría política y socialmente comprometidos, por lo que una perspectiva sociocultural se impone.

Este trabajo se inscribe en el marco de los *estudios descriptivos de la traducción* (EDT) (Toury, 1995). En los años 70, James Holmes proponía la designación *Translation Studies* “as the standard term for the discipline as a whole” (1972/2004, p. 183), designación que fue adoptada por gran parte de los traductólogos de la época y que sigue siendo empleada en la actualidad. La propuesta de Holmes reflejaba, por un lado, la necesidad de observar y describir la traducción dentro de un contexto sociocultural y, por el otro, la oposición respecto a los enfoques prescriptivos o normativos de la época, los cuales se concentraban únicamente en los aspectos lingüísticos de la traducción y buscaban someter al traductor a reglas establecidas *a priori*. Asimismo, Holmes planteaba una tipología tripartita de la traductología: *descriptive translation studies*, *theoretical translation studies* y *applied translation studies*²³.

La tipología de Holmes jugó un rol esencial en el desarrollo de la traductología, no solo por su influencia en los trabajos de Gideon Toury, sino por el alcance que los EDT tuvieron ulteriormente. Con su propuesta, Holmes mostraba un espíritu visionario, abriendo la vía a diferentes áreas de investigación, entre ellas el aspecto cultural de la traducción, la sociología de la traducción y la historia de la traducción. En la actualidad, se le acredita haber propuesto la primera tipología de la disciplina traductológica (Baker, 1998; Hermans, 1999) y reunir a estudiosos provenientes de diferentes lugares, entre ellos Sussan Bassnett, Itamar Even-Zohar y Anton Popovič, creando

²³ Las tres ramas de la tipología de Holmes se encuentran íntimamente relacionadas dado que los estudios descriptivos proporcionan los datos con los cuales se construyen los principios de los estudios teóricos. A su vez, los datos que resultan de las dos primeras pueden ser utilizados en la rama aplicada de la disciplina.

así redes importantes de cooperación entre teóricos (Snell-Hornby, 2006). Holmes es considerado como “a pivotal figure in descriptive studies” (Tymoczko, 2007, p. 39) por su aporte en el enfoque orientado al texto meta, perspectiva compartida por Even-Zohar y por Toury²⁴.

Unos años más tarde, Toury (1985, 1995) retomó los EDT de Holmes y desarrolló una perspectiva descriptiva enfocada en la traducción como hecho de la cultura meta, más allá de las restricciones impuestas por el texto fuente. Para Toury (1985), aunque se habían llevado a cabo algunos trabajos descriptivos, estos se hacían de manera aislada. Toury subrayaba igualmente la ausencia de una metodología sistemática y de técnicas de investigación para el estudio, descripción y explicación de las traducciones. Presentó pues los principios de su teoría en un artículo titulado “A Rationale for Descriptive Translation Studies”, tomando como punto de partida la tipología de Holmes (1972/2004), sobre todo en lo que respecta a la rama descriptiva.

Los EDT han sido asociados a otros enfoques y teorías como, por ejemplo, la *teoría de la manipulación* –cuyo nombre tiene su origen en la publicación *The Manipulation of Literature* (Hermans, 1985)– y las teorías funcionalistas, en particular en la *teoría skopos* (Vermeer, 1989/2004), de innegable importancia en el desarrollo del enfoque funcionalista (Nord, 1997). Los EDT han sido también asociados, aunque con menor frecuencia, a otros nombres como Tel Aviv-Leuven Axis y Low Countries group. De acuerdo con Theo Hermans (1999), estos últimos resultan inapropiados puesto que hacen referencia a lugares específicos y dejan de lado a los teóricos de otras regiones. Además, agrega Hermans, “Descriptive translation studies cannot be reduced to two or three individuals or centres. It is not a unified approach” (*ibid.*, p. 8). Por el contrario, hablar de los EDT es referirse a la fusión de los intereses y conocimientos reflejados en varios estudiosos: Even-Zohar (1978, 1990) y la teoría de polisistemas; Toury (1985) y el enfoque descriptivo; José Lambert, Lieven D’hulst y Katrin Van Bragt (1985) y su proyecto de investigación en historia de la traducción; y André Lefevere (1985) con su noción de reescritura, entre otros.

²⁴ Toury (2008) reconoce abiertamente la gran influencia que tuvo la teoría de polisistemas de Even-Zohar sobre sus trabajos. Y es que en los años 70, mientras Even-Zohar desarrolla su investigación sobre la literatura hebrea y su hipótesis sobre los polisistemas, el joven Gideon Toury forma parte del equipo de investigación. Toury se inspira pues de la teoría de polisistemas para desarrollar su enfoque descriptivo.

Los EDT han evolucionado de manera significativa y han sido abundantemente reformulados durante los últimos años, tanto por sus propios teóricos como por otros traductólogos. Aunque han sido muy criticados, no se puede ignorar el gran aporte de los EDT a la disciplina. Este enfoque tiene el mérito de haber estimulado la investigación en áreas anteriormente ignoradas al incluir factores socioculturales e históricos en el estudio de la traducción (Gentzler, 1993), al mismo tiempo que le dio a la traductología un carácter multidireccional. Hoy en día los EDT son una referencia obligatoria, bien sea para adherirse a ellos, bien sea para criticarlos (Pym, 2008).

En otras palabras, los EDT fueron el punto de partida que le permitió a la traductología progresar en varias direcciones. Dentro de estos enfoques o direcciones se puede mencionar, por un lado, el giro cultural (*cultural turn*) de los años 80 y 90 (Hermans, 1999), relacionado con el texto *Translation, History and Culture* de Susan Bassnett y André Lefevere (1990). La concepción de Bassnett y Lefevere, partidarios de los EDT, marca un cambio radical respecto al objeto de estudio de la traductología. Este cambio se inscribe evidentemente en este giro cultural, como ellos mismos lo expresan: “Now, the questions have changed. The object of study has been redefined; what is studied is the text embedded in its network of both source and target cultural signs” (Bassnett & Lefevere, 1990, p. 12).

Por otro lado, cabe mencionar el giro sociológico (*sociological turn*). Los EDT recibieron diversas críticas por parte de otros estudiosos por la falta de interés respecto al rol del agente traductor (Merkle, 2008; Pym, 1999) y por la ausencia de un marco teórico sobre los factores socioculturales que condicionan la traducción (Wolf, 2007). Uno de los partidarios de los EDT que representa la excepción a estas críticas es Theo Hermans (1996), con una visión vanguardista respecto a los postulados de los EDT al tomar en cuenta al traductor como agente social así como de la red de agentes implicados en el proceso de traducción.

Estas críticas causaron, en parte, la expansión de los EDT hacia otros marcos conceptuales provenientes principalmente de la sociología. De manera tal que autores como Pierre Bourdieu, Bruno Latour y Niklas Luhman son citados por varios traductólogos. Usual es encontrar el empleo de varios conceptos de Bourdieu, tales como *habitus*, *champ*, *illusion* y *capital symbolique*, en autores como Daniel Simeoni (1998), Theo Hermans (1999), Daniel Gouanic (2002) y Moira Inghilleri (2005). Hélène Buzelin (2005; Buzelin & Fola-

ron, 2007), por su parte, se enfoca en la *Actor-Network Theory* de Bruno Latour. Aunque estos trabajos presentan divergencias teóricas importantes, estos traductólogos coinciden en abordar la traducción desde una perspectiva sociológica (Wolf, 2007).

La incorporación de nuevos marcos teóricos provenientes de la sociología sirvió como herramienta para estudiar la traducción como práctica social (Pym, 2010). Estudiar la traducción desde una perspectiva sociológica permite explicar las redes de interacción entre el traductor como agente social y los agentes que participan en la producción y la recepción de la traducción (instituciones e individuos entre los cuales encontramos: el autor del texto fuente, el (los) cliente(s), la casa de edición, etc.). Además, salen a la luz otros aspectos importantes, como el papel que desempeña la traducción en la sociedad, las dimensiones sociales de la práctica traductiva, la interacción de las fuerzas sociales que condicionan la traducción, etc. Esta perspectiva sociológica de la traducción no concentra el interés de forma exclusiva sobre el agente, perdiendo de vista el texto como tal, sino que ha permitido incluir progresivamente en el panorama el papel que desempeñan los agentes en el proceso traductivo (Merkle, 2008).

En fin, se ponen de relieve las implicaciones ideológicas que rodean la traducción y la manera en que ésta última es usada como una herramienta para reforzar o contradecir una ideología²⁵, así como el papel que juega el traductor y la red de agentes (individuos o instituciones) implicadas en el proceso traductivo.

En esta misma línea, Mark Shuttleworth afirma que los EDT no son
a complete, watertight package but rather a *point of departure*
for further work. As long as it is viewed as such, it is likely to
continue to give rise to fruitful investigation, of both a theo-
retical and a descriptive nature. (1998, p. 200, el énfasis es
nuestro)

En suma, hablar de los EDT significa abordar múltiples posibilidades de investigación en la traducción. Los EDT han jugado un rol importante en el

²⁵ La ideología vista como el conjunto de creencias, valores e intereses compartidos por un grupo social (Hatim & Mason, 1997).

desarrollo práctico y teórico de la disciplina, permitiéndole expandirse hacia nuevos horizontes conceptuales (Tymoczko, 2007). Por su naturaleza integradora e inclusiva, los EDT seguirán desempeñando un papel importante en la medida que permiten percibir la complejidad de la actividad traductiva desde una perspectiva amplia y multicultural, así como el rol del agente traductor como sujeto sociohistórico.

El traductor como agente sociohistórico

Dentro del marco de los EDT, las traducciones son “hechos de la cultura meta” (Toury, 2004) condicionadas por limitaciones²⁶ que van más allá del texto fuente. Desde esta perspectiva, la traducción es un objeto complejo que forma parte de un contexto sociocultural y es dentro de este contexto dónde los traductores toman sus decisiones traductivas, ya sea para apegarse o para oponerse a las normas del sistema receptor. La *norma*²⁷, concepto clave en los EDT, permite comprender “why translators tend to make certain decisions rather than others” (Hermans, 1999, p. 74). Definida como

la traducción de los valores generales o de las ideas compartidas por una comunidad (respecto a lo que está bien y lo que está mal, lo que es adecuado y lo que no lo es) en instrucciones sobre cómo proceder que son apropiadas, que se aplican a situaciones particulares y que especifican lo que está indicado y lo que se prohíbe, así como lo que se tolera y permite en una determinada dimensión behaviorista. (Toury, 2004, p. 96)

²⁶ Estas limitaciones, aunque con fronteras muy difusas, están clasificadas según el grado de intensidad en: idiosincrasia (subjetiva), norma y regla (menos subjetiva) (véase Toury, 2004, p. 95). La norma, la cual ocupa un enorme campo intermedio, es un “continuum graduado en la escala entre los dos polos”, la regla y la idiosincrasia. Las normas pueden en ocasiones ser más fuertes y parecerse a las reglas, mientras que en otras ocasiones pueden ser más débiles y tomar rasgos idiosincrásicos. Las normas, que se caracterizan por ser “susceptibles de moverse”, pasan por procesos de auge y de declive.

²⁷ Varios traductólogos han estudiado ampliamente la noción de norma, entre ellos, Theo Hermans (1996) y Andrew Chesterman (1993, 1997). Cabe destacar que esta noción no es exclusiva de los EDT o de la traductología sino que se trata de una noción comúnmente empleada en las ciencias sociales y humanas.

Las normas²⁸ proporcionan las primeras pistas que permiten formular explicaciones sobre el comportamiento de los traductores desde una perspectiva sociohistórica. Como lo explica Toury,

el comportamiento traductor en una cultura tiende a manifestar ciertas *regularidades*, de tal modo que los miembros de esa cultura, aunque no sean capaces de formular las desviaciones de manera explícita, sí suelen ser capaces de decir cuándo un traductor no se atiene a las prácticas admitidas o sancionadas. (2004, pp. 97-98, énfasis del autor)

El presente trabajo se concentra en el estudio del comportamiento traductor de los traductores-redactores de la GdC tomando en cuenta el contexto sociocultural específico, en este caso, la época de la emancipación en Venezuela. Asimismo, se examinan los estándares de la época, es decir, los valores aceptados o rechazados por la sociedad venezolana en el siglo XIX, con el fin de comprender las circunstancias en las cuales trabajaron estos redactores. Se analizan y describen, además, las decisiones traductivas de estos redactores, pues pueden sugerir comportamientos y estrategias comunes a otros traductores latinoamericanos de la época, es decir, *normas traductivas*.

Al mismo tiempo, la traducción en la GdC se considera como el resultado de una “manipulación” del texto fuente (Hermans, 1985). Lejos de emplearse de manera negativa, este término denota la intervención por parte del traductor que “manipula” o modifica el texto fuente y lo adapta a la cultura receptora. La traducción es entonces una “reescritura” del original que refleja la visión del traductor y se integra a la literatura de la sociedad que la recibe, contribuyendo a la evolución de las ideas, los conceptos literarios y la cultura:

Translation is, of course, a rewriting of an original text. All rewritings, whatever their intention, reflect a certain ideology and a poetics and as such manipulate literature to function in a given society in a given way. Rewriting is manipulation, undertaken in the service of power, and in its positive aspect it can help in the evolution of a literature and a society. Rewrit-

²⁸ Toury (2004, p. 97-112) propone una tipología de las normas: norma inicial, normas preliminares, normas operacionales, que abordaremos más adelante a partir de la página 75.

ings can introduce new concepts, new genres, new devices and the history of translation is the history also of literary innovation, of the shaping of culture. (Bassnett & Lefevere, 1990, p. ix)

Dentro de esta perspectiva, el traductor tiene un poder significativo, en la medida en que manipula el texto fuente para adaptarlo al nuevo lector. El análisis de la actividad traductiva en la GdC permite sacar a la luz la postura ideológica del traductor, sea que fuesen republicanos o realistas. Y es que en el contexto hispanoamericano la traducción desempeña un papel sumamente importante, como lo afirman Bastin e Iturriza:

La traducción, como mediación cultural, refleja en realidad una idiosincrasia hispano-americana que se inclina mayoritariamente del lado de la voluntad política y nacionalista de los actores de la independencia, pero también a veces del lado de los letrados y literatos clásicos fieles a la autoridad de los originales. La traducción se origina en un modo de ser, es decir modo de pensar y modo de actuar, que la convierte en “una” cultura hispano-americana. (Bastin & Iturriza, 2008, p. 88)

La traducción en la GdC, aunque mayormente anónima, era llevada a cabo por el equipo de redactores, quienes además de ser políglotas y traductores ocasionales, eran protagonistas del panorama político de la época independentista. La traducción se convierte, pues, en una herramienta en las manos de actores políticos, en un arma que resultó tan útil como las que se usaron en el campo de batalla.

El estudio de la traducción en la GdC requiere que se estudie no solo el rol del redactor como agente sociohistórico sino también el del resto de los agentes implicados en el proceso traductivo, tales como los gobernantes de turno, los agentes delegados en el extranjero, entre otros. Estos delegados muchas veces sirvieron de enlace entre los gobernantes y otras naciones. En otras palabras, debe examinarse la “red de agentes sociales activos”:

Today it [translation] is increasingly seen as a complex transaction taking place in a communicative, socio-cultural context. This requires that we bring the *translator as a social being* fully into the picture. Translation involves a *network of active*

social agents, who may be individuals or groups, each with certain preconceptions and interests. (Hermans, 1996, p. 26, nuestro énfasis)

Resulta claro, pues, que el traductor se encuentra condicionado tanto por sus ideas personales, políticas y de otras índoles, como por estructuras sociales complejas que incluyen las estructuras de poder de todo tipo: político, económico y cultural. Observar las decisiones de los traductores de la GdC respecto a la selección y publicación de ciertas noticias traducidas en el periódico permite formular explicaciones sobre sus razones y motivaciones. En muchos casos, el traductor-redactor decide omitir o ampliar el texto fuente, lo que denota una intervención de su parte (véanse los numerosos ejemplos presentados en el apartado 10 que trata sobre *El proceso traductivo en la Gaceta de Caracas*).

Las intervenciones del traductor no son inocentes ni inconscientes. Por el contrario, forman parte del proceso traductivo y hacen que el resultado final no pueda considerarse como imparcial u objetivo (Gentzler & Tymoczko, 2002; Tymoczko, 2000). En este sentido,

this partiality is not merely a lack, a defect or an absence in a translation, it is also an aspect that makes the act of translation partisan: engaged or committed, implicitly or explicitly. These modifications include introduction, footnotes, reviews, literary criticism, etc. The words associated with politics and ideology emphasized suggest the nexus of engagement in the activity of translation, indicating that the partial nature of translation is what makes them also political. (Tymoczko, 2000, p. 24)

Al respecto, estudios anteriores (Bastin, Navarro & Iturriza, 2010; Navarro, 2008, 2010) han permitido constatar que los traductores de la GdC (1810-1812) emplean una estrategia de apropiación por medio de añadidura/omisión y de explicitación/implicitación de información, así como otras modificaciones visibles, tales como preámbulos, notas al pie de página y discursos indirectos, con el objetivo de transmitir al lectorado una ideología independentista. La parcialidad del traductor le permite guiar la interpretación que sus lectores en la cultura meta le dan a las noticias que publican en la GdC. Esto resulta especialmente cierto puesto que la GdC contaba con un número

de lectores significativo tanto en las principales ciudades venezolanas como en el extranjero (Bastin & Iturriza, 2008). Estas intervenciones jugaron un papel importante en la formación de una opinión del lector respecto a la independencia (durante los periodos republicanos) o respecto a la consolidación del orden monárquico en Venezuela (durante los periodos realistas).

En fin, el traductor es un agente sociohistórico, capaz de adaptar, describir, reinterpretar, manipular un texto original durante el proceso de traducción. Es un agente que desempeña un papel importante en la vida política y literaria de un país y en la historia misma de una nación. En términos de Samuel López Alcalá, “[e]l traductor es una pieza en el tablero del proyecto histórico²⁹ reinante en la sociedad que le rodea” (2001, p. 17). Muchas veces este proyecto histórico condiciona al traductor, las estrategias que va a emplear, los textos que va a traducir, y, por este motivo, la traducción se convierte “en una de las herramientas –la más efectiva, eso sí– en manos de dicho proyecto histórico” (López Alcalá, 2001, p. 18). El traductor, sujeto histórico que traduce para otros sujetos históricos como él, es decir, sus lectores, interviene en el proceso traductivo, manipula el texto fuente y lo acomoda en función de su propio proyecto histórico. Este es el caso de los traductores de la GdC, que utilizaron la traducción como una herramienta al servicio de un proyecto político durante el proceso independentista venezolano.

La intervención del sujeto traductor en la prensa temprana

Aunque es comúnmente usado en traductología, son pocos los autores que se han detenido a examinar el término *intervención*. Muchas veces dicho término es empleado como sinónimo de *mediación*³⁰. Para estos autores, por lo general, tanto la *mediación* como la *intervención* están muy ligadas a cuestiones ideológicas.

²⁹ López Alcalá define el proyecto histórico como “la visión del pasado propia de una nación, una cultura o una religión, en relación con las que la rodean, y que se erige en el factor determinante de la concepción de su presente, y por lo tanto, de su futuro” (2001, p. 17).

³⁰ Véase Hatim & Mason (1997), Gambier (2010b), Munday (2010) y Valero-Garcés & Sales-Salvador (2007). Véase también la obra editada por Jeremy Munday (2007), la cual reúne a autores de diferentes culturas y disciplinas que reflexionan sobre la intervención del traductor en diferentes épocas y contextos (India, China, Suráfrica, países del mundo árabe, Canadá y Estados Unidos).

En el presente trabajo tomamos en cuenta la perspectiva de Georges L. Bastin (2007a), quien comenta que el traductor toma sus decisiones en función de varios criterios: las limitaciones lingüísticas o textuales, las disposiciones de la casa editorial o las estrategias adoptadas por él mismo (estrategias en el sentido de proyecto de traducción). Para Bastin existen dos tipos de *intervenciones*: las objetivas y las subjetivas. Las intervenciones objetivas dependen del texto y pueden provocar diferencias de sentido o de estructura entre una traducción y su texto fuente. Las intervenciones subjetivas pueden estar subordinadas, por una parte, a las restricciones impuestas por el cliente y, por la otra, a la voluntad del traductor, es decir, que nada obliga al traductor “objetivamente hablando” a intervenir de cierta manera. Estas intervenciones responden a razones históricas, políticas, ideológicas o culturales. Bastin la denomina *intervención deliberada*, y la define en los siguientes términos:

un acte, un geste, une démarche de traduction qui consiste à s'éloigner de la littéralité du texte de départ; une déviation par rapport à ce que la transparence de texte à texte exige objectivement. Une telle démarche, souvent une stratégie [encore une fois, dans le sens de projet de traduction], qui peut aller du strict respect (chose oh combien difficile!) de la lettre à l'appropriation en passant par la paraphrase, est subjectivement motivée par une cause externe au texte et liée à la situation de transfert. Cette cause peut être, d'une part, le statut du texte source, la nature de la situation de réception du texte traduit ou une contrainte imposée par le donneur d'ouvrage; de l'autre, elle peut être une stratégie propre au traducteur. C'est cette dernière que nous qualifions de 'délibérée'. (2007a, p. 40)

Entre las características de la *intervención deliberada*, destaca lo siguiente:

- responde a un proyecto de traducción no neutro, muchas veces de índole público;
- es una estrategia visible, responsable y libre;
- es por lo general osada y arriesgada;
- es una modalidad creativa que busca la consolidación de la identidad de la colectividad del traductor;

- es un acto de traducción selectivo que consiste en resaltar o conservar del original solo aquello que conviene al traductor.

En nuestro análisis, a ninguna decisión del traductor se le considera como error de traducción, sino como una *intervención deliberada*, tal como la define Bastin. En el caso de la GdC, gran parte de estas intervenciones son subjetivas y responden a un proyecto político. El traductor omite, añade o parafrasea lo que le resulta conveniente, según sus objetivos. Como veremos en nuestro análisis, los traductores-redactores de la GdC intervienen en el proceso traductivo de acuerdo con su proyecto político: ya sea consolidar la República o reforzar los nexos entre las colonias y la monarquía española. Dichas intervenciones comprenden:

- La añadidura de información (notas al pie de página, preámbulos y párrafos) destinada a aclarar, corregir, criticar o comentar el texto fuente.
- La traducción parcial del texto de partida: resumen o traducciones parciales (en las que partes del texto de partida son omitidas).
- El uso del discurso indirecto o del artículo-comentario. En este trabajo, se consideran como traducciones, ya que estos textos incluyen pasajes traducidos de un texto fuente, hacen referencia a este texto fuente o lo comentan.

Las intervenciones del traductor de la GdC durante el proceso traductivo son abordadas en detalle en el apartado 10 *El proceso traductivo en la Gaceta de Caracas*.

El modelo sociológico-cultural de Lépinette y la prensa temprana

Desde una perspectiva sociológica de la traducción, Brigitte Lépinette³¹ (2003) propone el estudio de la traducción como un proceso complejo de transculturación o de mutación de significaciones culturales. Para esta autora, la

³¹ Tomando como punto de partida los trabajos de Pierre Swiggers (1987, 1990) del campo de la historiografía de la didáctico-lingüística, Lépinette presentaba en 1997 una reflexión donde buscaba “acotar el campo de la historia de la traducción”, definir su objeto y las “técnicas de análisis congruentes con la naturaleza del mismo” (1997, p. 3). Esta herramienta de tipo metodológico ha evolucionado desde entonces y fue retomada posteriormente en Lépinette & Melero (2003a).

traducción se encuentra íntimamente ligada al contexto socio-histórico, tanto de la sociedad donde se produce el texto como de la que lo recibe. De manera que la traducción

constituye una parte integral de la historia de las ideas de la cultura del país del TO [texto de origen], pero también de las ideas y culturas del país del TL [texto de llegada]. En efecto, una traducción editada es el lugar en que mutan las significaciones culturales e ideológicas que poseía inicialmente el TO, en el país de origen. (Lépinette, 2008, p. 447)

Así, la historia de la traducción es la historia de una transformación cultural que implica el estudio de varios elementos que van más allá del texto traducido.

Lépinette distingue dos modelos o enfoques básicos para la investigación en el campo de la historia de la traducción que pueden ser aplicables a diferentes corpus. El primero de ellos es el *modelo sociológico-cultural* y el segundo, el *modelo histórico-descriptivo*.

El *modelo histórico-descriptivo* se encuentra a su vez subdividido en dos tipos: *descriptivo-comparativo* y *descriptivo-contrastivo*, cada uno con su objeto de estudio y sus técnicas de análisis propios. En su primera subdivisión, *descriptivo-comparativo*, el objeto de estudio son los *metatextos* traductológicos definidos como “el conjunto de las reflexiones sobre traducción, los escritos teóricos del pasado que permiten el análisis de los conceptos metatraductológicos” (Lépinette, 1997, p. 7). El investigador se enfoca, pues, en el estudio de: a) un mismo concepto metatraductológico en varios textos de épocas diferentes; b) varios conceptos metatraductológicos de un mismo texto o; c) la evolución de uno o varios conceptos en relación con otras disciplinas como la lingüística, la filosofía, etc. Este modelo adquiere el matiz *histórico-comparativo* cuando materializa la comparación entre dos o más teorías o conceptos o el estudio de su evolución.

En la segunda subdivisión del *modelo histórico-descriptivo*, llamado *descriptivo-contrastivo*, el investigador se concentra en “las opciones traductorales elegidas por el (los) traductor(es) de un texto meta o de una serie de textos meta correspondientes a un mismo texto fuente” (Lépinette & Melero, 2003b, p. xiii). Al mismo tiempo, se pueden aplicar dos enfoques: a) *global* o *textual*, o b) *selectivo* o *lingüístico*. En el enfoque *global* o *textual*, el texto fuente es

considerado como una totalidad y el texto original se estudia en relación con su(s) texto(s) meta. Este análisis se puede llevar a cabo a un nivel *macrotraductológico* o *microtraductológico*, términos correlativos con los niveles macro y microtextual del análisis del discurso, respectivamente, y que son empleados en nuestro análisis del proceso traductivo en la GdC. Agrega Lépinette que cuando se estudia el texto en su globalidad, los conceptos instrumentales que se emplean son muy próximos a los que emplea el análisis del discurso. En el enfoque *selectivo* o *lingüístico*, el objeto de estudio es un elemento seleccionado *a priori* que el investigador considera importante en el texto fuente para contrastarlo en el(los) texto(s) traducido(s). Dicho elemento puede ser una manifestación o un fenómeno lingüístico propio del texto, una forma o un contenido, relacionados con características lingüísticas generales (elementos léxicos, morfosintácticos, semánticos, etc.) o un fenómeno lingüístico de una época histórica. De esta manera, quedan íntimamente unidas la historia de la traducción con la historia de la lengua y la literatura.

Por su parte, el *modelo sociológico-cultural*, esencial en este trabajo, toma en cuenta el contexto social y cultural del fenómeno traductivo tanto en el momento de su producción como en el momento de su recepción. Este modelo busca

explicar la realización de la traducción y la recepción de un texto que ha sido traducido –en ese primer momento, era un mensaje producido en una época dada, enmarcado en ese mismo momento, en un género codificado, con unos destinatarios y con unos receptores dados– y que, por lo tanto, ha sido *transplantado* en un contexto espacial (y muchas veces también temporal) diferente e interpretado por otros *agentes* y para otros destinatarios que los originales. (Lépinette & Melero, 2003b, p. xii, énfasis del autor)

En otras palabras, en este cambio de situación de comunicación, el traductor produce en la lengua meta un “instrumento” que permite una nueva interacción entre el texto fuente y el lector meta, haciendo uso del texto fuente (o de ciertas partes de éste)³². El investigador se concentra, entonces, en estu-

32 En términos de Christiane Nord (1997), se trata de una traducción instrumental, en oposición a la traducción documental donde el traductor produce en la lengua meta un documento que permite la interacción del lector meta con el texto fuente, bajo las condiciones de la cultura fuente.

diar este proceso de *transplantación* del texto traducido y en determinar sus efectos en la sociedad receptora, por lo que el objeto de estudio es el *peritexto*, entendido como

todos los *acontecimientos* [...] que acompañan la producción de un texto o de un conjunto de textos traducidos, y su aparición en un contexto socio-cultural receptor que determina las características de la traducción y permite explicar su influencia. (Lépinette & Melero, 2003b, p. xiii, énfasis del original)

El concepto de *peritexto* no se limita únicamente al texto sino que, por el contrario, tiene un sentido bastante amplio (Bastin, 2011a). Forman, así, parte del *peritexto* una serie de datos relativos a la publicación, entre ellos: *i*) el editor como “*agente* de la producción”; *ii*) el traductor (con su bagaje lingüístico, conocimientos científicos, formación e ideología; y *iii*) los textos propios del traductor (preámbulos, notas, entre otros).

En el *modelo sociológico-cultural* de Lépinette, la traducción queda situada en el centro de una doble relación de *causa-efecto*. Por una parte, se toman en cuenta los factores socioculturales que condicionan la traducción. En este caso, esta última se convierte en el *efecto*, en el resultado del contexto que la rodea. Por otra parte, se analizan las transformaciones socioculturales provocadas por la traducción y, en este segundo caso, la traducción actúa como *causa*. Esta doble relación de causa y efecto resulta pertinente para el estudio sobre el fenómeno traductivo en la GdC, ya que no solo permite observar el contexto sociocultural que lo rodea y lo condiciona, sino que también admite que la traducción puede desempeñar un papel importante y llegar a provocar ciertas transformaciones en la sociedad meta.

Uno de los aspectos más interesantes del *modelo sociológico-cultural*, además de ser uno de los pocos en historia de la traducción, es que comprende todo el recorrido del texto: desde su producción en el país de origen, el proceso de traducción por el que pasa, hasta su recepción en la cultura receptora. A este recorrido se le denomina “*processus historique d’adaptation culturelle*” (Lépinette, 2003, p. 69). El análisis profundo de este proceso o recorrido permite comprender por qué un texto dado fue seleccionado por el redactor de la GdC para ser traducido e integrado posteriormente en la sociedad venezolana.

El *modelo sociológico-cultural* toma, pues, en cuenta los tres siguientes aspectos:

- 1) *La producción del texto fuente.* Se toma en cuenta el contexto histórico, social y cultural donde se produjo el texto en cuestión y se identifica su finalidad ideológica, cultural o social en el país de origen. En este sentido, cabe destacar que entre las fuentes traducidas por el traductor-redactor de la GdC resaltan los periódicos extranjeros provenientes principalmente de Inglaterra, Estados Unidos y Francia. Otras fuentes (documentos oficiales, cartas personales, entre otras) y otras procedencias (El Caribe, Suecia, Alemania) son empleadas, pero con menor frecuencia. El análisis de la producción de los textos fuente de la GdC se presenta en el apartado 7 que trata sobre *Los periódicos fuente*.
- 2) *El proceso de traducción.* Se estudia la recepción individual del texto fuente por parte del traductor: su situación cultural personal, sus intenciones en el momento de llevar a cabo la traducción, su perfil lingüístico, su formación intelectual, sus ideologías, entre otros. Dependiendo de sus decisiones traductivas (añadidas, omisiones, etc.), él puede reorientar –o no– las significaciones de este texto fuente para el nuevo lectorado. El traductor es, por una parte, reflejo de la sociedad y cultura donde vive, un “sujeto ciertamente afectado por el contexto en que desarrolla su labor” (Lépinette & Melero, 2003b, p. xv), pero al mismo tiempo es responsable de ciertas transformaciones socioculturales provocadas por la traducción en la sociedad meta. En la presente investigación, estudiamos la intervención del sujeto traductor, tomando en cuenta los datos relativos a la formación intelectual y al compromiso político de los traductores-redactores de la GdC, que eran intelectuales, conocedores de otros idiomas y, en ocasiones, traductores.
- 3) *La recepción colectiva del texto traducido por el lectorado,* la cual examina el impacto de la traducción, su influencia en las obras posteriores, las reacciones que suscitó en los diferentes grupos sociales, número de lectores, el perfil cultural y social de estos últimos, etc. Este tercer aspecto se centra, básicamente, en la difusión de la traducción y sus efectos, tomando en cuenta el contexto social, histórico e intelectual de la cultura receptora. Aunque resulta difícil medir el impacto real de la GdC, se conoce que el número de lectores era significativo tanto en la provincia como en el extranjero. En nuestro estudio se pretende analizar, en la medida de lo posible, los ecos de la GdC en otros periódicos de la misma época. Analizamos, además, la esfera pública de esta prensa temprana y su rol como difusor y propagador de ideologías e iniciador del debate.

En suma, el *modelo sociológico-cultural* toma en cuenta no solo el fenómeno traductivo como tal, sino el rol del sujeto traductor y del resto de los agentes que participan. Este modelo permite estudiar la traducción y al traductor dentro de su contexto sociocultural, es decir, como un fenómeno de transculturación producido en un momento histórico específico, para una sociedad específica, por un sujeto sociohistórico. Junto con otras herramientas conceptuales que se explican con más detalle en el siguiente apartado, este modelo se presenta como una herramienta muy útil para el estudio de la traducción en la prensa temprana.

5. LA PRENSA TEMPRANA DESDE LA TRADUCTOLOGÍA: UNA PROPUESTA TEÓRICO-METODOLÓGICA

Como ya se comentó anteriormente, la presente investigación trata sobre traducciones y traductores social y políticamente comprometidos, por lo que es necesaria una perspectiva sociocultural de la traducción. El *modelo sociológico-cultural* de Lépinette (2003) es una herramienta muy útil que permite estudiar la traducción en la prensa temprana. En el caso que nos concierne, se examina el fenómeno traductivo en la GdC, así como las intervenciones del sujeto traductor y sus efectos en la sociedad venezolana del siglo XIX. Aunque es bastante amplio y permite analizar todo el proceso traductivo –desde la producción del texto fuente hasta la recepción de la traducción–, el modelo de Lépinette no provee un método para llevar a cabo el análisis comparativo entre la traducción y su respectivo texto fuente.

El *modelo sociológico-cultural* de Lépinette lo complementamos entonces con otras herramientas conceptuales³³, como la noción de *normas* de Toury (2004) y las propuestas de Chesterman (1997) y Chantal Gagnon (2006), particularmente en lo que respecta al nivel pragmático. El trabajo de Amparo Moreno Sardà (1998) resultó de gran utilidad específicamente para el estudio de los periódicos fuente. Presentaremos a continuación en detalle cada una de estas herramientas conceptuales y explicaremos de qué manera fueron empleadas para nuestra propuesta.

El modelo heurístico de Andrew Chesterman (1997) comprende una clasificación de las estrategias traductivas en tres tipos: sintáctico/gramaticales (afectan la forma), semánticas (afectan el sentido) y pragmáticas (afectan el

³³ Conviene mencionar la existencia de la propuesta de Ovidi Carbonell i Cortés (2010), llamada análisis crítico de traducciones (ACT), formulado a partir de la lingüística y del análisis crítico del discurso. El trabajo de Carbonell, considerado por él mismo como un “esquema básico”, incluye por lo menos unos ciento setenta criterios de análisis clasificados en diversas categorías (dimensión cultural, dimensión cognitiva, dimensión pragmalingüística). Además, el autor no presenta una definición de estos elementos de análisis. Aplaudimos la iniciativa de Carbonell i Cortés de proponer una herramienta específica para el análisis de la traducción en la prensa – una de las pocas que existe, a nuestro conocimiento. Sin embargo, este tipo de instrumento es tan sofisticado y detallado que pareciera ser inaplicable e incomprensible para el investigador. Para nuestro trabajo, preferimos emplear herramientas propias de la traductología (Chesterman, Gagnon, Toury y Lépinette) que, aunque quizás todavía un poco rudimentarias, nos permiten explicar de manera adecuada el fenómeno traductológico que tuvo lugar en la GdC.

mensaje). Las estrategias pragmáticas incluyen transformaciones a nivel semántico y a nivel sintáctico, por lo que pueden concurrir diversas estrategias al mismo tiempo. El modelo de Chesterman (1997, pp. 92-112) fue retomado por Chantal Gagnon (2006, p. 223), quien aporta ciertas modificaciones a esta propuesta y lo llama *Chesterman's modified taxonomy*. Aunque la propuesta de Chesterman está bien estructurada y es fácil de comprender, Gagnon señala ciertas incoherencias entre los dos primeros niveles de análisis con respecto al tercero. Mientras que los dos primeros (sintáctico y semántico) dan cuenta de manera descriptiva de las transformaciones que ocurren entre el texto fuente y su traducción, en el nivel pragmático se mezclan estrategias que resaltan elementos meramente lingüísticos tales como *los cambios en el grado de explicitud*, mientras que otras presentan un nivel más profundo de análisis como puede apreciarse en el *filtraje cultural*, por mencionar algunos de estos elementos. Gagnon difiere además en el uso que Chesterman³⁴ le da al término *strategy*, debido a la falta de consenso entre los traductólogos respecto a su definición. Para evitar cualquier confusión, Gagnon propone el uso del término *shift*, el cual da cuenta de la “difference in meaning or in structure between a translation and its original” (2006, p. 207).

De las propuestas de Chesterman y Gagnon retenemos específicamente las estrategias de análisis pertenecientes al nivel pragmático, pues ellas dan cuenta de las intervenciones del traductor en el plano del mensaje. Según Chesterman y Gagnon, dichas estrategias están relacionadas principalmente con la selección de la información. De acuerdo con esta perspectiva, esta selección “is governed by the translator’s knowledge of the readership of the translation”, además de ser el “result of a translator’s *global decisions* concerning the appropriate way to translate the whole text” (Chesterman, 1997, p. 107, nuestro énfasis). Estas decisiones globales se corresponden con la definición de *estrategia* presentada en la *Terminología de la traducción*³⁵ (Delisle, Lee-Jahnke &

34 Aunque en un trabajo posterior Chesterman (2005) propone el uso de ciertos términos (método, estrategia, transformación –shift– y técnica), en este texto de 1997, el autor considera la estrategia como un procedimiento empleado para la solución de un problema traductológico y aclara que ésta se infiere a partir del texto.

35 La Terminología de la traducción representa una autoridad en materia traductológica, además de ser publicada bajo los auspicios de organismos gubernamentales de renombre, entre ellos, la Office de la langue française y la Federación Internacional de Traductores (FIT). Tal iniciativa supuso un equipo de trabajo de unos veinte docentes y terminólogos universitarios de

Cormier, 1999), y que tomamos en cuenta en el presente trabajo. En este sentido, la *estrategia de traducción* es sinónimo de proyecto de traducción³⁶ y “determina el *enfoque global* que adoptará el traductor con respecto al texto que debe traducir” (Delisle, Lee-Jahnke & Cormier, 1999, p. 248, el énfasis es nuestro). La *estrategia* se diferencia de las decisiones puntuales que debe tomar el traductor, es decir, del *procedimiento de traducción*, entendido como el “[m]étodo de transferencia lingüística de los elementos significativos de un texto de origen utilizado por el traductor al formular una equivalencia” (Delisle, Lee-Jahnke & Cormier, 1999, p. 277). Según esta perspectiva, ejemplos de *estrategias* son la apropiación y la transredacción. Ejemplos de *procedimientos* son la perífrasis y el calco. Las estrategias y los procedimientos empleados por los traductores de la GdC son abordados en profundidad en el apartado 10 *El proceso traductivo en la Gaceta de Caracas*.

Volviendo ahora a las estrategias pragmáticas, éstas “son las que determinan los propósitos que mueven a los traductores para trasladar literal o libremente los mensajes originales a su público lector y así alcanzar sus objetivos pragmáticos, literarios e ideológicos, explícitos o no” (Bastin, 2009, p. 213). De acuerdo con esta perspectiva, realizar un análisis profundo de las estrategias pragmáticas implementadas por el traductor-redactor de la GdC permite conocer las razones que lo impulsaron a traducir de una u otra manera, así como saber si estas razones responden o no a una ideología determinada.

Siguiendo el modelo de Lépinette y las herramientas conceptuales que acabamos de presentar, nuestra propuesta teórico-metodológica³⁷ para el análisis de la traducción en la prensa temprana está compuesta por tres etapas: en primer lugar, estudiamos el contexto del texto fuente, luego analizamos el proceso traductivo del texto que se publica en la GdC y, por último, analizamos la recepción de la traducción en el contexto venezolano.

varios países cuyo objetivo era “poner un poco de orden en la terminología de la didáctica de la traducción” (1999, p. 214). El resultado: unas doscientas nociones claves en cuatro idiomas (inglés, francés, alemán y español), útiles para la enseñanza de la traducción.

³⁶ La noción de proyecto de traducción ya había sido empleada por Antoine Berman unos años antes (Berman, 1995).

³⁷ La metodología de la presente investigación se inspira en parte en el estudio de Richardson (1998) sobre la traducción en el Correo del Orinoco (1818-1822). La metodología de Richardson fue adoptada y adaptada por el grupo HISTAL para el proyecto “La question identitaire dans la presse coloniale traduite à l’époque de l’indépendance du Venezuela (1808-1822)” (Bastin, 2007b).

El primer paso de la investigación consistió en llevar a cabo el arqueo del corpus, es decir, localizar y clasificar las noticias que fueron objeto de una traducción parcial o integral en los 698 ejemplares de la GdC publicados entre 1808 y 1822. La ejecución de esta tarea resultó laboriosa, ya que en muchas oportunidades ni la traducción ni el traductor son presentados como tal.

Las siguientes secciones dan cuenta de nuestra propuesta teórico-metodológica para el estudio de la traducción en la prensa temprana. Como acabamos de mencionar, dicha propuesta está compuesta por tres etapas: el contexto del texto fuente, el proceso traductivo, y la recepción de la traducción.

El contexto del texto fuente

Analizamos el contexto histórico, social y cultural donde se produjo el texto fuente. En la medida de lo posible, identificamos la finalidad ideológica, cultural o social del texto fuente en el país de origen, factores que por lo general son considerados *externos* a la traducción (es la dimensión *externa* de la que habla Lépinette). Analizamos, además, la manera en la que un periódico difunde una noticia. Para ello, seguimos la metodología sistemática elaborada por Moreno Sardà (1998)³⁸. El estudio de las informaciones recopiladas en su metodología dejan ver “por qué [un periódico] difunde una u otra visión de la realidad social” (Sardà, 1998, p. 40). Gracias a este tipo de análisis, se puede obtener “una especie de radiografía histórica que permitiría profundizar no solo en el conocimiento de los cambios de la línea informativa, sino también de las relaciones de la publicación con su contexto histórico [...]” (*ibid.*, p. 49).

En esta etapa de la investigación, recopilamos algunos datos básicos sobre los periódicos fuente localizados, tomando como punto de partida el trabajo de Moreno Sardà (1998). Estos datos fueron de mucha utilidad en la medida en que nos facilitaron la comprensión de la relación entre la publicación de una noticia, la línea editorial del periódico y el contexto histórico del TF.

³⁸ En su investigación doctoral sobre la prensa de sucesos, Moreno Sardà tuvo a su vez como punto de partida el análisis hemerográfico, tal como lo planteó Jacques Kayser en los años cincuenta y sesenta (véase Kayser, 1963).

El proceso traductivo

I. El traductor y otros agentes de traducción

En esta fase se estudió el rol del traductor y de los diferentes agentes de traducción. De acuerdo con John Milton y Paul Bandia, estos agentes

may be texts producers, mediators, who modify the text such as those who produce abstracts, editors, revisors and translators, commissioners and publishers. [...] They] may also be patrons of literature, Maecenas, salon organizers, politicians or companies which help to change cultural and linguistic policies. They may also be magazines, journals or institutions. (Milton & Bandia, 2009, p. 1)

Tomamos en cuenta los datos relativos a la formación intelectual y al compromiso político de los traductores, debido a su influencia en sus decisiones traductivas. Por otra parte, en esta etapa procedemos al análisis de los procedimientos y estrategias empleados por los traductores de la GdC.

II. Procedimientos y estrategias

En esta etapa también se estudiaron los procedimientos y las estrategias traductivas empleadas por los traductores de la GdC. Se trata del análisis del texto traducido propiamente dicho, o de la dimensión *interna* de la traducción, en términos de Lépinette. Para este análisis interno de la traducción, tomamos como punto de partida la tipología de las *normas* de Toury (2004):

- a) **La norma inicial.** Este tipo de norma está relacionada con la decisión del traductor de adoptar las normas del polo origen (adecuación) o de adherirse a las normas del polo meta (aceptabilidad). El carácter “inicial” de esta norma “deriva de su rango superior al de las normas concretas que están vinculadas a niveles más bajos y, por tanto, más específicos” (Toury, 2004, p. 99). La noción de norma inicial es una *herramienta explicativa*; no es ni excluyente ni absoluta. Un traductor puede tomar una decisión a nivel macrotraductológico, pero no quiere decir que sus decisiones en el nivel microtraductológico estén en absoluto acuerdo con su decisión en el nivel macrotraductológico. Según el propio Toury, “siguen siendo regularidades, pero no necesariamente absolutas. En todo caso,

es poco realista esperar regularidades absolutas en cualquier campo del comportamiento humano” (2004, p. 99).

b) **Las normas preliminares.** Estas normas están relacionadas con dos aspectos:

I. *La política de traducción concreta*, que se refiere a los “factores que regulan la elección de tipo textual, o de cada texto en particular, que se van a importar mediante traducción a una cultura o lengua concreta o en un momento determinado” (*ibid.*, p. 100). Cuando se comprueba que la elección no es aleatoria, entonces se puede hablar de una *política de traducción*.

II. *La tolerancia respecto al tipo de traducción, si es directa o indirecta.* Se trata de responder a las siguientes preguntas: ¿De qué lenguas origen se permite/prohíbe/tolera/prefiere traducir? ¿Cuáles son las lenguas intermedias traducidas/permitidas/toleradas/preferidas? ¿Se tiende/obliga a constar que un texto ha sido traducido de una lengua intermedia o se ignora/camufla/niega?

c) **Normas operacionales.** Ellas “dirigen las decisiones que se toman durante el acto de traducción” (*ibid.*, p. 100) y rigen lo que permanecerá invariable en la traducción y lo que cambiará. En nuestro estudio, estas normas son analizadas en dos niveles: microtraductológico y macrotraductológico. Merecen especial atención estos procedimientos y las estrategias traductivas, que son las “etiquetas” que nos han permitido darle un nombre a las intervenciones del traductor en la GdC. Veámoslas con más detalles.

I. *Nivel microtraductológico*

Estudios anteriores sobre la traducción en la GdC (Bastin, Navarro & Iturriza, 2010; Navarro, 2008, 2010, 2011) demostraron que los procedimientos más empleados por el traductor en este nivel son la *omisión*, la *implicitación*, la *explicitación* y la *añadidura*, tal como los define Chesterman (1997)³⁹. Según

³⁹ En otros estudios (Navarro, 2008, 2010, 2011) habíamos empleado estos cuatro procedimientos en términos de Delisle et al. (1999). Sin embargo, estos autores consideran la omisión y

este autor, la *explicitación* y la *implicitación* son procedimientos comúnmente empleados por los traductores. La *explicitación* es definida como “the way in which translators add components explicitly in the TT which are only implicit in the ST” (Chesterman, 1997, pp. 108-109). La *implicitación*, por su parte, “is the opposite change: bearing in mind what the readers can be reasonably expected to infer, the translator here leaves some elements of the message implicit” (*ibid*, p. 109). Sea que el traductor explicita, sea que implícite, se trata siempre de información que ya existe en el texto fuente y es justamente en este punto donde se centra la diferencia con la omisión y la añadidura. Por su parte, la *añadidura* comprende la adición de “new (non-inferable) information which is deemed to be relevant to the TT readership but which is not present in the TS”, mientras que la *omisión* conlleva la supresión “of ST information deemed to be irrelevant (this latter might involve summarizing, for instance)” (*ibid*, p. 109).

Con relación a la *modificación de la lógica del texto*, Chesterman comenta que esta se refiere al “logical arrangement of information in the text” (1997, p. 111). Se trata de identificar cambios en la coherencia del texto que pudieran afectar el mensaje del texto fuente. El traductor pudiera también introducir en el texto ciertas *modificaciones visibles*, que afectan el “status of the authorial presence” (*ibid*, p. 112). Es decir, que el traductor se hace visible en el texto meta gracias al uso de notas al pie de página, preámbulos y/o comentarios. Esta es una práctica bastante común en los traductores de la GdC, como se verá en el apartado 10, dedicado al análisis comparativo entre las traducciones publicadas en la GdC y sus textos fuente.

I. Nivel macrotraductológico

Dentro de este nivel, en la taxonomía de Chesterman, se encuentra una categoría llamada *filtraje cultural* que incluye la *adaptación*, sinónimo de *naturalización* y de *domesticación*, y que se opone a la *extranjerización* o a la *exotización*, términos usados por Chesterman⁴⁰ según la perspectiva de Venuti (1995).

la añadidura como “errores” de traducción, y esto difiere de la línea de análisis de la presente investigación, teniendo en cuenta que partimos de una perspectiva discursiva de la traducción (St-Pierre, 1993) y que, lejos de emitir algún tipo de juicio respecto a la calidad de la traducción, en nuestro estudio nos limitamos a sacar a la luz estas intervenciones del traductor.

⁴⁰ Cabe destacar que el uso que Chesterman da a algunos conceptos es criticado por Gagnon (2006). En este sentido, para Gagnon, la adaptación reemplaza una realidad sociocultural del texto fuente por una del texto meta, sin necesariamente incluir las cuestiones ideológicas de las que habla Chesterman cuando hace referencia al trabajo de Venuti (1995).

La noción de *adaptación* es tema de discusión entre los traductólogos. Para fines del presente estudio, tomaremos la propuesta de Georges L. Bastin, quien define la *adaptación* como “le processus d’expression d’un sens visant à rétablir un équilibre communicationnel rompu par la traduction” (1993, p. 477). Existen, pues, ciertos elementos de la situación de comunicación que condicionan al traductor y lo impulsan (deliberadamente o no) a llevar a cabo una adaptación en el texto en lugar de una traducción (el término *traducción* aquí se entiende en su forma tradicional, es decir, un texto meta que se mantiene lo más cercano posible de su texto fuente). Así, cuatro condiciones determinan la situación de comunicación (Bastin, 1990):

- a) *La ineficacia de la transcodificación.* Aquellas partes del discurso que son ‘intraducibles’, como los juegos de palabras, las expresiones idiomáticas, etc. Una muestra de esta condición es la imposibilidad de transcodificar la ilustración del valor lingüístico propuesta por Saussure con el siguiente ejemplo: mouton (francés) = mutton/sheep (inglés). Al usar un ejemplo similar en español, como pez/pescado, se realiza pues una adaptación.
- b) *La inadecuación de las situaciones.* Cuando las realidades/situaciones culturales a las que remite el texto fuente son inexistentes o diferentes en la cultura meta. El traductor recurre entonces a una adaptación cuando, en su traducción española usa “gramática de traducción de la Real Academia” cuando el texto fuente habla de “grammaire Grévisse de la traduction”.
- c) *El cambio de género.* Traducción de un texto cuyo género es distinto en la situación fuente y la meta (teatro, cine, literatura infantil, etc.) ya sea por decisión personal o por exigencia de terceros (cliente, editorial, etc.).
- d) *La ruptura del equilibrio comunicacional.* Restitución del equilibrio que se ha roto en la nueva situación comunicacional por diversas razones (cambio de destinatario, de época, de enfoque, etc.). El ejemplo de adaptación citado por Bastin es su propia versión española del manual de traducción de Jean Delisle (1980), cuyos ejemplos del texto fuente empleaban el par lingüístico inglés-francés y francés-español.

Las dos primeras condiciones comprenden situaciones puntuales, exclusivamente relacionadas con la lengua/discurso del texto fuente, por lo que

pueden llamarse *adaptaciones puntuales o tácticas*. Este tipo de adaptación es un *procedimiento de traducción* según los términos explicados en nuestra propuesta. Las dos últimas condiciones, por el contrario, no están relacionadas con la lengua del texto como tal, sino que afectan la obra en su totalidad, por lo que se trata de una *adaptación global o estratégica*, es decir, de una *estrategia de traducción*. En este sentido, la adaptación tiene lugar tanto en el nivel lingüístico o textual, como en el cultural o pragmático, como lo afirman varios traductólogos (Bastin, 1990; Gambier, 1992; Gagnon, 2006; y Vandal-Sirois y Bastin, 2012).

Es importante, asimismo, resaltar que algunos autores han abordado la distinción entre *adaptación*⁴¹ y *traducción* (Bastin, 1990, 1993; Gambier, 1992; Vandal-Sirois & Bastin, 2012). La noción de *adaptación*, algunas veces criticada, otras veces considerada en términos más positivos, pareciera no tener límites claros respecto al momento en que una *traducción* pasa a ser una *adaptación*. Para Gambier, aunque los límites entre ambas no son precisos, en la literatura en general, la adaptación está más ligada a la traducción libre, mientras que la traducción se encuentra más relacionada con la literalidad. Cualquiera que sea el enfoque, la *adaptación* forma parte de las posibles soluciones del traductor. Gambier comenta que el proceso traductivo requiere cierto grado de adaptación debido a la nueva situación comunicativa. Igualmente, Bastin y Vandal-Sirois afirman que mientras la *traducción* privilegia el significado, la *adaptación* privilegia la situación comunicativa y la función del texto en la cultura meta.

Otra noción importante en nuestro trabajo es la *apropiación*. Julie Sanders (2006) establece una distinción bastante clara y pertinente entre *adaptación* y *apropiación*. Para Sanders, la *adaptación* mantiene la relación con el texto fuente mientras que la *apropiación* “frequently affects a more decisive journey away from the informing source into a wholly new cultural product and domain” (2006, p. 26). En la misma línea de Sanders, Vandal-Sirois y Bastin (2012) comentan que, además de las modificaciones y cambios que impone muchas veces la lengua fuente o que el traductor considera necesarios, la adaptación conserva un nexo estrecho con el texto fuente. Desde este enfoque, la

41 Lejos de hacer una revisión exhaustiva de la literatura sobre la noción de adaptación, nuestra discusión busca abordar someramente este concepto y establecer los nexos/límites, en la medida de lo posible, con la noción de apropiación. Para un panorama crítico sobre la noción de adaptación, véase el trabajo de Vandal-Sirois y Bastin (2012).

apropiación es un acto consciente y creativo, al que se le suele acusar de ser libre e “infidel” al texto fuente.

En este trabajo, entendemos la *apropiación* como

una modalidad creativa de la traducción tendiente a consolidar la identidad de la colectividad a la que pertenece el traductor. Es también un proceder selectivo en el que el traductor escoge sólo lo que resulta útil para sus propósitos. (Bastin, Echeverri & Campo, 2004, p. 72)

Como ya se ha comentado, a lo largo de la GdC los traductores-redactores, políticamente comprometidos, intervenían en el proceso traductivo de manera deliberada, dejando de manifiesto sus ideales políticos. Los traductores republicanos orientaban así la lectura y la interpretación de los acontecimientos con el fin de contribuir a la consolidación de la identidad independentista del lector y a la instauración de una autonomía política y cultural (Bastin, Navarro & Iturriza, 2010).

Para fines de la presente investigación, tanto la *adaptación estratégica* como la *apropiación* son consideradas como *intervenciones deliberadas* del traductor. En otras palabras, el traductor-redactor de la GdC interviene de manera consciente y deliberada en el proceso traductivo para adaptar el texto fuente a su lector meta y/o para apropiarse de este texto fuente y hacerlo parte de su proyecto político. Así pues, muchos casos en la historia de la traducción han demostrado que “translators have often opted to adapt foreign texts to better serve their readers needs, but also decided to appropriate those texts to serve their own ideological commitments” (Vandal-Sirois & Bastin, 2012, p. 23).

En nuestro análisis abordamos igualmente el carácter parcial o integral de las traducciones. En la GdC, aunque la literalidad es una de las estrategias empleadas por el traductor, las traducciones son en gran parte *traducciones parciales*, ya sea en forma de perífrasis, resumen o artículo-comentario. En cuanto a la *perífrasis*, se trata del “résultat d’un étoffement qui consiste à remplacer un mot du texte de départ par un groupe de mots ou une expression de sens équivalent dans le texte d’arrivée” (Delisle, 1993, p. 52). Nuestro análisis comprende también el estudio de una estrategia que hemos denominado *discurso indirecto* o *artículo-comentario*, es decir, traducciones en las cuales se hace referencia a un texto fuente o se comenta dicho texto, a diferencia de la

transredacción donde se incluye por lo menos algún pasaje traducido del texto fuente. Somos conscientes sin embargo de la fina línea que separa la traducción y la redacción en lo que respecta a la traducción en la prensa. Bien sabemos que la traducción en la prensa presenta características propias de los textos periodísticos (está sujeta, por ejemplo, a factores como tiempo, espacio y género) y que los textos traducidos pueden contener una gran cantidad de transformaciones como las que se presentan a continuación (Bielsa & Bassnett, 2009):

- Cambio del rótulo o cabecera (título y subtítulos), para que la traducción se adapte al nuevo lector o a los requerimientos de publicación.
- Supresión de información innecesaria: información redundante o culturalmente inapropiada.
- Añadidura de información, para comprender mejor el contexto del texto de partida.
- Cambio en el orden de los párrafos, según la relevancia de la información y el estilo de publicación.
- Resumen: empleado frecuentemente para adaptarse al espacio disponible para la publicación.

Algunos autores han expresado que la traducción y la redacción de noticias no son procesos separados (Bielsa & Bassnett, 2009; Cunningham, 1971; Séguinot, 1982), sino que, dentro del mundo periodístico, la traducción no es considerada aparte del resto de las tareas del periodista. Karen Stetting (1989) propuso el término compuesto *transediting*⁴² (translate + edit) para designar

42 El término *transediting* de Stetting ha sido objeto de varias críticas y comentarios. Bielsa (2007), Hautanen (2008) y van Doorslaer (2009) lo critican por ser un término artificial y difícil de delimitar, mientras que otros autores privilegian su uso en traductología (Hursti, 2001). Para otros traductólogos, el término *transediting* implica una reescritura, una drástica puesta en orden de un texto fuente “mal escrito” (Chesterman, 1997; Gagnon, 2006). Schäffner (2012), quien revisita el término *transediting* y hace una interesantísima recensión de algunos de los trabajos sobre la traducción en la prensa, aplaude la propuesta de Stetting. Sin embargo, resalta el riesgo en la actualidad de utilizar términos distintos al de traducción (*transediting*, *transadaptation*, *versioning*, etc.), pues podrían reflejar una comprensión bastante estrecha del fenómeno traductivo, ya que al hablar de traducción se estaría haciendo referencia exclusivamente a la traducción literal.

este proceso duplo de edición y traducción de noticias. En nuestro trabajo usaremos en español el término *transredacción*⁴³ para referirnos a este fenómeno.

La *transredacción* se ubica en un área gris entre la traducción y la redacción. Si bien estos dos procesos se llevan a cabo conjuntamente, los límites entre ellos no son claros: “[Transediting] is different from translation and from editing; it is a combination of the two tasks” (Stetting, 1989, p. 374). La traducción en la prensa requiere llevar a cabo ciertas modificaciones y adaptaciones culturales y situacionales debido al cambio de lector, pues se debe garantizar la claridad y la pertinencia del texto, y asegurar que éste se adhiera a las convenciones de la lengua de llegada sin ‘matar’ la personalidad del texto. Desde esta perspectiva, el traductor asume el rol de una ‘partera’: “If the translator decides to take on the more responsible role of ‘midwife’ to see to it that the original intentions are reborn in a new and better shape in the target language, the translator turns into a ‘transeditor’” (*ibid.*, p. 376). Esta propuesta buscaba desarrollar un nuevo enfoque concentrado en las necesidades del nuevo lector y en la función que debía cumplir el texto traducido en la cultura receptora, con el objeto de llenar un vacío situacional o cultural provocado por el cambio de lector y de situación.

La *transredacción* comprende tres facetas (Stetting, 1989):

- a) ‘*Cleaning-up transedition*’ (expresión): el traductor mejora elementos en el aspecto lingüístico (estilo, elegancia, etc.). En este caso, el traductor busca adaptarse “to a standard of efficiency in expression”.
- b) ‘*Situational transedition*’ (función): el traductor, orientado hacia el nuevo lector, opera modificaciones con el fin de adaptarse “to the intended function of the translated text”.
- c) ‘*Cultural transedition*’ (convenciones culturales): el traductor lleva a cabo una adaptación en el aspecto cultural del texto de partida. Para ello, modifica, suprime o añade información en la traducción con el objeto de adaptarse a las necesidades y convenciones del texto meta.

En la presente investigación, la *transredacción* es considerada como una estrategia, una *intervención deliberada* (Bastin, 2007a) que permite des-

⁴³ Aunque algunos autores emplean el término *transedición*, nosotros usaremos *transredacción* puesto que rinde cuenta de las dos tareas que comprende este término: la redacción y la traducción de noticias.

cribir la complejidad y las diversas formas que puede tomar el fenómeno traductivo en la prensa. Así que, más allá de adaptar el texto fuente a las normas de estilo, convenciones culturales, etc., la *transredacción* manifiesta una intervención consciente, deliberada y responsable del traductor sobre la forma o sobre el fondo. En la GdC en particular, esta intervención responde a un proyecto político. La *transredacción* va más allá de una omisión, una añadidura o una adaptación en el nivel microtraductológico. Es una estrategia, ya que afecta la globalidad del texto.

El término de Stetting nos permite reflejar la doble función del redactor/traductor en el corpus periodístico. Como estrategia traductiva, la *transredacción* se aleja de la traducción literal y de la adaptación, las cuales mantienen un nexo muy estrecho con el texto fuente. Cuando el traductor-redactor de la GdC lleva a cabo una transredacción, aunque traduce por lo menos una parte del texto fuente, el nexo entre la traducción y el texto fuente es bastante reducido. En efecto, partiendo de la traducción del texto fuente o de una parte de éste, el traductor-redactor compone una noticia impregnada de su posición ideológica e interpretación personal de los hechos. Específicamente, se omite gran parte del TF y se añaden párrafos completos en la traducción publicada en la GdC. El análisis comparativo entre el texto fuente y la traducción pone en evidencia estas transformaciones. Si tuviéramos que distinguir entre la *transredacción* y la *apropiación*, podríamos decir que en la primera se sigue manteniendo un nexo con el texto fuente, mientras que en la segunda los nexos con el TF son prácticamente inexistentes. Reconocemos, sin embargo, que los límites entre estas nociones son difusos pero es allí donde recae justamente la riqueza de este tipo de estudio, ya que nos permite observar la complejidad y la multiplicidad del fenómeno traductivo en la prensa (tanto en la contemporánea como en la temprana).

En resumen, nuestro trabajo busca poner en evidencia las intervenciones del traductor por medio de *procedimientos* (añadiduras, omisiones, explicaciones, implicaciones, modificaciones visibles, etc.) y *estrategias* (adaptación global, extranjerización, apropiación, transredacción, etc.) subordinadas a la ideología del traductor, es decir, buscamos sacar a la luz las *intervenciones deliberadas* (Bastin, 2007a) del traductor de la GdC.

Siguiendo un enfoque discursivo de la traducción, no buscamos determinar si una traducción transforma o traiciona el original, sino “*how such a transformation is carried out and the conditions which make it possible*” (St-Pierre,

1993, p. 82, énfasis del autor). De manera que lejos de hacer algún tipo de juicio en términos de calidad o de fidelidad, nos concentramos en las intervenciones llevadas a cabo por el sujeto traductor, con el objetivo de comprender las razones que lo impulsaron a tomar dichas decisiones. Estas intervenciones pertenecen a un momento histórico dado y a una cultura determinada –época independentista venezolana– y es dentro de este contexto donde buscamos estudiarlas.

Llegados a este momento de la investigación, se llevó a cabo un análisis de la “realidad informativa” de la noticia, en términos de Moreno Sardà (1998). En otras palabras, identificamos “lo que el periódico dice que sucede” o “lo que el periódico dice acerca de lo que sucede”. Recopilamos y contrastamos los datos de la representación que hacen tanto el periódico fuente como su traducción en la GdC de una noticia X, la valoración positiva o negativa de dicha noticia, sus protagonistas y escenarios, el lugar que ocupa dicha noticia dentro del ejemplar en el que se publica, etc. Se busca pues, registrar

no sólo *de qué y de quién* hablan los periódicos, en qué aspectos de la realidad, *sobre qué temas y protagonistas centran la atención*, sino también *cómo* hablan, qué tratamiento, positivo o negativo, peyorativo o meliorativo, más o menos sentimental o racional se da a los distintos protagonistas y a los diversos aspectos de la realidad social. (Moreno Sardà, 1998, p. 67, énfasis del autor)

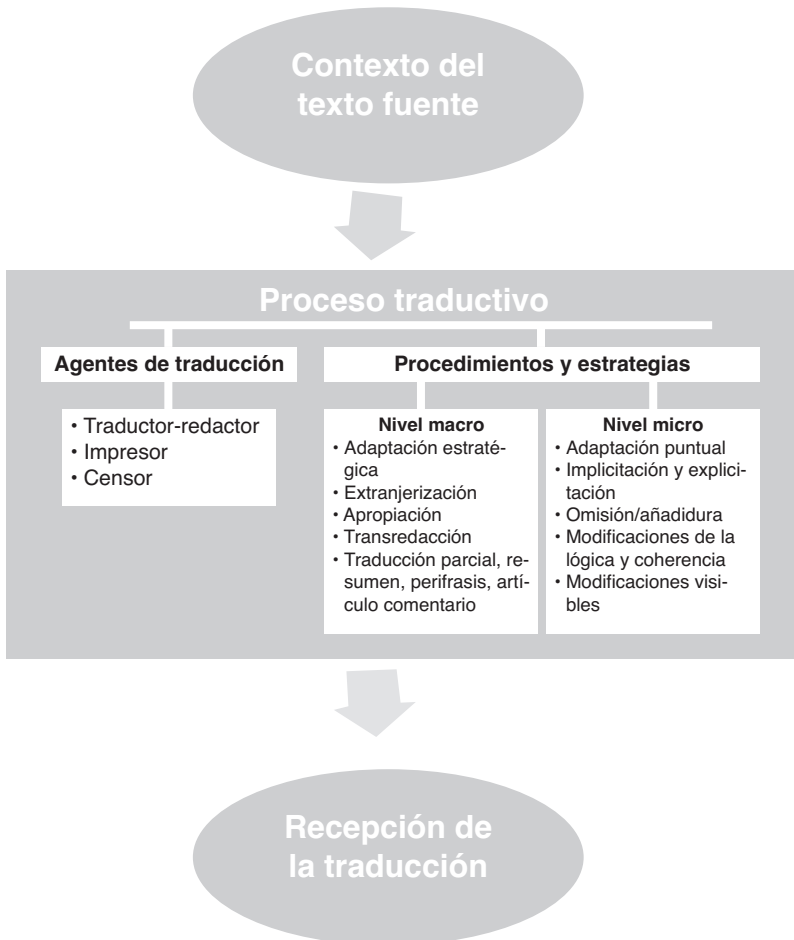
La recepción de la traducción

En esta tercera etapa se analiza, en la medida de lo posible, la difusión y la recepción de la traducción y sus efectos, es decir, las reacciones en el lectorado, tomando en cuenta el contexto social, histórico e intelectual de la cultura meta.

Es importante resaltar la dificultad de medir cuantitativamente el impacto real de la prensa y, por consiguiente, de la traducción que tuvo lugar en ésta. Sin embargo, gracias al análisis de las noticias traducidas es posible observar qué información circuló, la ideología que se quiso comunicar a través del texto traducido y los valores que se transmitieron al lectorado. Confrontamos particularmente las intervenciones del traductor con las ideas transmitidas a través de las noticias traducidas, con el propósito de observar en qué medida responden a su ideología política.

En suma, siguiendo el modelo de Lépinette y las herramientas conceptuales que presentamos a lo largo del apartado 5, nuestra propuesta teórico-metodológica para el análisis de la traducción en la prensa temprana está compuesta por tres etapas: contexto del texto fuente, proceso traductivo y recepción de la traducción, como se observa en la siguiente figura:

Figura I. Propuesta teórico-metodológica para el análisis de la traducción en la prensa temprana



6. LA PRENSA TEMPRANA: UN CORPUS COMPLEJO

El examen traductológico de la prensa temprana presenta ciertas dificultades, relacionadas probablemente con la complejidad del corpus. Durante el proceso de investigación nos enfrentamos a dificultades de tipo teórico y metodológico que presentaremos en detalle a continuación.

La traducción, una de las tareas del redactor

Hemos comentado anteriormente que la traducción y la redacción de noticias no se consideran como procesos separados dentro del mundo periodístico, sino que la traducción forma parte de las tareas del redactor (Bielsa & Bassnett, 2009; Cunningham, 1971; Séguinot, 1982), proceso al que Stetting (1989) denomina *transediting*.

En la prensa temprana, la tarea de transredacción es llevada a cabo por la misma persona: el redactor, quien muchas veces extrae información de un texto extranjero para la redacción de un artículo en su propia lengua. Múltiples casos de este tipo se registran en la GdC. El redactor de la GdC se servía de periódicos extranjeros como fuente de información e inspiración para la redacción de noticias. La tarea de traducción no se hacía de manera “consciente”, si se quiere, sino que se percibía como parte del proceso de redacción, como una “labor de edición o elaboración de una noticia a partir de un texto en otra lengua” (Hernández Guerrero, 2011, p. 103).

La variedad de formas y usos de la traducción en la prensa

La traducción en la prensa no aparece bajo la forma convencional de la traducción:

A menudo, la “traducción” en la prensa no aparece bajo su forma convencional. No siempre se hace referencia al texto de origen y los traductores-redactores quedan en el anonimato. Además, la “traducción” en la prensa es raramente integral, en el sentido que el texto de llegada por lo general no corresponde al formato del original y, frecuentemente, es sólo una síntesis o una reformulación. (Bastin, 2007b, nuestra traducción)

Los usos y formas de la traducción en la prensa son variados, por lo que resulta difícil aplicar la noción clásica de traducción. Y es que los límites

entre redacción y traducción no son claros cuando se trata de la prensa. Retomemos el término *transediting* de Stetting (o el equivalente español que proponemos en este trabajo, *transredacción*) para abordar este punto. Como ya lo hemos comentado, el traductor de prensa enfrenta ciertas restricciones que requieren una adaptación (tiempo, espacio en el periódico, etc.) por lo que el fenómeno traductivo en la prensa no sucede de manera convencional. El traductor, que debe alternar su labor de redactor y traductor, recurre a ciertas estrategias (añadidura, omisión, explicitación, implícitación, entre otras), intervenciones que además se encuentran subordinadas a la línea editorial del periódico.

Tomando en cuenta lo anterior, notamos que la traducción aparece bajo diversas formas en la GdC y, por esta razón, se hace difícil aplicar la noción “tradicional” de traducción.

Las especificidades del corpus

a) Anonimato

En muchas oportunidades, ni la traducción ni el traductor son presentados como tal, lo que dificulta la localización e identificación de las traducciones. En la mayoría de los casos, la traducción en la GdC queda en el anonimato. Podemos deducir que fueron los redactores quienes llevaron a cabo las traducciones publicadas en la GdC, puesto que todos ellos eran intelectuales, conocedores de varios idiomas y, en varios casos, traductores ocasionales.

b) Ausencia de datos del texto-fuente en la GdC

Una de las dificultades fue la ausencia de datos que indicaran el nombre de los periódicos fuente, su procedencia, etc. Para el análisis comparativo, hemos descartado aproximadamente el 70% de noticias traducidas debido a la ausencia de datos claros y precisos concernientes al texto fuente. Por ejemplo, en algunos casos, el traductor-redactor de la GdC indica el nombre del periódico fuente pero no indica la fecha, o viceversa. En otros casos, no hay indicios de ninguno de estos datos.

Por otra parte, muchas veces el redactor traduce el nombre del periódico, lo que dificulta la identificación del periódico fuente. En algunos casos, como los citados en los siguientes ejemplos, esto no constituyó ningún incon-

veniente: *Advertidor Mercantil* en vez de *Mercantile Advertiser*, *El Correo de Londres* por *The Courier y Gazeta de Londres* en lugar de *London Gazette*. Sin embargo, en otros casos, la identificación del periódico-fuente fue una tarea imposible. Ilustran esta situación los casos siguientes:

- i) el redactor menciona la procedencia del periódico pero no el nombre (periódico de Londres, gacetas de Alemania, diarios de París, etc.);
- ii) el 28/10/1808, el redactor traduce una noticia del periódico *El Sol* pero no especifica la procedencia. Sabemos de la existencia de varios periódicos estadounidenses con ese nombre, entre ellos: *The Sun* (Pittsfield, Massachussets, 1807-1813), *The Western Sun* (Vincennes, Indiana, 1807-1817), *The Sun Dover Gazette and County Advertiser* (Dover, New Hampshire, 1795-1812), por mencionar algunos de los periódicos que existieron en 1808 y que llevaban por nombre *The Sun* solamente en Estados Unidos. Podría tratarse entonces de cualquiera de ellos.

c) *Uso de caracteres ortotipográficos*

Por lo general, las noticias traducidas se diferencian del resto de las noticias publicadas en el periódico por el uso de comillas y cursivas y, con menor frecuencia, por el uso de las mayúsculas y de los paréntesis. Estos caracteres distinguen ya sea todo el texto o, por lo menos, el título de la noticia, que va acompañado del nombre del periódico-fuente y fecha (cuando se encuentran presentes). Sin embargo, por alguna razón que desconocemos, a partir del 25 de abril de 1812, los caracteres ortotipográficos son menos empleados y las traducciones se mezclan con el resto de las noticias. En muchos casos, el nombre del periódico fuente y la fecha están insertados en el texto de la noticia traducida, lo que dificultó la localización e identificación de las traducciones.

d) *Acceso a los textos-fuente para el análisis comparativo*

Nuestro corpus está constituido de documentos antiguos, que en muchas bibliotecas se encuentran clasificados como libros raros, documentos o archivos históricos, etc. La lectura de estos documentos es, además, muy engorrosa ya que se hace manualmente. La mayoría de los periódicos no están digitalizados ni pueden trabajarse con programas de procesamiento de datos.

Por lo general, este tipo de material es de difícil acceso. Pudimos tener acceso a una parte de los textos-fuente identificados claramente en la GdC (nombre del periódico y fecha del ejemplar traducido). Sin embargo, no se

pudo tener acceso a otra parte de los textos-fuentes por ser material muy frágil. Para poder lograr el mayor número de textos-fuente, fue necesario trasladarse a diferentes bibliotecas (Biblioteca Nacional de París, por ejemplo). Otros textos fuente han desaparecido (número faltante, ejemplar incompleto o desaparecido).

En el caso de la GdC, hemos empleado la versión facsímil de la Academia de Historia de Venezuela, en su tercera edición, que es la más completa que existe. Esta edición, dirigida por el historiador Manuel Pérez Vila, no se ha vuelto a reimprimir y actualmente resulta tedioso encontrar todos los volúmenes en cualquier librería venezolana. Los historiadores de la ANH afirman que existieron 810 ejemplares, pero sólo 698 han sido localizados. Aunque esta es la versión más completa que existe de la GdC, no hemos tenido acceso a 112 ejemplares. Sabemos que existieron pero no sabemos qué hay en ellos.

PARTE III
GACETA DE CARACAS,
TEXTOS FUENTE Y AGENTES DE TRADUCCIÓN

La influencia de la Independencia de los Estados Unidos (1776) y de la Revolución Francesa (1789) sobre los movimientos independentistas hispanoamericanos ya ha sido ampliamente estudiada por los historiadores. La Conspiración de Gual y España de 1797, por ejemplo, se inspiró en los principios de libertad, igualdad y fraternidad de la Revolución Francesa (Bastin & Echeverri, 2004). Por otra parte, aunque el impacto de Francia y Estados Unidos en la emancipación de las colonias españolas en América es innegable, también es necesario tomar en cuenta la influencia cultural e intelectual británica (Racine, 2010).

Diferentes personalidades de la sociedad inglesa y estadounidense, entre ellos editores de los principales periódicos, jugaron un papel importante en el proceso que condujo a la independencia hispanoamericana. El estudio de la actividad traductiva que tuvo lugar en la prensa temprana permite obtener indicios interesantes respecto a los nexos que se establecieron entre Hispanoamérica y otras naciones, particularmente, Inglaterra y Estados Unidos.

Los primeros periódicos venezolanos reservaron un lugar importante a las noticias procedentes del exterior (Díaz Rangel, 1987). Los redactores, conscientes de la importancia de las noticias extranjeras y del interés que estas podían provocar en sus lectores, emplearon tres fuentes principales: *a)* las gacetas extranjeras que llegaban a Venezuela por vía marítima desde Europa y Norteamérica principalmente; *b)* la correspondencia del exterior, oficial o privada, que en gran parte era publicada en la prensa y constituía la fuente primaria del redactor; *c)* la información proporcionada directamente por el capitán, la tripulación o por un viajero de algún barco que estuviese de paso por los puertos venezolanos. En la GdC, la prensa extranjera era empleada como la principal fuente de información y de traducción, como se verá en los siguientes apartados. Muchas veces, más que una fuente de información, estos periódicos extranjeros se convirtieron en aliados a favor del proyecto político del que era parte la GdC, ya fuera en pro de la independencia, ya fuera en pro de la autoridad española en las colonias hispanas.

La traducción estuvo presente desde los inicios de la prensa hispanoamericana. La prensa erudita, por ejemplo, contribuyó a la promoción del es-

pañol como lengua científica, a la difusión de los conocimientos científicos y técnicos y a la apertura de la sociedad hispanoamericana hacia otras fronteras, especialmente hacia Europa y los Estados Unidos (Poupeney Hart, 2010b). En este sentido, los editores, a menudo políglotas, jugaron un rol importante en esta apertura pues traducían y publicaban textos de “pensadores y científicos ilustrados” (*Ibid.*, p. 27).

Del otro lado del Atlántico sucedía algo muy parecido. La prensa británica de los siglos XVIII y XIX hacía uso de fuentes extranjeras, mayormente de periódicos europeos (Black, 1986). Es así como muchas de las noticias que publica *The Times* son tomadas de periódicos estadounidenses, españoles o franceses. Muchas veces los vínculos entre los periódicos se edificaban a partir de la actividad traductora, y por tanto la traducción pasó a ser una práctica bastante común para la época. Muestra de esta intensa actividad traductiva en la prensa se observa en el periódico inglés *Bell's Weekly Messenger* (BWM) del 4 de agosto de 1811, que publica noticias traducidas del francés y del español. Estas noticias son presentadas explícitamente como traducciones, como se aprecia a continuación: “Foreign News. From the French Papers” (BWM, 04/08/1811, p. 2) o “Translated from the Spanish [...]” (BWM, 04/08/1811, p. 3).

Nuestro corpus está conformado por los 698 ejemplares de la *Gaceta de Caracas*, publicados desde 1808 hasta 1822, y por sus textos fuente, es decir, los textos que sirvieron de información o inspiración para los redactores. En este apartado, hablamos en un primer tiempo de la GdC, de su evolución y de los cambios que vivió a lo largo de su recorrido. En un segundo tiempo, nos detenemos en los textos fuente de la GdC. Como se ha mencionado anteriormente, la mayoría de estas fuentes eran periódicos extranjeros que provenían, sobre todo, de Estados Unidos y del Reino Unido. Gacetas provenientes de otros países europeos también fueron empleadas, pero con menor frecuencia (Francia, Suecia, Alemania, España), al igual que periódicos del Caribe (Trinidad, Martinica, Jamaica y Barbados) y de Brasil. En esta segunda parte esbozaremos el panorama de la presencia de esta prensa extranjera en la GdC, particularmente, de la prensa británica, la prensa norteamericana y la prensa francesa. Seguidamente, nos detenemos en cada uno de los periódicos fuente, con el objeto de conocer su contexto histórico, social y cultural, además de su finalidad ideológica, cultural o social en el contexto de origen. Buscamos conocer, en la medida de lo posible, cuáles fueron los nexos que se establecieron

entre los editores de esos periódicos fuente y los redactores de la GdC, qué fuentes se usaron en cada uno de los periodos de la *Gaceta*, cuáles son las noticias que se traducen y cuáles son los objetivos del redactor de la GdC.

Por último, abordamos los *agentes de traducción* (Milton & Bandia, 2009) de la GdC, es decir, aquellas figuras que participaron en la traducción, redacción, publicación e impresión del periódico bajo los roles de redactores, colaboradores y traductores, así como también de los impresores y los censores.

7. LA GACETA DE CARACAS Y SUS TEXTOS FUENTE

La Gaceta de Caracas

El nombre de *Gazeta de Caracas* perpetuaba la tradición de llamar *gazeta* a los principales periódicos del continente: “Gazeta de Méjico”, “Gazeta de La Habana”, “Gazeta de Buenos Ayres”, por mencionar algunas, las cuales a su vez “recordaban a la moneda veneciana ‘gazetta’, a cuyo precio se vendían los periódicos en la floreciente ciudad italiana” (Ávila, 1941). La GdC fue publicada por primera vez el lunes 24 de octubre de 1808 desde el taller de los ingleses Mateo Gallagher y James Lamb en Caracas. Durante sus catorce años de existencia, se imprimieron 810 números de los cuales fueron localizados 698, compilados en la edición facsimilar de 1983 publicada por la Academia Nacional de la Historia de Venezuela (Pérez Vila, 1983c).

La Academia Nacional de la Historia ha estado al frente de las tres ediciones que se han compilado de la GdC (Grases, 1983). La primera edición, dirigida por Luis Correa en 1939 e impresa en los *Établissements M. Dupuy, et Cie.* de París, se compone de seis volúmenes que abarcan los números de la GdC publicados desde 1808 hasta 1818. Esta primera fase de impresión debió interrumpirse debido a la II Guerra Mundial, lo que explica que solo se imprimiese hasta el 15 de julio de 1818. La segunda reimpresión, hecha en 1960, fue dirigida por Pedro Grases quien, teniendo en cuenta las grandes lagunas de la primera edición, emprendió la búsqueda de nuevos ejemplares incluidos en esta segunda edición. La tercera edición, realizada en 1983, fue dirigida por Manuel Pérez Vila. A esta edición, la primera y única impresión integral de la GdC, se agregaron nuevos números, sobre todo del año 1811, que fueron localizados posteriormente por Grases. Esta última edición, la más completa que

existe hasta el momento, está compuesta por diez tomos, cada uno acompañado de un estudio preliminar. Escritos por especialistas venezolanos de renombre (entre ellos, Pedro Grases, Manuel Pérez Vila, Olga Santeliz Cordero, Luis Correa y Mariano Picón Salas), estos estudios preliminares abordan diversos temas: la llegada de la imprenta a Venezuela, los impresores y redactores de la GdC y el contexto sociohistórico de la Venezuela de principios del siglo XIX, entre otros.

Figura II. Primera página del ejemplar No. 1 de la Gaceta de Caracas



Desde el 01/02/1815, mientras estaba José Domingo Díaz como director del periódico, hubo un ligero cambio en el nombre: se substituyó la z por la c y de *Gazeta* pasó a *Gaceta*. Salvo algunas interrupciones, la GdC se publicó hasta el 03 de enero de 1822. Fue substituida como órgano oficial en 1822 por un nuevo periódico llamado *El Iris de Venezuela* (Pérez Vila, 1983b).

La *Gaceta de Caracas*, además de ofrecer un panorama político-militar de la provincia (proclamas, manifiestos, noticias sobre congresos y batallas, etc.), también constituyó un reflejo de la cotidianeidad del pueblo, de su dimensión social, cultural, comercial y económica. En la *Gaceta* se publican avisos diversos sobre la venta de propiedades, anuncios sobre esclavos fugitivos y actos religiosos, información sobre la llegada y la salida de barcos, sobre los precios de productos de primera necesidad como el café y el cacao, entre otros.

En palabras de Manuel Pérez Vila, la *Gaceta de Caracas* es “un verdadero caleidoscopio de la Venezuela de la época de la Independencia [...]” (1983a, p. XI). Resulta interesante el uso que Pérez Vila le da al término *caleidoscopio*, el cual justifica de la siguiente manera:

Y digo caleidoscopio, a plena consciencia, porque a lo largo de la accidentada vida de este periódico la imagen de lo que va ocurriendo en Venezuela se nos presenta en forma fragmentada e incompleta, enfocada desde el punto de vista de quienes dominan a Caracas en un momento dado y disponen, por consiguiente, de ese poderoso medio de persuasión, difusión y también deformación que es –o puede ser– la prensa periódica. (*ibid.*)

Evolución de la *Gaceta*

La GdC fue originalmente creada bajo los auspicios del gobierno realista para estabilizar los rumores sobre la crisis española causada por la invasión de Napoleón en 1808, aunque pronto evolucionó en concordancia con el paisaje político venezolano, transformándose en una verdadera arma política. Este periódico fue testigo de la lucha entre el despotismo y la libertad, dos tendencias que no pueden existir la una sin la otra (Moreno Gómez, 1961). Presenció, pues, la independencia del país:

Las páginas de la *Gazeta* desde abril de 1810, conservan los más vivos testimonios de la firme determinación nacional

hacia la formación del Gobierno propio y emancipado, que se declaró formalmente el 5 de Julio de 1811. (Grases, 1961)

Dirigida sucesivamente por los realistas y los republicanos, este periódico vivió las siguientes etapas:

Primera etapa realista: del 24/10/1808 al 15/04/1810. El periódico fue el portavoz de la *Capitanía General de Venezuela* (con Juan de Casas y Vicente Emparan como capitanes generales, sucesivamente) y fiel defensor de Fernando VII.

Primera etapa republicana: del 27/04/1810 al 05/06/1812. El periódico se transformó en el vocero de la autonomía venezolana y de los ideales republicanos.

Segunda etapa realista: del 04/10/1812 al 01/04/1813. La GdC volvió a ser el portavoz de las autoridades españolas, en la persona de Domingo Monteverde.

Segunda etapa republicana: del 26/08/1813 al 20/06/1814. La *Gaceta* se transformó nuevamente en partidaria de la independencia, bajo el gobierno de Simón Bolívar.

Tercera etapa realista: del 21/08/1814 al 09/05/1821. En esta larga etapa, son varios los jefes españoles que gobernaron de forma sucesiva: José Tomás Boves, Pablo Morillo, Salvador de Moxó, por mencionar algunos de ellos.

Tercera etapa republicana: del 17 al 24/05/1821. En este brevísimo periodo, los republicanos retomaron el poder por las tropas de José Francisco Bermúdez.

Cuarta etapa realista: del 30/05 al 13/06 de 1821. Por corto tiempo, la *Gaceta* volvió a ser el vocero de los realistas.

Cuarta etapa republicana: del 04/07/1821 al 03/01/1822. Luego de la Batalla de Carabobo (24/06/1821), la GdC mantuvo una orientación política en favor de los republicanos.

Estas ocho etapas se observan desde una perspectiva histórica actual. Los contemporáneos de la *Gaceta* no sintieron ni mencionaron tal evolución (Pérez Vila, 1983a).

En los últimos años de publicación, la *Gaceta* dejó de ser el órgano fuerte que era y de tener la misma influencia que tuvo en sus inicios (Rojas,

1983). Había problemas para conseguir el papel para las impresiones, así como dificultad para encontrar más suscriptores (Pérez Vila, 1983a). Se imprimió por última vez el 03/01/1822. El número del 10/01/1822 estaba listo para publicación, pero nunca pudo imprimirse.

La GdC se convirtió en una verdadera arma política en manos del gobierno de turno y fue una muestra clara del vaivén que vivió la provincia durante el proceso independentista. La GdC fue “el instrumento propagandístico de cualquiera de los signos que controlaron el poder en Venezuela durante su existencia” (Ramírez, 2009, p. 76).

Cambios en el gobierno = cambios en el formato

En cada etapa, el formato, la frecuencia y la numeración de la GdC sufrieron los avatares provocados por los cambios de gobierno. En sus inicios, el periódico era de publicación semanal –se publicaba cada viernes, con excepción del primer ejemplar que fue publicado un día lunes–, tenía cuatro páginas de 27 cm. de alto y la información estaba distribuida en dos columnas. A partir de 1810 se publicaron dos números por semana –martes y viernes– y a finales de 1810 la página pasa a medir 42cm. de alto. En 1811 ocurrió otro cambio de formato. La página medía 32 cm. de alto y estaba compuesta de tres columnas. Al mismo tiempo se comenzó a hacer uso de las cursivas. Esto coincidía con el nuevo utillaje adquirido por Lamb y Gallagher desde Londres (Grases, 1983). En 1820, conoció la gaceta otro cambio de formato. La página medía 29 cm. El último cambio se llevó a cabo en 1821 cuando la página pasó a medir 41½ cm.

La numeración se mantuvo de manera continua desde 1808 hasta 1811, cuando se empezó una nueva serie debido a la publicación bisemanal. En mayo de 1811 se evidencia un error de imprenta: se imprime el n.º 353 en lugar del n.º 153. El error no se corrigió y la serie del viernes continuó con esta alteración. Otro cambio en la numeración se produce en 1813, cuando se emplean las cifras romanas.

Por otra parte, la información publicada estaba directamente relacionada con la ideología del gobierno de turno. Con los realistas, el lenguaje utilizado y las noticias publicadas favorecían claramente al régimen español. De igual manera, se utilizaba un tono crítico hacia los franceses y hacia Napoleón. Las fuentes de información provenían principalmente de documentos oficiales y periódicos españoles. Durante los periodos republicanos, el tono y el conte-

nido del periódico cambiaron radicalmente con el objeto de difundir ideales independentistas y sentar las bases de la nueva República. Las fuentes republicanas son mucho más numerosas: periódicos extranjeros provenientes de Estados Unidos, El Caribe y varios países de Europa.

Los epígrafes fueron empleados exclusivamente durante los periodos republicanos. El 27 de abril de 1810 el epígrafe en latín expresa *Salus populi Suprema lex esto* [la salud del pueblo es la ley suprema]. Con el uso de este epígrafe, el redactor de la GdC evidenciaba el cambio de ideología en el periódico. Este epígrafe es el mismo que utilizó Miranda en su mensaje de independencia al pueblo venezolano, en su intento de desembarque en La Vela de Coro en 1806. En 1813, tuvo lugar otro cambio cuando el redactor comenzó a emplear una frase de Voltaire: *L'injustice á la fin, produit l'Indépendance* [La injusticia al final produce la independencia].

El cambio más importante que ocurría en cada etapa era el cambio radical en la orientación política, lo que “permitiría hablar, al iniciarse cada etapa, de un periódico distinto al de la precedente” (Pérez Vila, 1983a, p. XII). Cada uno de los periodos se iniciaba con una nota del redactor donde se especificaba este cambio de orientación. Por ejemplo, el 4 de octubre de 1812, luego de que la GdC estuviese en manos de los republicanos durante dos años, el redactor realista declaraba que durante dos años el periódico había sido un “órgano del engaño” y que a partir de ese momento volvía a publicarse una *Gaceta* justa, moderada e investida de la verdad (GdC, 04/10/1812, p. 1).

Otro ejemplo ilustrativo de esta marca de cambio de orientación política se aprecia en la edición del 26 de agosto de 1813, cuando la GdC regresó a manos de los republicanos. Al inicio de este número el redactor declaraba: “LA Gazeta de la Republica de Caracas interrumpida durante más de un año por la entrada del tirano Monteverde en esta Capital, vuelve á aparecer de nuevo” (GdC, 26/08/1813, p. 1). De esta manera, el redactor republicano trataba de justificar una supuesta ausencia de la GdC, aunque en realidad esta se había continuado publicando, pero con una orientación realista. Es como si en realidad la *Gaceta* publicada durante el periodo realista no fuese la misma.

El prospecto de la *Gaceta*

El testimonio del redactor Andrés Bello en el prospecto da cuenta del deseo que tenían los venezolanos por la implantación de la imprenta en la ciudad de Caracas. Así lo expresaba Bello: “Mucho tiempo ha que la Ciudad de

Caracas echaba de menos el establecimiento de la *Imprenta*"; “[...] el logro de un establecimiento que por muchos años ha envidiado *Caracas* á otras poblaciones de ménos consideracion”; “[...] la data de la introducción de esta *Arte* benefica en la provincia de *Venezuela*; no podrá menos de merecer el grato recuerdo de la posteridad” (GdC, 24/04/1808, n.º 1, p. 1, énfasis del original).

El prospecto anunciaba igualmente los temas que se publicarían en el periódico, entre los cuales Bello mencionaba los siguientes: literatura, “lo que ocurra digno de saberse en las provincias subalternas de la Capitanía General” y “las Reales ordenes, disposiciones de nuestro Gobierno Supremo”. Además, la GdC serviría, entre otras cosas, “[p]ara facilitar la venta de haciendas, casas, y otras propiedades, para propôrcionar el pronto alquiler de otras, el hallazgo de los esclavos huidos ú alhajas perdidas, [...]” (GdC, 24/10/1808, p. 2).

Más adelante, Bello comentaba sobre los contenidos de la GdC, y afirmaba que se publicaría “quanto merezca a la noticia del publico, *reasumiendo* lo mejor y mas interesante de los papeles publicos nacionales y estranjeros, y de las cartas ó papeletas particulares”. Bello le da un uso significativo al verbo *reasumir*, como lo comenta Jaime Céspedes (2012). *Reasumir* lo “mejor y mas interesante” implicaba en realidad llevar a cabo una reflexión previa sobre las noticias recibidas y comprobar que la información se ajustase a la ideología del gobierno. Por otra parte, con esta afirmación Bello le daba cabida a la traducción de noticias extranjeras, aunque de manera implícita.

Asimismo, se anunciaba que la GdC se emplearía para la “instruccion publica” en las ciencias y en las artes y para la “inocente recreacion que proporciona la literatura”. Para ello, Bello hace un llamado a personas instruidas para que contribuyan con el periódico:

Se suplica por tanto á todos los Sugetos y Señoras, que por sus luces é inclinacion se hallen en estado de contribuir á la instruccion publica, y à la inocente recreacion que proporciona la literatura amena, ocurran con sus producciones, en *Prosa* ó *Verso*, à la oficina de la *Imprenta*, [...]. (GdC, 24/10/1808, p. 1, énfasis del original)

Al mismo tiempo que se hacía este llamado a los “ilustrados habitantes”, se aseguraba una “previa inspección”, ya que se prohibiría cualquier publicación que fuese ofensiva a alguna de las dos instituciones más importantes de la época: el gobierno y la iglesia católica. La GdC era sometida a una estricta

censura que estaba a cargo de una persona designada por el gobierno. Hablaremos de la figura del censor en el apartado 8 que trata sobre *Los agentes de traducción en la Gaceta de Caracas*.

En el prospecto, Bello también ponía a la disposición del público el uso de la imprenta de Gallagher y Lamb: “se imprimirá quanto se pida: Libros de uso comun en las Aulas de la universidad, escuelas, conventos, é Iglesias ; estados, circulares, hojas de servicios, y demas que se ofrezca en los tribunales y oficinas publicas [...] (GdC, 24/10/1808, p. 1). Aunque sí llegaron a imprimirse libros y documentos administrativos diversos por encargo del gobierno, la principal ocupación de esta imprenta era la impresión de la GdC.

Dadas las pautas expuestas en el prospecto, la GdC podría clasificarse como “prensa ilustrada”, según la tipología de Poupény Hart (2010b). Ciertamente este periódico daba cierto espacio a varios aspectos de la vida económica, social y cultural en la colonia venezolana (avisos comerciales, precio de ciertos productos explotables, informaciones sobre el escape de esclavos y fechas de fiestas religiosas), pero este espacio era muy reducido. La GdC se caracterizó más bien por ser una “gaceta política” (Poupény Hart, 2010b). Su enfoque principal era la esfera política, no solo de la provincia venezolana sino del extranjero.

Se estableció en el prospecto, igualmente, un sistema de suscripción, cuyo costo era de ocho reales anuales, pagados anticipadamente en la casa de los impresores. Para aquellos que no estuvieran suscritos, el costo sería de un real⁴⁴ cada ejemplar. Las noticias recibidas a última hora y que necesitasen ser del conocimiento público, serían comunicadas a través de una *Gazeta Extraordinaria*, gratis para los suscriptores.

Los periódicos fuente

La prensa británica

Gran Bretaña siempre estuvo presente en los corazones y en la visión cultural de los líderes independentistas hispanoamericanos (Racine, 2010). Inglaterra era de hecho el lugar de encuentro ideal para estos republicanos (Gra-

⁴⁴ Para una mejor comprensión del costo de un ejemplar de la GdC, compárese con el precio de una libra de añil: dos reales, y el de una arroba de azúcar (11 kg. Apróx.): cuatro reales (GdC, 02/12/1808, p. 2).

ses, 1975). En Londres, podían alimentar sus ideas y proclamar abiertamente su preocupación tanto por la libertad del individuo como por la independencia de las naciones. El mejor ejemplo lo constituye la labor de Francisco de Miranda en Londres⁴⁵.

En este contexto de revoluciones hispanoamericanas, la política del gobierno inglés era guardar una estricta neutralidad para proteger sus intereses políticos y económicos tanto con España como con sus colonias en América (Waddell, 1987). Por un lado, España representaba un elemento importante para el resguardo de la seguridad europea y un aliado contra Napoleón. Por el otro, Inglaterra comenzaba a desarrollar nexos comerciales con algunas de las naciones emergentes de Hispanoamérica y quería intensificarlos. En este periodo de revoluciones, aunque Inglaterra se había ofrecido para ser mediadora entre España y sus colonias, en ocasiones esta mediación no fue tan neutral como se profesaba, sobre todo durante el periodo crítico de las guerras de independencia (Waddell, 1987). Por el contrario, Gran Bretaña desempeñó un papel importante en las revoluciones hispanas. Además de proporcionar apoyo militar, financiero y comercial, también ofreció “[...] a powerful, practical, living model for the construction of their post-independent nations” (Racine, 2010, p. 425).

Desde finales del siglo XVIII, los vínculos entre Inglaterra y las colonias españolas en América se fueron afianzando. Unos setenta líderes independentistas hispanoamericanos visitaron o vivieron en Inglaterra entre 1808 y 1830 (Racine, 2010). Estos líderes veían en Inglaterra un modelo que se debía seguir y un aliado potencial a favor de la causa independentista:

As ardent believers in liberty, and as pragmatic politicians who were interested in concrete reforms, the patriot leaders consciously drew themselves closer to the British present as part of the process of separating themselves from the Spanish past. (Racine, 2010, p. 452)

Desde finales del siglo XVIII, varios líderes hispanos llegaron a tierras inglesas en búsqueda de apoyo, entre ellos, Francisco de Miranda (1750-1816),

⁴⁵ El texto de Bastin (2006) analiza la trayectoria intelectual de Miranda así como el papel que desempeñó como “precursor” de traducciones.

el ex jesuita exiliado Juan Pablo Viscardo y Guzmán (1748-1798) y Fray Servando Teresa de Mier (1763-1827). En Londres:

[Miranda] se dedica a estudiar los principios y aplicación de la Constitución británica, considerada entonces el modelo político por excelencia; pero, sobre todo, donde comienza a armar su propia estrategia de acción política con miras a sensibilizar a Europa respecto a la necesidad de apoyar la independencia de las colonias hispanoamericanas. (Bohórquez, 2006, p. XVI)

En su residencia londinense, Miranda tenía una biblioteca de más de 5600 volúmenes y contaba con una abundante literatura descriptiva y crítica sobre América (Picón-Salas, 1994), que le sirvió como un arma de propaganda contra España. Para este patriota, la difusión de textos subversivos era parte esencial de su proyecto emancipador. Para Miranda,

[...] la utilización de la prensa y de la edición constituyó, pues, un arma de tanto valor como lo pudieron ser los dieciocho cañones de que estaba provisto el 'Leander', en el momento de desembarcar en La Vela de Coro [...]. Miranda siempre supo valerse de este instrumento [la imprenta] para apuntalar o facilitar sus proyectos. (Bohórquez, 2006, p. XV)

En el proceso de búsqueda de aliados, Miranda convirtió su casa londinense en el epicentro de una campaña propagandística sin precedentes. Por allí pasaron varios de los grandes actores de la revolución hispanoamericana – Andrés Bello (1781-1865), Simón Bolívar (1783-1830), Bernardo O'Higgins (1778-1842), José de San Martín (1778-1850), por mencionar solo algunos– y otros políticos, publicistas, radicales y diplomáticos británicos, lo que le permitió a Miranda establecer una gran red de contactos a favor de su proyecto emancipador.

El filósofo y economista inglés James Mill (1773-1836) formaba parte de este círculo de amigos de Miranda. Trabajaron juntos en la preparación de un artículo titulado "Emancipation of Spanish America", publicado en enero de 1809 en *The Edinburgh Review*. El prestigio de Mill "y su vinculación personal con los medios impresos ingleses, garantizaba de antemano la aparición del artículo, mucho más que si Miranda o cualquier otro, se hubieran empeñado

en suscribirlo” (Bohórquez, 2006, p. XII). Otra de las colaboraciones entre Mill y Miranda es el periódico *El Colombiano*⁴⁶. Es probable que Mill, junto a José María Antepara (1770-1821), trabajara en esta publicación de Miranda (*Ibid.*, p. XVII).

Los líderes hispanos, Miranda en particular, encontraron en algunos intelectuales, políticos y editores británicos el apoyo necesario para difundir una imagen positiva de la revolución hispanoamericana y así ganar el favor del gobierno inglés. Los nexos cercanos de Mill con algunas de las figuras importantes de la prensa inglesa –entre ellos, Francis Jeffrey (1773-1850), uno de los fundadores y editor principal de la revista *The Edinburgh Review*, James Perry (1756-1821), editor del *Morning Chronicle* y William Thompson (1775-1833), periodista en el *Annual Register*– permitieron que Mill retratara a los patriotas hispanoamericanos como “lovers of British constitutional monarchy and partisans of aristocratic reformism” (Heinowitz, 2006, p. 154).

En la revista escocesa *The Edinburgh Review*, Miranda publicó en 1809 una reseña de la famosa *Lettre aux Espagnols-Américains*⁴⁷, escrita en francés por el ex jesuita Juan Pablo Viscardo y Guzmán. Esta *Carta* había sido publicada por Miranda en francés en Londres en 1799, quien luego la tradujo al español y la publicó en 1801. William Burke⁴⁸ hizo la posterior traducción

46 Este periódico era un bisemanal (dos veces por semana) que se publicó en Londres por primera vez el 15 de marzo de 1810 hasta mayo de ese mismo año. Su objetivo era difundir argumentos sólidos en favor de la independencia hispanoamericana, así como contrarrestar las noticias oficiales provenientes de España que buscaban mantener su control sobre las colonias (Bohórquez, 2006). Fue considerado por el gobierno inglés como un periódico sedicioso, por lo que tuvo una vida muy corta (solo se publicaron cinco números en dos meses).

47 Bastin & Castrillón (2004) estudian en profundidad la importancia de la traducción y difusión de esta Carta.

48 William Burke fue el autor de varias obras, entre ellas, la más conocida: *South American Independence: or the Emancipation of South America, the Glory and Interest of England*, by William Burke, the author of the Campaign of 1805, publicada en Londres en 1806. Burke escribió además una serie de artículos publicados en la *Gaceta* entre noviembre de 1810 y marzo de 1811 bajo el título *Derechos de America del Sur y de Mexico*. La existencia (o no) de la persona de Burke ha sido el objeto de debates. Varios autores son partidarios de pensar que Burke efectivamente existió (entre ellos, Grases, 1967; Pérez Vila, 1983a; Ratto-Ciarlo, 1967; Rojas, 1983). Este irlandés habría llegado a tierras venezolanas en 1810 y fallecería en Trinidad en 1812, con una edad que se acercaría a los 60 años. Sin embargo, otros escritores afirman que la persona de Burke no fue real, sino que su nombre fue empleado como seudónimo de varios escritos independentistas. Allan Brewer-Carías (2012), por ejemplo, comenta

al inglés. Además, Miranda la hizo llegar a sus compatriotas y pidió que fuese dada a conocer a todos. La *Carta* de Viscardo tuvo un gran impacto en el proceso emancipador en América, hasta ser descrita como “la Primera proclama de la Revolución”. Ella recogía todo aquello por lo que luchaban los criollos, el “sueño de libertad política y económica”, así como la “teoría de la soberanía popular y [la] nueva mística de la nación” (Picón-Salas, 1994, pp. 226-227). La reseña de Miranda y la transcripción de una parte de la *Carta* en la revista *The Edinburgh Review* la dieron a conocer a un gran número de lectores, garantizando su difusión en el viejo continente (Vargas Ugarte, 1964).

Por otra parte, cabe destacar el papel de James Perry, editor del *Morning Chronicle*, como otra pieza clave en el contexto de las revoluciones en América. De hecho, Perry, siendo un editor influyente en Londres, trabajó juntamente con los líderes hispanoamericanos para presentar los argumentos de éstos ante la opinión pública británica de la mejor manera posible (Racine, 2010). En las páginas del *Morning Chronicle* los hispanoamericanos y los partidarios del proyecto emancipador encontraron un lugar predilecto para publicar sus ideas en favor de la independencia del continente suramericano. Sobre Miranda, por ejemplo, se publicó una nota de prensa el 20 agosto de 1785, a pocos meses de haber llegado a Londres. En esta nota de prensa, luego de comentar sobre el resentimiento que los americanos españoles sienten hacia la Madre Patria, España, el autor presenta implícitamente a Miranda ante los lectores en los siguientes términos: “In London we are well assured, there is at this moment a Spanish American of great consequence, and possessed of the confidence of his fellow-citizens, who aspires to the glory of being the deliverer

que sí existió en el siglo XVIII un William Burke (1730-1797), panfletero político y autor junto a Edmund Burke del libro *An Account of the European Settlements in America*, publicado en Londres en 1760. Hubo igualmente otro William Burke a comienzos del siglo XVIII, pero en este caso se trataba de un criminal famoso (1792-1829). Bien es cierto que los datos biográficos de Burke son casi inexistentes. Brewer-Carias comenta que aunque William Burke era un nombre en el comercio editorial, tal persona no existió en el Reino Unido. Para este autor, se trataba de una identidad creada que surgió de una alianza entre Miranda y James Mill. Esta idea pareciera sustentarse pues en 1809, Miranda y Mill trabajaron juntos en la publicación de un artículo para la *Edinburgh Review*, como ya se comentó recientemente. Mario Rodríguez (1994), por su parte, asomó la idea de que Burke era realmente un seudónimo empleado por Mill para escribir sus textos en español, en colaboración con Bello. Esta última hipótesis sería apoyada por el hispanista Iván Jaksic (2001).

of his country”⁴⁹ (MC, 20/08/1785). Aunque se trata de una nota de prensa anónima, su contenido sugiere que fue escrita por el propio Miranda (Bohórquez, 2006) o por uno de sus amigos (Rodríguez, 1994)⁵⁰.

Un poco más tarde, en el verano de 1810, llegaba a Londres la primera misión diplomática de venezolanos. Conformada por Luis López Méndez (1758-1831), Simón Bolívar y Andrés Bello, esta misión buscaba mostrarle a Inglaterra que la revolución de Caracas “no era separatista sino antibonapartista” (Pons, 1998, p. 509). Lograron, de hecho, causar una buena imagen en los principales periódicos de la capital londinense y de las otras naciones que simpatizaban con la causa hispanoamericana (Jones, 1984).

La campaña propagandística emprendida por Miranda y el paso de los venezolanos por Londres se vieron reflejados en los periódicos más importantes de la ciudad, entre ellos *The Times*, *The Morning Chronicle*, *The Examiner* y *The Morning Herald* (Bastin, 2006). En una carta dirigida a la Junta de Caracas y publicada en la GdC (20/11/1810, p. 3), el mismo Miranda expresa con mucha satisfacción que la visita diplomática de Bolívar, Bello y López Méndez “no ha contribuido menos para la favorable acogida y buen éxito que promete esta importante negociacion”. Haciendo referencia a los “gloriosos y memorables hechos del 19 de Abril de 1810”, comenta que “esta expresion general [de júbilo] se observa en los papeles y diarios mas apreciabales de esta. Capital [...]” (GdC, 20/11/1810, p. 3). Desde entonces, las publicaciones londinenses siguieron de cerca el proceso independentista hispanoamericano (Jones, 1984)⁵¹.

La estadía de Bolívar en Londres fue corta. En Noviembre de 1810 regresó a Venezuela junto con Miranda. Bello y López Méndez permanecieron en Londres. López Méndez, por su parte, quedó comisionado “para concluir las conferencias que sobre esto [las negociaciones de los diputados venezolanos

⁴⁹ Esta nota de prensa, publicada por primera vez en el MC el 20/08/1785 y retomada posteriormente por el periódico *Political Herald*, forma parte del “Archivo del General Miranda” (véase Miranda, 1930, p. 302).

⁵⁰ Rodríguez (1994, p. 12) habla sobre los posibles autores de esta nota de prensa, entre ellos, Thomas Pownall, Jeremy Bentham y William Stephens Smith.

⁵¹ Si bien el análisis de Jones (1984) se limita a las revistas más representativas de la ciudad publicadas desde 1816 hasta 1830, el autor da cuenta de cómo se vieron reflejados los acontecimientos del continente suramericano en las publicaciones londinenses, entre las cuales figuran: *Gentleman’s Magazine*, *Monthly Review*, *Annual Register*, *Edinburgh Review*, *Quarterly Review* y *New Monthly Magazine*.

en la Corte de Londres] deben tenerse con el Ministerio Británico”, como lo anuncia la GdC (11/12/1810, p. 4). En 1817, por orden de Bolívar, López Méndez inició un proceso de reclutamiento de británicos para que formasen parte de las tropas hispanoamericanas en la lucha por la independencia (Racine, 2010; Waddell, 1987). Se cree que unos cinco mil británicos partieron como voluntarios a tierras americanas para luchar a favor de la independencia hispana.

¿Qué noticias se traducen en la GdC de la prensa británica?

La prensa británica es una de las fuentes informativas más empleadas a lo largo de la publicación de la GdC, tanto para los redactores realistas como para los republicanos. En general, las noticias traducidas procedentes de los periódicos británicos tratan de las campañas de Napoleón y de las negociaciones con otras naciones europeas. Asimismo, algunos de los decretos de Bonaparte son también publicados en la GdC.

Durante los periodos realistas, se traducen noticias que hacen referencia, entre otros, a los siguientes acontecimientos históricos: las abdicaciones de Bayona, la Entrevista de Erfurt y la Batalla de Waterloo. Pertenece a este periodo, además, una de las pocas traducciones literarias de la GdC: “La llegada de Lanes al infierno” (GdC, 24/11/1809).

En las etapas republicanas, las noticias traducidas tratan de la revolución en varias provincias hispanoamericanas (Venezuela, Charcas, Buenos Ayres, Mexico, Paraguay, etc.). Se describe América como un continente próspero y fértil, al mismo tiempo que se critica la gestión abusiva y corrupta en las colonias por parte de las autoridades españolas. Se describe el gobierno español como perverso y corrupto, además de débil ante la invasión de Napoleón. Respecto a las campañas napoleónicas, en junio de 1814, se informa sobre la contrarrevolución de las potencias aliadas, la implantación del gobierno provisional en Francia y el restablecimiento del gobierno de los Borbones en el trono de Francia, en la persona de Louis-Antoine, Duque de Angulema. En 1821, se notifica la muerte de Napoleón Bonaparte.

Como afirmamos anteriormente, la prensa británica es una de las fuentes de información empleada con mayor frecuencia por el redactor de la GdC. De esta prensa se traducen unas 186 noticias. Este número comprende solamente los textos fuente identificados. Hay por lo menos otras 70 traducciones de las cuales desconocemos el nombre exacto del periódico fuente. En estos

casos, el redactor de la GdC se refiere de manera general a: periódicos de Londres, papeles ingleses, gacetas inglesas, etc. Sabemos, entonces, que las traducciones proceden de la prensa inglesa, pero no podemos identificar el nombre del periódico fuente.

La siguiente tabla, que da cuenta de la publicación de las traducciones provenientes de periódicos británicos en cada una de las etapas de la GdC, permite conocer las fuentes que empleaban los traductores para la redacción de sus noticias. En los próximos apartados, estudiaremos el contexto histórico, social y cultural de estos periódicos, además de su finalidad ideológica, cultural o social en su contexto de origen. Nos detendremos únicamente en aquellos que nos han permitido el análisis comparativo en la presente investigación⁵². Haremos, de igual manera, una breve reseña de las noticias traducidas de estos periódicos en cada una de las etapas de la GdC. Los siguientes periódicos son los más traducidos: *The Courier* (traducido en 36 oportunidades en la GdC), *L'Ambigu* (35) *The Morning Chronicle* (25), *The London Gazette* (15), *The Times* (11) y *Bell's Weekly Messenger* (9). También se traducen con menor frecuencia *The Morning Post* (4), *Anti Gallican Monitor* (2) y *The British Monitor* (1).

⁵² Los textos fuente de los periódicos *The Examiner* y *Cobbett's Weekly Political Register*, por ejemplo, fueron localizados y son el objeto de un análisis comparativo en otro estudio (Navarro, 2008). Los otros periódicos no han sido localizados, por lo que no se abordan en detalle, aunque sí damos cuenta de su traducción en la GdC en la tabla 1. Lo mismo se aplica para la prensa estadounidense y la prensa francesa, analizadas en los próximos apartados.

Tabla 1. Relación de las traducciones publicadas en la GdC provenientes de periódicos británicos

PERIÓDICO	ETAPAS DE LA GDC								
	1ª etapa realista (1808-1810)	1ª etapa republicana (1810-1812)	2ª etapa realista (1812-1813)	2ª etapa republicana (1813-1814)	3ª etapa realista (1814-1821)	3ª etapa republicana (1821)	4ª etapa realista (1821)	4ª etapa republicana (1821-1822)	
Anti Gallican Monitor	—	—	—	—	2	—	—	—	2
Bell's Weekly Messenger	2	7	—	—	—	—	—	—	9
British Monitor	—	—	—	—	—	—	—	1	1
Cobbett's Weekly Political Register	—	1	—	—	—	—	—	—	1
Cork Mercantile Chronicle	—	—	—	2	—	—	—	—	2
European Magazine	—	—	—	1	—	—	—	—	1
Gazeta de Cornwall (Royal Cornwall Gazette?)	5	—	—	—	—	—	—	—	5
Greenock Advertiser and Clyde and West Country Chronicle	—	2	—	3	—	—	—	—	5
L'Ambigu	13	19	2	1	—	—	—	—	35
Hampshire Telegraph	—	—	—	1	—	—	—	—	1
London Magazine	—	—	—	—	—	—	—	1	1
London Packet or New Lloyd's Evening Post	7	1	—	—	—	—	—	—	8
The Conciliator	—	2	—	—	—	—	—	—	2
The Courier	21	10	—	3	1	—	—	1	36
The Examiner	—	1	—	—	—	—	—	—	1
The Glasgow Chronicle	—	—	—	—	1	—	—	—	1
The Independent Gazette	—	1	—	—	—	—	—	—	1
The London Gazette	—	1	—	9	5	—	—	—	15

PERIÓDICO	ETAPAS DE LA GDC								
	1ª etapa realista (1808-1810)	1ª etapa republicana (1810-1812)	2ª etapa realista (1812-1813)	2ª etapa republicana (1813-1814)	3ª etapa realista (1814-1821)	3ª etapa republicana (1821)	4ª etapa realista (1821)	4ª etapa republicana (1821-1822)	
The Morning Chronicle	—	17	—	6	1	—	—	1	25
The Morning Post	—	2	—	—	2	—	—	—	4
The News	—	1	—	—	—	—	—	—	1
The Star	—	1	—	—	—	—	—	—	1
The Times	4	2	—	4	—	—	—	1	11
	52	68	2	30	12	0	0	5	169

L'Ambigu ou variétés littéraires et politiques

L'Ambigu fue un periódico contrarrevolucionario publicado en francés en la ciudad de Londres. Su director, Jean Gabriel Peltier, era un periodista francés y gran opositor de Napoleón. Es justamente esta oposición la razón por la cual tuvo que huir a Inglaterra en 1792. Unos años más tarde, en 1802, comenzó la publicación de *L'Ambigu* tres veces por mes (10, 20 y 30 de cada mes), hasta 1818. Durante su época de exilio, Peltier llegó a ser colaborador de varios periódicos londinenses de renombre, entre ellos, *The Times*, *The Morning Post*, *The Morning Chronicle* y *The Courier* (Maspéro-Clerc, 1973).

Por lo general, los números de *L'Ambigu* eran bastante extensos y podían fácilmente alcanzar las cien páginas. Su formato seguía el modelo de otro periódico publicado por el mismo Peltier en Londres desde 1775 hasta 1802, llamado *Paris pendant l'année...*, que daba cuenta de la situación política en Francia, al mismo tiempo que le permitía a los emigrados franceses estar al corriente de la vida cultural de la capital parisina (Maspéro-Clerc, 1973). El periódico *Paris pendant l'année...* había sido prohibido por las autoridades inglesas por difundir información difamatoria y calumniosa contra Napoleón Bonaparte, Primer Cónsul y futuro Emperador Napoleón I (Maspéro-Clerc, 1971). Peltier tuvo que renunciar a su primer periódico, *Paris pendant l'année...*, y lanzar otro órgano de información, *L'Ambigu* (Gamblin, 2000).

L'Ambigu estaba dividido en dos secciones: una literaria y otra política. La literaria, que por lo general precedía la política, presentaba noticias y es-

critos relacionados con la vida artística y literaria europea: poemas, obras de teatro, anuncios de nuevos libros en París o en Londres y textos de escritores famosos (completos, extractos o bien reseñas sobre estos textos); por ejemplo, en el n.º 194 del 20 de agosto de 1808, publicó las obras completas de Antoine de Rivarol.

En la sección política, mucho más extensa que la literaria, Peltier presentaba su “RÉSUMÉ POLITIQUE”, que acompañaba de documentos oficiales, decretos y manifiestos. En la actualidad se considera el periódico como una colección de gran interés histórico debido al gran número de documentos que se publicaron durante sus dieciséis años de existencia (Maspéro-Clerc, 1973). Como era de esperarse, uno de los temas predilectos de Peltier eran las campañas de Napoleón. Comentaba igualmente las noticias publicadas por el periódico oficial francés *Le Moniteur*, así como los boletines de las fuerzas armadas de Francia, los cuales criticaba y consideraba exagerados (Céspedes, 2012). La política editorial de Peltier era la denigración concentrada en un solo objetivo: Bonaparte. Simon Burrows comenta al respecto:

Peltier’s attacks could take the form of polemic, information to counter Napoleonic control of the European press, or satire. [...] The *Ambigu* is the most comprehensive anthology on the anti-Napoleonic ‘Black Legend’ and an arsenal of anti-Napoleonic materials, many of which originated on Peltier’s pages. (2000, p. 26)

Además de su circulación en Londres, *L’Ambigu* conoció una gran difusión en otras partes del mundo. El mismo Peltier se encargaba de enviar ejemplares por correo a Francia –de manera clandestina evidentemente–, a los Estados Unidos, a las colonias francesas, a Rusia –por intermedio del conde de Antraigues (1753-1812)– y a India –por mediación de su amigo James Mackintosh (1765-1832)– (Maspéro-Clerc, 1973).

Del otro lado del Atlántico, también llegaban los números de *L’Ambigu*. A juzgar por una nota del redactor, se podría decir que Peltier contaba con la estima de los redactores de la GdC. El 06 de enero de 1809, Andrés Bello, redactor y traductor de la GdC, añadió la siguiente nota: “Este discurso es del célèbre PELTIER, Autor de uno de los mejores periodicos de Londres” (GdC, 06/01/1809, p. 1). *L’Ambigu* es uno de los periódicos londinenses que más se tradujo en la GdC desde sus inicios realistas (1808-1810) hasta la se-

gunda etapa republicana (1813-1814) y es considerado como una referencia de información sólida para Bello (Céspedes, 2012).

Durante el primer periodo realista (1808-1810), la GdC tradujo noticias de *L'Ambigu* para dar cuenta principalmente de la política de Napoleón, sus decretos y movimientos militares. A finales de noviembre de 1808, el redactor de la GdC publicó lo que podría llamarse la primera traducción procedente de *L'Ambigu* (s/f). Es difícil aplicar el término tradicional de “traducción” en este caso ya que se trata de “Algunas [...] reflexiones [...] sacadas del AMBIGU” sobre la política de Napoleón, como lo comenta el mismo redactor de la GdC en una nota al pie de página (GdC, 25/11/1808, p. 2). Comentaremos este caso más adelante, en la sección *Las abdicaciones de España* del apartado 10 (p. 184).

En esta primera etapa realista, el redactor de la GdC procedió igualmente a la traducción de un artículo bastante extenso titulado “LAS DOS TIRANIAS”, publicado en tres partes en la GdC (30/12/1808; 06/01/1809; 17/02/1809). Con este título, el redactor de *L'Ambigu* hace referencia a dos personajes franceses: el revolucionario Robespierre y Napoleón Bonaparte, ambos descritos como gente despreciable que en nombre de la revolución han hecho de Francia un instrumento no solo de su propia destrucción, sino también la de otras naciones.

“LA LLEGADA DE LANES AL INFIERNO” (GdC, 24/11/1809, p. 1-3) es la única traducción literaria “que se permitió Bello durante los casi dos años en que dirigió la *Gazeta* [...]” (Céspedes, 2012, p. 4). Se trata de un “diálogo dramático” entre Ferdinand von Schill, mayor del ejército prusiano, y el mariscal Jean Lannes, “dos conocidos héroes de bandos opuestos en las Guerras de Coalición que murieron el mismo día en frentes diferentes (el 31 de mayo de 1809)” (Céspedes, 2012, p. 4). La traducción de textos literarios es poco usual en la GdC.

La noticia que lleva por título “Revolucion en la Provincia de Venezuela una de las Colonias Españolas de la Costa Firme de America” (GdC, 14/09/1810, p. 3) es la primera traducción *stricto sensu* procedente de *L'Ambigu* publicada durante el primer periodo republicano (1810-1812). El texto fuente es un artículo bastante extenso que hace referencia a los eventos y a los personajes que participaron en la revolución del 19 de abril de 1810 con la creación de la Junta de Caracas (véase *El camino escabroso hacia la libertad* en el apartado 1 para más información sobre la *Junta*, a partir de la página 31).

Está además acompañado de un *Manifiesto* donde se motiva a los españoles de las dos Américas a luchar por la independencia. El análisis comparativo entre el texto fuente y su traducción en la GdC demostró que el traductor-redactor llevó a cabo diversas intervenciones que respondían a fines políticos, entre ellas, la añadidura de notas al pie de página, el uso de adjetivos para enfatizar una imagen positiva de la Junta y el Manifiesto y la omisión de adjetivos para esconder la naturaleza provisional del gobierno implantado. Con sus intervenciones, el traductor de la GdC muestra a un gobierno digno de confianza, al mismo que se distancia sutilmente de la nación española⁵³.

En la primera etapa republicana se informa igualmente de la llegada inesperada de los “Patriotas de México, con tales fuerzas que se temian necesariamente ó la toma, ó la *destruccion* de todos los buques de la rada” (GdC, 02/05/1812, p. 4, el énfasis es nuestro). Nótese cierto tono crítico respecto a las revoluciones hispanoamericanas por parte de Peltier. Además, *L’Ambigu* sigue siendo fuente de información sobre los movimientos militares de Napoleón (GdC, 21/12/1810; 17/05/1811; 21/05/1811; 01/10/1811; 07/01/1812; 11/02/1812; 26/05/1812), así como de algunos de sus discursos (GdC, 27/09/1811; 04/10/1811).

Durante la segunda etapa realista (1813-1814), sucede lo mismo: *L’Ambigu* se traduce en la GdC con el fin de dar cuenta del estado de las campañas napoleónicas. El redactor realista comienza este periodo haciendo un “COMPENDIO De los sucesos militares de España hasta Enero de 1812” (GdC, 08/11/1812, p. 1-2) y traduce igualmente una noticia sobre la Guerra de Polonia (GdC, 15/11/1812, p. 6-8).

Finalmente, la última traducción proveniente de *L’Ambigu* se publica en el segundo periodo republicano de la GdC (1813-1814) y da cuenta de la “contra-revolucion en Holanda” y de su liberación del yugo de Bonaparte (GdC, 03/03/1814, p. 3).

The Courier

Este periódico se publicó desde septiembre del 1792 con el nombre de *The Courier*. Desde el 1 de enero de 1801 hasta el 19 de abril de 1804 se llamó *Courier and Evening Gazette*. A partir del 20 de abril de 1804, retomó su nom-

⁵³ Más detalles sobre el análisis comparativo de este texto en Navarro (2008, pp. 68-72).

bre inicial, *The Courier*, hasta el 06 de julio de 1842, cuando cesaron sus publicaciones.

En 1801, este diario fue comprado por Daniel Stuart⁵⁴ (1766-1846), junto a Thomas Georges Street (1788-1836?). Stuart, quien desde 1795 y hasta 1803 fuese propietario del *Morning Post*, mantuvo una línea editorial más conservadora en el *Courier* que en el *Morning Post* (Wood, 2009a), aunque el *Courier* estuvo marcado principalmente por una tendencia *tory*⁵⁵. Para 1813, con Stuart y Street como propietarios, *The Courier* se convirtió en el rival de otro periódico londinense de tendencia *whig*, *The Chronicle* (Wu, 2007). Entre los colaboradores del *Courier* se pueden mencionar varios escritores de renombre: Samuel Taylor Coleridge, James Mackintosh y William Wordsworth. En 1830, mientras William Stewart era propietario del *Courier* (Aspinall, 1945), hubo un cambio en su línea editorial para apoyar al primer ministro inglés que entraba en función, Earl Grey, cuya tendencia política era *whig* (Seville, 1999).

The Courier fue empleado como fuente de información para la GdC principalmente durante el primer periodo realista (1808-1810), para dar cuenta de las campañas de Napoleón. En particular, se traducen varias noticias relacionadas con la Entrevista de Erfurt (GdC, 13/01/1809). Las noticias traducidas del *Courier* a finales de marzo y principios de abril de 1810 en la GdC tratan sobre la congregación de las Cortes Españolas, “tan necesarias, tan deseadas y tan gratas a la Nación” (GdC, 30/03/1810, p. 1), según comenta el redactor de la GdC en el preámbulo que acompaña la traducción. Estas noticias comprenden una reflexión sobre la importancia de las Cortes, seguida por las instrucciones para la elección de los diputados de las cortes, así como del número de diputados correspondientes “a cada uno de los reynos y provincias de España” (*ibid*, p. 3).

Durante la tercera etapa realista (1814-1821), el redactor de la GdC traduce las reflexiones del *Courier* “sobre el espíritu público de Inglaterra”

⁵⁴ La información sobre este diario es bastante escasa. Además, encontramos divergencias tanto en la fecha de su primera publicación (1796, 1792, 1798) como en la fecha de compra por Stuart (1799, 1801 y 1804). Respecto a su primera publicación, tomamos como referencia a Ivon Asquith (1973). Sobre la compra realizada por Stuart, tomamos la fecha propuesta por John Richard Wood (2009a).

⁵⁵ En lo que respecta a la política británica, el término coloquial *tory* designa la tendencia conservadora. Este término, todavía en uso en la actualidad, contrasta con *whig*, que se refiere a la tendencia liberal y es substituido durante el siglo XIX por Liberal Party.

(GdC, 18/02/1818). La noticia del *Courier* denuncia lo que él llama “síntomas peligrosos”, es decir, “libelos y discursos incendiarios” que tenían lugar en la ciudad de Londres. Incita, además, a los magistrados a mantenerse vigilantes antes tales revueltas.

The Courier se traduce con menor frecuencia durante la primera y la segunda etapa republicana (1810-1812 y 1813-1814, respectivamente). Durante la primera etapa republicana, la primera noticia traducida del *Courier* habla de la revolución en la Provincia de Charcas. El redactor de la GdC la describe como “una resolución muy semejante á la nuestra tomada hace mucho tiempo por los habitantes de la Provincia de Charcas” (GdC, 18/05/1810, p. 1).

Más tarde, el redactor de la GdC traduce una breve noticia sobre el encuentro de un “Caballero Mexicano” con el presidente de los Estados Unidos para informarle que “aquella parte de la America Española esta decidida por la independencia antes que someterse al dominio de la Francia” (GdC, 29/06/1810, p. 4). El texto fuente, que comprende varias noticias relacionadas con los Estados Unidos, se traduce de manera parcial en la GdC. Es decir, solo se traduce la noticia sobre el encuentro con el presidente y se omite gran parte del texto fuente. Otras intervenciones por parte del traductor republicano hablan nuevamente de la intención de distanciarse de España. Por ejemplo, la explicitación del sustantivo *Province* usado en el periódico británico por “parte de la America Española” en la GdC introduce una idea ausente del texto fuente que subraya la pertenencia de México a América⁵⁶.

Otra noticia traducida del *Courier* trata de las sesiones de las Cortes que tuvieron lugar entre el 28 de septiembre y el 03 de octubre de 1810. En esta noticia se habla de la solicitud de los diputados de América a que se declarasen las provincias americanas como “parte integrante de la Monarquía” y de que se anulase toda diferencia entre criollos y españoles, mociones que fueron negadas (GdC, 15/01/1811, p. 3). En la traducción de la GdC, se omite gran parte de los debates pues solo se traduce lo referente a los diputados de América. Por otra parte, el traductor procede a la añadidura de información probablemente a partir de sus propios conocimientos para el beneficio del lector, información que él considera pertinente y necesaria para que su lector comprenda la noticia. Por ejemplo, la solicitud por parte de los diputados de América antes mencionada no se encuentra reflejada en el texto fuente. Al mismo

⁵⁶ Para más detalles sobre el análisis comparativo, véase Navarro (2008, pp. 64-65).

tiempo, añade varias notas al pie de página que hacen manifiesta la opinión del traductor republicano. En una de las notas, por ejemplo, critica las *Cortes* y su manera de gestionar las colonias americanas. En otra de las notas, comenta que la verdadera libertad de América comenzará cuando los españoles deroguen las leyes que la unen con España. Estas intervenciones responden evidentemente al proyecto político independentista del cual es parte la traducción durante esta primera etapa republicana⁵⁷.

Durante esta primera etapa republicana, se siguen traduciendo noticias sobre las campañas de Bonaparte (GdC, 06/12/1811; 17/03/1812). Lo mismo ocurre durante la segunda etapa republicana (1813-1814), en la que se informa que “el Emperador ha derrotado completamente un cuerpo Ruso cerca de Seranne” (GdC, 28/04/1814).

The Morning Chronicle

El *Morning Chronicle* fue fundado por William Woodfall (1743-1803), quien fuese pionero como reportero parlamentario en Londres. Este diario apareció por primera vez el 28 de junio de 1769 y adquirió cierta notoriedad debido a la labor de Woodfall y a sus vastos informes parlamentarios, lo que le valió el sobrenombre de *memory Woodfall*. En la década de los 80, James Perry se destacaba como editor del periódico *The Gazetteer* y pronto se convirtió en la competencia del *Morning Chronicle* (Durán de Porras, 2009). En 1789, con la ayuda de varias personas pudientes, entre ellas el Duque de Norfolk (Phillips, 2000), Perry⁵⁸ decidió comprar el *Morning Chronicle* junto a James Gray (1761-1796). Los últimos años del siglo XVIII fueron una época de crecimiento de la industria periodística y Perry y Gray supieron aprovechar esta situación para darle un gran impulso a su periódico. El *Morning Chronicle* se convirtió en uno de los periódicos londinenses de oposición más prestigiosos de su tiempo.

57 Véase Navarro (2008, pp. 79-82) para más detalles sobre el análisis comparativo de esta noticia.

58 Antes de comprar el MC, Perry escribía para los periódicos *The General Advertiser* y el *London Evening Post*. En 1782 fundó la revista *European Magazine*, donde permaneció dos años como editor. Luego, durante unos ocho años, fue editor del periódico *The Gazetteer*, hasta que en 1789 Perry decidió convertirse en copropietario del MC, junto a Gray.

Perry era un fiel adepto de los *Whigs* y, junto a Gray, hicieron del *Morning Chronicle* la tribuna propagandística de las reuniones, libros y opiniones de los *Whigs* (Asquith, 1975). Este periódico contó con los escritos de “las mejores plumas radicales de Inglaterra” (Bohórquez, 2006, p. XII), entre ellos el filósofo James Mill –amigo cercano de Miranda y su aliado en la causa independentista–, así como de varios periodistas radicales de renombre, entre los que figuran James Mackintosh, Joseph Jekyll (1754-1837) y William Hazlitt (1778-1830) (Christie, 1970). Igualmente publicaron en sus páginas los literatos Charles Dickens (1812-1870) y Thomas Campbell (1777-1844), los economistas John Ramsay McCulloch (1789-1864) y David Ricardo (1772-1823) y el filósofo Jeremy Bentham (1748-1832).

Por la tendencia liberal y reformista del *Morning Chronicle*, Perry estuvo en conflicto en varias ocasiones con las autoridades inglesas durante la última década del siglo XVIII (por ejemplo, en 1798 fue hallado culpable por publicar escritos sediciosos y se le condenó a tres meses de prisión). El *Morning Chronicle* siguió ganando fama y para 1810 tenía un tiraje de siete mil ejemplares (Asquith, 1975). Los años siguientes estuvieron acompañados de cambios mayores en la dirección del periódico. En 1796, Perry quedó solo como director del *Morning Chronicle* por la muerte repentina de Gray debido a una tuberculosis. En 1817, Perry tuvo que abandonar el periódico temporalmente por razones de salud y fue remplazado por John Black, quien ya trabajaba en el seno del periódico como redactor y traductor de noticias extranjeras (Asquith, 1973). En 1821, luego de la muerte de Perry, William Innel Clement (1779/80-1852) compró el *Morning Chronicle* y Black siguió como director del periódico. Más tarde, en 1834, John Easthope (1784-1865), político liberal, se convirtió en el dueño del *Morning Chronicle* hasta que este cesó sus publicaciones, en 1862.

James Perry, que se había convertido en uno de los editores con mayor renombre en la capital londinense, apoyó abiertamente a los líderes independentistas hispanoamericanos. No es de extrañar entonces que durante los periodos republicanos de la GdC se tradujesen noticias provenientes de este periódico liberal. Es más, se podría afirmar que el *Morning Chronicle* es una de las fuentes de información predilectas del redactor republicano. Por razones evidentes, el redactor realista no emplea el *Morning Chronicle* entre sus fuentes, excepto en una oportunidad durante el tercer periodo realista, noticia sobre la cual hablaremos más adelante en este apartado.

Durante el primer periodo republicano, la primera traducción proveniente de este periódico publicada en la GdC es una “carta fingida” de un Español de Cádiz, publicada el 6 de noviembre de 1810. El autor de la carta reafirma la autoridad de Fernando VII en Venezuela, al mismo tiempo que justifica los sucesos revolucionarios en la provincia (GdC, 06/11/1810, p. 3). Califica además de absurdo el decreto del 30 de Julio “in which it is declared that the produce of Caraccas is blockaded on account of its rebellion” (*Morning Chronicle*, 05/09/1810, p. 2). Aunque se trata de una traducción literal, el traductor republicano añade una nota al pie de página y un párrafo final que hacen manifiesta su opinión en favor de la independencia, la cual describe como una “justa causa”. Invita además a sus “compatriotas de América” a seguir por el “camino seguro donde andamos”. Dicha carta será retomada en la sección *Hacia el establecimiento de un gobierno republicano* del apartado 10, donde abordaremos particularmente la cuestión de su autoría⁵⁹.

En general, en los periodos republicanos la GdC publica varias noticias traducidas del *Morning Chronicle* que hacen referencia especialmente a los siguientes aspectos: *a*) al gobierno español, al que muestran como ignorante, perverso, insuficiente y corrupto (GdC, 09/11/1810), y a la nación española como una nación débil ante la invasión de Napoleón (GdC, 15/02/1811; 01/10/1811); *b*) a la revolución en la Provincia de Buenos Ayres (GdC, 11/12/1810; 25/12/1810; 01/10/1811; 29/10/1811), en la Provincia del Paraguay (GdC, 29/10/1811; 03/12/1811) y en Chile (GdC, 09/12/1813); y, *c*) al trato injusto y abusivo de las autoridades españolas hacia sus colonias en Hispanoamérica y sus recursos naturales (GdC, 01/02/1811).

Al estudiar de cerca la traducción del *Morning Chronicle* en la GdC se puede observar la amplia red que formaban los periódicos de la prensa temprana. Por lo general, la prensa empleaba periódicos extranjeros como fuente de noticias. En otras ocasiones, se empleaban las cartas y documentos oficiales como fuentes primarias. Encontramos publicados en el *Morning Chronicle*, por ejemplo, varios documentos oficiales importantes en el proceso independentista hispanoamericano, documentos que fueron traducidos del español al inglés. El redactor de la GdC retoma estos documentos posteriormente y los retraduce al español. Algunos de estos documentos oficiales son: el tratado de paz entre Paraguay y Río de la Plata (GdC, 08/11/1811), la proclama dirigida

⁵⁹ Para más detalles sobre el análisis comparativo, véase Navarro (2008, pp. 75-76).

a los habitantes de Chile (GdC, 09/12/1813), la Proclama de independencia de Texas (GdC, 14/12/1813) y un informe oficial del General Belgrano (GdC, 09/12/1813).

En lo que respecta al tratado de paz entre Paraguay y Río de la Plata (GdC, 08/11/1811), dicho documento oficial forma parte de una noticia donde se exponen los eventos revolucionarios en el sur del continente americano. La noticia va acompañada del tratado que acabamos de mencionar. El traductor de la GdC interviene en el proceso traductivo de diversas maneras. Añade por ejemplo el título *AMERICA DEL SUR* en mayúsculas, uno de los pocos recursos con los que contaba la prensa temprana para llamar la atención del lector. También procede a la omisión de gran parte del tratado en cuestión ya que, como lo indica el texto fuente, se trata de un documento de unas dieciséis páginas. Razones de espacio pudieron motivar esta decisión⁶⁰.

Por otra parte, la única mención del *Morning Chronicle* durante un periodo realista de la GdC (tercer periodo, 1814-1821) es una noticia traducida procedente del periódico inglés *The Courier* (s/f) que, a su vez, la retoma parcialmente del *Morning Chronicle* (06/11/1815). La fuente primaria de esta noticia publicada en la GdC es *The Courier*, periódico que se sirve a su vez del *Morning Chronicle*. En esta noticia, *The Courier* limita la revolución en las colonias a unas “pequeñas partes de la América española”, presenta a España como “su legítimo Soberano” y afirma el desacuerdo del gobierno inglés respecto a la independencia de la región.

The London Gazette

Fundada originalmente bajo el nombre de *The Oxford Gazette* en noviembre de 1665 por Henry Muddiman (1629-1692), *The London Gazette* es el periódico más antiguo publicado de manera continua e ininterrumpida que persiste en la actualidad. Este bisemanario (lunes y jueves) ha sido desde entonces el órgano oficial del parlamento (“Published by Authority”). En 1666, habiendo cesado la llamada “peste londinense” de 1665, la sede del periódico dejó de ser Oxford y este pasó a imprimirse en Londres. A partir del n.º 24 la gaceta cambia de nombre para llamarse *The London Gazette* (Williams, 2000). Fue igualmente el primer periódico que se imprimió a doble columna (Melrose, 2003).

⁶⁰ Para más detalles sobre el análisis comparativo de esta noticia, véase Navarro (2008, pp. 88-89).

Desde sus inicios, *The London Gazette* ha publicado noticias referentes al gobierno, sobre negocios y economía, además de los anuncios oficiales de Estado. Publica, además, la entrada y la salida de barcos y los informes sobre las visitas reales y gubernamentales. Respecto a sus fuentes de información⁶¹, en tiempos de paz, sus “corresponsales extranjeros” eran los miembros de las embajadas británicas en el extranjero mientras que, en tiempos de guerra, eran los mismos generales británicos quienes se encargaban de comunicar las noticias. Por ejemplo, las noticias sobre la victoria de Wellington en Waterloo (1815) fueron comunicadas por *The London Gazette*.

The London Gazette es fuente de información para la GdC sobre todo durante las etapas republicanas, aunque se traduce en menor frecuencia durante la tercera etapa realista. Durante la primera etapa republicana (1810-1812), la única traducción procedente del *London Gazette* hace referencia al nombramiento por parte del Príncipe Regente, Georges IV, de tres comisionados (según redactor de GdC, Carlos Stuart, Jorge Cocklum y Juan Felipe Morier) “á fin de que obren junto con los Comisionados que señale el Supremo Consejo de Regencia de España é Indias, á nombre de S.M. Catolico Fernando VII” (GdC, 20/12/1811, p. 1).

Durante la segunda etapa republicana (1813-1814), son varias las traducciones publicadas en la GdC. Un número extraordinario de la GdC anuncia que acaba de recibir “noticias importantísimas” de la “Gaceta oficial de Londres” donde se dan a conocer varios acontecimientos europeos, entre los que figuran los siguientes: el nombramiento del Archiduque Carlos como Rey de España por el Congreso de Praga; el convenio de paz entre Francia y el resto de las naciones, excepto Inglaterra; y el nombramiento de José Bonaparte como Rey de Portugal (GdC, 02/10/1813, número extraordinario). La misma noticia es retomada en el ejemplar del 07/10/1813 (p. 4), probablemente para aquellos que no estaban suscritos y que no tenían acceso al número extraordinario. Asimismo, cabe destacar que las traducciones publicadas en la GdC desde marzo hasta junio de 1814 dan cuenta de la “contra-revolución” llevada a cabo por las Potencias Aliadas, del destronamiento de Bonaparte y de la implantación de un gobierno provisional en Francia (GdC, 03/03/1814; 02/06/1814; 06/06/1814).

⁶¹ El sitio oficial de *The London Gazette* resume la historia del periódico: <https://www.thegazette.co.uk/all-notices/content/14>.

Las traducciones provenientes del *London Gazette* publicadas durante el tercer periodo realista de la GdC (1814-1821) siguen informando de las campañas de Bonaparte. En esta oportunidad se publican varios comunicados emitidos por Lord Wellington en plena Batalla de Waterloo (GdC, 16/08/1815; 30/08/1815; 20/09/1815).

The Times

En 1785, John Walter (1739-1812) fundaba un periódico bajo el nombre de *Daily Universal Register*. Tres años después, luego de 940 ediciones, Walter cambió el nombre del periódico a *The Times* (Woods & Bishop, 1985). Hasta 1908⁶², este periódico perteneció a la misma familia, los Walter: primero a John Walter padre (hasta 1803), luego a su hijo, John Walter II (hasta 1847) y, por último, a su nieto, John Walter III (hasta 1908).

Este diario incluía en sus páginas informes parlamentarios, noticias extranjeras y anuncios publicitarios (Wood, 2009c), además de darle un lugar importante a las noticias financieras y comerciales (Woods & Bishop, 1985). Aunque Walter I anunciaba en su primer número que no apoyaba a ningún partido político, es su hijo, Walter II, quien hizo del *Times* un periódico más independiente del control del gobierno (Griffiths, 1992b). Walter II contrató colaboradores de tendencia reformista, tales como Henry Crabb Robinson (1775-1867), Charles Lamb (1775-1834), William Hazlitt (1778-1830) y Thomas Barnes (1785-1841). Respecto a la política napoleónica, *The Times* se caracterizó por publicar las críticas más violentas y hostiles, con John Stoddart (1773-1856) como editor (Phillips, 2000). En 1817, Walter II nombró a Barnes como editor en jefe. Barnes es considerado como uno de los editores más influyentes de su época (Griffiths, 1992b). En las páginas del *Times*:

Barnes developed the paper as a radical force in the context of the liberalizing reforms of the early part of the century. Positioning itself as the champion of middle-class opinion and ‘thundering for reform’, *The Times* supported under his edi-

⁶² A partir de esta fecha, *The Times* fue comprado por varias personas, entre ellas: Lord Alfred Northcliffe, John Jacob Astor, Roy Thomson, su hijo Kenneth Thomson y Rupert Murdoch. Resaltan John Walter I y Lord Northcliffe como los dos mejores propietarios que tuvo *The Times* (Woods & Bishop, 1985).

torship Catholic emancipation and parliamentary reform.
(Wood, 2009c)

El *Times* fue un periódico vanguardista. En sus inicios, Walter I utilizó un método nuevo de impresión, el sistema logográfico, que permitía imprimir al mismo tiempo más de un carácter, aunque pronto se dio cuenta de que era poco práctico y volvió a métodos más normales (Griffiths, 1992b). *The Times* fue también uno de los primeros periódicos que tenía corresponsales en el extranjero –entre ellos, Henry Crabb Robinson, William Howard Russell, Thomas Chenery y Henri de Blowit– y el primero que introdujo una ilustración en la prensa inglesa (Griffiths, 1992b). Fue igualmente uno de los primeros periódicos que se imprimió en una prensa a vapor (Phillips, 2000).

El *Times* tuvo un influjo importante en la GdC. Andrés Bello (1781-1865) se inspiró en el formato del *Times* para la creación de la *Gaceta de Caracas* (Céspedes, 2012). La GdC sería también publicada en cuatro páginas, aunque en dos columnas solamente (el *Times* se publicaba en cuatro columnas). Además, la estructura temática de la GdC “seguía también muy de cerca la de *The Times*, vehículo no solamente de información sino también de negocios, de anuncios de interés público e incluso de subastas [...]” (*ibid.*, p. 2).

Este periódico inglés sirvió como fuente de información durante el primer periodo realista (1808-1810) básicamente para comunicar el estado de Europa respecto a las invasiones de Napoleón (GdC, 27/10/1809). Se informa, por ejemplo, sobre las operaciones del ejército inglés en los Países Bajos. Los sucesos de Bayona se conocieron en Caracas por unos ejemplares del *Times* que había enviado el gobernador de Cumaná a Don Juan Casas (Machado, 1964). Estas noticias suscitaron manifestaciones de fidelidad hacia Fernando VII y la casa de Borbón.

Durante los periodos republicanos de la GdC el *Times* también es fuente de información. En el primer periodo republicano (1810-1812), la GdC traduce dos noticias importantes. En primer lugar, se traducen los extractos de las cartas de Sir John Moore y un discurso del marqués Westerley ante el Parlamento Británico. Ambos documentos, ampliamente comentados por el traductor de la GdC, demuestran la ineficiencia de la Junta Suprema de Sevilla para manejar la invasión de Napoleón en 1808 (GdC, 13/11/1810, p. 2-4). Por otra parte, se comenta que la noticia sobre la cesión de Florida a Gran Bretaña por parte de la Junta de España es causa de alarma entre los Americanos (GdC, 20/11/1810, p. 4).

En el segundo periodo republicano (1813-1814), las noticias traducidas del *Times* dan cuenta de los movimientos de Napoleón y de los países aliados. Se anuncia, entre otros, la victoria de Lord Wellington sobre el ejército francés acontecida en diciembre de 1813 (GdC, 24/03/1814, p. 4). Una noticia publicada en el *Diario de Burdeos* –según el redactor de la GdC, por lo que probablemente se trata *Le Journal de Bordeaux*– anuncia el restablecimiento del gobierno de los Borbones en la persona de Louis-Antoine, Duque de Angulema (GdC, 06/06/1814, p. 4). La última noticia que se traduce del *Times* es durante el cuarto periodo republicano (1821-1822) y relata la muerte del exemperador Napoleón Bonaparte, acaecida el 5 de mayo de aquel mismo año (GdC, 05/09/1821).

Bell's Weekly Messenger

De tendencia *tory* moderada (Law, 2009), este periódico fue fundado por John Bell (1745-1831) en 1796, quien, además de ser reconocido impresor y librero en la capital londinense, fue el fundador de por lo menos cinco periódicos más, entre ellos *The Morning Post*, *World* y *La Belle Assemblée* (Lawrence, 2009). Publicado bajo el nombre *Bell's Weekly Messenger: The Country Gentleman and Landowners' Journal*, este semanario dominical fue el primer y único periódico rural durante muchos años (Law, 2009).

El éxito del periódico fue casi inmediato. Además de proveer información sobre agricultura, el *Bell's* fue incluyendo poco a poco noticias diversas (sucesos de la semana, noticias internacionales, asuntos culturales, etc.) hasta convertirse en un periódico familiar (Law, 2009). Asimismo, el hecho de publicarse los domingos, un día en el que el lector podía no solo descansar sino dedicar más tiempo a la lectura, le permitía al *Bell's* ofrecer mucho más que una percepción rápida de las noticias, como lo hacían normalmente los periódicos de la época (Prince, 1969). El *Bell's* se prestaba pues para largas lecturas en la comodidad del hogar. Por esta misma razón, cada número se publicaba en ocho páginas, a diferencia de las cuatro páginas de muchos de los periódicos londinenses de la época (Prince, 1969). Por su originalidad y contenido sobre agricultura, el *Bell's* gozaba de una gran circulación. De 1873 a 1870, hubo un aumento importante en el tiraje, de 13.000 copias a 60.000. En 1896 comenzó a publicarse bajo el nombre *Country Sport and Messenger* y conservó este nombre hasta 1904, cuando cesaron sus publicaciones (Law, 2009).

La GdC emplea el *Bell's Weekly Messenger* como fuente de información durante el primer periodo realista (1808-1810) y durante el primer periodo republicano (1810-1812). Durante el primer periodo realista, las traducciones hacen referencia a las campañas de Napoleón Bonaparte, sus relaciones con las “Potencias del Norte”, así como su intento de “establecer Negociaciones con la Inglaterra” (GdC, 13/01/1808, p. 1).

Durante el primer periodo republicano, la primera noticia que se traduce del *Bell's Weekly Messenger* hace referencia a la independencia hispanoamericana. El editor del periódico inglés hace hincapié en la forma de gobierno que le conviene a América, luego de criticar la corona española y su forma de gestionar sus colonias en América. En ese sentido, indica que esta forma debería ser la República y no la Monarquía (GdC, 23/10/1810, p. 3-4). Varias intervenciones por parte del traductor republicano son muestra de una inclinación política favorable al proceso revolucionario. Se trata de una traducción parcial en la GdC en la medida en que dos largos párrafos iniciales del texto fuente están ausentes en el periódico venezolano. En estos párrafos se hace referencia a las hazañas de Lord Wellington y su ejército, por lo que es muy probable que el traductor-redactor de la GdC haya considerado esta noticia poco pertinente. Añade igualmente un preámbulo bastante significativo donde enfatiza que el editor inglés “*esta muy de acuerdo sobre los motivos que la produjeron*” (*ibid.*, p. 3)⁶³.

Desde noviembre de 1810 hasta mayo de 1811, las traducciones del *Bell's* dan cuenta de las campañas de Napoleón y de las negociaciones con las otras potencias europeas, entre ellas, Rusia. Llama la atención la noticia traducida a finales de este primer periodo republicano donde el editor del periódico inglés describe América como un continente próspero y fértil, “capaz de proveer con su sobrante à otros muchos países” y que “puede existir muy bien sin depender ni tener relaciones con la Inglaterra, con la Francia ni con otra Potencia” (GdC, 25/04/1812, p. 3).

The Anti-Gallican Monitor and Anti-Corsican Chronicle

Fue fundado el 27 de enero 1811 por Lewis Goldsmith (1763-1846) en la ciudad de Londres. Su editor, Goldsmith, un escritor político y periodista,

63 Para más detalles sobre el análisis comparativo, véase Navarro (2008, pp. 72-74).

comienza su carrera periodística como un ferviente partidario de Napoleón Bonaparte. A inicios de 1800, instalado en Francia y al servicio de la Revolución, Bonaparte lo envió a varias misiones secretas: una de ellas, obtener la renuncia al trono de Francia del futuro Luis XVIII, a cambio del trono de Polonia. Según el propio Goldsmith (1814), en lugar de obedecer las órdenes de Bonaparte, él se decidió a revelar el complot. Decepcionado de la Revolución Francesa, Goldsmith se rebeló contra Napoleón y regresó a Inglaterra (Alger, 1998). Fundó entonces *The Anti-Gallican Monitor and Anti-Corsican Chronicle*, de tendencia antibonapartista. El periódico luego cambió de nombre en 1814 para llamarse *Anti-Corsican Chronicle* y en 1818 pasó a llamarse *British Monitor*. Este semanario dominical cesó sus publicaciones en 1825.

En la GdC, *The Anti-Gallican Monitor* es empleado en dos oportunidades como fuente de información durante el tercer periodo realista (1814-1821). La primera noticia es una exposición bastante extensa (tres páginas) del editor del *Anti-Gallican Monitor*, Lewis Goldsmith, dirigida al Príncipe Regente, Georges IV, sobre la piratería de los corsarios berberiscos (GdC, 18/09/1816, p. 1-4). La segunda traducción (GdC, 18/09/1816, p. 4) informa de la salida desde Portsmouth de los barcos *Newcastle* y *Orestes*, los cuales se dirigen a la isla británica de Santa Elena, en el sur del océano Atlántico, y transportan al almirante Sir. Pulteney Malcolm, a su esposa, al conde de Balmin (comisario de Rusia), al marqués de Montehenu (comisario de Francia) y al barón Sturmer (comisario de Austria).

Más tarde, durante el cuarto periodo republicano (1821-1822), la GdC (18/07/1821, pp. 3-4) traduce una noticia proveniente de este mismo periódico, para la fecha ya con el nombre de *Monitor Inglés* o *British Monitor*. En esta oportunidad, el *British Monitor* da cuenta de la independencia de las colonias hispanoamericanas, desde un punto de vista muy favorable.

The Morning Post

Este diario fue fundado en 1772 bajo el nombre de *Morning Post and Daily Advertising Pamphlet*. En 1773 su nombre cambió a *Morning Post and Daily Advertiser*, hasta 1803, cuando termina llamándose *Morning Post* (Wood, 2009b). En la creación de este diario participó un grupo de unas doce personas entre las cuales destacan John Bell y el reverendo Henry Bate, de tendencia liberal, quien fue su primer editor (Griffiths, 1992a). En 1780, Bate dejó el *Morning Post* para fundar el *Morning Herald*.

Los primeros años del *Morning Post* se caracterizaron por ser de tendencia liberal. Cuando Daniel Stuart se convirtió en el propietario, en 1795, este diario tomó otro giro en su línea editorial para ser de tendencia *conservative tory* (Phillips, 2000). Durante esta época, contó con colaboradores de renombre, tales como Samuel Taylor Coleridge (1772-1834), Robert Southey (1774-1843), William Wordsworth (1770-1850) y Charles Lamb (1775-1834), lo que aumentó su estatus y circulación a unas cuatro mil copias diarias. La presencia de tales plumas le permitió hacerse igualmente una reputación como periódico literario (Seville, 1999).

En 1803, es Nicholas Byrne quien se convirtió en el propietario del *Morning Post* hasta 1833, año de la muerte de Byrne. A partir de esta fecha, el periódico perteneció a la misma familia, los Borthwick, durante tres generaciones distintas: primero pasó a manos de Peter Borthwick (1833); luego estuvo a cargo de su hijo, Algernon Borthwick (1876); y, finalmente, se encargó la nieta de Peter Borthwick, Lady Bathurst (1911). El *Morning Post* es publicado hasta 1937, cuando es absorbido por *The Daily Telegraph*.

El *Morning Post* es fuente de información para la GdC durante la primera etapa republicana de la GdC (1810-1812). Resalta la noticia del *Morning Post* en la que se anuncia que “el pueblo de aquella ciudad [Buenos Ayres] había obligado al Gobierno à declarar la Independencia” (GdC, 25/10/1811, p. 4). De tendencia *tory*, se comprende entonces por qué el *Morning Post* describe la declaración de independencia en términos de *obligación*. Cabe destacar igualmente que esta noticia, que constituye tan solo una nota al pie en el periódico inglés, recobra cierta importancia en la GdC cuando el redactor republicano la retoma como noticia principal y el resto de la noticia del texto fuente es omitida⁶⁴.

Durante la tercera etapa realista de la GdC (1814-1821), el redactor traduce dos noticias del *Morning Post*. Ambas noticias, publicadas en la GdC del 09/04/1817, hacen referencia a ciertos “alborotos acaecidos en esta capital [Londres]” (p. 2) y resaltan las “prudentes y vigorosas providencias que tomó el Gobierno” para restablecer “enteramente la tranquilidad” (p. 1).

Cork Mercantile Chronicle

Los orígenes de este periódico remontan a octubre de 1769 cuando William Flynn (1740-1811) fundó en la ciudad de Cork (Irlanda) *The Hibernian*

⁶⁴ Para más detalles sobre el análisis comparativo, véase Navarro (2008, pp. 87-88).

Chronicle, un periódico bisemanal (lunes y jueves) que alcanzó rápidamente una circulación importante en todo el país. Para 1772, se distribuía por correo postal hacia unas veintiséis ciudades y pueblos de Irlanda. El periódico no solo daba cuenta de las novedades en diversas áreas: política, historia, agricultura y comercio, sino que vehiculaba información literaria y científica, además de ser una tribuna para los lectores –de ambos sexos– que quisieran contribuir con sus escritos (Kennedy, 2009).

Uno de los principales colaboradores de este periódico fue Henry Sheares (¿?-1775), banquero liberal de la ciudad de Cork, quien ocupaba además un puesto en el Parlamento de Irlanda (Lenihan, 2010). Escritor político y ensayista literario, Sheares gozaba del respeto de la sociedad irlandesa (Madden, 1842) y era una persona influyente en la vida cultural de la ciudad de Cork (Kennedy, 2009).

Al retirarse Flyn del negocio de la edición, en 1801, el periódico es retomado por James Haly (1764-1850), el impresor, quien comenzó a publicarlo bajo el nombre de *Flynn's Hibernian Chronicle* (Kennedy, 2009). En 1802, el periódico volvió a cambiar de nombre para llamarse *Cork Mercantile Chronicle* y comenzó a publicarse tres veces por semana. El periódico cesó en 1835 (Madden, 1867).

Las dos noticias provenientes del *Cork Mercantile Chronicle* se traducen en el segundo periodo republicano de la GdC (1813-1814). Estas traducciones dan cuenta, en un primer tiempo, de las campañas de Napoleón Bonaparte en Europa. Se informa, entre otras cosas, de la reunión de los países aliados, entre ellos, Rusia, Prusia, Suecia, Austria y el Reino Unido, “para tratar las condiciones de una suspensión de armas” (GdC, 12/05/1814, p. 3-4), ofrecida posteriormente a Bonaparte. En un segundo tiempo, la GdC traduce una “Proclama al exercito de Italia; por Eugenio Napoleon” (26/05/1814, p. 4).

La prensa angloamericana

El primer periódico angloamericano, llamado *Boston News-Letter*⁶⁵,

⁶⁵ Este periódico fue la continuación del panfleto escrito a mano llamado *The Newsletter* que John Campbell distribuía por correo a los gobernadores, comerciantes, terratenientes y dueños de barcos de manera exclusiva. El panfleto recogía noticias sobre la entrada y salida de barcos, asuntos gubernamentales, leyes y algunas noticias locales (nacimientos, fallecimientos, eventos sociales, etc.) (Kobre, 1969).

fue fundado en 1704, en la ciudad portuaria de Boston bajo la dirección de John Campbell (1653-1728). Antes de 1704, existieron otras publicaciones – *The Present State of the New-English Affairs* (1689) y *Publick Occurrences* (1690)– pero no llegaron a ser periódicas (Emery & Emery, 1988). Boston era para la época la ciudad más importante en las colonias por ser el centro cultural y comercial (Kobre, 1969). El periódico, dividido en tres partes (noticias locales, noticias de la colonia y noticias extranjeras), publicaba información variada sobre reuniones, proclamas, avisos legales, llegada y salida de barcos, entre otros.

Luego de quince años de monopolio, este órgano oficial se enfrentó por primera vez a la presencia de un rival, el *Boston Gazette*, publicado por primera vez el 21 de diciembre de 1719, aunque este último fue sobre todo una imitación del *Boston News-Letter* (Emery & Emery, 1988).

En 1721, bajo la dirección del hermano mayor del conocido Benjamin Franklin (1706-1790), James Franklin (1697-1935), *The New England Courant* vio la luz y se convirtió en el primer periódico de oposición, apoyado por un grupo de ciudadanos descontentos con las políticas del gobierno (Emery & Emery, 1988; Kobre, 1969). Este periódico le dio, a su vez, un lugar a las noticias literarias, una novedad para la época. James Franklin le dio un nuevo aire a la actividad periodística, muy controlada por las autoridades, para dar nacimiento a un periodismo más independiente (Emery & Emery, 1988).

En Filadelfia, la segunda ciudad más importante en las colonias, el inglés William Bradford (1663-1752) instaló la primera imprenta en 1683. En esta ciudad se publicó el tercer periódico de las colonias, el *American Weekly Mercury*, el 22 de diciembre de 1719, un día después del *Boston Gazette*, bajo la dirección de Andrew Bradford, hijo de William Bradford (Scharf & Westcott, 1884). Filadelfia fue entonces la segunda ciudad en las colonias en publicar un periódico, luego de Boston (Emery & Emery, 1988). Para finales del siglo XVIII, Filadelfia tenía más periódicos que cualquier otra ciudad de Norteamérica. Sus periódicos eran comparables a los mejores periódicos contemporáneos de Boston, New York y Baltimore (Woodbury, 1920).

En la ciudad de Nueva York, los inicios de la prensa están ligados a William Bradford quien, descontento con el control de las autoridades de Filadelfia respecto a sus actividades editoriales, partió a Nueva York, donde fundó en 1725 el primer periódico de esta ciudad, *The New York Gazette* (Emery & Emery, 1988). Antes de esto, Bradford había sido encarcelado por

publicar en forma de panfletos ideas consideradas por el gobierno como sediciosas. En esta época, ya se veía en ciudades como Nueva York, Boston y Filadelfia, cierta fricción entre los locales y las autoridades coloniales. El derecho a la publicación de periódicos era un tema importante en esta disputa (Kobre, 1969). El segundo periódico de Nueva York, *The New York Weekly Journal*, es un reflejo de las tensiones políticas que se vivían. Su editor, John Peter Zeger (1697-1746), quien fuese aprendiz de Bradford, logró por primera vez que un periódico se convirtiese en el portavoz oficial de un partido político. Concretamente, este periódico era el vocero de grupos políticos opositores al gobernador y a su concejo (Kobre, 1969).

La prensa colonial angloamericana fue desarrollándose hasta convertirse en “political machines that fired a revolution of colonies against the mother country [...]” (Copeland, 1997, p. 12). La prensa estuvo en el corazón de la controversia y la tensión política que años más tarde culminó en la Guerra de Independencia (1775-1783). Durante la segunda mitad del siglo XVIII y principios del siglo XIX, no se esperaba que los periódicos (y por ende, los editores y periodistas) fuesen “objetivos”. Por el contrario, “American newspapers were expected to present a partisan viewpoint, not a neutral one” (Schudson, 1978, p. 4). Comenta Robert Burbage (1981) que la prensa de esta época expresaba abiertamente el punto de vista de tres grupos políticos diferentes: a) *Tories* o conservadores, que deseaban mantener el gobierno tal y como estaba; b) *Whigs* o liberales, que querían obtener la autonomía de las colonias pero sin pasar por la revolución; y, c) *Patriotas* o radicales, que deseaban la autonomía completa y la democratización de las instituciones.

A principios del siglo XIX, los periódicos angloamericanos tenían, en su mayoría, propósitos políticos bien marcados. Estas “máquinas políticas”, como las llama Copeland (1997), jugaron un rol importantísimo en la esfera sociopolítica de la nación:

Most of the journals established about the beginning of the present century were strong party organs, deeply interested in political discussion and action. [...] Indeed, the newspapers of America have made as well /as unmade parties, have made and unmade administrations, have made and unmade policies, have made and unmade public officials, and in this work of construction and destruction the press of Philadelphia has played no minor role. (Scharf & Westcott, 1884, p. 1958)

Los periódicos angloamericanos y, en particular los periódicos de Filadelfia, desempeñaron un papel importante en la medida que se convirtieron en una tribuna de discusión política. La prensa de Filadelfia, muy influyente en el paisaje político y un factor importante en la formación de la opinión pública (Woodbury, 1920), tuvo una influencia significativa en las revoluciones hispanoamericanas. Y es que la ciudad de Filadelfia tuvo un papel decisivo en la circulación de ideas durante esta época por diversas razones (Grases, 1981a). En primer lugar, porque fue la primera sede del gobierno independiente, desde 1790 hasta 1800. En segundo término, esta ciudad fue cuna de grandes núcleos de ilustrados y tuvo larga tradición de hombres liberales y humanitarios. En tercer lugar, hubo en Filadelfia una convergencia notable de personalidades de países hispanohablantes, muchos de ellos enviados como agentes diplomáticos en busca de apoyo para la causa emancipadora. Entre estas personalidades figuran los venezolanos Manuel García de Sena, Juan Vicente Bolívar, Manuel Palacio Fajardo, Juan German Roscio y Pedro Gual. Finalmente, Filadelfia fue el “centro editor más importante en la América del Norte” (*ibid.*, p. 280), por lo que fue muy influyente en la formación de la opinión pública sobre los acontecimientos que tenían lugar en Suramérica. Muchos de los patriotas hispanoamericanos publicaron en Filadelfia sus obras y traducciones. Por ejemplo, en 1811 Manuel García de Sena y su traducción de la obra de Thomas Paine *La Independencia de Costa Firme justificada treinta años ha*, así como la traducción española de *Historia concisa de los Estados Unidos, desde el descubrimiento hasta el año 1807*, de John M’Culloch en 1812; Juan Germán Roscio y su obra *El triunfo de la libertad sobre el despotismo*, publicada en 1817; y el programa de Pedro Gual para la conquista de la Florida, publicado en 1816. Estas y muchas otras obras y traducciones jugaron un papel transcendental en la circulación de ideas durante la independencia hispanoamericana, todas ellas editadas e impresas en los talleres de Filadelfia. En fin, a esto se le conoce como el *Círculo de Filadelfia* (Grases, 1981a).

Por razones económicas, varios editores de los periódicos más importantes de Estados Unidos veían con buenos ojos la independencia de la región. Los Estados Unidos tendrían más oportunidad de establecer lazos comerciales si las colonias españolas rompían sus lazos con la Madre Patria, España (MacNally, 1954). Los periódicos angloamericanos se mostraron muy entusiastas ante tal panorama. Algunos de estos editores son Michael Burnham (1775-1836), editor del *New York Herald*; Joseph Gales (1786-1860), del *National*

Intelligencer; William Duane (1760-1835), del *Aurora General Advertiser*; Benjamin Russell (1761-1845), del *Columbian Centinel*; Baptis Irvine y Samuel Barnes (1786-1858), del *Baltimore Whig*; y Hezehiah Niles (1777-1839), del *Baltimore Weekly Register*. Estos editores publicaron a lo largo del año 1810 numerosos artículos deseando la completa emancipación a los futuros nuevos Estados independientes (véase MacNally, 1954).

El entusiasmo de los editores angloamericanos por las revoluciones hispanoamericanas se deja ver, por ejemplo, en un artículo del *Baltimore Evening Post* publicado el 04/06/1810 donde se anunciaba la llegada a los Estados Unidos de los comisionados del “*provisional gouvernement of Caraccas*”. El traductor-redactor de la GdC, quien lo publicó el 20/07/1810, interviene en el proceso traductivo en numerosas oportunidades. Una de estas intervenciones es la omisión del adjetivo *provisional* que acompaña el sustantivo *gobierno*, escondiéndole a su lector venezolano la naturaleza provisional del gobierno recientemente instalado en Caracas. El traductor-redactor añadió además diversas frases que confirman el apoyo de los Estados Unidos: “*Tenemos la satisfaccion de anunciar que la America Inglesa esta muy de acuerdo con los sentimientos de Venezuela*” y “*Nuestra memorable resolucion ha llenado de entusiasmo a los hijos de Washington y Franklin*” (GdC, 20/07/1810, p. 4)⁶⁶.

Entre los editores angloamericanos destaca William Duane⁶⁷, quien fuese el editor del periódico de tendencia republicana *Aurora General Advertiser* desde 1798 hasta 1822. Duane era un ferviente partidario de la causa independentista hispanoamericana. Su viaje a Colombia y Venezuela entre 1822 y 1823 quedó inmortalizado en sus memorias, las cuales publicó en 1826 bajo el título *A visit to Colombia in the years 1822-1823*. Tanto su viaje como sus memorias son muestra del interés de Duane por los acontecimientos revolucionarios en la región. Con respecto al papel que desempeñó Duane y su *Au-*

⁶⁶ Más detalles sobre el análisis comparativo disponibles en Navarro (2008, pp. 66-68).

⁶⁷ De padres irlandeses, Duane nació en Nueva York en 1760. Siendo aún un niño, viajó a Irlanda donde aprendió el oficio de impresor. A finales de 1780, pasó un tiempo en la India y allí estableció el periódico *Indian World*. Su actitud crítica hacia el gobierno trajo como consecuencia su deportación y la confiscación de sus propiedades, por lo que tuvo que partir a tierras inglesas. Luego decidió regresar a Estados Unidos donde trabajó como reportero parlamentario en el periódico *Aurora General Advertiser*, cuyo editor era Benjamin Franklin Bache. En 1798, luego de la muerte de Bache, Duane se convirtió en el editor del *Aurora*. Se retiró del periódico en 1822, cuando partió con destino a Suramérica. Murió en 1835 en la ciudad de Filadelfia, a la edad de 76 años.

rosa, Grases (1981a, p. 281) afirma que “Duane rompió lanzas a favor de la causa emancipadora de Venezuela y de la Nueva Granada, desde 1810. Amigo y protector de los emigrados políticos, se granjeó el respeto y el reconocimiento de todos”.

Irvine y Barnes estaban igualmente a favor de los procesos independentistas en Hispanoamérica. Esto se deja ver en un artículo publicado el 13 de marzo de 1811, cuando le sugirieron al gobierno angloamericano enviar agentes a Suramérica para tratar con los nuevos gobiernos⁶⁸. De hecho, Irvine fue enviado como agente especial a Venezuela luego de los sucesos bélicos que tuvieron lugar en 1818, poniendo en ventaja a los patriotas dirigidos por Bolívar (Hanke, 1936). Antes de convertirse en el editor del *Whig*, Irvine ya había trabajado como impresor para el editor William Duane (Hanke, 1936). Tanto Irvine como Duane apoyaban fervientemente las independencias hispanoamericanas. Irvine fue un gran conocedor de la historia y de la situación política de la región (Hanke, 1936) y muy probablemente traductor al inglés de documentos escritos en español concernientes a Hispanoamérica⁶⁹.

Finalmente, otro editor angloamericano que se mostró entusiasta respecto a las revoluciones hispanoamericanas fue Michael Burnham, quien el 3 de marzo de 1810 informaba en su *New-York Herald* sobre las insurrecciones, particularmente en México y en Quito. Burnham afirmaba que tales acontecimientos, tarde o temprano, conllevarían a la independencia de la región. Más tarde ese mismo año, el 20 de octubre, Burnham retomaba las ideas expuestas en marzo y confirmaba que Hispanoamérica había aprovechado la oportunidad para independizarse de la Madre Patria, tal como él lo había anunciado unos meses antes (MacNally, 1954).

¿Qué noticias se traducen en la GdC de la prensa angloamericana?

La prensa angloamericana es usada como fuente de información en la GdC principalmente durante los periodos republicanos, en particular durante el primero (1810-1812) y el segundo periodo (1813-1814). Esto podría explicarse por el interés y el agrado con el que varios de los editores de los periódicos más importantes de Estados Unidos veían las revoluciones hispanoame-

⁶⁸ Al respecto, véase MacNally (1954, pp. 533-534).

⁶⁹ Así se especifica en las *Memoirs of John Quincy Adams* (Adams & Adams, 1874, p. 53).

ricanas (como comentamos anteriormente, principalmente por razones comerciales). A la luz de estas observaciones, resulta lógico que el redactor realista se sirva muy poco de los periódicos angloamericanos como fuente de información. De hecho, las pocas veces que se cita la prensa norteamericana durante los periodos realistas, no se menciona el nombre del periódico fuente. Más bien, se emplean frases genéricas como: gacetas de los Estados Unidos, gacetas de Filadelfia, gacetas americanas y periódicos de Baltimore.

La prensa angloamericana es una de las fuentes de información que más se emplea en la GdC, después de la británica. El redactor de la GdC traduce 106 noticias provenientes de Estados Unidos, aunque solo en 67 oportunidades el nombre del periódico fuente aparece de manera explícita. De estos 67 textos fuente, ocho nos permitieron llevar a cabo un análisis comparativo. Algunos de estos textos fueron analizados anteriormente (Navarro, 2008). A otros tuvimos que dejarlos de lado puesto que el texto fuente no fue localizado, ya sea porque aparece el nombre del periódico fuente pero no tiene fecha del ejemplar citado o porque el ejemplar solicitado no se encuentra disponible, entre otras razones.

Durante las periodos republicanos, las traducciones de los periódicos angloamericanos dan cuenta de la revolución en varias provincias hispanoamericanas (Venezuela, Buenos Ayres y México). También se informa sobre el estado político de Europa, sobre todo en lo que respecta a las campañas napoleónicas y a los movimientos militares tanto de las tropas francesas como de las tropas aliadas (por ejemplo, los avances de los ejércitos franceses en España).

Llaman la atención, asimismo, dos noticias publicadas que describen el estado de las naciones hispanoamericanas independientes y de sus deseos de ser reconocidas como tales. La primera es la reflexión de un escritor de Buenos Aires, sobre la cual hablaremos con más detalle en el apartado sobre el periódico *The Baltimore Whig* (p. 138). El autor del texto fuente critica las Leyes de India y propone la creación de un código de leyes y de un sistema de gobierno propio de América e indica que esta forma de gobierno es la única manera de lograr el respeto de las otras naciones. Sobresale, en segundo lugar, la noticia sobre la expedición de diversas licencias para el comercio con las colonias españolas por parte de Napoleón, lo que evidencia la dependencia que todavía se tenía en la época de los productos americanos (véase *American & Commercial Daily Advertiser* en p. 139).

Por otro lado, durante los periodos realistas, se traducen catorce noticias, específicamente durante el primero (1808-1810) y el tercer periodo (1814-1821). En ninguno de los casos se identifica el texto fuente, por lo que resulta imposible proceder a un análisis comparativo y, por lo tanto, estudiar la intervención del traductor en la traducción de fuentes angloamericanas durante los periodos realistas de la GdC. Las primeras noticias traducidas durante este periodo hacen referencia al embargo que había declarado el Congreso de los Estados Unidos en diciembre de 1807, en reacción al *bloqueo continental*, declarado por Napoleón en 1806 y a las *órdenes del Consejo Británico* dictadas en 1806 y 1807 por las autoridades. El objeto del decreto era ejercer cierta presión para que tanto Francia como Gran Bretaña respetasen la neutralidad que habían declarado los Estados Unidos respecto al conflicto europeo (Merrill & Paterson, 2010). Destaca, en este sentido, la resolución del Congreso establece:

- 1) Que los Estados Unidos no puede “acceder á los edictos de la *Gran Bretaña* y de la *Francia*”;
- 2) Que se debe promulgar una ley que prohíba la entrada a los puertos angloamericanos de buques armados, ya sean ingleses o franceses;
- 3) Que se toman las medidas que sean necesarias “para poner los *Estados Unidos* en el mejor pié de defensa posible” (GdC, 06/01/1809, p. 4, énfasis del original).

En 1818, se traduce una noticia proveniente de un “Periódico ministerial de Estados Unidos impreso en Washington” que da cuenta de un tratado donde los “indios” del Estado de Ohio se comprometen a sujetarse a las leyes del Estado y de los Estados Unidos (GdC, 04/04/1818, p. 1-2). Se discuten diversos aspectos sobre la propiedad de las tierras, la venta o traspaso de las mismas, así como su cultivo.

Como es de esperar, algunas noticias traducidas durante el tercer periodo realista hacen referencia a las revoluciones hispanoamericanas en términos negativos. En 1817, un periódico de Baltimore informa sobre las victorias de los Españoles en México y la rendición de los rebeldes a las autoridades del Rey (GdC, 17/09/1817). En octubre de 1819, otra noticia procedente de una “Gaceta de Filadelfia” informa que “los insurgentes de Buenos Aires habian reunido nuevamente unos 2.000 hombres” y que se dirigían a Santiago de Chile (GdC, 20/10/1819, p. 4-5).

Igualmente, “Gacetas de Filadelfia de 1º y 4 de Octubre” informan que una “respetable fuerza de ingleses y franceses será prontamente unida para hacer la guerra contra los corsarios insurgentes de la América del Sur” (GdC, 24/11/1819, p. 1). A inicios de 1820, la misma “Gaceta de Filadelfia” informa que los insurgentes de Buenos Aires “han sido hechos prisioneros y conducidos à Montevideo” (GdC, 02/02/1820, p. 1). De acuerdo con la ideología de los realistas, las pocas noticias traducidas en la GdC provenientes de periódicos angloamericanos dan cuenta del fracaso de los revolucionarios hispanoamericanos.

Tabla 2. Relación de las traducciones publicadas en la GdC procedentes de periódicos angloamericanos

PERIÓDICO	ETAPAS DE LA GDC								
	1ª etapa realista (1808-1810)	1ª etapa republicana (1810-1812)	2ª etapa realista (1812-1813)	2ª etapa republicana (1813-1814)	3ª etapa realista (1814-1821)	3ª etapa republicana (1821)	4ª etapa realista (1821)	4ª etapa republicana (1821-1822)	
American & Commercial Daily Advertiser	—	4	—	—	—	—	—	—	4
Aurora General Advertiser	—	9	—	—	—	—	—	1	10
Astro de Luisiana (?)	—	—	—	—	—	—	—	1	1
Baltimore Weekly Advertiser	—	1	—	—	—	—	—	—	1
Baltimore Weekly Register	—	1	—	—	—	—	—	—	1
Boston Chronicle (The independent chronicle?)	—	—	—	1	—	—	—	—	1
Gazeta Federal de Baltimore (Federal Gazette and Baltimore Daily Advertiser?)	—	1	—	—	—	—	—	1	2
Independent Whig	—	2	—	—	—	—	—	—	2

PERIÓDICO	ETAPAS DE LA GDC								
	1ª etapa realista (1808-1810)	1ª etapa republicana (1810-1812)	2ª etapa realista (1812-1813)	2ª etapa republicana (1813-1814)	3ª etapa realista (1814-1821)	3ª etapa republicana (1821)	4ª etapa realista (1821)	4ª etapa republicana (1821-1822)	
Moniteur de la Louisiane	—	1	—	—	—	—	—	—	1
National Intelligencer	—	6	—	—	—	—	—	1	7
New York Gazette & General Advertiser	—	2	—	3	—	—	—	—	5
New York Herald	—	2	—	2	—	—	—	—	4
New-York Evening Post	—	2	—	—	—	—	—	—	2
New York Mercantile Advertiser	—	—	—	—	—	—	—	1	1
Periódico ministerial de Estados Unidos impreso en Washington (?)	—	—	—	—	1	—	—	—	1
Philadelfia Mercantile Advertiser	—	4	—	—	—	—	—	—	4
Relf's Philadelphia Gazette	—	6	—	—	—	—	—	—	6
Salem Gazette	—	2	—	—	—	—	—	—	2
The Baltimore's Sun	—	8	—	—	—	—	—	—	8
The Baltimore Whig	—	2	—	—	—	—	—	—	2
The Public Ledger	—	1	—	—	—	—	—	—	1
True American of Philadelphia	—	1	—	—	—	—	—	—	1
	0	55	0	6	1	0	0	5	67

La tabla 2 da cuenta de la publicación de las traducciones procedentes de periódicos angloamericanos en cada una de las etapas de la GdC. Luego, se presenta una breve reseña de los periódicos fuente y de las noticias traducidas de estos periódicos. Así, en los siguientes apartados, se estudiarán los siguientes periódicos: *New-York Herald* (4 traducciones), *The New York Gazette* (5), *The Baltimore Whig* (2), *American & Commercial Advertiser* (4) y *The Salem Gazette* (2).

The New-York Gazette

Fundada por William Bradford el 8 de noviembre de 1725, *The New-York Gazette* fue el primer periódico de la ciudad de Nueva York. Bajo la dirección de Bradford, quien ocupaba el puesto de impresor oficial de la colonia, se publicaron unos 400 números. Este periódico era el órgano del gobierno, y daba cuenta de las noticias provenientes de Boston y de Filadelfia, noticias locales, información extranjera traducida de periódicos europeos, avisos de esclavos fugitivos, entre otros (Kobre, 1969). Comenzó con una frecuencia semanal, pero luego pasó a ser un diario. Desde 1744, cambió de nombre en varias oportunidades: *New York Evening Post* (1744), *The New-York Gazette* (1759), *New-York Daily Gazette* (1788), *The New-York Gazette and General Advertiser* (1795), *Lang, Turner & Co.'s New York gazette & General Advertiser* (1820) y *New York Journal of Commerce* (1827).

The New-York Gazette sirvió como fuente de información para el redactor de la GdC en cinco oportunidades durante el primer y el segundo periodo republicano (1810-1812 y 1813-1814, respectivamente). En el primer periodo republicano, la noticia del periódico angloamericano informa, entre otras cosas, sobre la “irrupción de los Franceses en Andalucía” (GdC, 29/06/1810, p. 4). La otra noticia no es una traducción *stricto sensu* sino la referencia a un texto fuente proveniente de la *New-York Gazette* que describe el triunfo de la “tirania [española] contra los patriotas de Mexico” (GdC, 22/04/1811). El redactor de la GdC afirma que se trata de “noticias forjadas” o falsas por parte de algún representante español en los Estados Unidos. En esta oportunidad, el redactor de la GdC hace referencia al texto fuente solamente para refutar esta información⁷⁰.

⁷⁰ Para más detalles sobre el análisis comparativo, véase Navarro (2008, pp. 82-83).

Durante el segundo periodo patriótico, el redactor de la GdC tradujo y publicó un largo comunicado del Presidente de Estados Unidos, James Madison (1751-1836), a ambas Cámaras del Congreso: el Senado y la Cámara de Representantes. El documento fue publicado en un número extraordinario de la *New-York Gazette* que el redactor de la GdC publicó en tres partes (GdC, 13/01/1814, 20/01/1814 y 24/01/1814).

New-York Herald

Publicado desde 1802 bajo la dirección de Michael Burnham, este periódico era la edición bisemanal del diario *New-York Evening Post*, que ya se publicaba desde 1801 y cuyo propietario era William Coleman (MacNally, 1954). Aunque Burnham era el responsable de la política del *Herald*, el editor real era Coleman (MacNally, 1954). Ambas ediciones eran financiadas por el partido federalista y apoyaban abiertamente las ideas de Alexander Hamilton (1757-1804) y John Jay (1745-1829) (Persse, Pethica & Roy, 1998). Desde 1817, comenzó a publicarse únicamente bajo el nombre de *Evening Post*. Desde 1840, se llamó *Evening Post for the Country* y en 1850, *Evening Post*, hasta 1919, cuando cesaron sus publicaciones.

El redactor de la GdC empleó el *New-York Herald* como fuente de información durante el primero y el segundo periodo republicano (1810-1812 y 1813-1814, respectivamente). Durante el primer periodo republicano, el redactor de la GdC retoma parcialmente una noticia del *Herald* que hace referencia al estado de las revoluciones en Hispanoamérica (GdC, 30/10/1810). El redactor de la GdC acusa al editor del *Herald* de dejarse intrigar por los enemigos de Venezuela –en realidad, no son intrigas de los enemigos de Venezuela sino de los enemigos de la revolución–. Por otro lado, también lo acusa de publicar noticias contradictorias. Al mismo tiempo que el *Herald* hace referencia a una intervención de los ministros de Portugal y España para socorrer la colonia, informa sobre la visita de diputados venezolanos a S.M.B. [Su Majestad británica]. Declara el *Herald* que los recibieron “con todas las consideraciones posibles; pero la alianza que existe con Fernando VII era un obstaculo para que fueses recibidos oficialmente” (GdC, 03/10/1810, p. 3). El redactor de la GdC rectifica esta información y aclara que no fue Juan Vicente Bolívar quien estuvo en Londres, sino Simón Bolívar y Luis López Méndez. Acusa además al *Herald* de ser un periódico “del despotismo Español” (*ibid.*). Unos meses más tarde, en julio de 1811, se vuelve

a emplear el *Herald* como fuente para informar sobre la guerra entre Rusia y Francia, como parte de las campañas militares de Bonaparte (GdC, 02/07/1811).

En el segundo periodo republicano, la noticia procedente del *New-York Herald* es un compendio de noticias diversas: emancipación en Holanda y nombramiento del príncipe hereditario; intención de viaje de Bonaparte a París, y la orden que se le dio de volver a Suiza; rendición de los españoles en Montevideo ante los revolucionarios; entre otras (GdC, 24/03/1814).

The Baltimore Whig

Este diario comenzó a publicarse en la ciudad de Baltimore bajo el nombre de *The Whig*, el 07 de diciembre de 1807. Se publicaba diariamente, excepto los domingos. En 1810, cambió ligeramente su nombre para llamarse *The Baltimore Whig*. Cesó en mayo de 1814, cuando fue absorbido por el *American & Commercial Daily Advertiser*. Editado por Irvine⁷⁰ y Samuel Barnes, *The Whig* “was the leading Democratic paper” (Scharf, 1881, p. 612).

The Baltimore Whig es empleado como fuente para la GdC durante el primer periodo republicano (1810-1812). La noticia es una larga reflexión de un escritor de Buenos Aires publicada en la *Gazeta de Buenos Ayres* sobre la Junta de aquella provincia. Se trata entonces de un texto fuente en español traducido al inglés por el *Baltimore Whig* y retraducida al español para la GdC. El autor del texto fuente comenta que la creación de la Junta le asegura a las naciones hispanoamericanas la felicidad y el respeto de las otras naciones. Luego de criticar el código de leyes que se empleaba en América, las Leyes de India, lo define como un texto para neófitos. Sugiere además que se forme una asamblea para que “*la America pueda establecer sus propias leyes, ó dividirse en distintos gobiernos territoriales, [...]*” (GdC, 07/05/1811, p. 4, énfasis del original). La noticia del *Whig* es publicada en dos partes en la GdC (07/05/1811 y 10/10/1811).

71 Son pocas las fuentes que hablan de la biografía de Irvine. Se desconocen las fechas de su nacimiento y fallecimiento, aunque se sabe que es de origen irlandés. Véase el sitio de Archives of Maryland para una biografía somera sobre este editor: <http://msa.maryland.gov/megafile/msa/speccol/sc3500/sc3520/013900/013915/html/13915bio.html>.

American & Commercial Daily Advertiser

Este periódico de Baltimore fue fundado el 16 de mayo de 1799 por Alexander Martin bajo el título *American and Daily Advertiser* (Scharf, 1881)⁷². Se publicaba diariamente, excepto los domingos. Su nombre cambió ligeramente en 1802 cuando empezó a publicarse como *American & Commercial Daily Advertiser* y, en 1854, como *American and Commercial Advertiser*. De tendencia democrática, el *American & Commercial Daily Advertiser* absorbió el *Baltimore Whig* en 1814.

El *American & Commercial Daily Advertiser* sirvió como fuente de información al final del primer periodo republicano de la GdC (1810-1812). La primera noticia proveniente del *American* informa sobre “las calamidades de la Europa”: la guerra y la peste de fiebre epidémica (GdC, 20/03/1812, p. 2). En mayo de ese mismo año, la GdC traduce diversas noticias del *American* sobre Europa. En primer lugar, se informa sobre el inesperado impulso que le han dado al comercio de las Colonias las “muchas licencias que se expiden en Francia” por parte del Emperador Napoleón (GdC, 12/05/1812, p. 1). El redactor de la GdC resalta que dado “el curso de los negocios de este gabinete”, es evidente “la urgente necesidad que tiene el Continente y la misma Francia de los productos Coloniales” (*ibid.*). En el mismo ejemplar de la GdC, se informa igualmente sobre el avance de los ejércitos franceses comandados por Napoleón en España y sobre la liberación del Papa Pío VII al haber cumplido los deseos de Bonaparte que conciernen a la “nominación de sujetos para el Obispado de Francia y sus dependencias” (GdC, 12/05/1812, p. 2).

En la GdC del 22/05/1812 se publica una reflexión del editor del *American* donde critica al editor del *Courier* inglés. Este último afirma que una guerra entre Estados Unidos e Inglaterra arruinaría el comercio de la primera nación. Esto lo refuta el editor del *American* diciendo que una guerra podría afectar el comercio, pero jamás al punto de arruinarlo (GdC, 22/05/1812).

La última traducción que publica la GdC (26/05/1812) proveniente del *American* es un compendio de noticias sobre Europa, entre las cuales re-

⁷² Muchos de los ejemplares de este periódico pueden ser consultados en la base de datos de Google News en el siguiente enlace:

<https://news.google.com/newspapers?nid=8dmKnlANe1sC&hl=fr>.

saltan el decreto de Gerónimo Bonaparte “declarando traidores á todos los Westphalianos que lleven armas contra él” (*ibid*, p. 2) y la titulación de Lord Wellington como Conde.

The Salem Gazette

Bajo la dirección de John Dabney (1752-1819) y Thomas B. Cushing (1764-1827), este periódico nació con el nombre de *Salem Mercury* en 1786 (Humphrey, 1996). En 1790, Cushing (1767-1827), le cambió el nombre a este semanario de la ciudad de Salem (Massachusetts), para llamarla *The Salem Gazette*. En 1794, William Carlton asumió la publicación del periódico. A partir de 1796 comenzó a publicarse dos veces por semana, los martes y los viernes. Cushing retomó las riendas del periódico en 1797 hasta 1822, cuando abandonó su cargo por razones de salud (Osgood & Batchelder, 1879). Con el regreso de Cushing, *The Salem Gazette* que hasta ese momento se había mantenido bastante neutral, se convirtió en un apoyo firme para el Partido Federalista (Streeter, 1856). El periódico sigue publicándose en la actualidad.

The Salem Gazette sirvió como fuente de información para el redactor de la GdC en dos oportunidades durante el primer periodo republicano (1810-1812). En la primera oportunidad, la GdC traduce una noticia sobre la “Revolucion de Buenos Ayres” (GdC, 19/10/1810), publicada en la *Salem Gazette* y retomada por la *Gazeta de San Tomas* (Monday’s Advertiser)⁷³. En la segunda oportunidad, el redactor traduce una de las pocas noticias científicas publicadas en la GdC (19/11/1811). La noticia, una descripción bien detallada de la órbita de un cometa, lleva por título “Elementos de la Orbita del Cometa, que ahora se vé, calculados por Nathaniel Bowditch” (GdC, 19/11/1811, p. 3-4)⁷⁴.

73 La noticia fue publicada en el mes de agosto en el periódico Salem Gazette y retomada en el mes de octubre en la Gazeta de San Tomas. No se pudo localizar el texto fuente en la Gazeta de San Tomas, que es la fuente directa de la GdC.

74 “Él Cometa” trata de los elementos de la órbita del cometa Halley, calculados por el matemático estadounidense Nathaniel Bowditch (1773-1838). Este científico había traducido la obra “Mécanique céleste” del francés Pierre Laplace (1749-1827), que fue el punto de partida para sus propios cálculos. Recordemos que siendo la GdC una gaceta política, el lugar consagrado a la traducción literaria y científica era muy poco. La publicación del texto de Bowditch es una excepción en la GdC.

La prensa francesa

La evolución de la prensa francesa de finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX estuvo directamente relacionada con los cambios políticos que vivió el país. Desde la segunda mitad del siglo XVIII, la audiencia de la prensa aumentó considerablemente, influida por tres factores: la disminución de la tarifa de las suscripciones postales, la multiplicación de sistemas de lectura colectiva y la multiplicación de periódicos (Feyel, 2007). En los años que precedieron inmediatamente la Revolución Francesa (1789), aproximadamente medio millón de personas tenía acceso a la prensa en Francia, ya sea que la leyeran directamente o que participaran en algún grupo de lectura, aunque esta actividad periodística no dejaba de estar controlada por el Estado (Feyel, 2007). Con la *Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano* de 1789 se proclamó la libertad de prensa (Godechot, 1969), lo que permitió la desaparición de la censura. Se suprimieron los privilegios de librería y de prensa otorgados por el Estado (Feyel, 2007). La prensa francesa estuvo sujeta a los vaivenes de la Época del Terror (1792-1794) y otros controles que ejerció el Estado a partir de 1794 (Godechot, 1969). Sin embargo, con Napoleón en el poder, esta sufrió cambios drásticos.

Napoleón Bonaparte, nombrado Primer Cónsul en 1799 luego de un golpe de estado, era muy consciente de la importancia de la prensa como instrumento de información y de propaganda (Feyel, 2007). A finales de ese año, el único órgano oficial era *Le Moniteur*. En 1800, Bonaparte dictó un decreto donde limitó “a trece el número de periódicos políticos autorizados en París”, de los poco más de setenta que se publicaban en la ciudad (Rosas Marcano, 1964, p. 13). Napoleón, quien se había autoproclamado Emperador en 1804, volvió a golpear la libertad de prensa en 1805, cuando estableció la censura en los periódicos, en la persona de Joseph Fiévée (1767-1839).

Para 1811, solo quedaron cuatro periódicos tolerados por el Imperio: *Le Moniteur Universel*, *Journal de Paris*, *Journal de l'Empire* y *La Gazette de France* (Rosas Marcano, 1964). De estos cuatro, los últimos tres habían sido confiscados a sus dueños (Rosas Marcano, 1964). Es el caso del *Journal de l'Empire*. Conocido hasta 1805 como *Journal des débats*⁷⁵, a partir de

⁷⁵ Antes de esta fecha, el periódico conoció variaciones en el nombre por lo que también se publicó como: *Journal des débats et lois du corps législatif* (20/05/1797-28/12/1799), *Journal des débats, des lois du pouvoir législatif et des actes du gouvernement* (01-20/01/1800), Jour-

1805 comenzó a publicarse bajo el nombre de *Journal de l'Empire*, bajo los auspicios de Napoleón Bonaparte. En 1811, Napoleón confiscó por completo el periódico (Canabis, 1975). Los hermanos Bertin (Louis-François Bertin y Pierre Louis Bertin), verdaderos propietarios del *Journal*, fueron excluidos de la dirección del periódico (Nettement, 1838). Durante la primera Restauración (1814-1815), los Bertin volvieron a estar al frente del periódico y retomaron el nombre *Journal des débats*. El *Journal* volvió a ligarse a Napoleón con el regreso de este al poder durante los Cien Días (01/03/1815-07/07/1815) y se tornó en favor de Luis XVIII luego de la Batalla de Waterloo (junio 1815).

La GdC fue testigo de la censura de Napoleón respecto a la prensa. En 1810, se publica el decreto de Napoleón sobre la imprenta, el cual es fuertemente criticado por el redactor de la GdC, en un preámbulo que agrega a la noticia. En esta nota, el redactor acusa a Bonaparte de “haber tiranizado la Europa y su comercio” y decretar “entre otras cosas de igual naturaleza lo siguiente con relacion à la Imprenta” (GdC, 25/12/1810, p. 4). Se traducen cuatro artículos de este decreto donde se ordena: 1) que se reduzca a una sola las gacetas de cada departamento, excepto en el de Sena; 2) que la dicha gaceta esté “bajo la autoridad del Prefecto”; 3) que estos prefectos pueden autorizar la publicación de gacetas que traten solo de ciencias, artes o agricultura, o para el anuncio de ventas de efectos personales; y, 4) que el “Ministro de lo interior” dé cuenta de los periódicos que deban sancionarse.

¿Qué noticias se traducen en la GdC de la prensa francesa?

En general, las noticias provenientes de periódicos franceses traducidas tanto en las etapas realistas como en las republicanas de la GdC dan cuenta del estado de Europa: las campañas de Bonaparte, sus decretos y discursos, algunos comunicados emitidos por Alejandro I de Rusia, los boletines del ejército francés y noticias sobre las negociaciones entre Napoleón y los países aliados. En la siguiente tabla, se muestran los periódicos franceses consultados por los redactores de la GdC.

nal des débats et lois du pouvoir législatif et des actes du gouvernement (21/01/1800-13/05/1805) y *Journal des débats* (14/06-15/07/1805).

Tabla 3. Relación de las traducciones publicadas en la GdC provenientes de periódicos franceses

PERIÓDICO	ETAPAS DE LA GdC								
	1ª etapa realista (1808-1810)	1ª etapa republicana (1810-1812)	2ª etapa realista (1812-1813)	2ª etapa republicana (1813-1814)	3ª etapa realista (1814-1821)	3ª etapa republicana (1821)	4ª etapa realista (1821)	4ª etapa republicana (1821-1822)	
Journal de Paris	—	—	—	2	—	—	—	—	2
Journal des débats	—	—	—	—	—	—	—	1	1
L'Étoile					1				1
Moniteur Universel	4	1	—	—	—	—	—	—	5
	4	1	—	2	1	—	—	1	9

La prensa francesa, aunque sí es una de las fuentes de información para el redactor de la GdC, no constituye su fuente predilecta. Las noticias provenientes de periódicos franceses claramente identificadas por el redactor de la GdC, es decir, con el nombre del periódico fuente, son pocas: nueve en total, como se observa en la tabla anterior. De estas nueve noticias, solo hemos ubicado tres textos fuente que nos permitieran hacer el análisis comparativo.

Por otra parte, se identifican unas treinta noticias cuyo texto fuente no es identificado. Sabemos que provienen de periódicos franceses por el uso por parte del editor de la GdC de las frases: Papeles de París, periódicos franceses, diarios y gacetas de París. Por lo menos quince publicaciones de documentos oficiales franceses fueron identificadas, aunque sin referencia específica (entre ellos, decretos de Napoleón, boletines del ejército francés, sesiones de la Cámara de París, etc.). Es muy probable que estos documentos hayan sido publicados en un periódico francés y traducidos para ser publicados en la GdC.

Figuran como fuente del redactor de la GdC los siguientes periódicos franceses: *Journal de Paris* (en 2 oportunidades), *Journal des débats* (1), *L'Étoile* (1) y *Moniteur Universel* (5). Los textos fuente localizados que nos permitieron un análisis comparativo provienen del *Journal de Paris* y del *Journal des débats*, ambos considerados como prensa contrarrevolucionaria (Godechot, 1969). A continuación se presentará cada uno de estos periódicos, junto a una breve reseña de las noticias traducidas en la GdC.

Journal de Paris

La fundación del *Journal de Paris*⁷⁶, que tuvo lugar el 1 de enero de 1777, es obra de una sociedad cuatripartita compuesta por el abogado Guillaume Olivier de Corancez (1734-1810), el relojero Jean De Romilly (1714-1796), el hombre de letras, historiador y escritor Louis d’Ussieux (1744-1805) y el farmacéuta y químico Antoine-Alexis Cadet de Vaux (1743-1828) (Feyel, 2007). Pierre Antoine de La Place (1707-1793) fue su primer director, aunque su estadía en este puesto fue bastante breve (algunas semanas solamente). Desde entonces, nunca más se menciona el nombre del director (Brondel, 2011).

A lo largo de su publicación, el periódico conoció cambios importantes en el nombre: *Journal de Paris* (1777-1792), *Journal de Paris national* (1792-1795) de nuevo *Journal de Paris* (1795-1811), *Journal de Paris, politique, commerciale et littéraire* (1811-1827), *Nouveau Journal de Paris et des départements, feuille administrative, commerciale, industrielle et littéraire* (1827-1829), *La France nouvelle, nouveau Journal de Paris* (1829-1833), *Journal de Paris, novelliste du matin et du soir* (1833-1834), *Journal de Paris et des départements* (1834-1837) y, finalmente, *Journal de Paris* (1837-1840) (Feyel, 2007).

Siguiendo el modelo del diario inglés *London Evening Post*, este diario publicaba información bastante variada (información literaria, crónicas judiciales, anuncio de objetos perdidos, información meteorológica, noticias sobre el cotidiano de la sociedad francesa, moda, entre otros), excepto noticias políticas (Trenard, 1969). Es el primer diario francés “que se presenta como el exponente de la vida parisiense” (Rosas Marcano, 1964, p. 15). El *Journal de Paris* tuvo en seguida un gran éxito, y para finales de su primer año, ya contaba con unos 2500 abonados (Feyel, 2007). Por otra parte, conviene destacar que bajo el imperio bonapartista, este diario fue el vocero del *partido filosófico*⁷⁷ y, a partir de 1811, se presentó como un periódico liberal y constitucional (Rosas Marcano, 1964).

76 Véase la entrada *Journal de Paris* en la versión digital del Dictionnaire des Journaux para más detalles sobre este diario: <http://dictionnaire-journaux.gazettes18e.fr/journal/0682-journal-de-paris>.

77 Los orígenes del partido filosófico remontan a la Francia del siglo de las luces (XVIII) y hace referencia a los intelectuales adeptos a esta nueva corriente de pensamiento progresista. Se opone al parti des dévots (partido de los devotos), relacionado directamente con la sociedad católica llamada Compagnie du Saint-Sacrement (fundada en 1630) y de tendencia conservadora.

El *Journal de Paris* sirvió como fuente de información para la GdC en dos oportunidades durante el segundo periodo republicano (1813-1814) para dar cuenta del estado de los movimientos de las potencias aliadas contra Napoleón Bonaparte (GdC, 07/03/1814 y 24/03/1814).

Journal des débats et des décrets

El *Journal des débats*⁷⁸ es uno de los periódicos más célebres de la época de la Restauración francesa (Angulo Jaramillo, 2007). Este periódico parisino comenzó a publicarse el 1 de septiembre de 1789 para dar cuenta de las sesiones y decretos de la Asamblea Nacional de Francia (Rosas Marcano, 1964). Fue fundado por Baudouin⁷⁹, un empresario editorial y político que se había convertido en el impresor de la Asamblea (Godechot, 1969). En 1799, los hermanos Bertin, opositores del régimen bonapartista, se convierten en los propietarios del periódico (Rosas Marcano, 1964). Los Bertin, además de seguir informando sobre las sesiones de la Asamblea, hicieron de este periódico una gaceta política y literaria. Este diario tuvo una gran circulación. Para 1805, contaba ya con unos 15.000 suscriptores mientras que el total de suscriptores para los demás periódicos parisinos alcanzaba 32.000 suscriptores (Angulo Jaramillo, 2007). El *Journal des débats* se caracterizó por ser un periódico monárquico pero favorable a los principios liberales (Angulo Jaramillo, 2007; Rosas Marcano, 1964).

Por décadas, el periódico siguió en manos de la familia Bertin: Louis-François Bertin (1766-1841), Pierre Louis Bertin (1771-1842), Armand Bertin (1801-1854), Édouard Bertin (1797-1871). Luego de la muerte de este último, en 1871, el periódico siguió siendo un negocio familiar. El yerno de Édouard Bertin, Léon Say (1826-1896), tomó las riendas del periódico. Luego, el esposo de una dama de apellido Bertin, se convirtió en el director: Jules Bapst. El mismo Bapst legó el periódico a su yerno, Georges Patinot. Say propuso, en 1896, a Étienne Bandy de Nalèche (1865-1947), quien fuese el último director del *Journal*, hasta que cesaron sus publicaciones en 1944 (Miquel, 1964).

⁷⁸ Los ejemplares digitalizados del periódico se encuentran disponibles en el sitio web de Gallica de la Biblioteca Nacional de Francia. De 1800 a 1805: <http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/cb327995159/date.r=Journal+des+d%C3%A9bats+et+des+d%C3%A9crets.langFR>. De 1814 a 1944: <http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/cb39294634r/date.langFR>.

⁷⁹ Poco se sabe sobre este personaje. Se desconocen las fechas de nacimiento y fallecimiento, así como su nombre completo.

Como ya se comentó, el *Journal des débats* sufrió los vaivenes políticos de Francia y fue más bien un “seguidor” en el ámbito político (Nettement, 1838). Este periódico, sin embargo, tuvo mucho éxito y resistió las calamidades del Imperio (Canabis, 1975). En el ámbito intelectual sirvió más bien de “guía”, ya que tuvo una gran influencia en la sociedad literaria y cultural francesa (Nettement, 1838).

El *Journal des débats* fue fuente de información para la GdC por el intermediario de la *Gazeta de Trinidad*⁸⁰ durante el cuarto periodo republicano (1821-1822). La noticia es una carta del General español Pablo Morillo, donde se queja de ser víctima de falsos testimonios y reclama que sus acusadores sean enjuiciados por el incidente (GdC, 06/12/1821). Morillo había sido capitán general de Venezuela entre agosto de 1814 y julio de 1816.

8. LOS AGENTES DE TRADUCCIÓN EN LA GACETA DE CARACAS

Los impresores

La *Imprenta de Gallagher y Lamb* fue el primer taller instalado en la ciudad de Caracas “CON PRIVILEGIO”, como lo indica el pie de página del primer número de la GdC (24/10/1808, p. 4). Este taller contaba con el aval de las autoridades gubernamentales.

Gallagher y Lamb habían adquirido parte de esta prensa en Trinidad en 1808, la cual pertenecía a Miranda. Luego de haber fracasado en su expedición en las costas venezolanas en 1806, Miranda huyó a Trinidad y luego a Europa, dejándola en aquella isla. La imprenta de Miranda no pudo “escapar del destino histórico que el provenir le tenía reservado como asiento y fuente vital del primer periódico venezolano” (Boada Alvins, 1961). Esta imprenta, cuya entrada a Venezuela le había sido negada, entraría ahora “muy legalmente por la puerta grande y con los honores por el puerto de La Guaira” (Ratto-Ciarlo, 1967, p. 29).

⁸⁰ No se pudo localizar el ejemplar de la *Gaceta de Trinidad*, pero sí el del *Journal des débats*, que es la fuente directa de la *Gaceta de Trinidad*. El análisis comparativo se llevó a cabo entre la traducción publicada en la GdC y el texto fuente publicado en el *Journal des débats* (véase análisis a partir de la pág. 276).

Así, una parte de esta primera imprenta donde vio la luz la *Gaceta* estuvo conformada por la de Miranda y la otra parte la adquirió Gallagher en Granada (Grases, 1983). Luego de haber obtenido el permiso del gobierno, Gallagher y Lamb instalaron su taller en la “Calle Catedral, esquina de la Torre” (Ávila, 1941). Es poco probable que estos ingleses se hayan imaginado que su taller iba a ser testigo de una de las “transformaciones políticas” más profundas en la historiografía de Hispanoamérica: “el nacimiento de la independencia de un continente” (Grases, 1983, p. xxix). Dato curioso es que todavía en 1811, estos impresores no entendían bien el español. En un *AVISO OFICIAL* publicado el 12 de febrero de ese año, Doña Antonia Acal le reclamaba al periódico por la publicación de “las calumniosas é impertinentes expresiones” con las que su marido se propuso dañar su reputación. En el ejemplar de la GdC del 08 de febrero, el marido en cuestión, el Dr. Josef Feliciano Azevedo, ponía a la venta los bienes a precios ventajosos pues buscaba “satisfacer en tiempo los crecidos empeños que ha contraído, y que en gran parte le ha causado su muger D. A. Acal [...]” (GdC, 08/02/1811, p. 4). En el aviso oficial, el redactor de la GdC se disculpaba por el incidente y aseguraba que la maliciosa iniciativa era responsabilidad de los agentes del Dr. Azevedo. Ellos le habían entregado la nota a los impresores Gallagher y Lamb, “que no entiend[ia]n el Español” pero que estaban autorizados para publicar avisos de venta (GdC, 12/02/1811, p. 4).

Respecto al personal que trabajaba en el taller, se sabe que Lamb y Gallagher habían traído con ellos a tres trinitarios como operarios técnicos (u obreros), que ayudaban probablemente con diversas tareas de impresión, entre ellas, doblar el papel (Ratto-Ciarlo, 1967). En enero de 1810, Lamb y Gallagher publicaban un aviso en la GdC ofreciendo un puesto de “oficial de imprenta”, que además sería bien remunerado:

Los Impresores Gallagher y Lamb necesitan de un oficial de imprenta. Si hubiere alguno en esta ciudad que desee practicar este ejercicio, y asalariarse en la suya, podrá ocurrir à ella, y se ofrecerán condiciones ventajosas. (GdC, 19/01/1810, p. 4)

Un mes más tarde Bello hizo mención de la figura del operario en los siguientes términos: “La grave enfermedad del unico operario que hay en la Imprenta despues del Director de ella ha sido causa de que la Gazeta no haya podido concluirse á tiempo para remitirla à las Provincias” (GdC, 02/02/1810, p. 4). No sabemos si se trata de uno de los trinitarios traídos por Lamb y Ga-

llagher en 1808 o del recién contratado “oficial de imprenta” (si es que ya había entrado en función). Lo que sí se puede deducir es que la GdC contaba con por lo menos un ayudante, el operario u oficial de imprenta, además del director, para llevar a cabo las tareas de edición e impresión.

Los ingleses Gallagher y Lamb serían los impresores del gobierno hasta 1812, cuando el taller de Juan Baillío los reemplazó para convertirse en “el verdadero impresor de la Independencia” (Grases, 1983, p. xxix). En su taller se imprimieron la mayoría de los textos doctrinales republicanos, así como los actos del nuevo gobierno (Grases, 1967). Se imprimieron igualmente los demás periódicos contemporáneos de la *Gaceta: El Semanario de Caracas, El Patriota de Venezuela, El Mercurio Venezolano* y *El Publicista de Venezuela*, todos “portavoces de la revolución y del corolario moderno que propon[ia]n” (Straka, 2012, p. 176).

Entre mayo y agosto de 1814, Domingo Torres se convirtió en el impresor de la GdC. Juan Gutiérrez Díaz, quien fuese el aprendiz de Baillío (Straka, 2012), tomó luego el puesto para llegar a ser “el impresor más notorio de la época realista” (Grases & Uslar Pietri, 1989, p. 106). En 1815, el General Pablo Morillo adquirió el taller y Gutiérrez Díaz siguió siendo el impresor, hasta las últimas publicaciones de la GdC. Gutiérrez Díaz fue probablemente el primer venezolano dedicado al oficio de la impresión (Straka, 2012). Antes de él, la tarea había estado en manos de extranjeros (primero, los ingleses Lamb y Gallagher y luego Baillío, emigrado desde Santo Domingo).

Las autoridades de turno y los impresores establecieron acuerdos de tipo económico-administrativo, por lo que los impresores de la GdC tenían “cierta latitud en cuanto a su venta y distribución” (Pérez Vila, 1983a, p. XII). Sin embargo, no sucedía lo mismo con el contenido publicado en la *Gaceta*, estrictamente supervisado y orientado por las autoridades en el poder. El *ensor* era la persona designada por el gobierno para controlar el contenido de las publicaciones de la GdC.

Los censores

Siendo entonces el órgano oficial de las autoridades de turno, la GdC era sometida a una “previa inspección” gubernamental, según lo comenta el mismo Bello en el prospecto del periódico:

Al mismo tiempo que se solicita la asistencia de todas las personas instruidas en las Ciencias y Artes, se dá al Publico la se-

guridad de que *nada saldrá de la Prensa* sin la previa inspección de las personas que al intento comisione el Gobierno, y que de consiguiente en nada en quanto se publique se hallará la menor cosa ofensiva à la Santa Religion Catolica, a las Leyes que gobiernan el pays, á las buenas costumbres, ni que pueda turbar el reposo ó dañar la reputacion de ningun individuo de la sociedad. (GdC, 24/10/1808, p. 1, énfasis del original)

Esta supervisión o censura estaría a cargo de una persona de absoluta confianza del gobierno quien tenía la responsabilidad de revisar y prohibir aquellas noticias o informaciones que fuesen ofensivas, por un lado, a alguna de las dos instituciones más importantes de la época (el gobierno y la iglesia católica), o, por el otro, a las “buenas costumbres” de la sociedad o a la “reputación” de algún individuo.

En diciembre de ese mismo año, Juan de Casas, el capitán general de la Capitanía de Venezuela, había nombrado un censor para la GdC:

Se advierte al público que no debe imprimirse ningun papel, discurso u obra que no este examinada por el *Sr. Auditor de Guerra, Censor* nombrado, ó por las personas que al efecto se comisionen ; y los propietarios de la Imprenta lo observara asi, resguardandose con la orden para executar las impresiones en los terminos advertidos en la primera gazeta. (GdC, 09/12/1808, p. 4, énfasis del original)

José Vicente de Anca, abogado y militar español, tenía en Venezuela el cargo de Auditor de Guerra y era, por ende, el censor de la GdC (Pérez Vila, 1983a). Su responsabilidad comprendía sobre todo el contenido de las noticias que se publicaban en el periódico. José Vicente de Anca fue destituido de su cargo en 1810, junto con el capitán general Vicente Emparan y los otros miembros de la Capitanía General, cuando se instaló la Junta de Caracas (Plaza, 2009).

Por lo general, durante los periodos republicanos no se estableció una censura previa (Pérez Vila, 1983a). Sin embargo, en 1811 Francisco Javier Us-táriz fue nombrado censor de la GdC por el Supremo Congreso de Venezuela (Ratto-Ciarlo, 1971). En esta oportunidad, la Magna Asamblea Constituyente buscaba que las noticias que se publicaban en la prensa tanto del extranjero

como locales no excitasen al pueblo. El Congreso le asignó igualmente un censor al periódico *El Publicista*.

En el segundo periodo republicano (1813-1814), aunque no se estableció una censura previa, el propio Bolívar cuidaba muy de cerca el contenido de la *Gaceta*. Bolívar dedicó gran parte de sus esfuerzos para lograr el reconocimiento de la independencia venezolana. A este respecto, como ya lo comentamos anteriormente en el apartado sobre *La prensa británica*, desde finales del siglo XVIII los republicanos buscaron reforzar sus relaciones con Gran Bretaña pues veían en esta nación un modelo a seguir y un aliado potencial a favor de la causa independentista. En cierta oportunidad, Vicente Salias, redactor de la GdC, publicó una carta proveniente de Curazao en la cual el autor de la carta acusaba al gobernador británico de Curazao de proteger “à los Españoles emigrados de la costa firme” y de tomar “parte activa contra las intenciones de su Gabinete a favor de ellos contra el partido independiente de los Americanos” (GdC, 07/02/1814, p. 2). Con la publicación de dicha carta, Salias acusaba de parcialidad al gobernador de aquella Isla, poniendo en riesgo los esfuerzos diplomáticos de Bolívar (Ratto-Ciarlo, 1967). El Secretario de Estado, José Muñoz Tébar, le envió un oficio a Salias por orden de Bolívar, quien estaba bastante descontento con el incidente. En dicho oficio, publicado en la GdC (28/02/1814, p. 2), Bolívar reprendía a Salias por sus insinuaciones ofensivas e impropias sobre el gobernador de Curazao, al mismo tiempo que le comunicaba tres resoluciones que Salias debía respetar de ahora en adelante en la GdC: 1) publicar solamente los documentos autorizados por el Secretario de Estado o por el mismo Bolívar; 2) extraer sus noticias extranjeras únicamente de documentos oficiales; 3) consultar todas las reflexiones y comentarios con el Secretario de Estado antes de publicarlas en la GdC. Termina Muñoz Tébar con el siguiente comentario:

No es coartar la libertad de la prensa, si disputar á V. el Gobierno la propiedad de su Gazeta. Le es permitido manifestar en ella las opiniones que quiera, si no comprometen el credito de la República con sátiras contra las autoridades de las Naciones mas respetables. (GdC, 28/02/1814, p. 2)

Bolívar “no vaciló en llamar al orden a su redactor, Vicente Salias, cuando éste se apartó de las pautas señaladas por el gobierno” (Pérez Vila, 1983a, p. XII).

Los directores y redactores

El redactor de la prensa temprana hispanoamericana era un intelectual perteneciente a la élite criolla y conocedor de varios idiomas. Por lo general, se encargaba de llevar a cabo todas las arduas tareas para que la publicación de un periódico fuese posible. En cierta oportunidad, Bello comentó cuán forzosa era esta labor: “[...] este publico, tan digno de los *desvelos*, y *trabajo* de todos los que se ocupan en su servicio [...]” (GdC, 14/04/1809, p. 4).

Entre las labores editoriales del redactor estaban la selección de las fuentes, el resumen, traducción o paráfrasis y transcripción de las noticias. Además de ocuparse del contenido del periódico, también podía estar a cargo de la impresión e incluso la distribución de la publicación. El redactor aprovechaba al máximo las diversas fuentes de las que disponía, entre ellas, gacetas españolas, periódicos provenientes de Europa, de Estados Unidos y del Caribe.

La traducción ocupaba un lugar significativo en este contexto ya que muchas de las fuentes usadas para la conformación de las noticias eran por lo general periódicos extranjeros. El redactor debía establecer criterios de selección puesto que a sus manos llegaba abundante información tanto en español como en lenguas extranjeras. Vemos un ejemplo con el mexicano José Antonio Alzate y Ramírez (véase *La temprana hispanoamericana* en el apartado 3), quien fuese redactor de la *Gazeta de Literatura de México* (GLM), además de ser uno de los primeros periodistas, científicos y críticos literarios mexicanos (Hébert, 2011). En el prospecto de esta *Gazeta*, Alzate promete extraer, copiar o *traducir* solo lo que fuese “útil” para sus lectores (GLM, 15/01/1788). Se dejaba ver, pues, la preocupación del redactor por publicar solo aquellas noticias e informaciones que fuesen útiles y que despertaran el interés de su lector.

La misma inquietud la reflejaba Andrés Bello, de quien hablaremos en el siguiente apartado. En el prospecto, Bello comentaba que se habría de publicar en la GdC “lo que ocurra digno de saberse en las provincias subalternas de la Capitanía General [...]” (GdC, 24/10/1808, p. 2). Siempre y cuando tuviese la aprobación del gobierno, Bello se encargaría de presentarle a sus lectores las noticias *dignas de saberse*, justificando así el interés del contenido de la GdC. Unos meses más tarde, dada la ausencia de noticias y de gacetas del continente europeo, Bello había publicado otras informaciones insistiendo en que serían de interés para el lector: “[...] ofrecemos los siguientes artículos, que por su importancia creemos satisfarán la curiosidad publica” (GdC, 17/02/1809, p. 2).

Bello se preocupaba igualmente por la autenticidad de las noticias. Así lo hace saber cuando comenta que “[...] se procurará que las noticias que se inserten tengan el grado posible de autenticidad ó de probabilidad” (GdC, 24/10/1808, p. 1). En varias oportunidades, Bello introdujo notas o advertencias donde demostraba ciertas reservas con relación al contenido de la noticia: “Esto no se sabe de oficio”; “No el autor de la noticia, ni la gazeta donde se publica responden sin embargo de su autenticidad” (GdC, 09/02/1810, p. 1); “En la escasez actual de noticias autenticas [...]” (GdC, 28/04/1809, p. 2). Respecto al último ejemplo, es probable que Bello tuviese a su disposición información que no le pareciese veraz y que haya decidido no publicarla.

Otra inquietud de Bello eran los errores de transcripción que podían escabullirse en las páginas de la GdC. Así lo expresa en la siguiente nota:

El metodo puesto ahora en practica para la revision y correccion de este periódico da fundamento para ofrecer al público que nada tendrá que reparar en las Gazetas siguientes, á excepcion de aquellas poquisimas y ligeras faltas, que aun la mayor prolixidad no pueda evitar. (GdC, 02/06/1809, p. 4)

La traducción era una de las tareas que más ocupaba al redactor de la GdC:

El trabajo del Redactor es más bien la tarea de un transcriptor y traductor de despachos extranjeros. Se sirve a plena consciencia de periódicos como *El Monitor*, *El Ambigu*, *The Courier* de Londres. Le llegan publicaciones como la *Gaceta de Sevilla*, el *Semanario Patriótico*, *El Espectador*, copia abundante, pues, de periódicos europeos y norteamericanos. (Ratto-Ciarlo, 1967, p. 36)

Los redactores de la GdC eran “seleccionados entre personas que gozaban de la confianza del régimen” (Pérez Vila, 1983a, p. XII). Sin embargo, la figura del *ensor* cuidaba de que no se extralimitaran en sus funciones. El redactor en jefe de la GdC era, al mismo tiempo, el director del periódico (Pérez Vila, 1983a). Como ya hemos comentado, la GdC se fue transformando de acuerdo con los acontecimientos políticos del país. Estas transformaciones afectaron de igual forma el lenguaje utilizado y las ideas expresadas. El redactor decidía qué información publicar, así como las fuentes para apoyarla. De manera que la *Gaceta* nunca fue un órgano imparcial (Santeliz Cordero, 1983).

Los redactores de la GdC pertenecían a la élite intelectual y política y gozaban del respeto de la sociedad venezolana. Ellos hacían evidente su ideología en las páginas de la GdC. Por ejemplo, durante la primera etapa republicana, entre 1810 y 1812, las noticias publicadas trataban sobre las ventajas de la independencia, reforzaban el espíritu republicano de las tropas y del lectorado en general y evocaban ideas de nacionalismo.

Excepto por los documentos políticos (actas, proclamas, boletines, etc.) que en su mayoría sí están firmados, los artículos y comentarios publicados en la GdC por lo general no están acompañados de ninguna firma, lo que dificulta la tarea de establecer la autoría de muchos de los textos. Además del redactor, participaban otros colaboradores de los que raras veces se hace mención. En muchas oportunidades estos colaboradores preferían quedar en el anonimato y/o esconderse bajo algún seudónimo, entre los cuales: “el protoescritor de anonimos”, “un extranjero”, “el observador”, “el cristiano viejo”, “El Incognito”, “un patriota respetable de Cumaná”, por mencionar algunos.

El análisis de estilo de una crónica publicada el 03/02/1809 titulado “Publico regocijo de la capital de Caracas por la feliz instauracion de la Suprema Junta Central” permite pensar que no fuese Bello el redactor de tal texto (Pérez Vila, 1983a). Igualmente, es evidente que tampoco es de la pluma de Bello el artículo “Un eclesiastico del Obispado de Mérida de Maracaibo a los Habitantes de la America Española” publicado el 25/11/1808 (Pérez Vila, 1983a). Según Ratto-Ciarlo (1964), este eclesiástico es el sacerdote coriano Mariano de Talavera y Garcés.

A finales de 1809, mientras Bello estuvo enfermo, se buscaba a alguien que lo substituyera provisionalmente (Grases, 1983). No se sabe si se encontró o no tal substituto pero sí que Bello siguió siendo redactor hasta junio de 1810 (Pérez Vila, 1983a).

Con la traducción de noticias sucede algo muy parecido. En general, queda en el anonimato. Sin embargo, todos los redactores de la *Gaceta* eran conocedores de varios idiomas y traductores de documentos y libros. Tenemos suficientes razones para afirmar que, durante su paso por la GdC, ellos tradujeron la mayoría de las noticias, cartas y documentos publicados en la GdC.

Conviene mencionar algunos casos raros en los que el redactor de la GdC se distingue explícitamente del traductor del texto. En junio de 1809, el redactor de la GdC, Andrés Bello, publica la correspondencia que el general francés Horacio Sebastiani le envía a los generales españoles Gaspar de Jove-

llanos, Francisco de Saavedra y Francisco Venegas. En una nota al pie, Bello especifica que las traducciones no son de su autoría: “Estas cartas han sido escritas en Francés, y las traducciones que se publican venían incluidas en el mismo pliego con los originales” (GdC, 30/06/1809, p. 2).

Otro ejemplo es la traducción de un epigrama latino sobre Zaragoza, publicado en la GdC del 01/09/1809. En el n.º 52, se publica en latín un epigrama que se anuncia de la siguiente manera: “Un Magistrado de la Península, tan conocido por sus luces como por su patriotismo, ha dirigido á una persona muy respetable de la Provincia de Maracaybo el siguiente Epigrama Latino sobre la rendición de la Ilustre *Zaragoza*” (28/07/1809, p. 4, énfasis del original). Se promete que la *traducción en verso* hecha por un *vecino de la ciudad de Mérida* sería publicada en el número siguiente. Todavía en el n.º 56 no se había publicado dicha traducción. El redactor se disculpa en los siguientes términos:

Muchos de los Señores Suscriptores han cobrado con razón la traducción ofrecida del epigrama latino sobre Zaragoza ; la llegada de noticias siempre á la víspera de la salida de este periódico lo ha impedido hasta ahora, y esperamos realizarlo en el número próximo. (GdC, 18/08/1809, p. 4)

Podría pensarse que el traductor de este epigrama es el mismo autor del que hablamos en el párrafo anterior, el sacerdote coriano Mariano de Talavera y Garcés. Siendo un eclesiástico, Talavera conocía bien el latín. De este mismo parecer, Ratto-Ciarlo comenta que

No es aventurado suponer que puede haber identidad entre ese ‘Eclesiástico’, autor del llamado ‘A los Habitantes de la América Española’ y el ‘Vecino de Mérida’ que remitió a Bello la traslación hispana del epigrama. Creemos que el ‘sacerdote y el ‘vecino’ son una misma persona [...]. (1967, p. 41)

Talavera mantenía, además, una amistad con Bello, que era el editor de la GdC para la época. La traducción finalmente se publica el 01 de agosto de aquel año, especificando nuevamente que había sido hecha “por un vecino de la Ciudad de Merida” (GdC, 01/08/1809, p. 4).

Más tarde, el 02/08/1820, se publica en la GdC un intercambio epistolar entre dos autores cuyos seudónimos son *El Censor* y *El Fiscal*. En este in-

tercambio, ambos autores discuten pensamientos divergentes sobre la gobernabilidad. El fiscal inserta en una de las cartas una frase en latín de Horacio, inmediatamente agrega la versión española y comenta que dicha frase fue traducida por “el fino y culto Iriarte”. Se trata del poeta Tomás de Iriarte (1750-1791), de origen español.

La tabla que se presenta a continuación da cuenta de los directores-redactores y las fechas probables⁸¹ durante las cuales dirigieron la GdC. Seguidamente, hablaremos de cada uno de ellos: su formación intelectual, sus intereses políticos y su actividad traductiva o lingüística.

Tabla 4. Periodos y directores-redactores de la GdC

Período			Director-redactor
1°	Realista	24/10/1808- 19/04/1810	<i>Andrés Bello</i> : octubre 1808-junio 1810
1°	Republicano	27/04/1810-05/06/1812	<i>Juan Germán Roscio</i> : junio 1810-abril o mayo 1811 (en colaboración con Francisco Isnardi) <i>José Miguel Sanz</i> : mayo-junio? 1811 (en colaboración con Francisco Isnardi) <i>Francisco Javier Ustáriz</i> : julio? 1811-octubre? 1811 <i>Francisco Isnardi</i> : octubre 1811-febrero 1812
2°	Realista	04/10/1812-01/04/1813	<i>José Domingo Díaz</i>
2°	Republicano	26/08/1813-20/06/1814	<i>Vicente Salías</i> (en colaboración con Antonio Muñoz Tébar)
3°	Realista	21/08/1814-09/05/1821	<i>José Domingo Díaz</i> (hasta el 31/01/1821. A partir de esta fecha se desconoce quién ocupó el puesto)
3°	Republicano	17/05/1821- 24/05/1821	¿?
4°	Realista	30/05/1821-13/06/1821	¿?
4°	Republicano	24/06/1821-03/01/1822	<i>José Luis Ramos</i>

Andrés Bello, primer redactor de la Gaceta

Con apenas 27 años, Andrés Bello (1781-1865) fue el primer redactor de la *Gaceta*. Bello era funcionario de confianza de Juan de Casas y ocupaba el puesto de Oficial Segundo de la Secretaría de la Gobernación (Pérez Vila,

⁸¹ Sobre todo en lo que respecta a la primera etapa patriótica, las fechas y las personas a cargo de la redacción son un poco inciertas, ya que estos redactores estaban bastante ocupados al mismo tiempo con sus actividades en la República recientemente instalada. Sobre esta discusión, véase Pérez Vila (1983a).

1983a). Con Bello se establece la tradición de nombrar como redactor y director de la GdC a un funcionario público destacado (Pérez Vila, 1983a).

Además de la total confianza de las autoridades, Bello había demostrado las cualidades que lo hacían la persona idónea para tal puesto:

[...] su capacidad de trabajo, su temprana madurez, su dominio del castellano, y su bien manejo del francés y del inglés (que le permitía por lo menos traducir de esos idiomas), así como sus ya vastos conocimientos, su modestia y su don de gentes, que le habían ganado el respeto y la admiración no sólo de sus jefes, sino de muchos mantuanos como los Ustáriz y los Bolívar. (Pérez Vila, 1983a, p. XV)

Aunque Bello nunca firmaba sus textos y traducciones, coincidimos con varios autores⁸² al afirmar que las traducciones hechas entre octubre de 1808 y junio de 1810 son en su mayoría de su pluma.

Bello fue redactor desde los inicios de la publicación de la GdC en 1808 hasta junio de 1810, cuando partió a Europa en misión diplomática (Grases, 1983). Un análisis de estilo permitió establecer que el último número editado por Bello es el n.º 101, con fecha del 02/06/1810 (Céspedes, 2012). Ya en el siguiente número de la GdC (No. 102, 08/06/1810) se anunciaba la partida de la corbeta *Wellington* la cual llevaba a Bello, junto a Luis López Méndez y Simón Bolívar destino a Inglaterra. Estos comisionados del gobierno venezolano buscaban el favor de las autoridades inglesas para la causa independentista. Durante su estadía en Londres, Bello y Bolívar se reunieron con Miranda para discutir sobre cuestiones militares y estratégicas concernientes al proyecto independentista.

Pero, ¿cómo explicar que Bello fuese redactor durante la primera etapa realista de la GdC y que siguiese siéndolo a inicios de la etapa republicana, en 1810? Pérez Vila comenta al respecto:

[...] esa orientación [realista] era, en general, compartida por Bello, a quien el amor a la tierra natal no le impedía sentirse parte integrante de un ámbito político cultural más amplio, el Imperio español. [...] Cosa distinta es que al entrar en con-

⁸² Entre ellos, Alcibiades (2010), Céspedes (2012), Díaz Rangel (1987) y Valero (2013).

flicto esos dos sentimientos en 1810, Bello, como tantos otros, pusiera por encima de todo a su patria venezolana. (1983a, pp. XV-XVI)

Escritor, profesor, filólogo y poeta, Bello es conocido como el primer humanista del continente y una de las figuras más destacadas del siglo XIX latinoamericano (Valero, 2013). Sus primeras traducciones datan de 1792 cuando, siendo discípulo del Fray Cristóbal de Quesada, tradujo del latín fragmentos de Virgilio y Horacio con el objeto de aprender la lengua latina (Valero, 2013).

Bello poseía un conocimiento vasto de idiomas (griego, latín, inglés, alemán, francés e italiano). Tradujo numerosas obras literarias, clásicas y contemporáneas, entre las cuales: *O navis referent* de Horacio, *Égloga II* de Virgilio, *Zulima* de Voltaire, *Art d'écrire* del abate Condillac, *An Essay concerning human Understanding* de John Locke⁸³.

Es autor de la *Gramática de la lengua castellana*, *Principios de derecho internacional* y el *Proyecto del Código Civil de Chile*. Durante su estadía en Chile, jugó un rol importante en la vida sociopolítica del país. Fue alto funcionario de la Cancillería y colaborador en varios periódicos nacionales. Su participación en el campo de la cultura y la educación fue de gran valor, particularmente su gestión como uno de los fundadores y rector de la Universidad de Chile (Weinberg, 1993).

En fin, el pasaje de Bello por la GdC le permite llevar dos honrosos títulos: primer redactor y primer traductor de este periódico.

Juan Germán Roscio

Juan Germán Roscio (1763-1821), doctor en derecho canónico y derecho civil, fue el redactor principal del acta de independencia y corredactor de la constitución venezolana. Ocupó el cargo de Secretario de Estado en el nuevo gobierno independiente (Pérez Vila, 1983a). Entre junio de 1810 y abril/mayo de 1811, estuvo a cargo de la redacción de la GdC, muy probablemente junto a Francisco Isnardi. Este último era funcionario de la Secretaría de Estado, lo que facilitaba la colaboración entre ambos.

Durante su paso por la GdC, Roscio no solo tradujo artículos, epístolas y noticias extranjeras (Iturriza, 2013b) sino también la obra *Confessions, La-*

83 Para un estudio profundo de la actividad traductiva de Bello, véase Valero (2001).

mentations & Reflections de William Burke (Ratto-Ciarlo, 1971), publicada en la GdC entre noviembre de 1810 y marzo de 1811, mientras Roscio era el director del periódico.

Fue, además, uno de los redactores de otro periódico venezolano, *Correo del Orinoco*, y autor de la obra *El triunfo de la libertad sobre el despotismo*, publicada en 1817, en Filadelfia. Sus numerosos escritos y discursos dieron un gran impulso al movimiento emancipador del país. Roscio fue uno de los personajes más importantes de la revolución venezolana, razón por la cual Bello lo llamó “Padre, maestro y defensor de la naciente libertad” (Fundación Polar, 1998).

En la nota necrológica publicada en la GdC y retomada del *Correo del Orinoco* (No. 102) se comenta lo siguiente: “[...] el mas acerbo dolor nos recuerda la pérdida de un sabio ilustre, de un magistrado íntegro, de un patriota eminente, y de un virtuoso ciudadano” (GdC, 24/05/1821, p. 4).

Miguel José Sanz

Miguel José Sanz (1756-1814), abogado, periodista y jurista, fue “una de las más importantes cabezas de la Ilustración venezolana” (Straka, 2012, p. 178). Fundó la cátedra de Derecho Público en el país y el Colegio de Abogados. Fue redactor de la GdC en colaboración con Francisco Isnardi, probablemente entre abril y julio de 1811, cuando ocupó brevemente el cargo de Secretario del Congreso.

Entre 1810 y 1811 fue fundador y redactor de *El Semanario de Caracas*, junto con José Domingo Díaz (Grases, 1983). En este periódico, publicado entre noviembre de 1810 y julio de 1811, ambos redactores “contribuyeron a la pedagogía política” (Straka, 2012, p. 178): Sanz con sus aportes sobre “moral republicana” y Díaz con textos de divulgación científica. Por décadas se creyó que los aportes de Sanz en la sección política eran de su pluma. Sin embargo, recientemente se hallaron traducciones y adaptaciones de fragmentos del *Ensayo sobre la Historia de la Sociedad Civil* de Adam Ferguson, así como de la *Historia filosófica de la Revolución de Francia* de Antoine Fantin-Desodoards (Falcón, 1998, 2008). Estas traducciones fueron publicadas en *El Semanario* entre noviembre de 1810 y febrero de 1811 (Falcón & Perrone, 2013b).

Las diferencias ideológicas entre Sanz y Díaz fueron probablemente la causa de clausura del periódico (Straka, 2012). Sanz, por su parte, fue un gran partidario de la independencia y ocupó altos cargos durante la Primera

República, mientras que Díaz fue un gran detractor de Bolívar y fuerte opositor de las ideas revolucionarias.

Francisco Javier Ustáriz

Francisco Javier Ustáriz (1772-1814), político y abogado, era gran amante de las letras, de la literatura y de la música. Es considerado otro gran humanista de la época. En su casa tuvieron lugar famosas tertulias donde asistían los más ilustres y notables de su generación (Fundación Polar, 1998).

Ferviente adepto de la independencia, jugó un rol importante en la República naciente como dirigente en la revolución de abril de 1810 (Bastin & Iturriza, 2008). Participó en la redacción de la Constitución de 1811 y fue miembro del Poder Ejecutivo en 1812. Así lo describe Héctor García Chuecos: “Hombre de cultura variada, Ustáriz fue uno de los primeros constitucionalistas de la República” (1964, p. 22).

Fue redactor de la GdC por poco tiempo, entre julio y octubre de 1811. Ustáriz estuvo a la cabeza de un proyecto bibliotecario y se encargó de la traducción y de la difusión de varios textos, entre ellos, el *Diccionario de Agricultura* del abate Rozier (Langue, 2000).

Francisco José Vidal Isnardi

Francisco Isnardi –o Ysnardi– (1775-1826?), periodista, político y médico cirujano, fue redactor de la GdC entre octubre de 1811 y febrero de 1812. Poseía conocimientos de física, astronomía, medicina y latín. Para 1807, instalado en la isla de Margarita, según relata el viajero francés J.J. Dauxion Lavaysse (1774-1829), Isnardi se encontraba ejerciendo la medicina y dando clases de latín a los criollos que buscaban continuar una carrera eclesiástica (Fundación Polar, 1998).

Fue corredactor del Acta de Independencia, junto a Roscio. Fue además funcionario de la Secretaría de Estado en el nuevo gobierno independiente, lo que facilitaba su colaboración con Roscio (Pérez Vila, 1983a). Trabajó con Bello en la concepción de la revista cultural *El Lucero*, de la cual sólo llegó a circular el prospecto, impreso en el taller de Gallagher y Lamb (Pérez Vila, 1983a).

En marzo de 1811, Isnardi fue redactor y fundador de la revista política y literaria *Mercurio Venezolano*, de la que se publicaron solo tres números

(Grases, 1983). Los escritos de este periódico son una muestra de la gran erudición de Isnardi (Straka, 2012). Francisco Isnardi dejó de publicar su *Mercurio* cuando fue nombrado Secretario del Congreso Constituyente y empezó a redactar *El Publicista de Venezuela*, que publicaba los debates del congreso (Straka, 2012). En su paso por ambos periódicos, destacan sus traducciones de corte político tanto de fuentes angloamericanas (por ejemplo, *The Philadelphia Aurora* y el *Baltimore Weekly Register*), londinenses (por mencionar algunas, *The Courier*, *L'Ambigu* y *Cobbett's Political Gazette*) y francesas (*Le Moniteur*, entre otras) (Iturriza, 2013a).

Vicente Salias

Vicente Salias (1776-1814), escritor, médico y periodista, fue el compositor de la letra del himno nacional de Venezuela. Fue también uno de los colaboradores de Miranda durante la primera República.

No se conocen viajes de Salias al extranjero durante su juventud. Sin embargo, el contacto permanente con autores clásicos y contemporáneos le permitió adquirir conocimientos de varias lenguas extranjeras, las cuales hablaba y comprendía perfectamente (Reyes, 2007). Un documento oficial con fecha de 1803 hace constar que Salias ocupaba el puesto de *intérprete traductor de lenguas extrañas* para la Real Hacienda de Caracas (Bastin, 1996; Reyes, 2007). Dicho documento era una solicitud de aumento de salario para el traductor por parte del intendente Juan Vicente de Arce ante las autoridades españolas.

Fue redactor de la GdC durante el segundo periodo republicano (1813-1814). Fue también redactor del periódico *El Patriota de Venezuela* (Grases, 1983). Este periódico manejaba un lenguaje “encendidamente revolucionario” y fue el primero en pedir abiertamente la independencia absoluta de la Madre Patria (Straka, 2012, p. 180).

Salias redactó varios artículos sobre la vacuna antivariólica. Escribió diversos madrigales y elegías. Como poeta, se le atribuye el poema sobre los médicos *La Medicomaquia*, de tono burlesco (Fundación Polar, 1998).

José Luis Ramos

Filólogo, humanista, crítico literario, educador y periodista, José Luis Ramos (1785-1849) recibió probablemente de Simón Rodríguez –y junto a Simón Bolívar– el amor por las letras (Falcón & Perrone, 2013a). Desde 1805

fue funcionario público en el gobierno realista, aunque durante el proceso independentista se alistó entre aquellos criollos que participaron activamente en el establecimiento de la República. Entre otros cargos, se pueden mencionar el de Secretario del Congreso en 1811 y el de Vicesecretario del Congreso en 1812 (Falcón & Perrone, 2013a).

Como periodista su carrera no fue menos brillante. Fue redactor del *Correo del Orinoco* en 1819. Luego, en 1821 se ocupó de la redacción de la *Gaceta de Caracas*, durante el cuarto periodo republicano (1821-1822), al mismo tiempo que ocupaba el cargo de Secretario de la Vicepresidencia de Venezuela –este último cargo lo ocupaba el General Carlos Soublette (1789-1870) (Pérez Vila, 1983b). Estuvo también en la redacción del *Iris de Venezuela* en 1822 (Falcón & Perrone, 2013a).

José Domingo Díaz, detractor de Bolívar

José Domingo Díaz (1772-1834), médico, escritor, historiador y periodista, fue el gran detractor de Bolívar y un ferviente opositor de la independencia. Díaz fue el portavoz principal del antiguo régimen y defensor del orden colonial. Se sirvió de su puesto como director de la GdC para expresar sus ideas contrarias a la causa independentista y para defender los derechos de España sobre las colonias.

Fue director de la GdC durante la segunda y la tercera etapa realista. Luego de varios años al frente del periódico, agotado pero seguro de haber defendido “pública y decisivamente el partido de [su] nación”, Díaz publicó un artículo de su autoría donde se retiraba de la dirección del periódico (GdC, 31/01/1821, p. 4). La analogía que empleó en dicho artículo: “entregar las armas”, describe muy bien los principios profundamente arraigados de Díaz y lo que significó para él la GdC: un arma de batalla en la defensa de la tradición monárquica en Venezuela. Se desconoce quien dirigió la GdC durante el restante de la tercera etapa realista o en el corto periodo que duró la cuarta etapa (Pérez Vila, 1983b).

Entre 1810 y 1811, junto con Miguel José Sanz, fue redactor del periódico *El Semanario de Caracas* (Grases, 1983). En este periódico, Díaz da rienda suelta a su inclinación por la agricultura, la economía y la estadística (Archila, 1983).

Sus conocimientos sobre las lenguas están muy probablemente ligados a las circunstancias de su nacimiento. Fue abandonado en el hospicio de Cara-

cas y criado por dos sacerdotes (uno de ellos le dio su apellido). Recibió una formación en artes y ciencias, por lo que se cree que fue en esta etapa donde aprendió inglés y francés (Arapé, 2013). Siendo médico de profesión, participó en la lucha contra la fiebre amarilla, enfermedad que atacaba los principales puertos venezolanos (Arapé, 2013). Tradujo pues los trabajos de Benjamin Rush en 1803 sobre la calentura biliosa. Fue también el traductor de las *Cartas al Sr. Abate de Pradt por un indígena de la América del Sur*, según hace constar la misma *Gaceta* (GdC, 06/10/1819).

PARTE IV

LA ACTIVIDAD TRADUCTIVA EN LA *GACETA DE CARACAS*

9. PANORAMA DE LA ACTIVIDAD TRADUCTIVA

Estudios anteriores sobre la traducción durante el primer periodo republicano de la GdC (1810-1812) permitieron sacar a la luz diversos procedimientos y estrategias empleados por el traductor (Bastin, Navarro & Iturriza, 2010; Navarro, 2008, 2011). Si bien el resumen y la perífrasis se emplean con frecuencia, la literalidad también está muy presente en la traducción de noticias extranjeras. En la mitad de las traducciones analizadas, se constató el uso de una estrategia de *apropiación* (Bastin, Echeverri & Campo, 2004) con fines políticos, estrategia traductiva característica de los traductores de la prensa independentista venezolana, particularmente, de la *Gaceta de Caracas*. La traducción en la GdC contribuyó a la formación de la identidad del nuevo hombre republicano, gracias a la traducción de textos que vehiculaban ideas revolucionarias y eventos que tenían lugar en el extranjero (Bastin & Iturriza, 2008). El traductor de la GdC intervenía en el proceso de traducción con el objeto de orientar la lectura y la interpretación de las noticias con el objetivo de instaurar y consolidar una autonomía política y cultural.

Rasgos generales de la actividad traductiva en la *Gaceta*

Las autoridades españolas mostraron una actitud hermética respecto a la introducción de la imprenta en la colonia y a la circulación de textos extranjeros. A pesar de la censura por parte de la Inquisición, a finales del siglo XVIII se intensificó el tráfico clandestino de textos prohibidos en la provincia. El aumento de ordenanzas que prohibían la circulación de estos textos es muestra de ello. El 1 de noviembre de 1794, por ejemplo, se emitió un decreto que advertía de lo peligrosa que era la traducción de los *Derechos del Hombre y del Ciudadano* hecha por Antonio Nariño en 1793. Tres años más tarde, en 1797, se prohibía la difusión de la traducción de Juan Bautista Picornell⁸⁴ (Ratto-Ciarlo, 1967).

⁸⁴ La versión de Nariño estaba basada en la *Déclaration des droits de l'homme et des citoyens* de 1789 mientras que la de Picornell se basaba en la *Déclaration* de 1793. Véase Bastin & Echeverri (2004) para un estudio detallado de ambas traducciones.

Con todo, la traducción tuvo un lugar importante desde los inicios de la GdC. Podría decirse que la intervención de Bello, hombre docto y conocedor de varios idiomas, fue esencial para esta apertura hacia la traducción. Basta con ver que tan solo un mes después de la publicación del primer número, se traducen noticias de la *Gazette de Salem* de Nueva York, de gacetas del Caribe y de *L'Ambigu*. Bien sabemos que la publicación de la GdC buscaba calmar los rumores sobre la invasión francesa en España que tanto preocupaban a los habitantes de la provincia y, sobre todo, a las autoridades españolas. Las noticias extranjeras traducidas durante el primer periodo realista buscaban igualmente reforzar la autoridad de Fernando VII en las colonias españolas, así como mostrar un fuerte rechazo a Napoleón. En fin, buscaban amilantar cualquier muestra de simpatía respecto a las invasiones napoleónicas así como amedrentar a los instigadores de las ideas independentistas.

La actividad traductiva fue bastante intensa entre 1808 y 1814, como se observa en la tabla 5 (p. 166). Claro está que la traducción de la información extranjera fue evolucionando junto con el panorama político de Venezuela. A partir del n.º 95, cuando comienza el primer periodo republicano, las noticias traducidas se mostraron en favor del gobierno autónomo recientemente instalado. Así, a lo largo de la publicación de la GdC, las autoridades de turno emplearon este periódico como una herramienta de poder en favor de su proyecto político, ya sea realista o republicano. La traducción formaba, indudablemente, parte de este proyecto.

Ya desde 1818, la GdC experimentaba ciertas dificultades que fueron la causa de que cesaran sus publicaciones unos años más tarde, en enero de 1822. La publicación de noticias internacionales de poco interés para el lector era de hecho un reflejo del declive del GdC:

[...] la decadencia del periódico no sólo se refleja en la dificultad para su difusión, en la poca receptividad, sino en las noticias internacionales. En sus últimos años es frecuente encontrar noticias sin ningún interés, procedentes de Turquía, Dinamarca, la República de San Marino; de Londres, informando que en 1817 habían nacido 24.129 niños en la ciudad, o de Lausana, para registrar el fallecimiento del “general Kociusko, quien vivió años en un retiro tranquilo y pacífico, haciendo -grandes beneficios a la gente menesterosa. (Díaz Rangel, 1987, p. 22)

Y lo mismo sucede con la traducción, la cual ya no ocupaba el mismo lugar que tuvo en los inicios.

Por otra parte, antes de publicarse en la GdC, las noticias seguían un largo recorrido. Los periódicos fuente, sea que proviniesen de Estados Unidos, del Caribe o de Europa, llegaban en los barcos que desembarcaban en las costas venezolanas, es decir, que el tiempo transcurrido entre el acontecimiento y la publicación de la noticia podía ser de hasta tres meses. El tiempo transcurrido entre el hecho y la noticia, lo daba cierto margen al error y a la imprecisión (Angulo Jaramillo, 2007)⁸⁵. De manera que era normal que, dada la distancia recorrida y el tiempo transcurrido de una noticia desde el extremo norte o sur del continente o desde el otro lado del Atlántico, el redactor de la GdC mostrara ciertas reservas respecto a la autenticidad o a la veracidad de alguna noticia. Por ejemplo, en cierta oportunidad, el redactor de la GdC dejaba ver la contradicción respecto a una noticia que anunciaba la victoria de España sobre los franceses: “Nota.- La noticia que extractamos de la *Gazeta de San Tomas* se halla en contradicción con las que ánuñciamos en lo numeros anteriores que aseguran la batalla y victoria de nuestra parte; [...]” (GdC, 03/03/1809, p. 4).

El número de traducciones publicadas en cada uno de los periodos de la GdC es presentado en la tabla a continuación. Luego del número de ejemplares impresos en cada etapa, se presenta el número de traducciones identificadas en la GdC. Las columnas siguientes dan cuenta del número de textos fuente localizados y, luego, los no localizados por razones diversas (ejemplar inexistente, ejemplar faltante en la colección, el texto fuente no tiene referencia de fecha o el nombre del periódico fuente no está disponible, etc.).

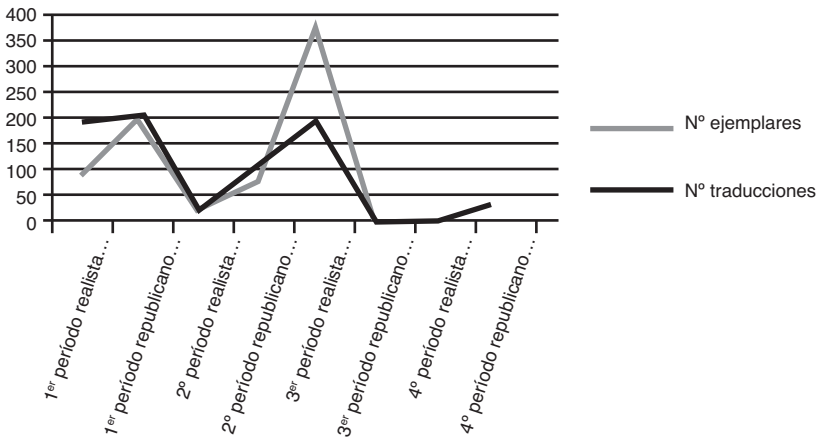
⁸⁵ En su estudio sobre la difusión de las independencias hispanoamericanas en el diario francés *Journal des débats*, Felipe Angulo Jaramillo (2007) comenta que frecuentemente “la misma fuente contenía diversas informaciones de orígenes diversos y contenidos contradictorios”. Es usual, pues, la publicación de versiones contradictorias, de rumores y de falsas noticias. Jesús Rosas Marcano (1964), en su estudio sobre la difusión de la independencia de Venezuela en los periódicos de París, constató que entre 1810 y 1825 se publicaron unas mil noticias falsas. Por ejemplo, la muerte de Simón Bolívar se divulgó en diez oportunidades.

Tabla 5. Relación del número de traducciones publicadas en la GdC y sus textos fuente

Periodo	No. ejemplares	No. de traducciones	No. textos fuente localizados	No. textos fuente no localizados
1 ^{er} periodo realista (24/10/1808-15/04/1810)	95	194	33	161
1 ^{er} periodo republicano (27/04/1810-05/06/1812)	200	211	60	151
2 ^o periodo realista (04/10/1812-01/04/1813)	27	22	1	21
2 ^o periodo republicano (26/08/1813-20/06/1814)	80	99	23	76
3 ^o periodo realista (21/08/1814-09/05/1821)	374	195	12	183
3 ^o periodo republicano (17/05-24/05/1821)	3	1	0	1
4 ^o periodo realista (30/05-13/06/1821)	3	0	0	0
4 ^o periodo republicano (04/07/1821-03/01/1822)	28	34	5	29
TOTAL	810	756	134	622

La gráfica a continuación (figura III) permite distinguir el número de traducciones respecto al número de ejemplares que se publicaron en cada uno de los periodos de la GdC. La actividad traductiva fue más intensa durante los primeros cuatro periodos de la GdC, entre 1808 y 1814. El número de traducciones del tercer periodo realista se justifica no por la intensidad de la actividad traductiva sino por el número de años que cubre este periodo y, por ende, el número de ejemplares que se publicaron (374 ejemplares en siete años, es decir, el periodo más largo de la *Gaceta*). De manera que si promediamos el número de traducciones y el número de ejemplares publicados en cada una de las etapas, podemos tener una idea de cuantas traducciones se publicaban por ejemplar.

Figura III. Relación del No. de ejemplares y del No. de traducciones en cada periodo de la GdC



De estos datos aproximativos se desprende el lugar que ocupaban las noticias traducidas respecto al resto de las noticias. El número de noticias que se publicaban en cada número varía mucho. En algunos ejemplares se observan noticias muy extensas que ocupan por lo menos dos tercios del ejemplar, mientras que en otros se publican noticias de apenas unas líneas. Para fines de este estudio –y únicamente con el objeto de tener una idea de la importancia acordada a las traducciones en la GdC– promediaremos a nueve las noticias que se publicaban en cada ejemplar. Tomando en cuenta los datos expuestos en la figura III, resulta evidente que durante el primer periodo realista la actividad traductiva es más intensa en la GdC con un promedio de dos traducciones por ejemplar. Le siguen el primer, el segundo y el cuarto periodo republicano con una traducción por ejemplar.

La apertura que desde un inicio tuvo la traducción en la GdC estuvo muy relacionada con el papel de Andrés Bello como traductor-redactor del periódico. Esto explicaría en parte que la traducción ocupase un lugar relevante en la GdC durante el primer periodo realista. En lo que respecta a los periodos republicanos, la importancia de las noticias traducidas podría responder a una

Tabla 6. Promedio del No. de traducciones por ejemplar en cada periodo de la GdC

Periodo	No. ejemplares	No. de traducciones	No. de traducciones por ejemplar
1 ^{er} periodo realista (24/10/1808-15/04/1810)	95	194	2,04
1 ^{er} periodo republicano (27/04/1810-05/06/1812)	200	211	1,05
2 ^o periodo realista (04/10/1812-01/04/1813)	27	22	0,81
2 ^o periodo republicano (26/08/1813-20/06/1814)	80	99	1,12
3 ^o periodo realista (21/08/1814-09/05/1821)	374	195	0,52
3 ^o periodo republicano (17/05-24/05/1821)	3	1	0,33
4 ^o periodo realista (30/05- 13/06/1821)	3	0	0
4 ^o periodo republicano (04/07/1821-03/01/1822)	28	34	1,2
TOTAL	810	756	

estrategia política. En su esfuerzo de guiar la interpretación del lector y de ganar su apoyo en el proceso independentista, el traductor-redactor republicano encontraba en la traducción un aliado para su proyecto político:

[1]a traducción constituía pues una actividad transcultural privilegiada que los redactores ponían al servicio de sus propósitos. El *origen extranjero daba cierta credibilidad* que los periódicos explotaban; por lo tanto la traducción se convirtió en la negociación de una identidad cultural que daba cuenta de la diferenciación cultural, pero también en una herramienta de poder. (Bastin & Iturriza, 2008, p. 83, el énfasis es nuestro)

Consciente del papel que la traducción podía jugar a su favor, el traductor-redactor republicano no dudó en utilizarla en sus planes independentistas.

Por otra parte, hemos localizado un alto número de textos fuente correspondientes a las traducciones publicadas en la primera etapa realista, por lo que pudimos llevar a cabo un número importante de análisis comparativos, de cuyos resultados hablaremos en los próximos apartados. La localización de nuevos textos fuente correspondientes a la primera etapa republicana (1810-1812) nos permiten además retomar este periodo, tan interesante desde el punto de vista traductológico⁸⁶. Durante la segunda etapa republicana la traducción de noticias también estuvo muy presente, como se verá en el análisis.

El tercer periodo republicano y el cuarto periodo realista son los dos más cortos de la GdC. Aunque hubo una traducción durante el tercer periodo republicano, el texto fuente no ha sido localizado, por lo que no se pudo llevar a cabo el análisis comparativo. En el cuarto periodo republicano no hubo traducción.

Por lo general, las noticias traducidas en la GdC se distinguen del resto de las noticias por el uso de algunos caracteres ortotipográficos⁸⁷ (comillas y cursiva, principalmente). También es común que la noticia de procedencia extranjera estuviese acompañada del nombre del periódico y/o la fecha del ejemplar de donde fue tomada la noticia, que aparecían entre paréntesis y/o en cursivas, en el título o al final de la noticia. Aunque empleadas con menor frecuencia, las mayúsculas también permiten diferenciar las traducciones del resto de las noticias. Dados los escasos recursos tipográficos con los que contaba la imprenta de la época, además de lo conservadora que era la diagramación, el uso de mayúsculas podría equivaler en la actualidad a la publicación de un titular muy llamativo (con letras grandes y un color resaltante, por ejemplo) (Pérez Vila, 1983a).

A partir del 25 de abril de 1812, los caracteres ortotipográficos son menos empleados y las traducciones se mezclan con el resto de las noticias, lo que dificulta la tarea de identificación. De hecho, el nombre del texto fuente y la fecha del ejemplar del periódico fuente están insertados en el texto de la noticia traducida. Esto podría explicarse por un cambio de impresor (Baillío entra en función ese año) o de redactor (sobre todo entre 1811 y 1812, pues fueron varios los redactores y colaboradores en la GdC).

⁸⁶ En Navarro (2008) hicimos un primer acercamiento a la actividad traductiva en la GdC.

⁸⁷ Angulo Jaramillo (2007), por ejemplo, subraya el uso de comillas en el *Journal des débats* para distinguir las traducciones de las noticias escritas originalmente en francés. La traducción permanece de igual manera en el anonimato, tal como hemos observado en la GdC.

Panorama de los textos fuente

A grandes rasgos, los textos fuente de la GdC hacen referencia a tres eventos importantes: *a)* el estado sociopolítico de Europa, sobre todo en lo que concierne a las invasiones de Napoleón y a las negociaciones con las otras naciones del continente europeo; *b)* la situación sociopolítica de España y los nexos con sus colonias. Resalta la crisis producto de la invasión de Napoleón, así como la gestión de las colonias americanas, ya sea para criticarla o para resaltar las bondades de la Madre Patria al respecto, según la ideología del gobierno de turno; *c)* las revoluciones en varias provincias hispanoamericanas, noticias que igualmente se reflejan en perspectivas diferentes según el objetivo del redactor (sea para criticarlas o para reforzar la independencia venezolana). El contenido de las noticias traducidas ya se presentó de manera detallada en el apartado *Los periódicos fuente*.

A lo largo de la publicación de la GdC, se tradujeron diferentes tipos de textos fuente, como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 7. Tipos de texto fuente publicados en la GdC

Tipo de texto fuente	No. traducciones
Periódico extranjero	384
Documento oficial	252
Revista	2
Libro	1
Desconocido	117
Nº total de traducciones	756

En términos generales, la principal fuente de información y de traducción para los redactores de la GdC son los periódicos extranjeros (384 traducciones publicadas en la GdC provienen de periódicos extranjeros). Los documentos oficiales (cartas, proclamas, boletines, informes de guerra, etc.) también son empleados. En muchas oportunidades, estos documentos son publicados en la prensa extranjera y de allí son retomados para su traducción en la GdC. De los 252 documentos oficiales publicados en la GdC, por lo menos 125 fueron publicados en algún periódico extranjero antes de ser traducidos en la GdC.

Por citar un ejemplo, en la GdC del 28/12/1808, están publicadas las “Maximas y declaraciones de Bonaparte, sacadas de sus proclamas, y que forman su cuerpo de doctrina”, que ya habían sido publicadas en el *Ambigu* (No. 194, 20/08/1808). La fuente directa de la GdC es, pues, el *Ambigu*. En dos oportunidades, el traductor republicano utilizó revistas entre sus fuentes de información. Se trata de dos revistas europeas: *European Magazine* (GdC, 14/12/1813) y *London Magazine* (GdC, 29/11/1821). En una ocasión, se tradujo un breve extracto del libro⁸⁸ “*Plutarco de la Revolucion Francesa*”, dada la escasez de “noticias autenticas”, según comenta el propio traductor (GdC, 28/04/1809, p. 2-3). Un número de noticias son traducidas en la GdC sin ningún indicio del tipo de texto fuente que fue empleado por el traductor. Estas traducciones están incluidas en el campo *Desconocido*.

En lo concerniente a la lengua de los textos fuente, la tabla 8 muestra que la mayoría de las noticias fueron traducidas del inglés, seguido del francés. Ubicamos también otras referencias a periódicos provenientes de Brasil y de Portugal, por lo que inferimos que estos documentos fueron originalmente escritos en portugués. Se identificaron también algunos artículos de Alemania y de Suecia. No disponemos del idioma de un número elevado de textos fuente, como se observa en la tabla a continuación.

Tabla 8. Idioma de los textos fuente publicados en la GdC

Idioma	No. traducciones
Inglés	334
Francés	77
Italiano	6
Sueco	2
Alemán	6
Portugués	4
Latín	4
No disponible	323
Nº total de traducciones	756

⁸⁸ Se localizaron numerosas referencias a libros, por lo general en una nota al pie de página. En estos casos, no se trata de traducciones como tal sino que la obra sirve de punto de partida para la reflexión del traductor de la GdC. Algunos ejemplos son: *Histoire des effets de la Religion sur le Genre Humain* : traduite del anglais Edonard Ryan. an 1807. T.2 F. 147 (GdC, 12/04/1811, p. 1); *Essai Politique sur le Royaume de la Nouvelle Espagne*. Paris, 1809. Ref. A: *Plutarque Vie des Hommes Illustrés* V. art. Sol (GdC, 16/04/1811, p. 2).

Respecto a los países de origen de los textos fuente, la tabla 9 muestra que los textos provenían mayoritariamente del Reino Unido. Le siguen los textos provenientes de Estados Unidos y Francia. También se emplearon gacetas provenientes de otros países europeos, pero con menor frecuencia (Italia, Suecia, Alemania y Portugal). Varios textos fuente procedentes de periódicos brasileños fueron traducidos en la GdC (*O Correio Brasiliense*, *Gaceta extraordinaria de Brasil*, *Edad de Oro del Brasil* y *Cadis*). Desafortunadamente el traductor de la *Gaceta* no provee los datos suficientes para localizar estos textos fuente (en oportunidades no aparece la fecha del ejemplar consultado o el nombre del periódico no es específico, como es el caso de la *Gaceta extraordinaria de Brasil*). En “No disponible” incluimos los textos fuente cuyo país de origen es desconocido.

Los periódicos del Caribe fueron igualmente consultados (Trinidad, Martinica, Curazao, Jamaica, Santo Tomás y Barbados), para un total de 142 textos fuente traducidos de la prensa caribeña. Ya hemos comentado la dificultad que representó la localización de estos textos fuente.

Tabla 9. Procedencia de los textos fuente publicados en la GdC

País de procedencia	No. traducciones	País de procedencia	No. traducciones
Alemania	9	Irlanda	4
Barbados	23	Jamaica	13
Brasil	7	Martinica	13
Curazao	30	Portugal	5
Escocia	5	Santo Tomás	18
Estados Unidos	103	Suecia	10
Francia	57	Trinidad	36
Inglaterra	242	No disponible	168
Italia	13	Nº total de traducciones	756

De estos 756 textos, fueron localizados 134. En lo que concierne a los textos fuente localizados, la mayoría proviene del Reino Unido (97 traducciones) y Estados Unidos (20). La prensa inglesa fue la que nos permitió llevar a cabo más análisis comparativos.

Comentarios traductológicos en la GdC

La traducción era parte del acervo cultural de los jóvenes criollos. En una premiación pública que buscaba “promover el adelantamiento de las Letras en los jóvenes estudiantes de la Real y Pontificia Universidad” (GdC, 23/12/1808, p. 4), parte del concurso era la evaluación de una traducción. Nada se especifica sobre el tipo de texto a traducir ni de qué lengua debía traducirse; lo que sí queda claro es que se consideraba la traducción como parte de las competencias que estos jóvenes debían desarrollar.

Pocas veces se hacía uso del metalenguaje traductológico en la GdC. Ya hemos comentado que, por lo general, un texto traducido aparecía entre comillas o en cursivas, además de estar acompañado por el nombre del periódico fuente y/o la fecha del ejemplar consultado, pero rara vez la traducción se presentaba de manera explícita. Los siguientes ejemplos son traducciones que el traductor de la GdC anuncia explícitamente:

- “[...] la siguiente producción sobre el estado actual de la Francia, que traducimos de un periódico Inglés” (GdC, 15/12/1809, p. 4);
- “Este texto está traducido del Monitor extraordinario de Luisiana” (GdC, 22/04/1811, p. 4);
- “[...] los siguientes *pensamientos sobre gobierno*, [...] que un amigo nos ha traducido de la Gaceta de aquella capital [...]” (GdC, 07/05/1811, p. 2, énfasis del original);
- “El REY nuestro *Señor* ha recibido de S.S. Pio VII una carta. cuya traducción es la siguiente:” (GdC, 20/09/1815, suplemento, p. 1, énfasis del original);
- “[...] la copia de una nota escrita en francés, dirigida por el Cónsul general de S.M. el Emperador de todas las Rusias, cuya nota traducida es del tenor siguiente” (GdC, 16/04/1817, p. 1);
- En el n.º 196 de la GdC, se publican dos cartas escritas en francés por Manfredo Bersolari, de origen italiano, seguidas de su respectiva traducción española. Éstas últimas llevan por título “TRADUCCION” en mayúsculas (GdC, 24/06/1818, pp. 1-4). Es uno de los poquísimos casos donde se publica la versión integral del texto fuente y su traducción.

Sobre algunos términos

En varias oportunidades, el traductor de la *Gaceta* hizo palpable su reflexión respecto a la utilización de algún término en su traducción. Por ejemplo, en una noticia sobre la Cámara de los Comunes de Inglaterra, en una nota al pie, el traductor explica que el vocablo español *vocero* es el adecuado en la traducción del término inglés *speaker*. Comenta que el sustantivo *presidente* “lleva consigo la idea de cierta superioridad, que no tiene aquel empleo” (GdC, 19/02/1811, p. 4). *Vocero* es, pues, la traducción adecuada, según el traductor de la *Gaceta*.

En cierta ocasión, el traductor de la *Gaceta* explica en una nota al pie que cuando se habla del *Jubileo de Gran Bretaña* se está haciendo referencia al aniversario de la coronación del Rey. Con esta aclaratoria, el traductor le permite a su lector comprender el uso del término en su contexto fuente (GdC, 02/03/1810).

En esta misma línea, el traductor de la *Gaceta* ofrece una reflexión sobre el origen y uso de la palabra *quorum* en inglés, comenta lo siguiente: “*De esta palabra, tomada del Latin, se hace uso en Ingles para expresar el numero de representantes, ó de individuos de otro cuerpo, suficiente para resolver o determinar algun asunto*” (GdC, 06/03/1812, p. 2, énfasis del original).

Por otra parte, en referencia al nombre de una corbeta de guerra, el traductor de la *Gaceta* comenta que se llama *La Cigüeña*, aunque decide dejar el equivalente inglés entre paréntesis (*stork*). Es probable que el nombre original de aquella embarcación fuese *Stork* y no *La Cigüeña* (GdC, 02/12/1808).

El texto *Derechos de la America del Sur y Mexico* de William Burke, cuya publicación se lleva a cabo en la GdC entre noviembre 1810 y marzo 1811, está acompañado de varias notas al pie de página con reflexiones sobre la traducción de diversos términos. Veamos algunos ejemplos. En el cuerpo de la noticia, se lee lo siguiente: “Ni tampoco debe permitirse que gocen los individuos de lo que llaman en Ingles ‘sincures’”. En nota al pie, se comenta que el vocablo ‘sincures’ deriva “de la preposicion latina sine, sin y del sustantivo cura, cuidado: ella comprendiendo en su significacion, lo que llaman beneficios simples” (GdC, 04/10/1811, p. 1, énfasis del original). Posteriormente, cuando el autor habla de las “ciudades y jurisdicciones (*townships*)”, en otra nota al pie, se encuentra una explicación sobre el término *townships*, donde se comenta que los “condados (Counties), estan proporcionalmente divididos en porciones quadradas de territorios, que llaman tonw-ships” (GdC,

18/10/1811, p. 1). Desconocemos si las notas y los equivalentes insertados entre paréntesis son del traductor de la GdC o del autor del texto.

Traducción literal vs. traducción libre

En diversas oportunidades, el traductor de la GdC precisó que su traducción era una “traducción literal”, con lo deducimos que la distinción entre “traducción libre” y “traducción literal” era bien conocida entre los literatos de la época. Las traducciones a las cuales haremos referencia en este apartado son de la pluma de Andrés Bello (redactor de la GdC en 1809) y José Domingo Díaz (redactor en 1819).

En junio de 1809, Bello traduce una noticia sobre la guerra entre Austria y Francia en *Gaceta Extraordinaria*. En la noticia, procedente de la *Gaceta de Santo Tomás*, solo se encontraba una parte de la Proclama del Archiduque Carlos. Al recibir algunas gacetas de Londres, Bello remarca que la versión de dicha proclama publicada en la *Gaceta de Santo Tomás* no es integral, por lo que procede a la inserción completa del texto no sin antes introducir la siguiente advertencia:

En la Gazeta Extraordinaria de S. Tomas (de que la última nuestra ha sido traduccion literal) venia solamente el exórdio de la Proclama del Archiduque Carlos ; por lo que insertamos ahora integra qual fué recibida por elGobierno Británico, y publicada en los Diarios de Londres. (GdC, 16/06/1809, p. 4, cursivas en el original⁸⁹)

En otras palabras, Bello estaba justificando a sus lectores el hecho de que la proclama publicada unos días antes fuese solamente el preámbulo de la proclama.

En 1819, Díaz publicó una noticia proveniente del periódico *The Glasgow Chronicle* (GdC, 24/09/1819). La noticia, que se anunciaba como una “traducción literal”, era un oficio del Coronel Wilson dirigido al gobernador de la isla de Trinidad, Sir Ralph Woodforf, para interceder por los doscientos ingleses que se hallaban presos en condiciones precarias por formar parte del ejército insurgente de Venezuela. Wilson exponía que ellos habían inmigrado desde Inglaterra creyendo en las falsas promesas de Bolívar.

⁸⁹ A menos que se indique lo contrario, los énfasis de las citas son del original.

Uso del latín y de otras lenguas extranjeras

Un aspecto que resalta en la GdC es el uso frecuente de frases en latín. En oportunidades, estas frases se presentan en versión bilingüe: latín-español. Una muestra la encontramos en la reflexión del traductor de la GdC, José Domingo Díaz, quien critica al militar y político proindependentista Rafael Urdaneta (GdC, 15/09/1819). En un tono burlesco, luego de insertar lo que sería una inscripción en latín de su propia pluma: “*Urdaneta Vagus Una Vice Venit : Victorem Videt : Velocitèr Vertitur : Verbis Vincit: Vulnus Vitat, Vitandoque Vivit. ¿Ullus Velotior Unquam?*”, propone la traducción española: “Urdaneta el vagamundo vino à este pueblo una vez: el vencedor vió ya cerca, y en el momento se fue. Venciô tan solo de boca: al herirle se escurrió; porque huyó vive. ¿Hubo alguno jamas en huir tan veloz?” (GdC, 15/09/1819, p. 7).

Muchas veces las frases latinas no están acompañadas de su traducción española. Por ejemplo, en la GdC del 17/02/1809, resaltan dos frases latinas en el cuerpo de una noticia que trata sobre la marina británica: “*Non illi imperium pelagi soevunque tridentem*” [no a él sino a mí fue dada la autoridad del mar y el violento tridente] (nuestra traducción) y “*Manus hoec inimica tyrannis, Ense petit, placida cum libertate, quietem*” [Esta mano, hostil a los tiranos, busca con su espada la paz de la libertad] (nuestra traducción). El traductor se dirigía a un lectorado culto que, siendo de la élite criolla, era conocedor de la lengua latina, por lo que no veía la necesidad de traducirla sistemáticamente al español⁹⁰.

En esa época, la gente culta no solo tenía suficientes conocimientos del latín (Pérez Vila, 1983a), sino que también podía conocer otros idiomas, entre ellos, el francés y el inglés. Prueba de ello son los diferentes anuncios que se hacen en la *Gaceta* (10/12/1811; 02/05/1815; 24/05/1815; 21/06/1815, por mencionar algunas fechas) sobre la venta de libros extranjeros en diversos idiomas, en francés, inglés y/o latín. No es de extrañarse, por lo tanto, que el traductor de la GdC utilice otros idiomas en la redacción de noticias (aunque en una frecuencia mucho menor que el latín). Algunos ejemplos de frases publicadas en idiomas extranjeros (francés o inglés) son los siguientes:

⁹⁰ Otros ejemplos de frases latinas en la *Gaceta*: *Ad perpetuam rei memoriam* (GdC, 26/01/1810, p. 1); *Concordia res parvae crescunt, discordia maximae dilabuntur* (GdC, 18/06/1810, p. 2); *Ubi solitudinem faciunt pacem appellant* (GdC, 05/11/1811, p. 1); *Nec ave ei dixeritis* (GdC, 25/10/1820, p. 2).

- “L’Américain farouche en sa simplicité Nous égale en courage, & nous passe en bonté”⁹¹ (GdC, 20/11/1810, p. 2);
- “[...] *but we may naturally suppose taht as they (the independents) were defeated in their turn, by the royalists, that the loss on both sides was pretty equal*”⁹² (GdC, 11/11/1813, p. 4, énfasis del original);
- “Perissent les colonies plutôt que les principes”⁹³ (GdC, 19/05/1819, p. 8).

En ocasiones, se publican frases en lengua extranjera (inglés o francés) seguidas de su traducción española:

- “*J’ai ma politique à moi: vous devez adopter des idées plus liberales: être moins sensible sur le point d’honneur; et ne sacrifier la prospérité de l’Espagne à l’interet de la famille de Bourbon*”⁹⁴. En nota al pie, se inserta la traducción: “Yo tengo una política peculiar mia: V. debe adoptar unas ideas mas francas: ser menos delicado sobre el punto de honra; y no sacrificar la prosperidad de la España al interés de la familia de Borbon” (GdC, 22/11/1808, p. 3);
- “*Prince, il faut opter entre la cession et la mort*”⁹⁵, cuya traducción en nota al pie es la siguiente: “Principe, es forzoso elegir entre la cesion y la muerte” (GdC, 29/11/1808, p. 1); “*Long live the King - Viva el Rey*” (GdC, 02/03/1810, p. 2, énfasis del original).
- En la sección de *Avisos Particulares*, el traductor de la GdC insertó un párrafo bilingüe, francés-español, anunciando la apertura de una escuela dirigida por un francés llamado Louis Blanc. En la escuela se enseñaría

91 Según el traductor de la GdC, la frase es de “un Poeta Francés de los Americanos”. El autor de la frase es Voltaire. El texto forma parte de la obra de teatro *Alzire, ou les Américains*, acto I, escena II.

92 En esta noticia, el traductor de la GdC critica la *Gaceta de Curazao* por publicar este tipo de comentarios errados y los acusa de estar influenciados por los emigrados españoles de aquella isla.

93 Díaz comenta que se trata de un grito conocido y memorable de Brisot [Jacques-Pierre Brisot].

94 La noticia hace referencia a las Abdicaciones de Bayona. Napoleón se dirige al Rey Carlos en los términos citados.

95 En el mismo contexto de las Abdicaciones, la noticia hace referencia a las palabras de Napoleón a Fernando VII.

“les Langues Française et Anglaise, l’Ecriture, l’Arithmétique, la tenue des Livres. la Géométrie et la Géographie” (GdC, 20/09/1811, p. 4).

Los ejemplos citados en este apartado son una muestra de la presencia de frases en lenguas extranjeras (latín, sobre todo, aunque también en francés y en inglés), frases que en diversas oportunidades aparecen junto a su traducción, ya sea en una nota insertada en el pie de página o dentro de la noticia. En fin, el lectorado de la GdC era culto y el contacto con las lenguas extranjeras no le era extraño.

Documentos relativos a la traducción en la *Gaceta*

Se publicaron a lo largo de la GdC documentos diversos que hacían referencia –implícita o explícita– a la actividad traductiva o que la influenciaban de alguna manera. En 1811, por ejemplo, se publica el *Reglamento para el intérprete jurado* (GdC, 16/08/1811). Aunque el cargo de intérprete jurado ya existía en la Venezuela colonial (véase el ejemplo de *Vicente Salias*, p. 160), este *Reglamento* viene a profesionalizar la actividad del intérprete jurado de puertos. En el documento, se hace referencia a sus responsabilidades, tarifas, horarios de trabajo, etc. El intérprete debía hacer las veces de corredor marítimo⁹⁶ cuando se trataba de embarcaciones extranjeras, según lo estipulaba el primer artículo del reglamento: “El interprete de lenguas debe ser de conocida probidad é inteligencia, prestara su juramento de cumplir fiel y legalmente su empleo y hara veces de Corredor de Marina para las embarcaciones extranjeras” (*ibid.*, p. 3).

⁹⁶ Según el diccionario de la RAE, el término corredor marítimo, equivalente a corredor intérprete de buques se empleaba para definir un “Agente colegiado y con fe pública, que intervenía en los actos del comercio marítimo, especialmente tratándose de buques extranjeros” (Ver <http://lema.rae.es/drae2001/srv/search?id=cafMcC4viDXX2T7aJtAO>). Uno de los pocos estudios sobre el intérprete-traductor de navíos en la España de los siglos XVII y XVIII fue llevado a cabo Julio César Santoyo (2003), aunque los datos disponibles son escasos y muy desperdigados, como lo comenta el mismo autor. Ya en la mitad del siglo XVII aparecen las primeras denominaciones para la ocupación (“corredores de los maestros” y “corredores de navíos e intérpretes”). Sin embargo, los primeros nombramientos oficiales datan de finales de siglo (1677). La responsabilidad del intérprete de navío incluía, además de la interpretación como tal, la traducción de documentos relativos al comercio portuario (contratos, fletes, cargamentos, etc.).

Otro documento es el *Reglamento general de Policía* (GdC, 15/11/1815). La primera ordenanza del título II, que trata sobre la seguridad exterior, hace referencia a la salida y entrada de papeles extranjeros. En esta oportunidad, se observa la censura de estos papeles por parte de las autoridades gubernamentales en la persona del *encargado de policía*. Esta actitud, bastante normal por tratarse de un periodo realista, limitaba la circulación –y por lo tanto, la traducción– de los papeles extranjeros que transitaban por los puertos venezolanos. Encontramos nuevamente cierta apertura en 1821, con el *Decreto sobre la exención de portes en los correos á los periódicos y gacetas* (GdC, 06/12/1821). Este decreto buscaba suscitar la circulación de papeles públicos, tanto nacionales como extranjeros, con el objeto de “promover la ilustracion de los pueblos” (*ibid.*, p. 1).

Intertextualidad periodística

Siendo que las normas operan en todas las etapas del proceso traductivo y que se reflejan en “todos los niveles del resultado” (Toury, 2004, p. 99), en este apartado se pretende observar en la GdC lo que Toury llama *normas preliminares*⁹⁷. Por una parte, conviene estudiar si hubo una *política de traducción* que rigiese la elección de los textos que se tradujeron en la GdC. Por la otra, es importante conocer si la traducción en la *Gaceta* se hacía de manera *directa* o si la traducción se hacía de una lengua distinta a la de origen. Para ello, haremos un acercamiento al fenómeno de la *intertextualidad periodística*, es decir, la práctica por medio de la cual la prensa temprana cita la prensa como fuente de información y traducción. Desde un punto de vista traductológico –y relacionado directamente con nuestro estudio sobre la GdC– nos interesa observar las diferentes manifestaciones de dicha *intertextualidad*: ya sea que la GdC traduzca integralmente una noticia extranjera o un fragmento de esta noticia, o simplemente que haga mención de un texto fuente extranjero, ya sea para justificar una postura política o para contrariarla. En fin, observar las relaciones intertextuales que se establecían en la prensa temprana nos permitirá conocer si hubo una política de traducción en la GdC y si las traducciones se hacían de manera directa.

⁹⁷ Recuérdese que para el análisis de la traducción en la GdC, tomamos como punto de partida la tipología de las normas de Toury (2004) compuesta por: norma inicial, normas preliminares y normas operacionales. Véase el apartado 5 La prensa temprana desde la traductología: una propuesta teórico-metodológica.

Política de traducción

Puesto que la GdC era el portavoz del gobierno de turno, los diferentes agentes que participaban en el proceso de redacción, traducción e impresión del periódico (redactores, colaboradores, traductores, censores e impresores) debían seguir de cerca la línea editorial que imponían las autoridades gubernamentales. Las gacetas y periódicos extranjeros llegaban por paquetes en los barcos que circulaban en las costas venezolanas o en las islas caribeñas, para ser luego enviados a Caracas. En cierta oportunidad, el redactor de la GdC comentaba la llegada del “Correo de Londres con el 2º paquete de Noviembre y el 1º de Diciembre”, el cual había llegado a Trinidad y luego había sido enviado a Caracas (GdC, 24/02/1809, p. 3).

A pesar de la premura con la que se debía cumplir con todas las tareas que implicaba la publicación de la *Gaceta*, el redactor le dedicaba tiempo a la tarea de selección de las noticias, para que estuviesen en acorde con la ideología de las autoridades. Se podría decir, pues, que el redactor de la *Gaceta* llevaba a cabo una estrategia de *gatekeeping* (Vuorinen, 1997), es decir, seleccionaba cuidadosamente el tipo de información que se iba a publicar en el periódico. El redactor, o *gatekeeper* en términos de Vuorinen, seleccionaba al mismo tiempo lo que *no* debe publicarse, ejerciendo cierto control sobre la información que había de comunicarse y guiando la interpretación de su público lector. Además, llevaba a cabo otras funciones que Fujii (1988) llama transformación, adición y reorganización del mensaje (véase el apartado 10 relativo al análisis comparativo de las traducciones en la GdC).

En lo que respecta a la *elección del tipo textual*, conviene mencionar que existía en la prensa temprana una intertextualidad periodística, es decir, los periódicos de la prensa temprana se citaban frecuentemente entre ellos como fuente de información y de traducción.

En resumen, podríamos afirmar que sí existió una política de traducción en la GdC, ya que la elección del texto fuente no era aleatoria. Esta política de traducción estaba muy ligada a la política editorial de la GdC, es decir, a la ideología del gobierno de turno.

Traducciones indirectas

Observar la intertextualidad periodística en la prensa temprana permite conocer el recorrido que hacía un texto fuente a través de diferentes periódicos

y distintos países y, por ende, distintos idiomas. En ocasiones, los textos fuentes eran traducidos de una lengua a otra, para luego llegar nuevamente a su lengua de origen. Muestra de ello es el informe oficial del General Manuel Belgrano sobre la situación de la revolución en la Provincia de Buenos Aires. Publicado en español en la *Gaceta de Buenos Aires* el 19/05/1813, este informe fue traducido al inglés para ser publicado parcialmente en el *Morning Chronicle* del 04/08/1813 (dos párrafos del informe son omitidos por el redactor del *Morning Chronicle*). En la GdC se publica el 09/12/1813 la versión del *Morning Chronicle*. El informe viajó de Buenos Aires a Londres y regresó a Caracas para informar al lector de la GdC que en el sur del continente americano se respiraba “la mayor tranquilidad y buen orden” además de comunicar que los patriotas estaban dispuestos “à hacer los mas grandes sacrificios para conservar su libertad” (GdC, 09/12/1813, p. 3).

Para observar el recorrido de los textos fuente, los idiomas a los que fue traducido y la red que consecuentemente se establecía entre los periódicos, estudiemos brevemente el *Morning Chronicle*, uno de los más empleados como fuente de información y traducción para el traductor de la GdC. Encontramos, por ejemplo, publicados en el *Morning Chronicle* varios documentos oficiales importantes para el proceso independentista hispanoamericano, los cuales fueron traducidos del español al inglés para ser publicados en el periódico londinense. El traductor de la GdC retoma estos documentos posteriormente y los retraduce del inglés al español. Algunos de estos documentos oficiales son: el tratado de paz entre Paraguay y Rio de la Plata (GdC, 08/11/1811), la proclama dirigida a los habitantes de Chile (GdC, 09/12/1813) y la Proclama de independencia de Texas (GdC, 14/12/1813).

En lo que respecta la proclama de independencia de Texas, ésta fue publicada originalmente en español, traducida al inglés y publicada en el periódico angloamericano *The Weekly Register* el 17/07/1813. El *Morning Chronicle* la retomó de manera parcial el 19/08/1813. Posteriormente, el traductor de la GdC usó la versión publicada en el *Morning Chronicle*, la traduce al español y la publica el 14/12/1813⁹⁸.

Un último ejemplo de la intertextualidad periodística en la prensa temprana se puede apreciar en la siguiente traducción proveniente del *Morning Chronicle* publicada en la GdC el tercer periodo realista. Se trata de una noticia

98 Véase Navarro (2012) para el análisis comparativo de esta traducción.

publicada en el MC el 06/11/1815 y retomada por el periódico inglés *The Courier* (s/f). *The Courier* limita la revolución en las colonias a unas *pequeñas partes de la América española*, presenta a España como *su legítimo Soberano* y afirma el desacuerdo del gobierno inglés respecto a la independencia de la región. La fuente primaria de la GdC es el *Courier*, el cual se sirve del *Morning Chronicle* para su noticia. En resumen, la intertextualidad periodística hacía de la traducción una práctica común en la prensa temprana.

Casos especiales

Ya se mencionó anteriormente que la utilización de los caracteres ortotipográficos cambia a partir de 1812. El uso de las cursivas, por ejemplo, no se limita a la traducción sino que aparece en los títulos de las noticias en general, por lo que el arqueo tuvo que llevarse a cabo de manera muy minuciosa y detallada. En algunos casos, aunque la noticia no tiene una referencia explícita al periódico fuente, inferimos que se trata de una traducción por el metalenguaje empleado. Sin embargo, es imposible identificar el nombre del periódico fuente, la fecha del ejemplar consultado ni la procedencia. Por ejemplo, se identificó una noticia con el título: “Artículo comunicado en Ingles” (GdC, 26/04/1811, p. 1). Aunque desconocemos el texto fuente, deducimos que se trata de una traducción por el metalenguaje empleado.

Se localizaron igualmente un número elevado de noticias extranjeras sin referencias al texto fuente, publicadas sobre todo durante los periodos realistas, por lo que no se sabe si provienen de gacetas españolas o si se tradujeron de algún periódico extranjero. A menos que hubiese una referencia explícita o una referencia a algún documento extranjero, hemos dejado de lado las noticias extranjeras que no tenían referencia alguna.

El traductor de la GdC emplea en diversas oportunidades una fuente que él llama “Monitor”. En por lo menos 13 casos, la identificación de la fuente resulta un poco engorrosa ya que no se sabe si se trata del *Moniteur Universel* de Francia, del *British Monitor* o del *Anti Gallican Monitor* de Inglaterra, o del *Moniteur de la Louisine* de Estados Unidos. El traductor no especifica cuál *Monitor* es su fuente, salvo algunos casos donde sí es clara su referencia: *El Monitor Inglés* (GdC, 18/07/1821), *Anti Gallican Monitor* (GdC, 18/09/1816) y *Monitor extraordinario de Luisiana* (22/04/1811).

10. EL PROCESO TRADUCTIVO EN LA *GACETA DE CARACAS*

Primera etapa realista (1808-1810): “Primero morir antes que aceptar el yugo de Napoleón!”

Durante la primera etapa realista (24/10/1808-15/04/1810), la *Gaceta de Caracas* –muy apegada a la tradición tanto monárquica como católica–, se caracteriza por tres elementos:

- a) *El rechazo a Napoleón Bonaparte y a sus campañas militares.* Comenta el redactor de la *Gaceta* en el primer número: “PRIMERO MORIR ANTES QUE ACEPTAR EL YUGO DE NAPOLEON!” (GdC, 24/10/1808, p. 2). Nótese el uso de las mayúsculas en la frase y del signo de exclamación, como una forma de llamar la atención del lector. En la noticia se describe a Napoleón como el “tirano de Europa”.
- b) *La defensa los derechos de Fernando VII como autoridad legítima en España y en las colonias.* Con cartas y noticias provenientes de la isla Cuba, de Santa Fé de Bogotá y de Cartagena de Indias, la GdC celebra en ese primer número las recientes manifestaciones de fidelidad en varias partes de América hacia la persona de Fernando VII.
- c) *El refuerzo de los nexos entre la Madre Patria y sus colonias americanas.* El redactor describe a España como un “vasto imperio” que está “compuesto por dos partes separadas por un oceano inmenso” (*ibid.*). Al mismo tiempo, se demuestra que el rechazo unánime e inequívoco a Napoleón en toda América es una muestra de la “gloria de la lealtad Española” (*ibid.*). España y sus colonias son un todo indisoluble.

Siguiendo estas tres líneas de pensamiento, el redactor de la GdC publica noticias provenientes en gran parte de gacetas españolas. Los periódicos en lengua extranjera también representan una fuente de información importante, por lo que la traducción se acopla a este proyecto político. Durante este periodo, las noticias internacionales están relacionadas con Napoleón, sus decretos y movimientos militares. Por lo general, se emplea un tono muy crítico al respecto en los textos fuente, tono que igualmente se ve reflejado en la traducción de estos textos en la GdC.

Con el objeto de facilitar la lectura y la comprensión de los hechos, hemos reagrupado por tema el análisis comparativo entre las traducciones pu-

blicadas en la *Gaceta* y su respectivo texto fuente. En este apartado, hablaremos de cinco grandes temas: las abdicaciones de España, la usurpación de Napoleón en Roma, las dos tiranías (texto que hace referencia al revolucionario francés Robespierre y a Bonaparte), el resumen político de las invasiones de Napoleón y la Entrevista de Erfurt.

De los textos fuente que hemos localizado y comparado, resaltan los provenientes del periódico inglés *L'Ambigu*, que es la fuente predilecta de la GdC para informar sobre la crisis española y las invasiones de Napoleón hasta enero de 1809. También forman parte de este análisis noticias procedentes de tres periódicos ingleses: *Courier*, *Bell* y *Times*.

Las abdicaciones de España

La crisis provocada por las renunciaciones sucesivas de Carlos IV y de Fernando VII a la corona española en favor de Napoleón, mejor conocidas como las *Abdicaciones de Bayona*, es una de las noticias que la GdC siguió de cerca durante su primera etapa realista. La fuente para esta noticia es el *Ambigu*, periódico antibonapartista publicado en Londres. Jean Gabriel Peltier, editor del *Ambigu*, publicaba las críticas más severas respecto a Napoleón y sus invasiones.

La primera mención del *Ambigu* en la GdC se hace en el artículo “Reflexiones sobre la Política del Emperador de los Franceses*” (GdC, 25/11/1808, p. 2), cuando el redactor de la GdC, Andrés Bello comenta en una nota al pie: “*Algunas de estas reflexiones son sacadas del AMBIGU”.

En el primer párrafo, Bello justificaba la publicación de estas reflexiones en los siguientes términos:

Nuestros lectores nos acusarian justamente de apatia, si habiéndoles presentado en nuestro último periodico el quadro horrible de las maquinaciones y violencias de *Bayona*, no interpolásemos a aquella narrativa las reflexiones que se nos ofrecen, y que no podrán menos de conformarse con los sentimientos generales sobre la politica que es peculiar al Emperador de los *Franceses*, y sobre la triste perspectiva que abrian sus funestas victorias, si pudiese consolidarse una dominacion tan odiosa. (*ibid.*)

Cuando Bello habla del “quadro horrible de las maquinaciones y violencias de Bayona”, está haciendo referencia a una larga reflexión escrita por Don Pedro Cevallos⁹⁹, Primer Secretario de Estado y del Despacho de Fernando VII, titulada “EXPOSICION De los hechos y maquinaciones de la Corona de España, y los medios que el Emperador de los Franceses ha puesto en obra para realizarla”. Esta larga reflexión de Cevallos, publicada en varias partes en la GdC desde el 15 de noviembre de 1808 hasta el 10 de enero de 1809, va acompañada de una serie de documentos justificativos¹⁰⁰ en los que Cevallos se basa para explicar las maquinaciones de Napoleón en la usurpación del trono de España.

En su artículo, Bello comenta que el objetivo de Bonaparte era “la extincion de todas las familias reinantes” sobre los tronos de Europa. Sin subestimar a Napoleón, a quien describe como el *monstruo Corso, déspota e inmoral*, Bello refuerza la idea de una España fuerte, que junto a Gran Bretaña, logrará vencerlo: “los invencibles esfuerzos de la *España* y de la *Gran Bretaña* atajaràn el torrente que amenaza devastar la *Europa* entera, y llevar sus estragos à la *America*, y al *Asia*” (*ibid.*)

Como el propio Bello comenta, algunas de sus reflexiones son “tomadas” del *Ambigu*. Es difícil aplicar el término tradicional de “traducción” en este tipo de casos pues no se puede establecer con claridad el límite entre lo que es traducido del *Ambigu* y lo que sale de la pluma del redactor de la GdC. Además, no se ofrece ningún dato respecto a la fecha del ejemplar del *Ambigu*

⁹⁹ Este documento había sido publicado en Madrid en 1808 en forma de libro (Cevallos, 1808) y fue retomado integralmente en la GdC. El texto de Cevallos tuvo una circulación importante en Europa y en América. Por ejemplo, fue traducido al francés y publicado integralmente en el *Ambigu* (No. 199, 10/10/1808; No. 200, 20/10/1808).

¹⁰⁰ Entre los documentos podemos mencionar: a) “Tratado secreto entre S.M. Católica y S.M. el Emperador de los Franceses, por el qual las altas partes contratantes estipulan todo lo relativo á la suerte del Portugal” (GdC, 29/11/1808, p. 4); b) “Convencion secreta firmada en Fontainebleau entre S.M el Rei de España y S.M. el Emperador de los Franceses, por el qual las dos altas partes contratantes arreglan todo lo relativo á la ocupacion de Portugal” (GdC, 20/12/1808, p. 1-2); c) “Instrucciones dadas al Excmo. Sr. Pedro Labrador” y “Oficio pasado al Ministro de Estado del Emperador por el Sr. D. Pedro Cevallos en 28 de Abril de 1808” (GdC, 20/12/1808, p. 3-4); d) “Maximas y declaraciones de Bonaparte, sacadas de sus proclamas, y que forman su cuerpo de doctrina” (GdC, 23/12/1808, p. 1); e) El intercambio de correspondencia entre Carlos IV y Fernando VII donde renuncian sucesivamente al trono de España (GdC, 20/12/1808; 03/01/1809).

que fue consultado; por ende, es imposible llevar a cabo un análisis comparativo entre la noticia del *Ambigu* y la publicada en la GdC. Este texto es un ejemplo de *transredacción* en el sentido que Bello se inspira de un texto fuente extranjero para la redacción de su propia noticia.

Roma, usurpada por Napoleón

La relación entre la iglesia católica y Napoleón Bonaparte se caracterizó por ser muy tensa. Bonaparte reconocía, sin embargo, que el apoyo de las autoridades católicas era esencial para la consolidación de su régimen. Por ello, en 1801 se firma un Concordato entre Francia y la Sede Papal, en la persona de Pío VII, donde se declara el catolicismo como religión mayoritaria en Francia. En 1804, Pío VII viajó a París para officiar la coronación de Napoleón como emperador.

La tensión entre Bonaparte y el Papa aumentó cuando en 1806, este último se negó a ser parte de una *Confederación* en contra de los ingleses y las demás naciones que no fuesen católicas. En 1808, Pío VII volvió a rechazar una propuesta muy parecida por parte de Napoleón, llamada *Liga defensiva y ofensiva*. Tras la negativa del Papa, ese mismo año Napoleón invadió Roma y, en 1809, tomó posesión oficial de los Estados Pontificios, incorporándolos a su imperio.

La noticia publicada a finales de diciembre de 1808 en la GdC, cuyo título es USURPACION, se encuentra acompañada de un largo preámbulo donde el traductor hace referencia a estas tensiones entre el emperador y la iglesia católica, específicamente a la invasión de Napoleón a Roma en el mes de febrero. Critica la conducta de Napoleón, afirmando que, con esta usurpación, ha violado “los principios mas sagrados de nuestra Religion y de la Ley de las Naciones” y que, además de querer destruir los “antiguos gobiernos, quiere aniquilar igualmente el *Catolicismo*, para establecer sobre la impiedad su despótica dominacion” (GdC, 09/12/1808, p. 1). Para el mes de abril, las tropas francesas habían atacado abiertamente al “augusto *Xefe de nuestra Religion*”, el papa Pío VII, se habían adueñado de las oficinas del correo con el fin de inspeccionar toda la correspondencia, habían violentado las tropas del Vaticano al obligarlas a incorporarse a las tropas napoleónicas, y habían desterrado a los cardenales y obispos de Roma, conduciéndolos a la ciudad de Nápoles como reos de estado, además de confiscar sus bienes. Mientras esto sucedía en Italia, en Francia Napoleón le proponía al Papa Pío VII, por medio

del cardenal Caprara, embajador y legado apostólico de Su Santidad en Francia, que fuese parte de una *liga ofensiva y defensiva*. De no aceptar, sería considerado en estado de guerra contra Bonaparte y se conquistarían los estados pontificios.

Este largo preámbulo del traductor de la GdC introduce la traducción de una carta escrita por el cardenal Gabrielli, primer secretario de Estado de la Corte de Roma, al Sr. Lefevre, encargado de negocios de Francia. En la carta se le comunica a Napoleón la decisión del Papa Pío VII de no ser parte de esta *Liga* y se explican las razones. Gabrielli comienza la carta comentando la tristeza que le había causado al Papa el haber recibido la propuesta junto con una amenaza de despojo, en caso de no aceptar. Afirma que la conducta del pontífice no se rige por la voluntad del emperador sino por lo que le dicta su conciencia y sus obligaciones. Aceptar su propuesta sería obligar al ministro de la paz a entrar en un estado de guerra permanente y progresivo contra “todas las Potencias, à las quales la *Francia* juzgase oportuno hacer la Guerra” (*ibid.*, p. 2), lo que es contrario a los deberes sagrados del Papa. Agrega Gabrielli que si Napoleón decidiese, luego de esta contestación, tomar posesión de los estados pontificios, S.S. no se resistiría sino que con la conciencia tranquila, aceptaría su destino. Al final de la carta, Gabrielli deja claro que “fué el Emperador quien tuvo por conveniente declarar la Guerra à SS” (*ibid.*, p. 3) y no lo contrario.

La traducción del comunicado de Gabrielli en nombre de Pío VII es bastante literal, salvo por la intervención del traductor de la GdC en la introducción del preámbulo que le permite mostrar su rechazo a la conducta de Napoleón respecto a la iglesia católica. Este rechazo se hace aún más evidente con la introducción del título USURPACION en mayúsculas, ausente del texto fuente, sobre todo que, en el *Ambigu*, el título empleado por Peltier es DECLARATION DU SAINT PERE LE PAPE.

Luego de esta carta, en el ejemplar siguiente de la GdC, se introducen dos decretos de Napoleón, que son la respuesta del emperador a la negativa del Papa. Estos decretos están precedidos de una nota inicial del traductor de la GdC, donde comenta que publica ambos decretos “Afin de terminer lo relativo á las contestaciones entre la Corte de Roma y el Emperador de los Franceses, [...]” (GdC, 16/12/1808, p. 1). En el primer decreto se declara la toma de posesión de las provincias de Urbino, Ancona, Macerata y Laurino al Reino de Italia a partir del 11 de mayo de ese año. Entre las razones que expone Napoleón resaltan las dos siguientes:

- “Considerando que el Soberano temporal de *Roma* ha rehusado constantemente hacer la *Guerra* à los *Ingleses*, y reunirse á los Reyes de *Italia* y *Napoles* para la defensa de la Península de *Italia*” (*ibid.*).
- “Considerando que *Carlo Magno*, nuestro glorioso Predecesor, hizo donacion de los Países que forman los Estados del *Papa*, para beneficio de la *Cristiandad*, y no para utilidad de los enemigos de nuestra *Santa Religion*” (*ibid.*).

Napoleón justifica la invasión de los estados pontificios con razones de diversos géneros. En primer lugar, por razones militares (en defensa de la Península de Italia); en segundo lugar, por razones históricas (es un territorio que fue donado por Carlomagno); en tercer lugar, por razones religiosas (para beneficio de la religión católica y no de los enemigos). Justifica, de esta manera, la usurpación de Roma y los demás estados pontificios.

En el segundo decreto, Napoleón ordena la expulsión de los cardenales, prelados y funcionarios de la Corte de Roma y ordena que regresen a sus respectivos lugares de origen. Los bienes de los que no obedeciesen este decreto serían confiscados.

Salvo algunas omisiones que no afectan en nada el sentido del texto, ambos decretos se traducen de manera literal. Conviene resaltar, sin embargo, que ni la respuesta del Cardenal Gabrielli al Sr. Lefevre ni los decretos de Napoleón se presentan como traducciones. Los tres textos fuente han sido localizados fortuitamente en el *Ambigu* mientras tratábamos de ubicar otra noticia.

Por otro lado, conviene señalar que más que una convicción, la religión era para Napoleón una conveniencia política, de allí la importancia de hacerse coronar por el Papa Pío VII en 1804. En ciertas oportunidades se proclamó católico y en otras mostró simpatía por la religión musulmana. Por ejemplo, el traductor de la GdC publica varias proclamas de Bonaparte (GdC, 28/12/1808, p. 1), traducidas a partir del .la lengua latina.al, conoce suficientemente la lengua latina.ores -quieren *Ambigu* (20/08/1808, n.º 194, pp. 285-286). En estas proclamas¹⁰¹, pronunciadas en Egipto en su campaña de 1798, Bonaparte decía ser amigo de los musulmanes.

¹⁰¹ En el sitio web del proyecto Gutenberg se encuentran todas las proclamas de Bonaparte. Véase en particular el tomo II del libro digital *Œuvres de Napoléon Bonaparte* en el siguiente enlace: <http://www.gutenberg.org/files/12782/12782-h/12782-h.htm>.

En fin, con estas traducciones, el redactor de la GdC busca mostrar su desaprobación de las políticas de Napoleón con respecto a la iglesia católica y desprestigiar aún más la imagen del emperador ante el lector de la GdC.

Las dos tiranías

Las dos tiranías es el título de una larga reflexión donde Peltier hace referencia a dos personajes franceses: el revolucionario Maximilien Robespierre y Napoleón Bonaparte. Robespierre, la primera tiranía que creó Francia, es descrito como un gobernante arbitrario, déspota y sanguinario. La consecuencia de sus actos se limitó a la nación francesa dejando al resto de Europa casi intacta. Bonaparte, quien fuese la segunda tiranía, es descrito como un tirano, usurpador, genio del mal, cruel, traidor y déspota. Bonaparte, jefe execrable del despotismo, ha logrado engañar no solamente a los franceses sino también al resto de las naciones europeas, sucumbiéndolas en la más profunda ruina. Las consecuencias de sus actos, relatadas por Peltier como una gran catástrofe política, son mil veces peores que las de Robespierre. Comenta, además, que aunque Bonaparte es aparentemente más poderoso que Robespierre, el origen de sus acciones es el mismo (el deseo enfermizo de poder), así como el destino que les espera (Robespierre murió guillotinado). Peltier declara, finalmente, que la segunda tiranía llegará pronto a su fin, puesto que España, una nación pacífica que siempre ha querido mantener su relación con Francia en buenos términos, camina hacia la gloria y pronto se liberará del yugo francés.

El texto fuente es un largo artículo de 31 páginas publicado en tres partes en el *Ambigu*, el 30 de julio de 1808, el 10 y el 30 de agosto del mismo año. Las dos primeras partes, publicadas en la primera página del ejemplar y con título en mayúscula, podrían equivaler a la noticia de primera plana en la actualidad. La tercera parte, publicada el 30 de agosto, es el último artículo del ejemplar, aunque igualmente se transcribe en mayúscula el título.

En la GdC, la traducción se publica igualmente en tres partes: el 30 de diciembre de 1808, el 06 de enero y el 17 de febrero de 1809. Además, cada una de ellas se publica en primera página y el título, como en el periódico fuente, está transcrito en mayúscula.

Tanto el redactor del *Ambigu* como el de la GdC estaban muy interesados en que sus lectores estuviesen al tanto de estas reflexiones. En el caso de *L'Ambigu*, una noticia tan extensa no es una novedad. Peltier podía permitirse este tipo de artículos pues cada ejemplar podía sobrepasar fácilmente las

cien páginas. No es el caso de la GdC. Aunque se observan numerosas omisiones, sobresale el hecho de que cada una de las partes de la traducción ocupa un poco más de dos folios en la GdC, cuando cada ejemplar constaba de cuatro folios; es decir, cada una de las partes ocupa cerca de la mitad del ejemplar. Evidentemente, Bello quería dar a conocer este artículo y provocar en su lector una condena impetuosa de Napoleón y su invasión en España. Se trata, pues, de una traducción parcial del texto *Les deux Tyrannies* puesto que varios párrafos del TF son omitidos por el traductor de la GdC y, en algunos casos, resumidos. En ocasiones, el redactor del *Ambigu* ocupa varios párrafos para insistir en alguna crítica específica o para describir un contexto determinado. Es posible que el traductor haya considerado muchas de estas partes como repetitivas o poco pertinentes para el lector de la GdC.

Conviene destacar que la traducción en la GdC no se presenta como tal. En la publicación de la primera parte del artículo (GdC, 30/12/1808), no se menciona que se trata de un texto traducido. No es sino en la segunda parte del artículo donde, en una breve introducción, el traductor de la GdC procede a la valorización del texto fuente y deja en claro que se trata de un texto extranjero:

Muchas personas respetables han juzgado tan *sólido*, como *energico* el Discurso inserto en el n.º 17 y han solicitado se continúe. Mientras subsiste la interrupción de las noticias de Europa, no puede presentarse à nuestros lectores *una cosa mas digna de su atención, y mas propia de las actuales circunstancias*. Este discurso es del célebre PELTIER, Autor de uno de los mejores periodicos de Londres. (GdC, 06/01/1809, p. 1, nuestro énfasis)

El traductor de la GdC describe la reflexión de Peltier como *sólida* y *enérgica*, además de *digna* de la atención del lector y *propia de las actuales circunstancias*; en otras palabras, Bello, quien comparte el parecer de Peltier respecto a Napoleón, publica el discurso en un momento que Bello considera como propicio.

En la traducción, se observa un gran número de intervenciones. Comentaremos sobre algunas de ellas a continuación.

Dos intervenciones del traductor pueden observarse en el siguiente párrafo:

L'Ambigu, 30/07/1818, p. 125	GdC, 30/12/1808, p. 1
En voyant les atrocités dont Bounaparté se rend coupable, <i>on</i> se demande avec <i>amertume</i> : Quelle est donc cette nation française qui, depuis le moment où elle a prétendu conquérir la liberté, a créé, par sa faiblesse, deux tyrannies [...]. ?	Al ver las atrocidades de que <i>Bonaparte</i> se ha hecho culpable, se pregunta la <i>Europa</i> indignada; ¿ Qual es el caracter de esa nacion <i>Francesa</i> , que desde el momento en que pretendió conquistar la libertad, ha creado, por su debilidad, dos <i>Tiránias</i> [...]. ?

En primer lugar, el pronombre indefinido *on* se traduce con el nombre *Europa*. Esta intervención pone en contexto al lector venezolano: el texto fuente es un documento europeo. Con el uso del nombre *Europa*, el traductor de la GdC sugiere que es todo el continente el que rechaza el comportamiento de Napoleón, y no solo Inglaterra como lo indica el texto fuente. Luego, se traduce *amertume* por *indignada*. La *amargura* denota tristeza y melancolía; en otras palabras, es un sentimiento de resignación distinto a la indignación. Esta última se parece más a la rabia provocada por una acción injusta. Con esta intervención, el traductor hace un llamado a la acción, motivado por el sentimiento de indignación provocado por las atrocidades de Napoleón. Se observa, además, que en esta frase como en el resto de la traducción, las palabras relacionadas con Bonaparte son puestas en cursiva, como para llamar la atención del traductor: *tiranías*, *drama sangriento*, *revolución*, etc.

El traductor de la GdC añade un párrafo que dice así: “[...] los primeros reveses de *Bonaparte* anuncian la próxima extinción de su poder, y la época de la retribución” (GdC, 30/12/1808, p. 2). Con esta intervención, el traductor introduce una idea ausente de esta primera parte del texto fuente que desprestigia aún más la imagen de Napoleón. Sin embargo, esta idea no está completamente ausente del texto fuente ya que al final de la tercera parte del discurso de Peltier se observa una idea muy parecida que trata sobre los primeros “reveses” que Napoleón estaba experimentando, además del pronto fin de la segunda tiranía. De allí ha podido inspirarse Bello para redactar el párrafo añadido, sobre todo si tomamos en cuenta que no tenía intenciones de publicar ni la segunda ni la tercera parte del discurso de Peltier. A juzgar por la nota introductoria de la que hablamos anteriormente, fue la solicitud de continuar la publicación del discurso que le hicieron “muchas personas respetables” lo que lo hizo cambiar de opinión.

Resulta interesante que la crítica de Peltier sobre la actitud agresiva de Bonaparte respecto a la iglesia católica, aparece en la GdC transcrita mayor-

mente en cursiva. Peltier lo acusa de violar el Santuario y de arrastrar a los cardenales al destierro, al haber invadido el Vaticano con sus tropas. El editor del *Ambigu* hace referencia a la invasión francesa a la ciudad de Roma en febrero de 1808, sobre la que ya comentamos anteriormente. Bonaparte habría añadido, de esta manera, “su nombre al *Catálogo de los Perseguidores de la Iglesia*” (GdC, 06/01/1809, p. 2).

El duelo de la iglesia católica es descrito en los siguientes términos en la versión castellana:

La pompa de las ceremonias santas ha desaparecido ante el luto que cubre la Iglesia; los cantos solennes se han convertido en suspiro, y en gemidos; el sucesor de San Pedro eleva al cielo sus manos cargadas de cadenas; todo el Catolicismo padece... (*ibid.*, p. 3)

La actitud agresiva de Bonaparte hacia Roma y el Papa es un elemento sensible para el lector de la GdC, devoto absoluto a las autoridades católicas. Una vez más, Bello se sirve del texto fuente para provocar el desprecio de su lector hacia las acciones de Bonaparte.

En los últimos párrafos del texto, Peltier describe a España como una nación fuerte que se levanta contra su enemigo hacia la victoria. Veamos la cita:

L'Ambigu, 30/08/1818, p. 401	GdC, 17/02/1809, p. 2
<p>Comme ce moment est solennel, et qu'il est digne de fixer l'attention de l'univers ! Voyez d'un côté, <u>cette nation</u> qui se leve et qui marche à grands pas dans la carrière de la gloire. Elle enveloppe, elle subjugué, elle disperse les armées qui devaient l'asservir ; elle chasse devant elle leurs débris comme des troupeaux timides. [...]</p> <p>L'océan des nations est agité ; les tempêtes grondent, une autre ère commence.</p>	<p>Que importante es este momento! quan digno de fixar la atención del Universo! <u>La Gran Nacion</u>, se levanta, y marcha á largos pasos por la carrera de la gloria; arrolla, sugyuga, dispersa los exércitos destinados á esclavizarla, y hecha delante de si sus reliquias como si fuesen tímidos rebaños. [...]</p> <p>El oceano de las naciones está agitado ; las tempestades braman, otra éra comienza.</p>

En este párrafo, que se traduce de manera bastante literal, el traductor de la GdC hace énfasis en la *Gran Nacion* española, en su fuerza, en sus victorias. Se augura un triste final para Bonaparte, al mismo tiempo que se declara el comienzo de una nueva era.

En síntesis, las intervenciones del traductor en el texto *Las dos tiranías* son una muestra de la ideología de la GdC: dar una imagen negativa de Napoleón y mostrar un apoyo incondicional a España.

Resumen político

Résumé politique es el nombre que Peltier le asignó al compendio de noticias políticas diversas que publicaba en cada ejemplar de su *Ambigu*. En varias oportunidades, Bello retomó este título en la GdC para presentar noticias traducidas que daban cuenta del estado sociopolítico de Europa, relacionadas específicamente con las invasiones de Napoleón. En nuestro análisis, retomamos este título para abordar, en un primer tiempo, noticias que hacen referencias a las potencias del norte de Europa (entre las cuales, Austria, Suecia y Prusia). En un segundo tiempo, se analizan las noticias que tratan sobre Inglaterra, aliada de España contra Napoleón.

Las potencias del norte

La primera noticia de este apartado trata de los esfuerzos del pueblo austriaco para “*asegurar la independencia de aquel Imperio*” (GdC, 06/01/1809, p. 3). Se observan varias intervenciones por parte del traductor:

<i>L’Ambigu</i> , 10/09/1808, No. 196	GdC, 06/01/1809
s/t	<i>Resúmen Politico. (Ambigu, N°. 196 y 197)</i>
Après avoir contemplé avec autant d’admiration que d’attendrissement, le tableau des efforts magnanimes de la nation espagnole et de ses éclatants succès; après vu l’âme des héros qui la commandent, se peindre dans des lettres qui respirent le courage, la fierté et le patriotisme, nous fixerons un instant notre attention sur les efforts d’un souverain qui paraît vouloir sauver ses états par des mesures aussi actives que vigoureuses, et qui appelle à son aide le dévouement et la fidélité de ses peuples.	AUSTRIA
Toutes les lettres de Vienne s’accordent à annoncer que les préparatifs militaires de l’Autriche sont conduits avec une activité sans exemple, et d’après un plan aussi étendu que	∅
	Por todas partes se anuncia que los preparativos militares del <i>Austria</i> siguen con un teson sin exemplo, y conforme a un plan tan extenso como lo exigen los proyectos tomados para asegurar la <i>independencia de aquel Imperio</i> , y para conjurar los peligros que la amenazan. Toda la poblacion iba a ponerse sobre

l'exigent les projets formés pour assurer l'in-
dépendance de cet empire et pour conjurer les
dangers qui la menacent. Toute la population
sera armée dans quelques semaines; déjà les
milices sont partout en activité, et pour caracté-
riser encore davantage la nature de leur
composition et de leurs services, on annonce
qu'elles prendront le titre de gardes natio-
nales. On travaille à fortifier toutes les villes,
tous les postes qui en sont susceptibles.

Tous les ouvriers employés aux travaux de la
campagne, sont mis en réquisition à mesure
que la moisson est finie dans un canton. La
plus grande partie de la population de Vienne
est employée à travailler aux retranchements.
Toutes les classes, toutes les corporations
montrent un zèle digne d'une si belle cause et
d'une nation qui, dans les grandes crises de la
monarchie, s'est toujours ralliée avec trans-
port sous l'étendard de son souverain. Ces
préparatifs n'ont pas été vus sans inquiétude
par Bounaparté, qui veut que les souverains
attendent tranquillement les coups qu'il leur
destine. Tous les contingents de la Confédé-
ration du Rhin sont en action; ils vont rem-
placer, en France, les troupes qui en sortent
pour venir renforcer la grande armée, qui
chaque jour se concentre davantage sur les
frontières de l'Autriche.

D'un autre côté, la Bavière forme trois
camps : l'un, dans le voisinage d'Augsbourg
; l'autre, à Plattingen, sur la rive gauche de
l'Yser; et l'autre, près de Nuremberg. Le soin
qu'on prend de masquer la destination de ces
troupes, prouve qu'elles seront bientôt em-
ployées contre la puissance qui, selon Napo-
léon, établit une organisation militaire qui
n'est en proportion ni avec sa population ni
avec ses revenus.[...]

[Nota: Las noticias que siguen en este com-
pendio están relacionadas con Suecia. El tra-
ductor de la GdC añade otro título, "Suecia",
y la trata como una noticia diferente a la pre-
cedente.]

las *armas*; las *milicias* se activaban por todas
partes, y para caracterizar la naturaleza de su
composición y la de sus servicios, se dice que
tomarán el título de *Guardias Nacionales*. Se
trabaja en fortificar todas las Ciudades, todos
los Puertos que son susceptibles de defensa.
Todos los obreros empleados en los trabajos
del *campo* son llamados al alistamiento inme-
diatamente que se acaba la siega en cada can-
ton. La mayor parte de la población de *Viena*
se emplea en trabajar en los *atrinceramientos*.
Todas las clases, todas las corporaciones
manifiestan un zelo digno de tan bella causa
y de una nacion que en las grandes crisis de
su Monarquia se ha reunido siempre gustosi-
sima bajo el estandarte de un Soberano.

Estos preparativos han causado inquietudes á
Bonaparte, que quiere que los *Soberanos*
aguarden tranquilamente los golpes que les
destina. Todos los *contingentes de la confe-*
deracion del Rin se han puesto en movi-
miento, y se dirigen a *Francia* á remplazar las
tropas que se han de allí á reforzar el *Grande*
Exército, que se concentra cada dia sobre las
fronteras del *Austria**.

Por otra parte la *Bavierra* forma *tres campos*;
uno en las inmediaciones de *Augsbourg*; el
otro en *Plattingen* sobre la orilla izquierda del
Yser el otro cerca de *Nuremberg*. El cuidado
que se tiene de disfrazar el destino de estas
tropas, prueba sean empleadas bien presto
contra la *potencia*, que, segun se ha expresado
Napoleon, "*establese una organizacion mili-*
tar que no se proporciona á su poblacion ni
á sus rentas."

*El *Grande Exército* se hallaba considerable-
mente disminuido, no solo por las perdidas in-
separables de la *Guerra*, sino porque se le ha-
bian sacado 80.000 hombres para enviarles á
Espana, donde habrán sido ya acogidos por
el odio, por el desprecio de una población
exáltada, y animada de un denuedo bien su-
perior al valor facticio, *al amor del pillage*
que estimula á los Exércitos Franceses.

En la traducción de esta primera noticia del *Ambigu*, se omite un párrafo donde Peltier describe con admiración los esfuerzos magnánimos de España, además de aplaudir sus logros militares. Pide luego la atención del lector sobre los esfuerzos del Rey de Austria en la implementación de medidas que Peltier describe como *activas y vigorosas* para salvar sus estados de la invasión de Napoleón. Estas impresiones de Peltier son parte de su *resumen político*, omitidas en la GdC probablemente por razones de espacio.

Por otra parte, cabe destacar que el traductor de la GdC añade un título a su noticia, “AUSTRIA”, ausente en el TF. Lo mismo hace con el resto de las noticias tomadas del *resumen* de Peltier, a las cuales añade los títulos “SUECIA” y “PRUSIA”. De esta manera, un compendio de diversas noticias en el *Ambigu* se convierte en tres noticias separadas en la *Gaceta*. Es probable que con esta intervención, el traductor de la GdC haya querido ayudar a su lector a distinguir geográficamente las diferentes regiones de las que se habla en la noticia.

Comenta Peltier que los preparativos militares de Austria comprendían la conformación de las *guardias nacionales*, compuesta por las milicias y el resto de la población, la fortificación de todas las ciudades y el alistamiento de los campesinos luego de terminada la cosecha. El objeto de estos preparativos es transcrito en cursiva, como una forma de llamar la atención del lector: “*asegurar la independencia de aquel Imperio, y para conjurar los peligros que la amenazan*”. Lo mismo sucede con las manifestaciones de amor y entrega del pueblo hacia su soberano y su nación en la siguiente frase: “*Todas las clases, todas las corporaciones manifiestan un zelo digno de tan bella causa y de una nación que en las grandes crisis de su Monarquía se ha reunido siempre gustosisima bajo el estandarte de un Soberano*”.

El *Ambigu* informa igualmente sobre los movimientos de las tropas de la *Confederación del Rin*¹⁰², las cuales se dirigirían a Francia como refuerzo para el *Grande Ejército*. Llegado a este punto de la noticia, el traductor de la GdC añade una nota al pie de página para aportar información suplementaria sobre este *Grande Ejército*, el cual se encontraba debilitado luego del envío de unos ochenta mil soldados a España. Bello termina esta nota con una expresión de

¹⁰² Este fue el nombre que recibió el acuerdo entre los reinos alemanes y Napoleón Bonaparte, firmado en París el 12 de julio de 1806. La Confederación estaba conformada por los Reinos de Baviera, Sajonia, Westfalia y Wurtemberg.

desprecio con respecto a Napoleón y a sus tropas. Finalmente se observa un cambio de sentido en la frase “Se trabaja en fortificar todas las Ciudades, todos los Puertos que son susceptibles de defensa”. En el texto fuente se habla de *postes*, que en español se traduce como *puestos* (militares). Este cambio de sentido refleja una Austria con costas y *puertos*, lo cual es erróneo.

La segunda noticia traducida en la GdC trata sobre Suecia (recordemos que el TF es un compendio y que las noticias forman parte de un todo). La añadidura del título SUECIA la distingue en la GdC del resto de las noticias. Veamos el TF y su traducción:

<i>L'Ambigu</i> , 10/09/1808, No. 196	GdC, 06/01/1809
<p>s/t</p> <p>Le roi de Suede continue dans le Nord de résister avec autant d'énergie que de succès aux troupes russes et aux intrigues françaises. Déjà la Finlande, que Bounaparté prétend être au pouvoir de la Russie, n'est plus le théâtre que de quelques affaires de poste, et ne tardera pas à être évacuée. Mais d'autres événements bien plus importants se préparent dans la Baltique. La flotte russe s'est réfugiée dans le port Baltique, après avoir été poursuivie par la flotte suédoise, qui réunie au contre-amiral Hood, la tient étroitement bloquée. On attendait l'arrivée de la flotte sous les ordres de l'amiral Saumarez pour commencer l'attaque. Il est probable que cette flotte sera bientôt en notre puissance. Si Buonaparté attribue à notre refus de la médiation de la Russie, ce nouveau désastre, survenu à son grand et puissant allié, nous ne sommes nullement disposés à nier son assertion. La flotte ruse consiste en huit vaisseaux de ligne et quinze frégates, celle qui doit l'attaquer formera en tout, quand elle sera réunie à l'escadre de Sir James Saumarez, dix vaisseaux de ligne suédois, et sept vaisseaux de ligne anglais. (Déjà un vaisseau russe de 74 a été enlevé à l'abordage, puis brûlé, par le vaisseau anglais de 74, le <i>Centaur</i>, monté par Sir John Hood.)</p> <p>[...] [Nota: Las noticias a continuación, omitidas en la GdC, están relacionadas con las campañas napoleónicas]</p>	<p>SUECIA</p> <p>El Rei de Suecia continua en el Norte resistiendo, con tanta energia como <i>suceso</i>, à las tropas <i>Rusas</i> y à las <i>intrigas Francesas</i>. Resta poco para la entera evacuacion de la <i>Finlandia</i> pero otros sucesos aun mas importantes se preparan en el <i>Báltico</i>.</p> <p>La <i>flota Rusa</i> caerà mui en breve en poder de los <i>Suecos é Ingleses</i>;</p> <p>se compone de <i>ocho navios de linea</i>, y <i>quinze fragatas</i>; la combinada debe montar à <i>diez navios</i> de linea <i>Suecos</i> y <i>siete Ingleses</i>. Ya se sabe que un navio <i>Ruso</i> de à 74 fue tomado al abordage, e incendiando por el <i>Centauro</i> de igual artilleria, mandado por Sir <i>Samuel Hood</i>.</p> <p>∅</p>

La traducción, que anuncia los triunfos militares del rey de Suecia sobre las tropas rusas, presenta varias intervenciones importantes por parte del traductor de la GdC. Son evidentes las numerosas omisiones, pues una noticia larga del *Ambigu* (de unas 110 líneas aproximadamente) se resume a 13 en la GdC. Se omiten varias noticias relacionadas con las campañas napoleónicas, entre ellas: la movilización de tropas francesas hacia España, la transferencia de los reyes Carlos IV y su esposa de Fontainebleu a Compiègne y luego a Nice por razones de salud, la suerte del Santo Padre, Pío VII, y de la ciudad de Roma luego de llegada de las tropas francesas.

Se omite en el texto meta una idea del texto fuente sobre Finlandia, que expresa que Bonaparte cree que Rusia está en poder de los finlandeses. El traductor de la GdC comenta simplemente que resta poco para la evacuación de Finlandia. Igualmente se omiten los detalles de la noticia sobre la flota rusa, la cual tuvo que refugiarse en el puerto báltico luego de ser perseguida por los barcos suecos. Se observa, además, una adaptación puntual por parte del traductor quien substituye *notre puissance* en la frase siguiente: “Il est probable que cette flotte sera bientôt en notre puissance”. Tratándose de una noticia proveniente de Inglaterra, es normal que el redactor del *Ambigu* hable en esos términos. En la GdC, el traductor se aparta del texto fuente y traduce la frase de la siguiente manera: “La *flota Rusa* caerà mui en breve en poder de los Suecos é Ingleses”.

Un último elemento llama la atención y es la substitución del nombre del oficial que estaba al mando del *Centauro*, el cual tomó posesión de un navío ruso. En el TF ese militar se llama Sir John Hood, mientras que en la GdC su nombre es Sir Samuel Hood. Al respecto, cabe destacar que se observa, en el TF, el nombre ~~John~~ tachado y al lado, en una nota añadida a mano, el nombre Samuel. Es posible que se trate de un error de transcripción y que haya sido corregido manualmente antes de distribuir los ejemplares del *Ambigu*. Finalmente, se observa una interferencia en la traducción (*succès* es traducido por *suceso*) que poco afecta el sentido del mensaje del texto fuente.

La tercera noticia incluida en este apartado trata sobre Prusia¹⁰³. Es una carta oficial del ministro prusiano, Heinrich Friedrich Karl vom Stein, di-

103 Durante la época de las campañas de Napoleón, las relaciones entre Prusia y Francia siempre fueron muy tensas. El monarca prusiano, Federico Guillermo III, había optado por mantener una actitud neutral ante las invasiones de Bonaparte pues era consciente de la superioridad

rigida al rey prusiano Federico Guillermo III, en la que Stein conspiraba contra los franceses. Lo que Stein le proponía a Federico Guillermo III era conseguir la firma de un convenio con Bonaparte donde se pautara una rebaja de las contribuciones estipuladas en el tratado de Tilsit en 1807 y, al mismo tiempo, prepararse para un futura guerra, en alianza con Austria, contra Francia, su supuesto aliado (Solano Rodríguez, 2011). La carta fue interceptada por la inteligencia francesa, en la persona del Mariscal Soult. Descubierta la conspiración, Napoleón le exigió a Prusia la destitución del ministro Stein, además de demandarle al príncipe Guillermo, hermano del monarca prusiano, la firma inmediata de un tratado por medio del cual Prusia pasaba a ser miembro de la *Confederación del Rin*.

La carta en cuestión fue publicada en el *Moniteur* el 8 de septiembre de ese mismo año en alemán, junto a su traducción francesa, para luego ser retomada por *L'Ambigu*, que es la versión de la que disponemos para este análisis. El *Moniteur*, periódico oficial del emperador francés, añade una nota donde comenta: “On plaindra le roi de Prusse d’avoir des ministres aussi malhabiles que pervers” (*L'Ambigu*, 20/09/1808, n.º 197, p. 545). Según el traductor de la GdC, quien decidió omitir esta nota, la publicación de esta carta en el *Moniteur* solo buscaba “justificar alguna agresión contra la Prusia, que no dejara sin duda de unirse al *Austria* en defensa de su integridad y de su independencia” (GdC, 06/01/1819, p. 3). Afirma además que dicha carta, de la cual no puede dudarse su autenticidad, “confirma las justas esperanzas que se han formado sobre el partido que infaliblemente tomaran las *naciones del Norte*” (*ibid.*). *L'Ambigu*, que es la fuente directa de la GdC, retomó la versión francesa de la carta publicada en el *Moniteur*. El texto fuente y su traducción dicen así:

de las tropas francesas respecto al ejército prusiano. En 1806, ambas naciones se enfrentaron, saliendo victorioso el ejército francés. Con la firma del tratado de Tilsit en julio de 1807, volvió la paz a Prusia, aunque el precio a pagar fue muy alto (Prusia perdió casi la mitad de su territorio y, por ende, de su población, además de la imposición de una contribución monetaria bastante elevada). Stein, quien fuese ministro de finanzas por varios años antes de ser el ministro en jefe, estaba entre los políticos que renegaban de este tratado y de las medidas impuestas por Napoleón. Véase el estudio de Remedios Solano Rodríguez (2011) sobre la relación entre Bonaparte y Stein.

<i>L'Ambigu</i> , 20/09/1808, No. 197	GdC, 06/01/1809
<p style="text-align: center;">Koenigsberg, le 15 Août, 1808</p> <p>Par la lettre officielle que M. de Koppe aura l'honneur de remettre à V.A., elle apprendra tout ce qui a rapport à nos affaires de France; je ne me permettrai que quelques observations sur notre état et notre position en général.</p> <p>D'après le conseil des comptes de G. et W., on a donné itérativement des ordres au <u>prince G^s</u> de proposer une alliance et un corps de troupes auxiliaires, et de demander une diminution ou un délai pour les contributions; on a voulu que le prince s'éloignât d'une manière décente dans le cas où l'Empereur partirait pour de nouvelles entreprises. Si dans les circonstances actuelles, où nous pourrions être utiles à l'Empereur, S.M. n'accepte pas des propositions, elle prouve que son dessein est de nous anéantir, et alors il faut nous attendre à tout. L'exaspération augmente tous les jours en Allemagne, il faut la nourrir, et <u>chercher à travailler les hommes</u>. Je voudrais bien qu'un pût entretenir des liaisons dans la Hesse et dans la Westphalie, et qu'on se préparât à de certains événements; qu'on cherchât à maintenir des rapports avec des hommes d'énergie et bien intentionnés; et que l'on pût mettre ces gens-là en contact avec d'autres. Dans le cas où V.A. pourrait me donner des renseignements à cet égard, je la prie de vouloir me renvoyer M. Koppe ou un autre homme de confiance.</p> <p>Les affaires de l'Espagne font une impression très vive; elles prouvent ce que depuis long-temps on aurait dû entrevoir. Il serait très-utile d'en répandre les nouvelles d'une manière prudente.</p> <p>On considère ici la guerre avec l'Autriche comme inévitable. Cette lutte décidera du sort de l'Europe, et par conséquent du nôtre. Quel est le <u>succès</u> que V.A. en attend ? Les projets que l'on avait au printemps de 1807 pourraient aujourd'hui se réaliser.</p> <p>[...][<i>Nota</i>: Las noticias a continuación son omitidas en la GdC]</p> <p>Je suis, etc.</p> <p>De votre altesse, etc.</p> <p>(Signé) STEIN</p>	<p style="text-align: center;">Koenigsberg, 15 de Agosto de 1808</p> <p>Por la carta oficial que <i>M. de Koppe</i> tendra el honor de entregar à V.A. sabra todo lo relativo à los asuntos de <i>Francia</i>; y por tanto solo me permitiré algunas reflexiones en quanto á nuestro estado y posicion en general.</p> <p>Segun el consejo de los <i>Condes de L. y W.</i>, se han dado reiteradas ordenes al <i>Principe G.⁺</i> para que proponga una alianza y un cuerpo de tropas auxiliares, y pida una rebaxa ó un plazo en las contribuciones: se ha querido que el Principe de alexase baxo un pretexto decente en caso de salir el Emperador à nuevas empresas. Si en las actuales circunstancias, en que podemos ser útiles al Emperador, no acepta S.M. nuestras proposiciones, prueba que su designio es el de aniquilarnos, y entonces debemos aguardarlo todo.</p> <p>La exáspiration aumenta todos los dias en <i>Alemania</i>, es preciso alimentarla, y ver modo de <u>exáltar los ánimos</u>. Seria bueno que pudiésemos tener relaciones con el <i>Hesse</i> y la <i>Westphalia</i>, y que nos preparásemos à ciertos acontecimientos; que solicitásemos entrar en comunicaci6n con hombres de energia y bien intencionados, y que tratásemos de poner à esta clase de gentes en contacto con las otras. En caso que V.A. quiere darme luces sobre este punto, le suplico se valga para ello de <i>M. Koppe</i> o de otr6 hombre de confianza.</p> <p>Los asuntos de <i>España</i> hacen una impresion vivisima, y prueban lo que ha mucho tiempo habria debido columbrarse. Seria mui conveniente esparcir estas noticias con alguna cautela. La guerra con el <i>Austria</i> se considera aquí inevitable. Esta lucha decidiria de la suerte de la <i>Europa</i> y por consiguiente de la nuestra. Qual es el <u>suceso</u> que aguarda V.A.? Los proyectos que teniamos en la primavera de 1807 podrian realizarse ahora.</p> <p style="text-align: center;">Ø</p> <p style="text-align: center;">Yo soy, &c.</p> <p style="text-align: right;">STEIN</p> <p>⁺ Es el <i>Principe Guillermo Carlos</i>, hermano segundo del Rey de Prusia, residente en París.</p>

La traducción de la carta es bastante literal, aunque se observan algunas intervenciones por parte del traductor de la GdC. Por ejemplo, se omite en la GdC diversas noticias relacionadas con la futura visita del conde de Vinc... al rey prusiano, la llegada de M. de Jacobi, la deuda que el estado prusiano tiene con el ministro Stein, el estado de salud del general Blucher, entre otras. Por otra parte, añade una nota al pie para explicitar el nombre del “prince G^e” del que se habla en la carta. Comenta que se trata del hermano del Rey de Prusia, el Príncipe Guillermo Carlos, quien residía en París. Finalmente, al referirse a la situación militar en Alemania, el traductor de la GdC lleva a cabo una adaptación puntual cuando traduce la expresión “chercher à travailler les hommes” por “exáltar los ánimos”.

Inglaterra, aliada de España

En febrero de 1809 se traduce en la *Gaceta* un reporte sobre la *Marina Militar Británica*, publicado por Peltier en *L'Ambigu* (10/10/1808, n.º 199, p. 3). La noticia es un manifiesto de admiración y exaltación hacia la marina británica, la cual protege “su lugar, su familia, su persona, y sus propiedades”, además de velar “por su libertad y seguridad, y la de las naciones aliadas” (GdC, 17/02/1809, p. 2).

Según los datos proporcionados por el propio Peltier, este reporte se publicaba una vez por mes en forma de panfleto y gozaba de una gran circulación ya que tenía un precio muy accesible. Una primera intervención por parte del traductor de la GdC sale a la luz cuando decide traducir la moneda inglesa “un shelling”¹⁰⁴ por la expresión “a muy poca costa”, llevando a cabo una adaptación puntual para el lector venezolano.

Por su parte, el traductor de la GdC interviene tanto añadiendo como omitiendo información. En primer lugar, añade un preámbulo donde, además de señalar la ausencia de noticias de Europa, subraya la significación del artículo en los siguientes términos:

La absoluta carencia de noticias de Europa, disculparan el silencio que nos vemos obligados à guardar en esta parte [sección sobre noticias de Europa en la GdC], en la presente Ga-

¹⁰⁴ Al consultar la literatura del siglo XIX, se constata el uso del término shelling como moneda inglesa de la época, equivalente a 1,25 francos (véase, por ejemplo Saulnier & Pichot, 1842).

zeta; en cambio ofrecemos los siguientes artículos, que por su importancia creemos satisfarán la curiosidad pública. (GdC, 17/02/1809, p. 2)

La noticia muestra una actitud muy irónica respecto a Napoleón:

[...] se rie [la marina británica] de los furores del hombre que quiere arrancarle el cetro de los mares, y el imperio del comercio; [...] y dice [la marina británica] sonriéndose de las astucias y de las proclamas amenazadoras del enemigo: *Non illi imperium pelagi soevunque tridentem* [no a él sino a mí fue dada la autoridad del mar y el violento tridente, nuestra traducción]. (*ibid.*)

El traductor de la GdC transcribe igualmente en latín la frase, sin traducción española. En el párrafo siguiente, Peltier posiciona a Gran Bretaña como superior al enemigo. Comenta que con su marina, han probado al universo su supremacía y su independencia respecto no solamente a un país y a un hombre, Napoleón, sino también a todos los países y hombres que se confabularon en contra de los británicos. Peltier está haciendo referencia al *bloqueo continental* establecido por Bonaparte en 1806, el cual excluía al Reino Unido de todo intercambio comercial y militar con el resto de las naciones europeas conquistadas por Bonaparte o que estuviesen comprometidas en algún acuerdo militar o económico con Francia.

Este párrafo es omitido en la GdC. En su lugar, el traductor de la GdC añade un párrafo sobre la alianza entre Inglaterra y España contra el usurpador. Al mismo tiempo que reconoce la fuerza militar de Gran Bretaña, resalta las riquezas que posee España:

La *España* debe ver con interes esta fuerza colosal maritima, con que su intima, y generosa aliada contribuirà à la destruccion del enemigo comun; ambas naciones, altraves de los mares que las separan, se estrechan afectuosamente las manos, y juran vengarse y auxiliarse mutuamente. La *Inglaterra* presenta sus escuadras, sus soldados, su industria, su comercio; la *España* coronada su frente de cien diadémas, hace muestra de sus ricas é inmensas posesiones, de su oro, de su plata, y sobre todo del espiritu de sus hijos queridos que le consagran sus corazones, y sus vidas. (GdC, 17/02/1809, p. 3)

El traductor de la GdC subraya que se trata de una ayuda mutua, de igual a igual. En ningún momento se muestra a España como una nación débil o necesitada de la ayuda de Inglaterra. Añade igualmente la frase latina: “*Manus hoec inimica tyrannis, Ense petit, placida cum libertate, quietem*” [Esta mano, hostil a los tiranos, busca con su espada la paz de la libertad] (nuestra traducción). La introducción de frases en latín sin traducción española es una práctica común en la prensa de la época. Esta práctica deja entrever a un redactor que se siente confiado de que sus lectores –por lo general, pertenecientes a una élite ilustrada y conocedores de la lengua latina– comprenderán el texto.

Por otro lado, el texto fuente presenta de manera detallada el estado y la distribución de la marina británica en cada una de sus flotas. En la GdC, se omite sistemáticamente información sobre el nombre de los tripulantes y de los barcos y solo se presenta de manera resumida cada una de las flotas. Esta y otras informaciones del texto fuente son omitidas en la GdC. Esta omisión podría responder a dos razones: información poco pertinente para el lector venezolano o cuestiones de espacio en la GdC.

Más tarde, en octubre de 1809, la GdC publica una serie de noticias procedentes de periódicos ingleses que dan cuenta del estado del ejército británico en España y en los Países Bajos. Nuevamente notamos a un traductor poco tímido que interviene en la traducción y que añade un preámbulo para recalcar lo interesante de las noticias:

Para satisfacer los deseos del público extractado de los papeles ingleses las noticias que nos han parecido mas interesantes: sintiendo quedo difuso de los partes que se hallan estampados y la cortedad del tiempo no nos permitan dar los originales. (GdC, 27/10/1809, p. 3)

Con esta nota inicial, el traductor deja ver que se trata de una selección de noticias de los periódicos ingleses. De hecho, retoma solamente los rasgos principales de las informaciones, por lo general omitiendo los detalles.

El primer texto fuente, proveniente del periódico inglés *The Times* (19/08/1809), hace referencia a varios eventos; entre ellos, los avances del general francés Jean-de-Dieu Soult en Galicia, el nombramiento de varios generales ingleses como barones, los movimientos de las tropas inglesas en Portugal bajo el mando del general Robert Wilson, por mencionar algunas. El traductor

de la GdC, que omite gran parte del texto fuente, se limita a dar cuenta, en primer lugar, de las negociaciones entre Austria y Francia, las cuales parecían llevar a un acuerdo de paz. En segundo lugar, comunica el envío inmediato de refuerzos a España en apoyo a las tropas inglesas dirigidas por el general Arthur Wellesley.

La otra noticia, que igualmente procede del *Times*, trata de las operaciones del ejército inglés en la ciudad de Flesinga, en los Países Bajos, donde las tropas enemigas se habían rendido ante los ingleses. Esta traducción es parcial ya que se omite gran parte del texto fuente donde se explica en detalle las operaciones militares de las tropas inglesas en aquella ciudad. Estos detalles pudieron ser considerados poco pertinentes por el traductor de la GdC.

Times, 17/08/1808	GdC, 27/10/1809, p. 3
<p>Second edition. EXPRESS <i>THE BRITISH LINES BEFORE FLUSHING</i></p> <p>About an hour after our Paper had been put to press, we received the following important intelligence.-</p> <p>MIDDLEBURGH, FOUR O’CLOCK TUESDAY AFTERNOON</p> <p>“Flushing, after having been exposed, during the two last nights, to a most tremendous Bombardment, offered to surrender al half past two this morning. The place has not yet been formally taken possession of by the British troops, but the delay has arisen, <u>not from any supposition that the garrison could possibly hold out longer, or any consequent respecting terms</u>, but for the purpose of adjusting satisfactorily some details of minor importance, <u>which, though not essential to the merits, are necessary</u> to the execution of the conditions of surrender. The garrison are to be prisoners of war; and, indeed, such had been the progress made by the British naval and land forces against the works of the fortress, that the enemy could not hope to obtain any terms that those of an unconditional surrender. It is understood that the 95th, and the <u>German regiment of Colonel Halkett</u>, will take possession of the gates of the town at six o’clock this evening, when the British flag will be hoisted on the ramparts, and the whole of this island will then be completely</p>	<p>s/t</p> <p>∅</p> <p><u>El Times fecho en Londres el 17 de Agosto incluye un parte difuso dado en Middleburg el 15 del mismo, en que detalla las operaciones del ejército inglés sobre Flesinga, que se reducen a que después de dos noches de cruel bombo, ofrecieron rendirse el 15 à las dos y media de la mañana. Nuestras tropas, dice, aun no han tomado formal posesion de la ciudad, y el no haberlo hecho no es porque haya alguna dificultad, sino para dexar arreglados algunos puntos de menor importancia sobre la rendicion. La guarnición será prisionera de guerra, y son tales los estragos hechos en la fortificacion por las fuerzas de tierra y mar, que el enemigo no podia esperar mas condicion que rendirse à discrecion. El regimiento 95. y el Aleman del coronel Halkett tomaràn posesion de las puertas de la ciudad à las 6 de las mañana de hoy quando el pabellon inglés tremole en los baluartes, y el resto de la Isla estara completamente en poder de nuestro ejército. El estrago causado por el bombardeo del Domingo, obligó al Gobernador a pedir capitulacion que se le negó.</u></p>

<p>in possession of the British army. The terrible havoc made by the bombardment of Sunday in the town of Flushing, induced the Governor to offer yesterday terms of capitulation. "The offer, however, <u>was not considered admissible [...].</u>"</p> <p>[...] [Nota: Lo que sigue es el detalle de las operaciones militares del ejército inglés y de la rendición de las tropas de Flesinga]</p>	<p>∅</p>
---	----------

En la GdC solo se traduce el primer párrafo del texto fuente de manera bastante literal. Se observan, sin embargo, algunas intervenciones por parte del traductor. En primer lugar, hay un cambio en el título y en la presentación del texto del *Times*. En el contexto fuente se resalta la importancia de la noticia, mientras que las omisiones del traductor de la GdC le restan significación. En el *Times* la noticia lleva el título en mayúsculas: *THE BRITISH LINES BEFORE FLUSHING*. El texto fuente es además parte de una edición "EX-PRESS" del *Times*. Al respecto, el editor del *Times* añade un comentario inicial que dice lo siguiente: "About an hour after our Paper had been put to press, we received the following important intelligence" (*Times*, 17/08/1809), omitido en la GdC. La noticia, que se publica en la *Gaceta* en edición ordinaria y que además no tiene título, es parte del compendio que presentaba el traductor como "las noticias mas interesantes" de los periódicos ingleses. Una restricción en el espacio podría explicar este cambio en la GdC.

La Entrevista de Erfurt

Luego de haber recibido un paquete con los "papeles públicos de *Inglaterra*" (GdC, 13/01/1809, p. 1), el traductor de la GdC publicó una serie de noticias relativas a la *Entrevista de Erfurt*¹⁰⁵. Para ello se sirve de los periódicos

¹⁰⁵ La Entrevista de Eurfurt fue un encuentro entre Napoleón y Alejandro I, Zar de Rusia que tuvo lugar en 1808 en la ciudad de Eurfurt. También conocido con el nombre de Congreso de Eurfurt, este encuentro era un intento de reforzar la alianza entre ambos monarcas. El acuerdo había comenzado el 07 de Julio de 1807 con la primera parte del Tratado de Tilsit, que había puesto fin a la guerra entre Rusia y Francia. En este último, Rusia se comprometía a ejercer el Bloqueo Continental. El convenio entre ambas naciones terminó en 1812 cuando Napoleón decidió invadir Rusia. La segunda parte del Tratado de Tilsit era un acuerdo de paz entre el rey de Prusia y Napoleón, firmado el 09 de julio de 1807.

ingleses, *Bell's Weekly Messenger* y *The Courier*, ambos de tendencia *tory*. Inglaterra, uno de los principales enemigos de Bonaparte, hacía una lectura parcializada de los movimientos militares del Emperador. La interpretación inglesa iba de la mano con la ideología del traductor de la GdC: defensa a España y rechazo de Bonaparte. La prensa inglesa se convirtió, pues, en la principal fuente de información y traducción a lo largo de toda la primera etapa realista de la GdC.

El 13 de enero de 1809, en una larga introducción que resume la *Entrevista de Erfurt* –y donde emite un juicio bastante negativo al respecto–, el traductor de la GdC ofrece una “exposicion integra y completa de los últimos sucesos del Norte [de Europa]” (GdC, 13/01/1809, p. 1). Añade que con la *Entrevista de Erfurt* Bonaparte se proponía “consolidar sus relaciones con las Potencias del Norte, y aun establecer Negociaciones con la Inglaterra” (*ibid.*). Comenta, además, que aunque Napoleón había logrado persuadir a diversos gabinetes del Norte en favor de sus planes, estos resultados eran como los “medicamentos paliativos, que ha[ían] gozar de una mejoría momentánea mientras que el mal con todas sus fuerzas continúa minando una constitucion profundamente viciada” (*ibid.*).

Las dos primeras noticias, bastante cortas, provienen del periódico *Bell's* (16/08/1808) y dan cuenta de los desplazamientos de Bonaparte y de Alejandro I para encontrarse en la ciudad de Erfurt. En la primera noticia, que anunciaba la salida de Bonaparte de Frankfort el 02 de septiembre, se observan pequeñas intervenciones del traductor que no afectan el sentido de la información, intervenciones que son necesarias para contextualizar la noticia en la GdC (por ejemplo, donde el texto fuente solo dice *Emperor* y *the city*, el traductor dice *Napoleón* y *Frankfort*, respectivamente).

La segunda noticia del *Bell's* anunciaba la llegada de Alejandro I de Rusia a Königsberg el 22 de septiembre, donde se encontró con Federico Guillermo III, rey de Prusia. El Emperador Alejandro continuó luego su ruta hacia Erfurt. En esta traducción, bastante literal, se observa una sola intervención por parte del traductor de la GdC donde se substituye *his Prussian Majesty* por *S.M.P.* (Su Majestad Prusiana). El uso de las iniciales *S.M.* por parte del traductor-redactor es bastante común a lo largo de la GdC. Probablemente el traductor-redactor no consideró necesario explicitarlas en esta ocasión puesto que unas pocas líneas antes había hecho referencia a Prusia.

El resto de las noticias referentes a la *Entrevista de Erfurt* son tradu-

cidas del *Courier*. La primera noticia del *Courier* (29/10/1808) informa que “Las contestaciones del Gobierno *Ingles* à las comunicaciones que se le han hecho de *Erfurt*” fueron enviadas a Erfurt con un mensajero inglés, aunque nada se comenta sobre su contenido (GdC, 13/09/1809, p. 1). La traducción es bastante literal. No se percibe ninguna intervención por parte del traductor, salvo la sistemática puesta en cursiva de nombres propios (Boloña, Erfurt, etc.) y del adjetivo relativo a Inglaterra (Gobierno *Ingles*, mensajero *Ingles*). Lo mismo sucede con la siguiente noticia del *Courier* (31/10/1808), que informa sobre todos los participantes en aquel encuentro, entre ellos, además de Napoleón y Alejandro I, los reyes de Saxonía y Westphalia, el rey de Wittenberg, el rey de Prusia, el rey de Baviera, príncipes alemanes y oficiales franceses¹⁰⁶, ministros y representantes rusos. En esta traducción, todos los nombres propios son sistemáticamente transcritos en minúscula y en cursiva.

En la siguiente noticia del *Courier* (30/10/1808) se observan varias intervenciones por parte del traductor de la GdC. En primer lugar, se trata de una traducción parcial, dado que el traductor de la GdC omite varios párrafos que hacen referencia a diversos sucesos relacionados con Napoleón (entre otras cosas, se habla de la invasión de Napoleón en Portugal, dirigida por el general Jean Junet, y de los disturbios que habían tenido lugar en Madrid por causa de la invasión francesa, provocando un disgusto en el ministro ruso que estaba de paso por la ciudad). Estas noticias no están directamente relacionadas con la *Entrevista* y es probable que esa sea la razón de la omisión del traductor de la GdC.

Por otra parte, llaman la atención dos omisiones por parte del traductor de la GdC. Primero, omite un párrafo donde el texto fuente habla de Bonaparte y de estas conferencias en los términos siguientes:

We augur little good to this mission – it will probably end in much the same way as the former did. – BONAPARTE will give as strong assurances as *words* can convey, that the object of all his labors and his wishes is to give peace to this universe

¹⁰⁶ Entre los oficiales franceses, se menciona al Mariscal Lanes (Bello lo deja con una sola n en la GdC, aunque en el TF aparece con doble n). Este es el mismo mariscal Jean Lannes que muere en el frente de batalla en mayo de ese mismo año y de quien trata la única traducción literaria publicada en la GdC titulada LA LLEGADA DE LANES AL INFIERNO” (GdC, 24/11/1809). Esta noticia se comenta en La prensa británica, en el apartado 7.

– assurances to which every *action* will give the lie. (*Courier*, 30/10/1808, p. 2)

Omite, además, el adjetivo superlativo en la frase del texto fuente que expresa lo siguiente: “[...] that he [Bonaparte] was going to Erfurth to give Peace to Europe – Peace to Europe! at the very time he is determined upon waging the most sanguinary war against one of the finest Countries in Europe” (*Courier*, 30/10/1808, p. 2). La traducción en la GdC reduce simplemente a *guerra* lo que el traductor del texto fuente describe como *the most sanguinary war*. El tono irónico y fuertemente crítico que usa el redactor del texto fuente acerca de los propósitos pacíficos de Napoleón en la *Entrevista* se disipan un poco en la traducción. Razones de espacio podrían explicar dicha omisión. Por otra parte, en esta traducción parcial se observa nuevamente que, al omitir información previa, el traductor se ve en la obligación de intervenir para que su lector comprenda la información que se presenta en la GdC (por ejemplo, donde el texto fuente dice *he*, la traducción en la GdC debe mencionar que se trata de *Bonaparte*).

Las noticias que le siguen, provenientes de Alemania y cuyas fechas oscilan entre el 5 y el 14 de octubre, comunican la retirada de las tropas francesas de los territorios de Alemania y Prusia, gracias a la mediación del emperador ruso, Alejandro I (*Courier*, 01/11/1808). En general, estas traducciones son bastante literales sin ninguna intervención por parte del traductor de la GdC.

A pesar de los decretos de Bonaparte prohibiendo la salida de buques desde Holanda, la circulación de periódicos holandeses en territorio británico seguía siendo inevitable. De hecho, por papeles holandeses, el redactor del *Courier* (01/11/1808) informa –en un tono bastante crítico– sobre la retirada de las tropas francesas del territorio prusiano y los próximos movimientos de Bonaparte. En la GdC, se publica una traducción parcial puesto que varios párrafos son omitidos. Veamos algunas de las intervenciones del traductor de la GdC:

The Courier, 01/11/1808	GdC, 13/01/1809, p. 2
Arrivals from the Continent are more frequent than usual; and at a time when the decrees of BONAPARTE prohibit every kind of exportation from Holland and the sailing of any ship, we receive Dutch papers almost daily.- Last night they arrived to the 21th ult.- Their contents are [texto ilegible] of very great importance.- BONA-	Sabemos ahora del continente con mas frecuencia que nunca, y quando los decretos de <i>Bonaparte</i> prohíben toda especie de exportacion y de salida de toda clase de buques de la <i>Holanda</i> , recibimos <i>papeles Holandeses</i> casi diariamente. Los de anoche llegan hasta el 21 ultimo. <i>Bonaparte</i> y su pupilo <i>Alexandro</i> permanecian en <i>Er-</i>

PARTE and his pupil ALEXANDER continued at Erfurth on the 5th, but nothing has transpired of the objects of the conferences held there, except that some kind of negotiation has been carrying on reference to Prusia.- [Part of the arrears of the contributions imposed upon that unhappy country have been remitted; the French troops are to evacuate the Prussian territories, and the Royal Family are expected to return to Berlin before the winter.] These terms have been obtained for Prusia by the Emperor ALEXANDER; and thus BONAPARTE has the air of having conferred a favour, when in reality what he has granted [texto ilegible] with his policy and his interest. He evacuates the Prussian territories because he wants to employ the troops now in those territories elsewhere. He remits the arrears of the Constitution because they cannot be collected without the presence of a large armed force. He will not only withdraw his troops from the Prussian territories, but from Germany altogether. [The Emperor of Russia is said to have prevailed upon him to adopt this measure. He has adopted it in order to afford to his Imperial Ally a fresh proof of his regard and esteem, though the real motive, we repeat, is, that he wants to send troops against Spain.] For this seeming condescension to the wishes of the Emperor ALEXANDER, he will obtain from the Monarch a recognition of his brother JOSEPH. On the 12th he was to leave Erfurth, and travelling with his usual rapidity, would reach Paris about the 20th. At Paris he will not remain long. The Senate will be assembled, and an exposition of the situation of affairs will be laid before it. It would not be difficult to draw a sketch of its prominent features. The EMPEROR's anxious desire for peace, and his overture to us will be strongly pressed- "Europe would be in a state of perfect repose, but for us and the Spaniards whom we have excited to rise against their *lawful Sovereign*." The old story of repairing road, building bridges, and erecting monuments to the memory of great men, will be told us. The Senate will address the *Hero Pacificateur* in their usual style of panegyric and impiety, and the *Hero* will be off for Bayonne to offer a practical proof of the truth of the compliments paid to his pacific inclinations and love of the human race, by issuing orders to lay waste Spain

furt hasta el 5, pero nada ha transpirado, excepto que se trataba de una especie de negociacion con la *Prusia*.

∅

Los terminos favorables que se han obtenido para esta potencia son el efecto de la mediacion del Emperador *Alexandro*, de manera que *Boanaparte* se dà el ayre de hacer, una gracia, quando en realidad solo ha obrado en conformidad de su politica y de sus intereses. El evacua el territorio *Prusiano*, porque tiene que emplear en otra parte las tropas que residian en *Prusia*. El dispensa las contribuciones atrasadas porque no podria cobrarlas sino con la presencia de una fuerza armada considerable. El va à sacar sus tropas no solo del territorio *Prusiano*, sinode la *Alemania*.

∅

Con esta aparente condescendencia a los deseos del Emperador *Alexandro* conseguira que la corte de *Rusia* reconozca a su hermano *Joseph*. El 12 debia salir de *Erfurt*, y viajando con su rapidez acostumbrada, se hallaria en *Paris* el 20. No permanecera allí mucho tiempo. Sera reunido

∅

el *Senado*, se le hara la exposicion de los negocios-el *Senado* hablara al *heroe pacificador* en su ordinario estilo de adulacion y de impiedad, y *Bo-naparte* saldra para *Bayona* à dar al mundo una nueva prueba de la verdad de las alabanzas que se tributan à sus inclinaciones pacificas.-

∅

<p>with fire and the sword. It were idle to make any comments upon the news from Spain in the Paris Papers.- But the intelligence relative to the march of troops for Spain, differs considerably from the statement contained in the last Dutch Papers that arrived. They told us that the reinforcement could not reach Spain before the beginning of November.- An article, however, from Bayonne of the 8th, says, that within the three or four days troops begin to arrive in corps of three, for and six thousand at a time:</p>	
---	--

En primer lugar, se mantiene la tendencia del traductor de la GdC de transcribir sistemáticamente todos los nombres propios en minúsculas y cursiva, cuando en el texto fuente aparecen en mayúsculas. En segundo lugar, se distinguen varias omisiones importantes. La noticia del texto fuente, que ocupa unas 58 líneas, queda reducida a un poco más de la mitad en la GdC. Se omite un párrafo sobre el pago de una parte de la contribución que Francia le impuso a Prusia, así como el regreso de la familia real a Berlín.

Se omite luego un párrafo que trata de la influencia del emperador ruso en la decisión de Napoleón de retirar sus tropas de los territorios prusiano y alemán. Según el redactor del *Courier*, el motivo real de este repliegue es el deseo de Bonaparte de enviarlas hacia España. Las motivaciones de esta omisión pudieran estar muy ligadas con la voluntad de las autoridades españolas en la provincia venezolana de tranquilizar los ánimos excitados de los colonos, debido a la invasión de Napoleón en España. En fin, en esta traducción de carácter parcial se observan intervenciones que responden a los objetivos políticos del gobierno de turno. La GdC informa al lector sobre los sucesos que tuvieron lugar en Erfurt pero se orienta su interpretación de los hechos al omitir parte de la información.

El traductor de la GdC publica luego una corta noticia sobre la relación cercana que existía entre Alejandro y Napoleón. El texto fuente (*Courier*, 02/11/1808) habla de los diversos eventos sociales y culturales (teatro, festines, etc.) a los que asistían juntos los emperadores. En la noticia de la GdC se omiten los referentes a estos eventos y se traduce solamente: “Los dos Emperadores viven con la mayor intimidad. Constantemente pasan juntos una parte de la noche” (GdC, 13/01/1809, p. 3). Las reuniones de los monarcas quedan desprovistas de su contexto fuente.

Las noticias posteriores hacen referencia a diversas reuniones entre Napoleón y varios monarcas europeos, entre ellos, el general austriaco Barón Von Vincent y el rey de Saxonia. Como en las otras traducciones, el traductor de la GdC transcribe los nombres propios en cursiva y en minúsculas. No se observa ninguna otra intervención que afecte de manera considerable el sentido.

Los asuntos tratados en las *Conferencias de Erfurt* finalmente salen a la luz con la siguiente noticia traducida del *Courier*:

Courier, 02/11/1808	GdC, 13/01/1809, p. 3
<p>Notwithstanding that the conferences of their Imperial Majesties, during their residence here, have been covered with a thick veil, there appears to be no doubt that they had the following objects: 1st. The restoration of General Peace; for two Couriers, one French and one Russian, have been dispatched from this place, whose journey could be for no other purpose but to communicate the Court of London the desire of both Emperors.-2tly. The securing the tranquility of Germany; indeed, it appears that the Princes of the Confederation of the Rhine have received orders to break up their cacamped contingents for their respective garrisons, or the neighbourhood cantonments.- It is also certain, that, through the mediation of the Emperor ALEXANDER, Prussia has obtained, in the last treaty with France, a considerable reduction of her contributions. His Majesty the Emperor NAPOLEON has presented Count Von TOLSOI and his brother with the Grand Eagle of the Legion of Honour, and Messrs. WIELAND and GOETHE with the Cross of the same Legion.</p>	<p>∅</p> <p>Los objetos aparentes de las conferencias de <i>Erfurt</i> son hasta ahora: 1°. La restauracion de la <i>paz general</i>, con cuyo intento se despacharon à <i>Londres</i> dos <i>Correos</i> uno <i>Frances</i> y otro <i>Ruso</i> à noticiar à aquella corte el deseo de ambos Emperadores. 2°. La tranquilidad de <i>Alemania</i>, segun se manifiesta en que los <i>Principes de la Confederacion del Rin</i> han recibido òrdenes de retirar sus contingentes acampados á las respectivas guarniciones, ò à los acantonamientos vecinos.</p> <p>∅</p> <p>3°. La rebaja de las contribuciones de la <i>Prusia</i>. El <i>Emperador Napoleon</i> presentó à los <i>dos Condes Tolsoi</i> la grande <i>Aguila de la Legion de Honor</i>, y à los Señores <i>Wieland</i> y <i>Goethe</i> la <i>Cruz de la misma Legion</i>.</p>

En esta traducción, se observan algunas intervenciones por parte del traductor de la GdC. Resume la primera frase del texto fuente, donde se comenta que el objeto de las conferencias se ha mantenido en secreto. Esta información ya había sido presentada anteriormente en otra noticia, por lo que el traductor de la GdC decide dejarla implícita. Lo mismo sucede con la intervención de Alejandro I en la reducción de las contribuciones por parte de Prusia, lo cual ya se había anunciado en una noticia anterior publicada en ese mismo ejemplar de la GdC.

La última noticia que comentaremos en este apartado, traducida del *Courier* (02/11/1808), informa sobre las inminentes operaciones que dirige Napoleón contra España. Son numerosas las intervenciones del traductor de la GdC en esta traducción. En primer lugar, el traductor retoma la información de lo que en el texto fuente son dos noticias (la primera ocupa unas 49 líneas y la segunda unas 61), la condensa y la hace una sola en la GdC (ambas noticias se reducen a 42 líneas).

El traductor de la GdC omite y resume varios párrafos del texto fuente, como se verá a continuación:

Courier, 02/11/1808	GdC, 13/01/1809, p. 3
<p>BONAPARTE returned to St. Cloud on the 18th, and immediately assembled his Council.- After he lapse of a few days, he was to begin another journey, and to proceed to Bayonne, to direct in person the operations against Spain.- It is not improbable that he may have left Paris before the arrival of Mr. SHAW, the Messenger, who would in that case, follow him to Bayonne.- The war against Spain is now about to be carried on with all the means which BONAPARTE possesses : and when the mind reflects upon the character of the man who is to direct them, it may form some faint idea of the savageness and ferocity with which war will be waged.- He seems to fear nothing from Germany or from Russia.- The latter he has cajoled, and Austria he has overawed. General VINCENT's mission was evidently no mission of defiance, and seeing the intimate alliance between the Emperor ALEXANDER and BONAPARTE, the Cabinet of Vienna has given assurances of pacific intentions, and it is even said, consented to disarm and disband her new levies.- And thus, satisfied of the good disposition of Russia and dreading nothing from Austria, BONAPARTE is enabled to direct his undivided attention to Spain- Troops are marching thither in large bodies, and with all possible spread- between the 20th and the 30th of last month, 100,000 men were to reach Bayonne. [...]</p> <p style="text-align: center;">—————</p> <p>The conferences at Erfurth are at end, and the veil which has hitherto covered them will soon be with-</p>	<p><i>Bonaparte</i> volvió à <i>St. Cloud</i> el 20, y convocò inmediatamente su <i>Consejo</i>. Al cabo de algunos dias debia émprender otra jornada a <i>Bayona</i>, para dirigir en persona las operaciones contra la <i>España</i>. No carece de probabilidad que haya salido de <i>Paris</i> antes de la llegada de Mr. <i>Shaw</i>, nuestro Mensagero, el qual, en este caso, deberá seguirle à <i>Bayona</i>.</p> <p>∅</p> <p>La mision del <i>General Vincent</i> fué evidentemente producida por la desconfianza, y al ver la intima alianza de <i>Alexandro</i> y <i>Napoleon</i>, no pudo el Gabinete de <i>Viena</i> hacer otra cosa que dar seguridades pacificas y aun se dice que consistiò en desarmar y licenciar las recientes levass.</p> <p>∅</p> <p>Las tropas <i>Francesas</i> marchan en toda diligencia à la <i>España</i>.</p> <p>∅</p>

<p>drawn. One of their objects we can easily penetrate into, and sorry are we to say that there is no doubt of BONAPARTE's having accomplished it.- He has persuaded Russia to enter into his views upon Spain; and the Emperor ALEXANDER is the medium through which he has made the Emperor of AUSTRIA remain, if not approving, at least a fame spectator of that sanguinary warfare with which he is determined to visit Spain.- By what arts and arguments can be have prevailed upon Russia or Austria to give credit to any pledge he may make, or to any treaty he may [texto ilegible], after his treatment of Spain?- Questions like these we know are useless, but the mind cannot refrain from asking them.- History has now to record another proof of the lengths to which the credulity of some Cabinets can be carried; and we shall be much deceived if she will not have to record also, signal instances of the fatal effects of it.]</p> <p>Some of the articles from Erfurth would persuade us that the Conferences had, among other things, the restoration of a general Peace in view, and the securing the tranquility of Germany. To effect these objects no conferences were necessary. Peace and tranquility were both in the power of BONAPARTE-he had but to show that his ambition had limits, and that he really desired Peace, and the sword might instantly have been returned into its sheath. Who keeps Germany from being tranquil? He alone. It is possible that these truths should have escaped the Emperor ALEXANDER? But conferences were necessary to enable BONAPARTE to [texto ilegible] his real determination not to make peace, but to deceive ALEXANDER with a belief that he was not anxious for peace. He solicited conferences, he indulged in most pathetic lamentations, no doubt, over the miseries of war-he persuaded the Emperor to join with him in inviting us to peace, and though he knows that what he offers cannot be accepted, he desires Europe to take notice that England alone is responsible for the continuance of the war. Will he evacuate and abandon his designs upon Spain? will he release his prisoner FERDINAND? There were the things he should have done <i>in limine</i>-and then he might have got some credit for his pacific profession- But he offers us peace only to enable him to carry on</p>	<p>Las conferencias de <i>Erfurt</i> se terminaron, y el velo que hasta aquí las ha tenido cubiertas, vá à rasgarse.</p> <p>∅</p> <p>Algunos de los artículos de <i>Erfurt</i> pudieran persuadirnos que aquellas conferencias tenían, entre otros objetos, el de la restauración de la <i>paz</i>, asegurando la tranquilidad de la <i>Alemania</i>. Pero para efectuar este objeto no había necesidad de conferencias. La <i>pax</i> y la tranquilidad dependen de <i>Bonaparte</i>. Si él pudiese dar à conocer que su ambición tiene límites, si hubiese realmente deseado la <i>Paz</i>, ya la espada habría vuelto à la vaina. ¿Quién embaraza à la <i>Alemania</i> el estar tranquila? El solo. ¿Es posible que estas verdades se escapen al <i>Emperador Alejandro</i>? Pero las conferencias eran necesarias para que <i>Bonaparte</i> pudiese ocultar su determinación de no finalizar la guerra, persuadiendo à su amigo que ansiaba la <i>Paz</i>. Solicitó entrevistas, y se abandonò sin duda en ellas à los lamentos mas patéticos sobre las miserias de la <i>Guerra</i>; persuadiò al <i>Emperador de Rusia</i> à que se uniese con él, para convidarnos à la <i>Paz</i>, y aunque sabe que lo que ofrece no puede aceptarse, desea que la <i>Europa</i> crea que la <i>Inglaterra</i> es la única responsable de la continuidad de las hostilidades. ¿Se propone Bonaparte evacuar la España, y abandonar sus designios relativos à ella? ¿Determina dar libertad à Fernando VII? Estos debían ser los preliminares de sus proposiciones, y entonces podríamos dar crédito à sus intenciones pacíficas. Pero él nos ofrece la paz con el único objeto de asegurar sus infames proyectos contra la <i>España</i>. Nadie imagine que sus negociaciones proceden</p>
---	---

<p>his infamous desings against Spain with more security- Let it not be supposed then by any one that his overture proceed from any radical reform in him, or that his malice against us is abated or assmaged- His mind will nevec ebb to peace with us- Enmity towards this Country is interwoven with his existance, and whatever be his fate, the last pulsation of his heart will beat with hatred of Great Britain.</p>	<p>de una reforma radical en su politica, ni que su animosidad contra nosotros se ha disminuido o suavizado lo mas minimo. La enemistad con nuestra nacion está intimamente ligada con su existencia, y qualquiera que sea su hado, el postrer latido de su corazon sera de odio contra la Gran Bretaña.</p>
---	---

Llaman la atención las omisiones en esta traducción. Si bien la noticia informa sobre las operaciones que Napoleón dirigiría en persona contra España, el traductor de la GdC omite el siguiente párrafo donde se comenta que esta guerra estaría cargada de *salvajismo y ferocidad*. Se omite igualmente la idea de que Napoleón, al haber logrado un acuerdo con Rusia y Austria, ya nada lo detenía a concentrar todas sus fuerzas y su atención en esta guerra contra España. Nuevamente se observa la voluntad del traductor de la GdC de atenuar u omitir información que muestre a una España débil ante Napoleón, información que probablemente causaría más algarabía en el lectorado venezolano.

La segunda noticia del texto fuente, que hemos separado con una línea en la transcripción de la página anterior, comienza con una frase crítica respecto a las conferencias de *Erfurt*. Luego de afirmar que los objetos reales de estas reuniones pronto saldrían a la luz, el redactor del *Courier* comenta con aridez que Bonaparte había persuadido a Rusia y a Austria en su guerra contra España. Critica a los monarcas ruso y austriaco de ser espectadores de la guerra más sanguinaria contra la nación española, entretanto que se pregunta por qué aprueban el comportamiento de Napoleón. Estas reflexiones son igualmente omitidas por el traductor de la GdC.

El resto de la traducción es bastante literal. El traductor de la GdC, que está muy de acuerdo con las intenciones del *Courier*; se convierte en un simple canal de las más fuertes críticas y condenas respecto a las acciones de Napoleón contra España. Se acusa a Napoleón de ser el culpable de los conflictos bélicos que afectan a varios países europeos (Alemania, España e Inglaterra, por mencionar algunos). Condena el hecho de que quiera disfrazar la supuesta invitación que le hizo a Inglaterra para negociar la paz, cuando en realidad quiere hacer que el resto de Europa crea que Inglaterra es la responsable de estos conflictos. El *Courier* comenta, además, que si las intenciones de Bonaparte fuesen

pacíficas, los primeros pasos han debido ser el repliegue de sus tropas del territorio español y la liberación de Fernando VII. Termina sus reflexiones afirmando que en nada ha cambiado Napoleón sus deseos insensatos de poder, y que “el postrer latido de su corazon sera de odio contra la *Gran Bretaña*”. Ciertamente, estas intenciones se encuentran alineadas con las del traductor de la GdC, que lleva a cabo una traducción literal, perfectamente justificada.

Primera etapa republicana (1810-1812): El paso “moderado y generoso” de la tiranía a la libertad

El primer rompimiento entre Venezuela y España tuvo lugar con la creación de la “Suprema Junta Conservadora de los Derechos de Fernando VII” el 19 de abril de 1810. Aunque se alegaba fidelidad absoluta al rey Fernando, muchos criollos le dieron prioridad al amor a su patria venezolana cuando esa fidelidad entró en conflicto con el amor a la nación española (Pérez Vila, 1983a). A partir del 27 de abril de 1810, la *Gaceta* fue testigo de la determinación de los criollos por establecer un gobierno independiente y republicano. Como lo afirma Ratto-Ciarlo, desde abril de 1810, la GdC “ya no [era] colonial, pero aún no sab[ía] cuál será su trayectoria” (1967, p. 46). Lo que sí se tenía claro era que los criollos estaban decididos a “*substraerse de su influxo* [del influjo de España]” (GdC, 11/02/1812, p. 3).

El uso del epígrafe latín *Salus populi Suprema lex esto* en el primer número publicado durante esta etapa fue muy simbólico, puesto que marcaba el cambio ideológico de la GdC. Además, su utilización hasta junio de 1812, es prueba de la unidad y la continuidad ideológica que tuvo lugar en este periodo (Pérez Vila, 1983a). Además de ser la divisa utilizada por Miranda en su mensaje de independencia cuando en 1806 intentó desembarcar en La Vela de Coro, este epígrafe era la divisa del periódico *El Voto de la Nación española*¹⁰⁷. Este periódico patriótico de origen español, que llegó a manos de Andrés Bello en febrero de 1810, tenía por objeto “ilustrar la opinion publica acia el bien y

¹⁰⁷ Publicado por primera vez el 13 de diciembre de 1809, *El Voto de la Nación española* fue un periódico de tendencia liberal que contribuyó a la creación de un espacio de opinión pública, como bien lo expresaba en el título del periódico (Hocquellet, 2003). Su preocupación principal eran los debates de las Cortes.

la la felicidad [...]” (GdC, 06/02/1810, p. 4). Coincidimos con Pérez Vila (1983a) quien describe como curiosísima la traducción que hizo Bello del epígrafe: “la salud del estado como ley suprema” (GdC, 06/02/1810, p. 4). A inicios de 1810, Bello todavía no se atrevía a hablar de *pueblo* (*populi*), por lo que lo sustituye por *estado*. Tal traducción por parte de Bello permite describirlo más bien “como un negociador –o traductor– cultural, tratando de balancear viejas y nuevas ideas de soberanía para los lectores venezolanos” (González-Silén, 2009, p. 72).

La mudanza en el pensamiento criollo se fue haciendo cada vez más evidente en la GdC a medida que transcurría el tiempo. Aunque se seguía reconociendo a Fernando como soberano, las expresiones se volvieron más formales y vacías de sentimiento (Pérez Vila, 1983a). La sección dedicada a noticias extranjeras y españolas fue menguando, mientras que los sucesos en Venezuela y América fueron ganando un lugar más importante en las páginas del periódico. La *Gaceta* se había “venezolanizado” y “americanizado” (Pérez Vila, 1983a, p. XXV).

La traducción durante la primera etapa republicana (1810-1812) de la *Gaceta* ha sido el objeto de varios estudios (Bastin, Navarro & Iturriza, 2010; Navarro, 2008, 2011, 2012). Este análisis permitió sacar a la luz las intervenciones del traductor de la GdC en el proceso traductivo. Entre las estrategias empleadas sobresale la apropiación –en términos de Bastin, Echeverri & Campo (2004)– con fines políticos, la cual está presente en la mitad de las cuarenta y ocho traducciones comparadas. La intervención del traductor se manifiesta por medio de diferentes procedimientos y estrategias: añadiduras (preámbulos, notas al pie de página, comentarios, etc.), omisiones, implicación y explicitación, uso del discurso indirecto y traducciones parciales (resumen, traducción híbrida y perfrasis), apropiaciones y adaptaciones.

Por otro lado, el redactor de la GdC seleccionaba noticias relacionadas con las insurrecciones que tenían lugar en otras ciudades hispanoamericanas, entre ellas México, Buenos Ayres, Lima y Cuzco, con el objeto de justificar el proceso emancipador que estaba sucediendo en Venezuela. Al respecto, Enrique Ramírez comenta que la publicación de este tipo de noticias tenía “la clara intención de presentar a la sociedad venezolana que sus patriotas no eran los únicos insatisfechos con el sistema monárquico, sino que por el contrario, ese sentimiento era unánime en toda la América” (2009, p. 88). El traductor empleaba, además, adjetivos positivos para hablar del nuevo gobierno republicano

y del proceso emancipador, mientras que para referirse a España usaba adjetivos negativos. En fin, el traductor intervenía en el proceso traductivo y hacía evidente su inclinación ideológica. En resumen, la traducción durante el primer periodo republicano formaba parte de un proyecto político en favor de la independencia del país y de la consolidación del continente americano como un todo distinto de España.

En este apartado, llevamos a cabo el análisis comparativo de seis traducciones, cuyos textos fuente fueron localizados posteriormente¹⁰⁸. En esta oportunidad, las traducciones que se analizaron tratan, por una parte, de la independencia hispanoamericana y responden al deseo de fortalecer los valores de la nación republicana. Por otra parte, las noticias traducidas están relacionadas con Europa, todavía en guerra entre 1810 y 1812. Para esta época, el imperio francés había alcanzado su apogeo, mientras que Inglaterra continuaba firme en su defensa por la paz del continente. Como dan cuenta las traducciones publicadas en la GdC, Europa sufría no solo como consecuencia de las campañas napoleónicas sino también por las pestes y enfermedades que la atacaban.

Hacia el establecimiento de un gobierno republicano

En el verano de 1810, llegaba a Londres una misión diplomática de venezolanos conformada por Luis López Méndez (1758-1831), Simón Bolívar y Andrés Bello, en busca del apoyo de Inglaterra respecto al proceso emancipador hispanoamericano. Los diplomáticos venezolanos aprovecharon su estadía en la capital británica para reunirse con Francisco de Miranda que, haciendo uso de sus contactos en la prensa, indujo a Bolívar a publicar un artículo en el *Morning Chronicle* (Bastin, 2006). Se trata de una “carta fingida”, como la llama André Pons (1998, p. 510), donde Bolívar firma como un español de Cádiz. En la extensa carta, publicada el 5 de septiembre de 1810 en el *Morning Chronicle*, el supuesto “español” critica el bloqueo declarado sobre Caracas por causa de su rebelión. Luego de reafirmar la autoridad de Fernando VII en Venezuela, justificaba los sucesos revolucionarios en la provincia:

¹⁰⁸ Véase Navarro (2008) para un análisis detallado de la traducción durante la primera etapa republicana (1810-1812) de la GdC.

As soon as we received the first intelligence from Venezuela, we directed our attention to that country, and we observed with pleasure a spirit of moderation in their proceedings which prejudiced us in their favour, especially when we saw that on breaking the chains that oppressed them, they did not indulge their resentment or abuse the liberty they had acquired. Even the government saw with satisfaction, that so far from embracing the cause of the enemy, they renewed the oaths for the defence of King FERDINAND, for the prosecution of the war against France, for the union with Spain, for the contributions to the Metropolis, and for the promotion of the most beneficial commerce with our allies the English. (*Morning Chronicle*, 05/09/1810, p. 2)

Más tarde, el 6 de noviembre de 1810, se publicó en la GdC la traducción española de esta carta bajo el título “Carta de un Español de Cadiz á un amigo suyo en Londres inserta en el *Morning Chronicle* de 5 de Septiembre”. Aunque se trata de una traducción bastante literal, el traductor añadió un párrafo final donde describía la revolución venezolana como una “justa causa” y animaba al lector a continuar por el “camino seguro donde anda[ban]” (véase Bastin, Navarro & Iturriza, 2010; Navarro, 2008, 2011).

Las razones que llevaron a Bolívar a publicar una carta anónima en un periódico londinense responden muy probablemente a una estrategia política vinculada al proyecto emancipador de América. Es posible que Bolívar hubiese querido ocultar su origen venezolano, lo que justificaría perfectamente su parecer en favor de la revolución. Le era más conveniente mostrar una perspectiva extranjera de la situación y, en particular, la de un español. Ahora bien, en el contexto venezolano, resalta el hecho que el redactor de la GdC haya mantenido la fuente extranjera y el anonimato de la carta. De hecho, de acuerdo con lo planteado por Bastin e Iturriza (2008), se le otorgaba cierta credibilidad e importancia a una noticia cuando se exponía su origen extranjero.

Otra de las traducciones en la GdC publicada en mayo de 1811, cuyo título es “ENSAYO POLITICO”, procede del periódico angloamericano de tendencia democrática *The Baltimore Whig* (30/03/1811). El texto fuente fue

publicado originalmente en español en la *Gazeta de Buenos-Ayres*¹⁰⁹ en un número extraordinario fechado del 06/11/1810 (el periódico angloamericano informa erróneamente que fue publicado el 02/11/1810).

El artículo es un llamado a la creación de un cuerpo de leyes sabias y el establecimiento de un sistema gubernamental que no pudiese ser corrompido ni violado, tanto para Buenos Aires como para el resto de las naciones de Hispanoamérica. La redacción de una constitución permitiría asegurar la felicidad y el respeto de las demás naciones, además de fijar los principios de una nación equilibrada, libre y feliz. Según el autor del TF, el modelo moderno de este tipo de gobierno era Inglaterra, que había sabido equilibrar el poder limitando la autoridad de los reyes y dándole un lugar importante al pueblo. En fin, la constitución, que era la tarea primera del congreso, debía permitir “*Que el ciudadano obedezca respetuosamente á los magistrados; que el magistrado obedezca ciegamente á las leyes; [...]*” (*Gazeta de Buenos-Ayres*, 02/11/1810, p. 4).

Ni en el *Baltimore Whig* ni en la GdC se identificaba al autor del texto. Solo se comentaba que era un escritor de Buenos Aires. Bien es sabido, sin embargo, que se trata de Mariano Moreno, editor del periódico argentino. Al final del texto fuente argentino, Moreno comentaba que continuaría su reflexión y que abordaría “en cada gazeta la cuestión [sobre la redacción de la constitución]”. Moreno era un ferviente admirador de los escritos de Rousseau, de quien tradujo al español el famoso *contrato social* en 1810¹¹⁰. En su *ensayo político*, Moreno citaba una frase de Rousseau: “*Pereció Esparta, dice Juan Jacobo Rosseau, ¿qué estado podrá lisongearse, de que su constitucion sea duradera?*”.

Retomamos algunos extractos del texto fuente (tanto de la *Gazeta de Buenos-Ayres* como del *Baltimore Whig*) y de su traducción en la GdC en la siguiente cita:

¹⁰⁹ La *Gazeta de Buenos-Ayres* fue publicada por primera vez el 07 de junio de 1810 como órgano oficial de la Junta de gobierno, recién instalada. Además de publicar los documentos oficiales de la Junta (resoluciones, decretos, entre otros), también daba cuenta de noticias tanto locales como extranjeras. Su primer redactor fue el abogado Mariano Moreno (1778-1811), quien fuese Secretario de Guerra y de Gobierno en esta primera junta, en colaboración con el sacerdote Manuel Alberti (1763-1811). También colaboraron en la redacción del periódico Manuel Belgrano (1770-1820) y Juan José Castelli (1764-1812), ambos intelectuales y políticos en favor de la independencia de Argentina. La *Gazeta de Buenos-Ayres* cesó su publicación en 1821.

¹¹⁰ Véase la biografía de Mariano Moreno en el siguiente enlace: <http://www.histal.net/personajes/mariano-moreno/>.

Gazeta de Buenos-Ayres, 06/11/1810 (No. extraordinario)	The Baltimore Whig, 30/03/1811, p. 2	GdC, 07/05/1811, p. 3 GdC, 10/05/1811, p. 3
<p>s/t</p> <p>∅</p> <p>¿Por qué medios conseguirá el congreso la felicidad, que nos hemos propuesto en su convocación? La sublime ciencia que trata del bien de las naciones, nos pinta feliz un estado que por su <u>constitucion y poder es respetable a sus vecinos</u>; [...]</p> <p>Seremos respetables á las naciones extranjeras, no por riquezas, [...]; no por la opulencia del territorio, [...]; no por el número de tropas, [...]; lo seremos solamente quando renazcan entre nosotros las virtudes de un pueblo sóbrio y laborioso; quando <u>el amor á la patria</u> sea una virtud comun, y eleve nuestras almas á ese grado de energía, que atropella las dificultades, y desprecia los peligros. [...]</p> <p>Nuestros representantes van á tratar sobre la suerte de unos pueblos que desean ser felices; <u>pero que no podran serlo, hasta que un codigo de leyes sabias establezca la honestidad de las costumbres, la seguridad de las personas, la conservacion de sus derechos, los deberes del magistrado, la obligacion del súbdito, y los limites de la obediencia. ¿Podrá llamarse nuestro código el de esas leyes de Indias dictadas para neófitos, y en que se vende en favor de la piedad, lo que sin ofensa de la naturaleza no puede negarse á ningun hombre?</u> [...]</p> <p>No tenemos una constitucion, y sin</p>	<p>POLITICAL ESSAY</p> <p>We doubt not our readers will be much gratified with the perusal of the following "thoughts of government" by a writer of <i>Buenos Ayres Gazette</i>, of November 2. Coming from such a quarter, it is rare treat. Our South American essayist certainly discovers considerable talent. In discussing a subject so new to him, however, it is not to be wondered that he "sees as through a glass darkly." Yet, let such abilities be generally called into action, and Buenos Ayres will be signalised as the protector and dispenser of the principles of freedom.</p> <p><i>Translated for the Whig</i></p> <p>What are the means to be pursued by the Junta, most likely to secure the happiness, for the attainment of which they have been elected? The sublime science which treats of the happiness of nations, describes that state as happy, which, <u>by its constitution and power is respected by his neighbours</u>; [...]. We shall be respectable to nations, not by our riches, [...]; not by the extent and the opulence of our territory, [...]; not by the number of our troops, [...]. But we shall be so, only when the virtues of a temperate and laborious people shall generate among us—when <u>the love of country</u>, becoming a common principle, shall have elevated our souls to that degree of energy, which making light of danger shall teach us to look down the difficulties.[...] Our representatives are going to treat about the fate of a people anxious for happiness; <u>but who never will be so, till a code of laws dictated in wisdom shall have established a fitness of manners-individual security,- the duties of the magistrate,- the obligation of the citizen.- and the limits of obedience. Our present code, the laws of the Indies, composed alone for the use of</u></p>	<p>ENSAYO POLÍTICO</p> <p>No dudamos que nuestros lectores se congratulen con los siguientes <i>pensamientos sobre gobierno</i>, por un escritor de Buenos Ayres, que un amigo nos ha traducido de la Gazeta de aquella capital, de 2 de Noviembre proximo pasado.</p> <p>∅</p> <p>¿Quales son los medios que debe adoptar esta Junta mas propios y capaces de asegurarnos la felicidad, con cuyo objeto han sido elegidos los miembros que se compone? La sublime ciencia que trata de la felicidad de las naciones, pinta feliz aquel estado, que por una <u>constitucion y poder se hace respetar de sus vecinos</u>; [...].</p> <p>Nosotros seremos respetados por las otras naciones no por nuestras riquezas [...]; no por la extencion y opulencia de nuestro territorio, [...]; no por el numero de nuestras tropas, [...].</p> <p>Pero si lo seremos quando hayan nacido entre nosotros las virtudes de un pueblo sobrio, y laborioso; quando <u>el amor de la patria</u>, siendo un principio universal, haya elevado nuestras almas á aquel grado de energia que desvaneciendo los peligros nos enseñe á despreciar las dificultades</p> <p>[...]</p> <p>Nuestros representantes van á disponer del hado de un pueblo, que apetece su felicidad, <u>pero que nunca la conseguira, hasta que un sabio codigo de leyes, haya establecido la propiedad de las costumbres, la seguridad individual, los deberes de magistrado, la obligacion de un ciudadano y los limites de la obediencia. Nuestro presente codigo, las</u></p>

<p>ella es quimérica la felicidad que se nos promete. ¿Pero tocará á el congreso su formacion? <u>¿La América podrá establecer una constitucion firme, digna de ser reconocida por las demás naciones, mientras viva el Sr. D. Fernando VII, á quien reconoce por Monarca? [...]</u> ¿O la circunstancia de hallarse el Rey cautivo armará á los pueblos de un poder legitimo, para suplir una constitucion, que él mismo no podría negarles? No nos haría felices la sabiduria de nuestras leyes, si una administracion corrompida las expusiese, á ser violadas impunemente. [...] Nada es mas dificil, que fixar los principios de una administracion interior libre de corromperse; y ésta es cabalmente la primera obra, á que debe convertir sus tareas nuestro congreso; [...]</p> <p><u>Que el ciudadano obedezca respetuosamente á los magistrados; que el magistrado obedezca ciegamente á las leyes;</u> este es el último punto de perfeccion de una legislacion sabia; [...]</p> <p>[...] las formas absolutas incluyen desastres gravisimos, [...]; y la <u>Inglaterra, esa gran nacion modelo único que presentan los tiempos modernos á los pueblos; que desean ser libres,</u> habria visto desaparecer la libertad, que les costó tantos arroyos de sangre, si el equilibrio de los poderes hubiese contenido á los Reyes, sin dexar lugar á la licencia de los pueblos. Equilibrense los poderes, y se mantendrá la pureza de la administracion; [...]</p>	<p><u>Neophites, disposing as favor only to piety, of that which is the natural right of every individual of a community; [...]</u> We have no constitution – Without one, how very chimerical is the idea of happiness with which we flatter ourselves? – The formation of one, is now the object of the national congress? – <u>America will establish a constitution firm and worthy the respect of nations, to remain during the existence of Ferdinand 7th, whom she acknowledges as sovereign – [...]</u> for in the case of the captivity of the king, the people will be justified in framing for themselves a system of government which cannot be refused to them.</p> <p>A knowledge of our laws alone is not sufficient to render us happy, if a corrupt administration expose them to be violated with impunity. [...] Nothing is more difficult than to frame a constitution whose interior government can withstand corruption. – And this ought to be indispensably the first work, for whose accomplishment our congress should direct their attention. [...] <u>That the citizen pay respectful obedience to the magistrate, and the magistrate blindly obey the law,</u> is the first principle of the perfection of a wise government. [...]</p> <p>[...] all forms of absolute government, virtually contain in them the most terrifying abuses, [...]. <u>England, the great nation, whose government is a model to nations desiring to be free,</u> would have beheld that liberty disappear which, have cost them so much blood, if a just equilibrium of power had not at once restrained the power of the king and the licentiousness of the people. Let but the power be equipoised, and the integrity of government will be preserved. [...]</p>	<p>leyes de Indias, compuesto solamente para el uso de neofitos, y que manda como en obsequio de la piedad lo que por derecho natural, corresponde al individuo de una comunidad [...]. No tenemos constitucion. Sin ella quan quimeria es la idea de felicidades de que nos lisongeamos! Su formacion en el dia, es el objeto, que ocupa la atencion de nuestro Congreso Nacional. <u>La America establecera una constitucion firme y digna de respecto de las naciones para gobernarse por ella durante la existencia de Fernando 7, a quien reconoce como soberano.</u> [...]</p> <p style="text-align: center;">***</p> <p>Concluyen los Pensamientos sobre Gobierno</p> <p>[...]; porque en el caso de estar cautivo nuestro Rey, el pueblo tiene la facultad de formarse un sistema de gobierno que nadie puede rehusarle. No basta para ser felices que conozcamos solamente las leyes, si una corrompida administracion las expone a ser violadas con impunidad. [...] Nada hay mas dificil que formar una constitucion, cuyo gobierno interior puede resistir la corrupcion. Y esto debe ser indispensablemente el primer objeto a que nuestro Congreso debe dirigir su atencion. [...] <u>Que los ciudadanos presten la mayor obediencia al magistrado, y que el magistrado obedesca ciegamente la ley,</u> es el primer principio de la perfeccion de un sabio gobierno. [...]</p> <p>[...] todas las formas de un gobierno absoluto contienen virtualmente en si los abusos mas espantosos, [...]. <u>La Inglaterra, esta gran nacion, cuyo gobierno sirve de modelo á las que desean ser libres,</u> ya hubiera visto desaparecer su libertad, que tanta sangre le ha costado, si un justo y equilibrio del poder, no hubiese coartado á un mismo tiempo la autoridad del Rey, y la licencia del pueblo. Equilibrense los poderes, y entonces se conservara la integridad del gobierno. [...]</p>
---	--	---

La traducción del *ensayo político* es bastante literal, aunque se observan algunas intervenciones por parte del traductor. La primera es la omisión de una parte del preámbulo del editor del *Whig*. En esta nota, el periódico angloamericano expresaba una gran gratificación por la publicación del *ensayo político*, al mismo tiempo que reconocía el talento del escritor. Comentaba, en un tono un poco irónico y hasta arrogante, que una reflexión de este tipo era más bien rara puesto que provenía de Suramérica. Siendo un tema tan nuevo para el autor argentino, no era de extrañarse que viese “por espejo, oscuramente”¹¹¹, según comenta el editor del *Whig* con cierto tono de superioridad. Recordemos que muchos editores angloamericanos veían con agrado la independencia suramericana, principalmente por razones comerciales; sin embargo, algunos mostraban ciertas reservas respecto a la capacidad de los hispanoamericanos para gobernarse a sí mismos (MacNally, 1954). El editor del *Whig* termina su preámbulo con un llamado a la acción: que Buenos Aires se convierta en la protectora y dispensadora de los principios de libertad. En la GdC, solo se traduce la primera frase del preámbulo donde se aplaude la publicación del artículo pero se omite el resto de los comentarios del editor del *Whig*.

Por otra parte, el redactor de la GdC lleva a cabo una adaptación puntual al traducir “the love of country” por “amor a la patria”, restableciendo así el verdadero propósito del TF argentino: que naciera el amor a la patria americana y no a la nación española (*the country*), como lo traduce el *Whig*. El traductor de la GdC creyó necesario intervenir para señalar que en el TF se hablaba de *patria* y no de nación, distinción que probablemente no existía para el redactor del *Whig*. Al hablar de “patria”, se estaba haciendo referencia a la “nación chica”, es decir, a América, mientras que la “nación” tenía un sentido más amplio y se refería a la nación española (Poupeney Hart, 2010b). Venezuela –y los demás países de Hispanoamérica– se había convertido en la “patria” (Pérez Vila, 1983a).

Por otra parte, conviene señalar que, en la *Gazeta de Buenos-Ayres*, el artículo es publicado en un número extraordinario, mientras que en *Baltimore*

111 El redactor del *Whig* retoma esta expresión bíblica de la carta que el apóstol Pablo le dirige a los Corintios que en español dice así: “Ahora vemos por espejo, oscuramente; mas entonces veremos cara a cara. Ahora conozco en parte; pero entonces conoceré como fui conocido” (1ª Corintios 13:12, versión Reina Valera, 1960). En inglés, la frase bíblica expresa: “For now we see through a glass, darkly; but then face to face: now I know in part; but then shall I know even as also I am known” (King James Version).

Whig forma parte de un ejemplar ordinario. En la GdC, esta reflexión se publica en dos partes (07/05/1811, 10/05/1811), muy probablemente por un asunto de espacio. Para la publicación de la segunda parte del TF, el redactor de la GdC añade el título “*Concluyen los Pensamientos sobre Gobierno*”.

Y es que el objeto del *ensayo político* difiere en cada uno de los contextos donde se publica. En el contexto original, en Buenos Aires, urgía este tipo de reflexión debido a la imperativa necesidad de establecer y fomentar principios republicanos en el gobierno recientemente instalado. En la ciudad de Baltimore simplemente se informaba sobre los avances de la revolución en el hemisferio sur del continente americano. Recordemos que los editores del *Baltimore Whig*, Baptis Irvine y Samuel Barnes, apoyaban abiertamente la independencia del continente. La publicación del *ensayo político* en la ciudad de Caracas justificaba el proceso emancipador que vivían los venezolanos, ya que mostraba que en otros lugares de la región se estaba defendiendo la misma causa.

El TF argentino, que había viajado del hemisferio sur hasta el norte de América para luego llegar a Venezuela gracias a su traducción en la GdC, servía además de modelo en lo que respecta a los principios republicanos. Con la publicación de este artículo se justificaba explícitamente la redacción de una constitución venezolana, que era la primera tarea del congreso nacional. Tal constitución, como se comenta en el texto fuente, debía ser un código de leyes sabio, que estableciese las costumbres, la seguridad individual, los deberes de los magistrados y de los ciudadanos, así como los límites de la obediencia del individuo respecto al magistrado y del magistrado respecto a las leyes. La constitución venezolana, una de las primeras en Latinoamérica, fue redactada por los doctores en derechos canónico y civil Juan Germán Roscio y Cristóbal Mendoza (1772-1829) y fue aprobada por el Congreso Constituyente en diciembre de 1811.

Por otro lado, resulta interesante que lo que es una interrogante en el TF argentino –si América sería capaz de establecer una constitución firme y digna de ser reconocida por las otras naciones– se transforme en una afirmación en el TF angloamericano. El autor del *ensayo político* reconocía a Fernando VII como monarca de Hispanoamérica pero se preguntaba si, en caso de permanecer cautivo el Rey, se justificaba la redacción de una constitución y la atribución de un poder legítimo a los hispanoamericanos. En el *Whig* y, en consecuencia, en la GdC, la idea se presenta como una afirmación: en este esce-

nario, “el pueblo tiene la facultad de formarse un sistema de gobierno que nadie puede rehusarle” (GdC, 10/05/1811, p. 3).

En resumen, el redactor de la GdC lleva a cabo una apropiación del TF con el objeto de reforzar el proceso emancipador y de justificar la redacción de una constitución propia a los venezolanos.

“Las calamidades de la Europa”

Para 1810, el imperio napoleónico había alcanzado su apogeo: el matrimonio entre Napoleón y la archiduquesa María Luisa de Austria (hija del emperador de Austria) permitió la alianza entre Austria y Francia. Estaban bajo el control de Bonaparte la Confederación del Rin, la República Helvética, el Gran Ducado de Varsovia, los reinos de Italia, España, Westfalia y Nápoles, además de tener a Prusia y a Rusia como aliados. Respecto al Reino de Holanda, en diciembre de ese mismo año, Bonaparte se dirigía al Senado de Francia¹¹² para comunicar “la union de la Holanda con el imperio” (GdC, 17/05/1811). Su comunicado va acompañado de un informe del ministro de relaciones exteriores, el militar y político Jean-Baptiste de Champagny (1756-1834), donde se justifica esta anexión de Holanda, al mismo tiempo que se muestra a Inglaterra como responsable de la guerra en Europa. Según Bonaparte, esta medida era el resultado de la actitud cerrada de la nación británica a la propuesta de paz del gobierno francés. Dicha propuesta estaba condicionada a la derogación por parte de Inglaterra de las Órdenes del consejo de 1806 y 1807¹¹³ y fue rechazada por las autoridades británicas.

112 Una versión española de esta sesión del senado francés, bastante literal, es publicada en el periódico inglés *El Español* (30/01/1811, Vol. II, No. X, p. 304-311) dirigido por José María Blanco-White. La GdC retoma esta versión y la publica en dos partes (GdC, 17/05/1811 y 21/05/1811).

113 Las órdenes del Consejo Británico (el término inglés es *Orders in Council*) son una serie de órdenes dictadas en 1806 y 1807 por las autoridades británicas en reacción al bloqueo continental, declarado por Napoleón en 1806. Con la orden del 11 de noviembre de 1807, por ejemplo, se decretaba que Francia, sus aliados y colonias estaban en estado de bloqueo; los bienes producidos en estos territorios serían confiscados, con la excepción de que fuesen transportados por embarcaciones inglesas. También se decretada que toda embarcación que saliera de un puerto bloqueado sería retenida, a menos que su destino fuese algún puerto inglés. Archibald Stockder (1916) publicó un estudio sobre los bloqueos franceses e ingleses de principios del siglo XIX.

En 1812, el panorama europeo se había degradado aún más. Las guerras napoleónicas dejaban numerosas secuelas (entre ellas, casi cinco millones de personas fallecidas, tanto civiles como militares). El descontento de muchos franceses se hacía sentir, al mismo tiempo que la prensa era cada vez más censurada por las autoridades. Para 1811 solo se permitió la publicación de cuatro periódicos: *Le Moniteur Universel*, *Journal de Paris*, *Journal de l'Empire* y *La Gazette de France*, de los cuales los últimos tres habían sido confiscados a sus dueños (véase la sección sobre *La prensa francesa* en el apartado 7). La monarquía española, por su parte, vivía una gran inestabilidad (hablaremos de España con más detalle en el próximo apartado *España en crisis*). Hubo que esperar a finales de 1813 para que Napoleón reconociese a Fernando VII como rey de España en el *Tratado de Valençay*.

Además de las consecuencias de la guerra, los europeos eran atormentados por pestes y enfermedades. En marzo de 1812, la GdC daba cuenta de las “calamidades de la Europa”. Se informaba específicamente sobre la fiebre epidémica que atacaba la ciudad de Alicante. El TF, traducido del periódico anglo-americano *American and Commercial Daily Advertiser*, es un extracto de una carta que un “*respectable Comerciante*” le enviaba a un médico de Filadelfia:

American and Commercial Daily Advertiser, 29/02/1812, p. 3	GdC, 20/30/1812, p. 2
<p>∅</p> <p><i>Extract of a letter from a respectable Merchant of Alicante, to a Physician of Philadelphia, dated December 28, 1811</i></p> <p>“The Epidemical Fever has ceased, after carrying off about Fifty Thousand of the inhabitants <u>of this and the neighbouring province</u>. Al this place I think we have done better than attempt the cure of this horrid disorder; <u>we have attempted to preclude its admission; and under the assistance of Providence, we have certainly succeeded.</u>— Alicante, surrounded by contagion, has enjoyed more health than ever was known at the season it was treated with the</p>	<p>La humanidad se conmueve al ver las calamidades de la Europa: Se devasta con la guerra y la peste se àsoma por todas partes. La hay en diversos puntos de aquel continente y no tardara en estenderse à los demas; pero por donde ha empezado à descargar su furor es por la España. Murcia ha sido el teatro lugubre de sus horores. Presentamos à nuestros lectores las noticias que por ahora hemos podido sacar sobre aquel particular de una Gazeta de Baltimore de 29 de Febrero, titulada “American and Comercial Daily Advertiser.” Acaso servira para precaucionar los puertos de America del contagio.</p> <p><i>Extracto de una Carta de un respectable Comerciante de Alicante à un Medico de Filadelfia fecha 30 de Diciembre de 1811</i></p> <p>La fiebre epidemica ha cesado despues de haber destruido 50 mil habitantes. En esta plaza hemós hecho todo lo posible para emprender la curacion de esta horrible enfermedad; <u>y baxo la proteccion de la providencia esperamos conseguir nuestros de-</u></p>

Fever, and now that is extinguished,, we complain of little or no loss by it.
 “The method pursued for our preservation was to place a Cordon of the Army at the distance of about two leagues on the side when was most threatened; with orders, on pain of death, to let no person pass—but, as this might not have sufficient, the Physicians were vigilant in observing every indisposed person; who, on the smallest appearance of any thing even doubtful, was carried out with all their family to a convenient place in the country , where they were carefully guarded ‘till no danger was apprehended form their indisposition’”

seos. Alicante rodeada del contagio ha sido la que ha padecido menos en la estacion en que era amenazada con la fiebre que ahora esta extinguida. La perdida en ella no ha sido de la mayor consideracion. Él metodo que se adopto para la preservacion del contagio, fue poner un cordon del exercito à la distancia de dos leguas por la parte mas amenazada con ordenes de pena de la vida à la persona que pasarse; pero como estas no eran suficientes, se ordeno à los Medicos estuviesen vigilantes en observar todo enfermo que con solo la apariencia de estar atacado de ella se sacaba fuera de la plaza.

En esta traducción se observan algunas intervenciones por parte del traductor de la GdC. En primer lugar, añadió un preámbulo donde expresa que “La humanidad se conmueve al ver las calamidades de la Europa: Se devasta con la guerra y la peste se àsoma por todas partes”. Declaraba, además, que la nación más afectada era España. La nota termina comentando que la publicación de esta carta podría servir como modelo de precaución en caso de que la enfermedad llegase a los puertos de América.

Se constatan igualmente algunas omisiones. Entre ellas, aunque la GdC informa sobre los 50 mil habitantes fallecidos, se omite que pertenecían a la ciudad de Alicante y a la provincia vecina. Las medidas a tomar con los que “aparentemente” pudieran estar contagiados también son en parte omitidas. En el TF se informa que serían trasladados a la campiña junto a toda su familia, donde estarían en vigilancia hasta que se comprobara que no había peligro de contagio, mientras que en la GdC solo se comenta que se les sacaría de la ciudad, sin mencionar a la familia.

Otra intervención del traductor se observa cuando se comentan los logros respecto a “la curacion de esta horrible enfermedad”. Mientras que en el TF se afirmaba que habían sido un éxito (“we have certainly succeeded”), en la GdC se expresaban como un deseo, y quizá cierto pesimismo (“esperamos conseguir nuestros deseos”).

España en crisis

En febrero de 1812, la GdC informaba sobre el revuelo que causaba en las Cortes de Cádiz un Manifiesto pronunciado por Don Miguel de Lar-

dizábal y Uribe (1744-1823)¹¹⁴. En el *Manifiesto*, Lardizábal se declaraba “en favor de la nobleza contra las Cortes y la demagogia [...]” (GdC, 11/02/1812). Peltier describía el escenario como un serio “estado de fermentación” que podía provocar una revolución y la emigración de muchos españoles hacia tierras inglesas.

El texto fuente forma parte de la sección RÉSUMÉ POLITIQUE de *L’Ambigu*. En la GdC se omite gran parte del TF, particularmente los despachos oficiales de Lord Wellington en los que se hace referencia a sus victorias y los avances de sus tropas en el territorio español. Sobre estos documentos oficiales, Peltier comenta, entre otras cosas, que llegaban hasta fines de octubre y que comprendían los sucesos más importantes relacionados con Lord Wellington. Al omitir todos estos despachos, el redactor venezolano solo le da a conocer a su lector los comentarios de Peltier respecto a los despachos oficiales de Wellington. Lo que el lector venezolano llegó a conocer llevaba la impresión personal del redactor de *L’Ambigu*, abiertamente antibonapartista.

Se trata entonces de una traducción parcial. El traductor añade, además, el título “España” para contextualizar la noticia. En su RESUMÉ POLITIQUE, luego de saludar con mucha satisfacción las victorias de las tropas dirigidas por Lord Wellington, Peltier informaba sobre los movimientos populares que habían expuesto a la ciudad de Cádiz a un escenario civil tenso y muy delicado. Los comentarios de Peltier son traducidos de manera bas-

¹¹⁴ Este político mejicano de padres vascos, nacido en la ciudad de Puebla (México), había emigrado a tierras españolas cuando apenas tenía dieciséis años para continuar sus estudios. Ocupó varios cargos en la administración española (entre ellos, Oficial Mayor de la Secretaría de Estado, Oficial Tercero y, más tarde, Oficial Mayor de Estado). En 1809, fue nombrado representante de la Junta Suprema por la Nueva España. En 1810, fue uno de los cinco miembros que constituyó la Regencia, que substituía la Junta Suprema y que gobernaría en nombre de Fernando VII. En septiembre de ese mismo año, se constituirían las Cortes de Cádiz, en la espera del regreso de Fernando VII. En la primera sesión de las Cortes, éstas se declaraban depositarias del poder ejecutivo y, por ende, de la soberanía nacional, al mismo tiempo que decretaban que la Regencia debía sujetarse a ellas y obedecer las leyes que de ella emanaran (Gea, s/f). El 14 de septiembre de 1811, Don Lardizábal (1811) publicaba su Manifiesto donde se retractaba de su aprobación a la creación de las Cortes, las cuales criticaba de ilegítimas habiendo adquirido un sentido desviado respecto a la soberanía nacional (para una discusión profunda del tema, véase García Pérez, 2013; Gea, s/f).

tante literal. Se observan algunas interferencias en la traducción (por ejemplo, *suspendus* se traduce en español por *suspensos*).

Por otra parte, el traductor de la GdC añade dos notas al pie tan largas como la noticia, muestra de una posición ideológica favorable a la independencia. Así lo comenta el redactor de la GdC en una de las notas al pie:

El estado presente de Cadiz ha venido à justificar plenamente los presentimientos que tuvo Venezuela quando resolvió substraerse de su influxo, y ha canonizado los principios que aminaron à algunos Españoles despreocupados quando previendo la ultima crisis en que esta ahora la España resolvieron, buscar un asilo en America y contribuir con sus fuerzas fisicas y morales à la Independencia y Libertad de la mitad de la Nacion, [...]. Sea qual fuere del espíritu del Manifiesto de Lardizabal, que no conocemos, es evidente que los grandes han perdido à la España y huvieran perdido à la America si Venezuela no la hubiese salvado el 19 de Abril de 1810 [...]. Verdad es que no en todas partes puede pasarse de la tirania à la libertad con la moderacion y generosidad como lo han hecho Venezuela, Santa Fé, y Cartagena; [...]. (GdC, 11/02/1812, p. 3, nuestro énfasis)

El traductor de la GdC coincide con el editor de *L'Ambigu* en que la situación en la que se hallaba España era terrible, sin embargo se distancia de los propósitos de Peltier al afirmar que

La causa del Pueblo Español contra los Nobles y los Gobernantes no es un sistema de Demagogia Gritadora, como se quiere caracterizar; es la Soberania de la Nacion derramando su sangre que no quiere ser victima de las sanguijuelas que desean chuparle la poca que le queda. (ibid.)

Con la traducción de esta noticia sobre España, el traductor republicano justifica los sucesos del 19 de abril de 1810 y describe el proceso emancipador hispanoamericano como moderado, generoso y cívico.

Segunda etapa realista (1812-1813): “Ninguna cosa mas extravagante que un Insensato insultando à la España”

En febrero de 1812, el español Domingo de Monteverde (1773-1832) emprendía una campaña militar para retomar el poder en Venezuela. El 29 de julio de ese año, Monteverde ocupaba la ciudad de Caracas, con lo cual tomó posesión de la zona central y occidental del país, provocando de esta manera la caída de la Primera República. Se daba inicio, pues, a una nueva etapa realista que duró desde 04/10/1812 hasta 01/04/1813. La GdC volvió a ser el portavoz de las autoridades españolas.

El primer número de la GdC de esta segunda etapa realista presenta diferencias notables respecto al último número publicado bajo la tendencia republicana (véase figura IV). El encabezado de la *Gaceta* del 05/06/1812, la última del primer periodo republicano, contenía la divisa SALUS POPULI SUPREMA LEX ESTO, transcrita en mayúscula. Al lado de la fecha, se indicaba que es el “*Segundo [año] de la Independencia*”. Resalta en este ejemplar la inserción de una viñeta, una primicia en la GdC. Se trata de un águila imponente que simboliza la independencia. Un círculo en el medio de la imagen lleva el número 19, también simbólico, pues hace referencia a la revolución del 19 de abril de 1810.

Habían pasado cuatro meses entre este último ejemplar republicano y el primero realista (de junio a octubre de 1812). En el primer número realista, los elementos antes mencionados (divisa e imagen) se encuentran ausentes, evidentemente. Más bien resalta el título INTRODUCCION en mayúsculas, que precede una larga reflexión del redactor, José Domingo Díaz:

LA GAZETA DE CARACAS por dos años destinada á fines los mas irregulares: esclava de la arbitrariedad: órgano del engaño, de la mentira, y otras pasiones de su clase: vendida à los designios de personas cuyo interes consistia en el alucinamiento de los sencillos, de los incautos, y aun de los mas advertidos [...]. La Gazeta de Caracas vuelve otra vez á ver la luz publica [...] cubierta con las sencillas vestiduras de la verdad, de la moderacion, y de la justicia. (GdC, 04/10/1812, p. 1).

Figura IV. Gaceta de Caracas, 05/06/1812, p. 1

Gazeta de Caracas.



Del MARTES 5 de Junio de 1812.----Segundo de la Independencia.

SALUS POPULI SUPREMA LEX ESTO.

MANIFIESTO

Que enombre de Don Domingo Monteverde dirige una pluma perjura, que todos conocen, a los incautos é ignorantes, con el objeto de seducirlos y engañarlos.

Pueblos de la generosa y heroica Ciudad de Valencia, nuestros todos batallantes de Venezuela. El Dios de las batallas que preside los combates, y dá á quien quiere las victorias, ha hecho triunfar nuestras armas, en donde la necesidad nos las ha hecho emplear de un modo capaz de ilustrar á los mayores heroes. Nuestros tropas no respiran sino valor y entusiasmo para la defensa de la justa causa que han abrazado bajo la protección del Cielo; pero lo que nos colma de gloria, y lo que afianza mas la estabilidad de nuestros triunfos, es la voluntad general de los Pueblos mismos que nos han abierto sus puertas, nos acogen, y nos han conducido como en triunfo hasta esta fidelísima Ciudad de Valencia. Ser los libertadores de los que estais oprimidos bajo el mas duro yugo, encubierto con el nombre ilusorio de libertad, es toda nuestra ambicion. Restablecer el orden, la paz entre unos y otros hermanos, es el deseo y la hambre insaciable que nos anima. Conservar la religion Catolica, defenderla, y vengarla de los insultos, asegurar las vidas de los ministros del santuario, favorecer la libertad de la predicacion del Santo Evangelio, y poner á cubierto de las invectivas de vuestros filosofos regeneradores, al clero seglar, es la unica gloria que apetecemos.

Vuestros seductores nos han pintado con los colores de los mas diuosos; pero la Providencia vengadora de

gañido, y ha hecho reacer sobre estos impostores toda la ignominia de que pecadosos cobardes. Treientos años de esclavitud bajo el yugo Español, era, y aun es, la voz favorita con que intentar alucinar á los incautos y sencillos Pueblos; pero contad estos treientos años que ellos llaman de servidumbre, veis en toda esta serie de tiempo un gobierno pacífico y justo, que ha mantenido en todo el Continente Americano el orden, la religion, y la justicia, que ha conservado el derecho de cada Ciudadano, protegido al inocente oprimido, repellido al injusto invasor, y aumentado por todas partes las riquezas, la industria, y la abundancia de este suelo dichoso. Voived ahora la vista á la infeliz epoca de Caracas, en que los facciosos usurparon el mando á su legitimo dueño, veis que dos años de falsa libertad, han bastado para destruir enteramente todo quanto os habia proporcionado aquel Gobierno equitativo y legitimo; pesad estos dos tiempos, y vereis desmentida aquella ridicula impostura.

Dos años de la mas dura servidumbre han sido muy suficientes para abrirnos los ojos, y conocer el abismo de males en que abisá á ser sumergidos: ellos solos os han hecho recuperar vuestros antiguos y verdaderos derechos, y tomar las armas para defenderlos contra todo el que se oponga al goze de vuestra primera felicidad. Si fieles Venezolanos, yo no pretendo seduciros con discursos linchados y superficiales, con que hasta ahora os han estado engañando os revolucionarios de Caracas. Las cosas mismas os han hablado, y el peso de los males que sufrierais, os han despertado del letargo en que os hallabais: os han arrancado un grito generoso de indignacion; os han hecho en fin conocer que erais hombres capaces de defender en su derecho, y vuestra felicidad, y que

Díaz describe la *Gaceta* republicana como un periódico lleno de impostura, insultos, contradicciones, confusión y desorden, por lo que afirma que tratará de rectificar toda la información suministrada por los republicanos sobre el estado real de España y Europa, tarea que lo ocupará por algún tiempo:

Así pues la *Gazeta de Caracas* ocupará por algún tiempo (aunque será el mas corto posible) una parte de su contenido en presentar los sucesos que con mucho esmero han procurado ocultarse, y por cuya noticia fueron muchas veces perseguidos los que las tenían. (*ibid.*, p. 6)

Además, promete “sinceramente cumplir con su institucion: hacer saber á todos los sucesos de los otros pueblos, los decretos y la voluntad del Gobierno [realista], y las obligaciones que este impone á la sociedad que manda” (*ibid.*). De esta manera comienza una nueva era en la GdC de tendencia monárquica.

En esta segunda etapa realista, la traducción de noticias extranjeras da cuenta básicamente del estado sociopolítico de Europa, sobre todo en lo que concierne a las campañas napoleónicas y los movimientos militares de las tropas británicas. Las noticias son respaldadas por documentos oficiales, entre los cuales se encuentran boletines del ejército ruso y oficios de Lord Wellington. El único texto fuente localizado para esta etapa realista que permitió llevar a cabo el análisis comparativo con su respectiva traducción en la GdC proviene del periódico inglés *L'Ambigu* y trata sobre la guerra en Polonia (GdC, 15/12/1812). La noticia forma parte del esfuerzo de Díaz de informar sobre el “estado real” de los sucesos en Europa.

Unos días antes de publicar la noticia sobre Polonia, Díaz divulgaba la continuación del “COMPENDIO De los sucesos militares de España hasta Enero de 1812” en el ejemplar de la GdC del 08/11/1812¹¹⁵. En una nota al pie de página hacía referencia al “Autor del Ambigú”, Jean Gabriel Peltier, por lo que deducimos que *L'Ambigu* haya sido una de las fuentes principales en la redacción de este *Compendio*. Sin embargo, la ausencia de las fechas de los ejemplares citados nos impide localizar el texto fuente y, por ende, llevar a cabo un análisis comparativo con su respectiva traducción.

Peltier contaba con el aprecio de Bello y era considerado como el autor de uno de los mejores periódicos de Londres (según la GdC, 06/01/1809, p. 1). Díaz, por su parte, presentaba algunos comentarios sarcásticos respecto a

115 Varios de los ejemplares de esta segunda etapa realista todavía no han sido localizados y, por consiguiente, están ausentes de la edición de la *Gaceta de Caracas* de 1983 (Pérez Vila, 1983c). Pérez Vila (1983, p. XXXIII) presenta las posibles fechas de publicación de estos ejemplares. En alguno de ellos se iniciaría el Compendio sobre los sucesos en España.

Peltier y al ministro de relaciones exteriores de Caracas, en una nota al pie de página:

En este mes fue este profeta político para el Ministro de relaciones exteriores de Carácas un miserable vendido al oro y á las miras ambiciosas de la nacion que temia. En efecto todos los meses, segun la clase de las noticias y las opiniones de Peltier variaba de concepto con respecto à su talento y buena fé. (GdC, 07/11/1812, p. 1)

Según Díaz, durante la Primera República Peltier se habría convertido en el profeta político del Secretario de Relaciones Exteriores de Venezuela. En la Primera República, este cargo lo ocupaba Juan Germán Roscio¹¹⁶. A éste último lo describe como “un miserable vendido al oro”. Recordemos que López Méndez había permanecido en Londres como comisionado para concluir las negociaciones con el gobierno británico, luego de la visita de los diplomáticos venezolanos en el verano de 1810. Miranda, junto a López Méndez, llevó a cabo una campaña propagandística en los periódicos más importantes de la capital británica. *L’Ambigu* no escapó de la influencia de esta campaña. Aunque con cierto tono crítico, en junio de 1810 Peltier informaba sobre la “RÉVOLUTION Dans la Province de Vénézuéla, l’une des Colonies Espagnoles de la Côte Ferme d’Amérique” (*L’Ambigu*, 30/06/1810, p. 731-734), noticia que es traducida en la GdC bajo el título “Revolucion en la Provincia de Venezuela” (GdC, 14/09/1810, p. 3). Díaz critica a Peltier de no mantener la misma postura y de dejarse influenciar en sus opiniones según el tipo de noticias que recibía.

“GUERRA DE POLONIA” es el título de la noticia donde se habla de las dificultades militares que atraviesan las tropas napoleónicas en territorio ruso (GdC, 15/12/1812, p. 5-8). Por una parte, en la noticia se presentan los haberes de la milicia francesa (por ejemplo, las cifras de los hombres de caballería y de infantería, que llegan a 400.000, y de los caballos empleados tanto para la batalla como para el cargamento, unos 179.000 caballos). Por el otro, se explica en detalle la cantidad de alimentos y bebidas necesarios para mantener este gran ejército (unas 26.000.000 libras), al mismo tiempo que se co-

¹¹⁶ El nombramiento oficial de Roscio en este cargo se encuentra plasmado en la GdC (04/05/1810, p. 4). En la Segunda República, el cargo lo ocupó Antonio Muñoz Tébar (1792-1814).

menta sobre la dificultad que representa conseguir y transportar estas provisiones. Al respecto, el redactor del texto fuente, Peltier, cita el proverbio que dice: “Si votre armée est trop petite, vous serez battu; si elle est trop grande, vous serez affamé”. Una interferencia se desliza en la traducción de esta frase en la GdC (*battu* es traducido por *batido*). Para el redactor de la GdC, la situación era previsible dada la extensión y desolación de los territorios rusos, “pais en que no existen medios de subsistencia” y donde los grandes ejércitos “desaparen [sic] como el humo” (GdC, 15/12/1812, p. 6).

La noticia traducida de *L’Ambigu* (10/08/1812) presenta numerosas intervenciones por parte del traductor de la GdC. La primera de ellas reside en las extensas añadiduras en la GdC. La noticia en *L’Ambigu* ocupaba unas cincuenta líneas, mientras que en la GdC se compone de más de ciento veinte líneas:

L’Ambigu, 10/08/1812, Vol. XXXVIII, p. 321-323	GdC, 15/12/1812, p. 5-8
<p style="text-align: center;"><i>Sur la Guerre de Pologne</i></p> <p>Il paraît que Bïonaparté est à bout de ses finesses sur les rives de Niémen, et qu’il trouve qu’il y a quelque chose de vrai dans le proverbe : “Si votre armée est trop petite, vous serez battu; si elle est trop grande, vous serez affamé.” On trouvera peut-être quelque amusement et quelque instruction à considérer ce qu’il lui faut pour entretenir l’armée qu’il a rassemblée. Par-là, nos lecteurs auront quelque idée des difficultés militaires.-</p> <p style="text-align: center;">∅</p> <p>Son armée est composée de 300,000 h. d’infanterie, 50,000 h. de cavalerie; 50,000 personnes à la suite</p> <p>Ce qui fait 400,000 individus, à qui, par jour, il faut une livre et demie de pain, 600,000 lb.- Par semaine, 4,200,000 livres.</p> <p>Les chevaux de son armée, y compris ceux de la cavalerie, de l’état-major, de bagages, des vivres, de l’artillerie, du commissariat, sont au nombre de 150,000; or, pour les tenir en bon état, il leur faut à chacun la valeur de 8 livres de grain; ce qui fera pour les chevaux, par jour, 1,200,000 livres; ou, par semaine, 8,400,000 livres.</p>	<p style="text-align: center;">GUERRA DE POLONIA</p> <p>Parece que Bonaparte está en el punto de sus desgracias sobre las riveras del Niémen, y que ya conoce que hay algo de cierto en aquel proverbio: <i>Si vuestro exercito es pequeño seréis batido; si es muy grande será muerto de hambre</i>. Comienza ya á experimentar que es verdadero: creyó que esta guerra es la misma que las de Jona, Eylan y Austerlitz: [...]. Pero se ha engañado: la guerra que se le presenta en Rusia es de otra naturaleza: tiene semejanza con la que en España le ha cubierto de oprobio, en la lentitud y seguridad: [...] su ejército comienza á padecer toda la cruel influencia de la miseria y de la estacion, [...].</p> <p>No es necesario tener grandes talentos para conocer que grandes ejércitos en un pais en que no existen medios de subsistencia, <u>desaparen</u> como el humo. [...] Es muy facil pronosticarlo al saber que está destruido en esta parte el territorio en que se ha internado; y <u>al meditar sobre la siguiente descripcion crítica que con la solidez que le es propia hace el autor del Ambigu del 10 de agosto</u>.</p> <p>“El ejército Francés ocupado en la guerra de Rusia se compone:</p> <p>De infanteria 300,000 hombres De caballeria 50,000 ib. Personas que lo siguen 50,000 ib.</p> <p>Forma un total de 400,000 hombres que necesitan por día libra y media de pan; que son 600,000 li-</p>

<p>Nous aurons donc pour les hommes 4,200,000 Et pour les chevaux <u>8,400,000</u> En tout 12,600,000 livres Pour les <u>boissons</u> qu'il faut transporter, comme biere, vin, liqueurs, eau-de-vie, il faut compter une demi-pinte par jour ou une demie-livre; et pour les autres comestibles, comme bœuf, mouton, etc., épiceries, etc., un demi-livre de plus. Ce qui fait 400,000 livres par jour, ou par semaine, 2,800,000 livres. Il faut au moins à chaque cheval douze livres de foin par jour; ce qui, pour 150,000 chevaux, fera par semaine 12,600,000 <u>Ajoutez-y-les 12,600,000 ci-dessus</u> <u>Vous aurez par semaine un poids de 26,000,000 liv. poids égal à 12,000 tonneaux.</u> Supposant qu'un cheval, vu les mauvais chemins, traîne, l'un portant l'autre, 500 pesant, supposant aussi que les magasins soient à 50 milles sur les derrieres, et qu'un cheval fasse 100 milles par semaine, il faudra pour ce transport, 112,000 chevaux. Ainsi, chevaux de transport 112,000 de cavalerie 50,000 'artillerie 5,000 179,000 chevaux de bagage 5,000 d'état-major 4,000 de munitions 3,000 On convient, qu'en été, il ne faudra pas un si grand nombre de chevaux; mais du moment qu'il tombera de la neige en Russie, <u>il n'en faudra pas un seul de moins.</u> A toutes ces difficultés, ajoutez la nourriture de 1400 bœufs et de 14,000 moutons, qu'il faudra par semaine pour fournir à chaque homme un demi-livre de viande par jour, et qu'il faudra les nourrir jusqu'à ce qu'il faille les tuer.</p> <p>∅</p>	<p>bras; y por semana, 4,200,000. "Los caballos de su ejército contando los de las tropas de caballeria, del Estado Myor, de los bagages, de los viveres, de la artilleria, de la Intendencia son 150,000, á los cuales para mantenerlos en buen estado es necesario dar á cada uno el valor de ocho libras de grano: lo que hará para los caballos por dia 1,200,000 libras, y por semana 8,400,000. Hemos dados por los hombres por semana 4,200,000 Para los caballos <u>8,400,000</u> Total 12,600,000 "Para los demas <u>alimentos</u> que es necesario transportar como tocino, ó manteca, vino, licores, aguardiente &c. es necesario contar una media libra por dia, y para las otros comestibles como carne, carnero, &c. una media libra demas. Lo que hará 400,000 libras por dia, y 2,800,000 por semana. "Es necesario para cada caballo doce libras de paja por dia, lo que para 150,000 caballos hará por semana un total de 12,600,000 libras: peso igual al que necesitan 12,000 toneles. Suponiendo que en atencion á los malos caminos dos caballos juntos tiren 500 libras de peso: suponiendo tambien que los almacenes estén á 50 millas por la retaguardia y que un caballo haga 100 millas por semana, será necesario para este transporte 112,000 caballos. Así caballos de transporte 112,000 de caballeria 50,000 de artilleria 5,000 de bagages 5,000 del Estado Mayor 4,000 de municiones <u>3,000</u> Total179,000 caballos "Es cierto que en este estio se disminuiria considerablemente tan gran número de caballos; <u>y que apenas comiencen las grandes nieves de Rusia no le quedará uno solo.</u>" "A estas <u>insuperables</u> dificultades se agrega el mantenimiento de 1,400 vacas, ó bueyes, y 14,000 carneros que necesitan por semana para dar a cada hombre media libra de carne por dia." Al ver que una potencia capaz de poner en campaña una masa tan enorme, ha sido burlada, vencida, y abatida en todos sus exfuerzos, tentativas, y desig-nios empleados para subyugar á la España, y echar</p>
---	--

	<p>de su territorio los regimientos Ingleses, naturalmente se recuerda à cada habitante de este país [Venezuela] la guerra que por desgracia excitó la hipocrecia para la ruina comun.</p> <p>Ninguna cosa mas extravagante que un Insensato insultando à la España y desafiando á la Inglaterra con ridiculas amenazas, quando habiendo llegado à su noticia los tratados concluidos con la Regencia del Reyno para la pacificacion de estas provincias [...].</p> <p>¿Y quales eran las fuerzas con que pensaba el Deliante sostener sus amenazas contra naciones que han hecho desaparecer esas inauditas y enormes masas? [...]. Estas eran</p> <p><i>Bergatines</i> Argos 18 cañones de à 8 <i>Zeloso</i> 10 id. de à 18 2 caronades [carronadas] de à 8 <i>Goletas</i> Fernando VII entónces Venezuela ... 1 ib. de à 15 1 obus de à 24</p> <p>[<i>Nota: Continúa la descripción de la escuadra</i>].</p> <p>De modo que toda la escuadra no tenia la fuerza militar de una fragata; [...]. No se diga cosa alguna de la <u>escuadra de Cumaná</u> aparecida en las aguas del <u>Orinoco para quemar à la rebelde Guayana</u>, y desaparecida, como por encantamento, para siempre del modo y en el dia que nadie ignora.</p> <p>Ménos se trahigan à la memoria las <u>fuerzas navales de Barinas</u>, por que à sus buques, no siendo hechos ino para proteger los desiertos de Apure, no les era permitido navegar en mucho fondo.</p> <p>Tampoco se recuerde la escuadra de <u>Valencia</u>; pues aunque su fuerza no consistia sino en un bote y dos lanchas, una construida para transpotar platanos y otra tabacos de una ó otra parte de sus orillas, no podia salir de su estrecho océano, ni hallar fuerzas navales Inglesas ó Españolas que batir. Sin embargo debia representar un gran papel, quando en <u>Agosto de 1811, concluido el inhumano sacrificio de Valencia</u>, el General volvia à recibir los honores del triunfo, escribió al extinguido Gobierno de Caràcas: <i>que navio D.N. quien por su órden habia recorrido todas las costas y acercándose en observacion à las islas habia observado la mayor quietud y tranquilidad.*</i></p> <p>_____</p> <p><i>* Esta parte se leyó en la Corporacion conocida con el nombre de Congreso, y excitó en algunos de sus miembros la risa: en otros la indignacion, en</i></p>
--	---

	<p><i>otros la vergüenza, y en otros la admiracion. Pues para que se conozca aun por los que ignoran la situacion y circunstancias del lago de Valencia; sepase que es un lago circunscrito, sin comunicacion conocida con el mar del qual dista en lo mas cerca mas de tres leguas, en cuyo intermedio hay una alta cordillera de montañas. El tiene 16 ó 17 Islotos inhabitados cubiertos de arbustos, que sirven de mansion à las aves de que hay gran número; à excepcion de dos llamadas del burro, y de la culebra en que viven dos ó tres familias de Indios que cultivan un poco de maiz.</i></p>
--	---

El formato del título difiere en ambas noticias. En la GdC aparece en mayúsculas y con una fuente bastante más grande que la del resto de las noticias o aún que la fuente de los demás títulos, mientras que en *L’Ambigu* está transcrito en minúsculas. Resalta, además, el hecho que Díaz no presentara la noticia como una traducción, aunque en varias oportunidades traduce literalmente varias frases del TF. Luego de traducir estas frases del periódico *L’Ambigu*, Díaz se permite omitir información del texto fuente y añadir de su pluma un par de párrafos bastante extensos, sin revelar aún el origen extranjero de la noticia.

Entre las omisiones en la traducción publicada en la GdC, se encuentra la frase donde Peltier declara el objeto de la noticia: “On trouvera peut-être quelque amusement et quelque instruction à considérer ce qu’il lui faut pour entretenir l’armée qu’il a rassemblée. Par-là, nos lecteurs auront quelque idée des difficultés militaires” (*L’Ambigu*, 10/08/1812, p. 321). De manera que, además de dar a conocer las dificultades militares de las tropas de Bonaparte, Peltier pretendía sacar algún tipo de aprendizaje respecto al mantenimiento de un ejército de esa magnitud. Al omitir esta frase, el redactor de la GdC se aleja del “objetivo pedagógico” de Peltier.

Los párrafos que el redactor de la GdC añade en esta primera parte de la noticia le permiten reforzar la crítica de Peltier respecto a las desgracias de Bonaparte y los padecimientos de sus tropas en Rusia. Luego de estas severas críticas, Díaz revela que la noticia, a la que llama “descripcion crítica”, es del redactor de *L’Ambigu*.

Resulta interesante la apreciación que Díaz hace de Peltier en esta oportunidad:

Es muy facil pronosticarlo [el arduo escenario que viven las tropas francesas] al saber que está destruido en esta parte el territorio en que se ha internado; y al meditar sobre la siguiente descripcion crítica que con la solidez que le es propia hace el autor del Ambigú del 10 de agosto. (GdC, 15/12/1812, p. 6, nuestro énfasis)

Díaz, que había criticado unos días antes a Peltier de ser el profeta político de un “miserable vendido al oro” (frase con la que se refería al ministro de relaciones exteriores de Caracas) y de cambiar de parecer según las noticias que recibía, ahora le aplaude “la solidez que le es propia”. Paradójicamente, Díaz también cambiaba de parecer respecto a Peltier según el tipo de noticias que traducía la GdC desde *L’Ambigu*.

Las dificultades por las que atraviesa el ejército francés en Rusia son descritas en la GdC como “insuperables” en la siguiente frase: “A estas insuperables dificultades se agrega el mantenimiento de 1,400 vacas, ó bueyes, y 14,000 carneros que necesitan por semana para dar a cada hombre media libra de carne por día”. El adjetivo *insuperables* es añadido en la GdC como una manera de reforzar lo tenso de la situación que viven las tropas.

Lo que sigue son varios párrafos añadidos por el redactor de la GdC. En esta segunda mitad de la noticia, Díaz parte del relato de Peltier para redactar su propia noticia relacionada con el contexto venezolano. Comenta que el panorama de las fuerzas militares napoleónicas, destinadas a subyugar a España y vencidas por las milicias inglesas, lo lleva a recordarle “à cada habitante de este pais [Venezuela] la guerra que por desgracia excitó la hipocrecia para la ruina comun”. Luego de presentar brevemente los haberes militares de las tropas republicanas, comenta que sus escuadras (menciona la “escuadra de Cumaná”, “las fuerzas navales de Barinas” y la “escuadra de Valencia”) no tenían la fuerza militar para vencer a las naciones inglesa y española juntas. Estas naciones habían vencido las inmensas tropas de Bonaparte. Díaz se expresa como si el ejército inglés estuviera peleando en el campo de batalla junto a las tropas españolas contra los republicanos venezolanos. En la perspectiva de Díaz, en términos de fuerza militar, las tropas republicanas eran muy inferiores a las españolas.

Respecto a la escuadra de Valencia, compuesta por un bote y dos lanchas, Díaz resalta empero que jugó un rol importante en lo que él llama “el inhumano sacrificio de Valencia” que tuvo lugar en agosto de 1811. Díaz esta

haciendo referencia a la campaña militar dirigida por los republicanos luego de que el Congreso de Venezuela declarara la independencia el 05 de julio de 1811. El objeto de la campaña era someter a un grupo de sublevados (tanto españoles como pardos y criollos venezolanos) que se habían levantado en contra de la decisión del Congreso. Las tropas republicanas, al mando del General Miranda, lograron vencer a los sublevados el 13 de agosto, luego de un mes de combate. El General Miranda presentó luego ante el “extinguido Gobierno de Caracas” un informe sobre la victoria de las tropas republicanas y la quietud de las costas y las islas del Lago de Valencia.

Sobre este informe, Díaz comenta, en una nota al pie, que se leyó ante “*la Corporacion conocida con el nombre de Congreso*” y que provocó múltiples reacciones (en algunos risa, en otros indignación, en otros vergüenza y en otros admiración). Díaz procede luego a minimizar este triunfo de los republicanos al comentar que el lago de Valencia no es sino “un lago circunscrito, sin comunicacion conocida con el mar” y que las islas están inhabitadas, excepto por dos islas donde unos pocos indígenas siembran maíz.

En resumen, en la traducción se observan un gran número de intervenciones por parte de Díaz (añadidas, omisiones y notas al pie de página) que denotan una apropiación con fines políticos, no solo por el hecho de no presentar el texto como una traducción, sino por los objetivos que persigue con esta noticia. Por un lado, muestra la imagen de un Napoleón débil y unas tropas en aprietos, con lo cual coincide tanto con el traductor de la primera etapa realista (1808-1810), como con el traductor de la primera etapa republicana (1810-1812). Por otro lado, Díaz parte del panorama europeo para abordar su propio contexto. Díaz redacta su noticia a partir de un texto fuente, el cual traduce parcialmente. En los párrafos añadidos, Díaz critica severamente a los republicanos, los muestra como débiles ante las fuerzas promonárquicas y los acusa de una guerra que provocó la ruina común.

Segunda etapa republicana (1813-1814): “La Gazeta de la Republica de Caracas vuelve á aparecer de nuevo”

Con la caída de la Primera República, en 1812, muchos próceres independentistas tuvieron que huir a Nueva Granada o hacia las islas del Caribe (Curazao, Jamaica y Trinidad, por mencionar algunas). En marzo de 1813 Simón Bolívar daba inicio a su *Campaña Admirable* con el apoyo de los repu-

blicanos granadinos. Esta acción militar tenía dos frentes principales: por el Occidente, Bolívar buscaba retomar el poder en las provincias de Mérida, Barinas, Trujillo y Caracas; por el Oriente, las tropas republicanas eran dirigidas por el general Santiago Mariño (1788-1854).

La campaña se terminó con la entrada triunfal de Bolívar a Caracas el 7 de agosto de 1813. Con esta victoria, los republicanos retomaron el poder de la ciudad de Caracas e instauraron la Segunda República, que duró aún menos que la primera, de agosto de 1813 a diciembre de 1814, puesto que las tropas españolas, dirigidas esta vez por José Tomas Boves, vencieron a los republicanos y recuperaron nuevamente el poder.

En el encabezado del primer número de la GdC publicado durante esta segunda etapa republicana se encuentra la frase “3º de la Independencia” al lado de la fecha del ejemplar. El redactor republicano no toma en cuenta el tiempo durante el cual la *Gaceta* estuvo en manos del gobierno realista (desde octubre 1812 hasta abril 1813) sino que continúa la contabilización del tiempo de la independencia, tal como lo había dejado en junio de 1812 cuando se publicó el último número de la primera etapa republicana. Se conserva igualmente la divisa *Salus populi suprema lex esto*. Como lo demuestra la siguiente comparación entre el encabezado de los dos números, aunque haya pasado más de un año entre la publicación de ambos, la presencia de estos elementos siguen siendo una muestra de la continuidad ideológica de los republicanos (Pérez Vila, 1983a).

Figura V. Encabezados de la Gaceta de Caracas

Encabezado de la GdC, 05/06/1812, p. 1

Gazeta de Caracas.



Del MARTES 5 de Junio de 1812....Segundo de la Independencia.

SALUS POPULI SUPREMA LEX ESTO.

Encabezado de la GdC, 26/08/1813, p. 1

GAZETA DE CARACAS.

Número Primero.

Del Jueves 26 de Agosto de 1813, 3.º de la Independencia.

Salus populi suprema lex esto.

En este primer ejemplar, el redactor dejaba clara la ideología republicana de la *Gaceta*:

La *Gazeta de la Republica de Caracas* interrumpida durante más de un año por la entrada del tirano Monteverde en esta Capital, vuelve á aparecer de nuevo. Tal es el imperio de las circunstancias, y de los acontecimientos políticos, que durante un corto periodo en esta época desgraciada, se vio una gazeta tambien titulada de Caracas en la que parece que el redactor no se propuso otro objeto que alhagar al déspota por medio de los sarcasmos mas crueles contra los desgraciados habitantes de Venezuela. Los títulos de insurgentes y de bandidos se prodigaron en aquel despreciable papel [...]. (GdC, 26/08/1813, p. 1, nuestro énfasis)

El redactor de la GdC, Vicente Salias, intenta justificar la “ausencia” de la *Gaceta* republicana y describe a la *Gaceta* realista como si fuese un periódico diferente.

Durante esta etapa, que duró del 26/08/1813 al 20/06/1814, la *Gaceta de Caracas* fue nuevamente portavoz de los republicanos. En general, las noticias procedentes de periódicos extranjeros dan cuenta, por una parte, de las revoluciones en otras provincias hispanoamericanas, entre ellas, Río de La Plata, Chile y Texas. Las agitaciones que se vivían en Estados Unidos también son noticia en esta segunda etapa republicana. Por otra parte, los sucesos europeos ocupan gran parte de las páginas de la GdC, sobre todo a inicios de 1814. Se informa sobre el estado de la guerra en aquel continente, cuyo desenlace fue el destronamiento de Bonaparte y la restitución de los borbones en el trono de Francia.

Revoluciones y agitaciones en el continente americano

La revolución tranquila y ordenada del Río de La Plata y de Chile

“GAZETAS DE BUENOS-AIRES” es el título de la noticia publicada en el n.º XXII de la GdC (09/12/1813) que da cuenta de la revolución en el sur del continente americano. La noticia se divide en tres partes: la primera es un oficio del General Manuel Belgrano para informar sobre los avances del

“EXERCITO DEL ESTE” (*ibid.*, p. 3); la segunda noticia relata las “ventajas obtenidas por el Gobernador de Chile sobre el partido realista” (*ibid.*, pp. 3-4); finalmente, se encuentra una “PROCLAMA dirigida a los habitantes de Chile” (*ibid.*, p. 4). Las tres noticias fueron publicadas en español en la *Gazeta de Buenos-Ayres* (14/05/1813; 19/05/1813), traducidas al inglés por el *Morning Chronicle* (14/08/1813), para luego ser retraducidas al español y publicadas en la GdC (el análisis comparativo de cada noticia se presenta en los próximos párrafos). Tanto el periódico argentino como el inglés estaban a favor de las independencias hispanoamericanas.

La fuente directa de la GdC no es la *Gazeta de Buenos-Ayres* sino el *Morning Chronicle*. El TF viajó desde el sur del continente americano a Inglaterra para luego regresar a tierras americanas y ser publicado en Venezuela. Es probable que gracias a los contactos que se mantuvieran entre Inglaterra y los republicanos venezolanos, por medio de los comisionados López Méndez y Bello, el intercambio de información y de periódicos fuese más accesible con Inglaterra que con Argentina, aun cuando pertenecían a la misma región geográfica.

La traducción del oficio del General Manuel Belgrano para informar sobre los avances del “EXERCITO DEL ESTE” es bastante literal, aunque se observan algunas intervenciones por parte del traductor (GdC, 09/12/1813, p. 3).

Gazeta de Buenos-Aires, 19/05/1813, No. 57, pp. 151-152	Morning Chronicle, 14/08/1813	GdC, 09/12/1813, p. 3
<p>EXERCITO DEL OESTE <i>Oficio del general D. Manuel Belgrano al Supremo Poder Ejecutivo</i></p> <p>Excmo. Sr.- Por las últimas comunicaciones oficiales que hé recibido de <u>Potosi</u>, Charcas, Cochabamba, y Santa Cruz de la Sierra por el <u>correio</u> que llegó ayer a ésta, estoy Instruido de que aquellos pueblos se mantienen en <u>tranquilidad y buen orden</u> prontos a hacer los mayores esfuerzos, y cooperar á los [ilegible] para afirmar su libertad. De la <u>Plata</u> se comunica particularmente que por un pasagero que habia venido de Cochabamba se</p>	<p>BUENOS AYRES GAZETTES.ARMY OF THE EAST OFFICIAL DISPATCH FROM GEN. M. BELGRAMO TO THE SUPREME EXECUTIVE</p> <p>POWER “Excellent Sir- By the last communications which I have received from <u>Potose</u>, Charcas, Cochabamba, and Santa Cruz de la Sierra, by the <u>post</u> which I received yesterday, I am informed these places <u>remain tranquil and in good order</u>, ready to make the <u>greatest sacrificies, and assist us in confirming their liberty</u>. Respecting <u>Plata</u>, I am particularly informed by a traveller arrived from Cochabamba, that on the</p>	<p>GAZETAS DE BUENOS-AIRES EXERCITO DEL ESTE <i>Parte oficial del General M. de Belgrano, al S.P.E.</i></p> <p>Excelentísimo Señor: Por los últimos partes oficiales que he recibido del <u>Potosi</u>, Charcas, Cochabamba y Santa-Cruz de la Sierra, por el <u>posta</u> que llegó ayer, quedo informado que todas estas Plazas quedan en la <u>mayor tranquilidad y buen órden</u>, y dispuestas a <u>hacer los mas grandes sacrificios para conservar su libertad</u>. Con respecto á la <u>plata</u>, he tenido informes de un individuo que acaba de llegar de Cochabamba, que asegura que el 24 del</p>

<p>supo el 24 del proximo pasado abril, que el general Goyeneche estaba despachando á gran prisa desde Oruro todo el cargamento de dinero, [ilegible] &c. para el Desaguadero. Por <u>declaraciones juradas</u>, que se han recibido en Potosí, de varios desertores que se regresaban de la villa de Oruro, se sabe, que aquel xefe quedaba en los mayores apuros, tanto por la escasez de viveres, quanto porque no puede apagar el fermento de la división que se ha introducido en su ejército, entre los oficiales europeos y americanos: que sus tropas no pasan de 30 con armas de chispa de toda broza, y 10 de caballería de las divisiones de Tinta y Chumbivilca, con otro cuerpo mas de los <u>que han emigrado à aquel punto: cálculo que me parece exagerado.</u></p> <p>El comandante militar de Chuquisaca D. José Antonio Acevey en oficio de 25 del próximo pasado se me ofrece con 314 hombres de tropa, uniformados y en quartel; 50 pardos, igual número de caballería, 200 fusileros, y el resto de artilleros con un cañon montado y en actitud. Los fondos públicos del Potosi siempre se hallan escasos [...]. Los del Banco aun no alcanzan para el rescato ó compra semanas de las postas de plata [...].</p> <p>Dios guarde à V.E. muchos años. Jujui, mayo 4 de 1813.- Excmo. Sr.- <i>Manuel Belgrano</i>.- Excmo. Supremo Poder Ejecutivo.</p>	<p>24th of last month, <u>General Goyeneche</u> was hastily sending off from Oruro all his money, stores, &c. towards the <u>Desaguadero</u>. By sworn declarations which have been received from Potosi, from deserters who had returned there from Oruro, it was known that the Chief was in greatd difficulty, on account of the scarcity of provisions, and not being able to quell the ferment of division which had introduced itself into the army, among the European and American Officers, that his troops did not consist of more than 3000 infantry, armed in all kind of ways, and 1000 horse, belonging to the divisions of Tinta and Chumbevelia.</p> <p>∅</p> <p>God preserve your Excellency of many years.“Jugui, 4th May, 1813. “M. BELGRANO.“To the Supreme Executive Power.”</p>	<p>pasado <u>el General Goyeneche</u> habia enviado de Oruro todo el dinero, armamento, &c., <u>hacia el Desaguadero</u>. Por <u>declaraciones recientes</u> que he recibido del Potosí, de los desertores que han llegado de Oruro, tambien me he informado que aquel Gefe se halla en una situacion la mas desagradable, tanto por la escasez de provisiones, como por las desavenencias y fermento que se ha introducido en el ejército entre los oficiales Americanos y Europeos, que sus tropas quedan reducidas á 3000 hombres de infantería, de todas armas; y 1000 de Caballería, pertenecientes à las Divisiones de Tinta, y Caunbevelia.</p> <p>∅</p> <p>Dios guarde, &c. Jujui, 4 de Mayo de 1813. <i>M. Belgrano</i>. Al S.P.E.</p>
--	---	---

El oficio de Belgrano informa al Supremo Poder Ejecutivo sobre el estado de la revolución en varias ciudades del Virreinato del Río de La Plata: Potosí, Charcas, Cochabamba y Santa-Cruz de la Sierra. Estas ciudades se mantenían en tranquilidad, según los redactores de la gaceta argentina y del periódico inglés. El redactor de la GdC refuerza la idea de tranquilidad con la

añadidura del adjetivo *mayor* en la frase: “estas Plazas quedan en la mayor tranquilidad y buen orden”.

Por otro lado, se afirma que el fervor republicano en estas ciudades era magnánimo. Comenta el redactor de la *Gazeta de Buenos-Ayres* que los habitantes de esas ciudades estaban “prontos à hacer los mayores esfuerzos” y a cooperar con las tropas republicanas para “afirmar su libertad”. En el *Morning Chronicle*, la frase es traducida de manera bastante literal, excepto por el sustantivo *esfuerzos* que se traduce por *sacrificies*. El significado de éste último es quizás más emotivo y profundo; el *sacrificio* es un acto de entrega y abnegación estimulado por una convicción tan fuerte como lo era la libertad. En la GdC, se omite una parte de la frase (la disposición de esos habitantes en cooperar con las tropas republicanas), al mismo tiempo que se mantiene la idea de *sacrificio* para conservar –no *afirmar*– la libertad.

Como se observa en los tres textos citados anteriormente de forma paralela, una parte de la noticia de la *Gazeta de Buenos-Ayres* es omitida en el *Morning Chronicle*, omisión que se mantiene en la GdC. La información omitida está relacionada, por una parte, con la oferta que un comandante le hace a Belgrano de unos hombres, fusileros y caballería para que formasen parte de las tropas republicanas. Por otra parte, se omite los detalles sobre los fondos públicos del Potosí, los cuales “se hallan escasos”. El redactor del *Morning Chronicle* posiblemente consideró estos detalles como poco pertinentes para su lector inglés. Siendo éste último la fuente directa de la GdC, resulta evidente el por qué de esta omisión en la GdC.

Por otro lado, la noticia describe unas tropas realistas en situación inestable por la escasez de provisiones –se relata que el General José Manuel de Goyeneche (1776-1846) estaba enviando “a gran prisa” dinero y armamentos– pero también por las discrepancias entre los oficiales americanos y europeos. El número de estas tropas (3000 soldados de infantería y 1000 de caballería) le parece un cálculo exagerado al autor de la carta, el general Belgrano, según lo relata la *Gazeta de Buenos-Ayres*. Omitido en el *Morning Chronicle*, el comentario de Belgrano es evidentemente omitido en la GdC. Además, lo que en la gaceta argentina y en el periódico inglés son “declaraciones juradas”, en la GdC se convierten en “declaraciones recientes”. Con esta transformación, la información pareciera ser más veraz en los textos fuente que en la misma *Gaceta de Caracas*.

Se identifican otras interferencias en la GdC que no afectan el sentido del texto fuente. Por ejemplo, el servicio de correos se traduce por el calco *posta* en la GdC y el nombre propio La Plata, que se transcribe en minúsculas en la GdC. En resumen, esta noticia informa sobre la revolución en el sur del continente americano, al mismo tiempo que describe unas tropas realistas debilitadas, con pocas provisiones y conflictos internos en las tropas.

“Superior Gobierno de Chile al Supremo Poder Ejecutivo de las provincias unidas del Río de la Plata” es el título de un artículo que trata sobre las ventajas de los republicanos sobre las tropas realistas en Chile. Publicado en un número extraordinario de la *Gazeta de Buenos-Ayres* (14/05/1813), este documento oficial es traducido parcialmente por el *Morning Chronicle*. En la gaceta argentina ocupa unas ciento treinta líneas, mientras que en el periódico inglés ocupa unas treinta. El redactor del *Morning Chronicle* lo presenta de la siguiente manera:

An Extraordinary *Buenos Ayres Gazette* was published on the 14th May, containing a long detailed account of an advantage gained by the Governor of Chili over the Royel party, of which the following is a very brief abstract [...]. (Morning Chronicle, 14/08/1813, nuestro énfasis)

Lo que el redactor del *Morning Chronicle* presenta es un “very brief abstract” del oficio, como él bien lo expresa en su preámbulo. Se retoman los datos importantes: el nombre del general republicano a cargo (Don C. Verela), el número de sus tropas (400 hombres), el lugar y la hora de los hechos (el otro lado del río Maule, a las 3am), los nombres de los generales realistas y el número de las tropas realistas (2000 hombres de infantería y 4000 de caballería). Al darse cuenta de la inferioridad en número de las tropas republicanas, los realistas se recobraron “del pánico terror que los había sobrecogido, por conocer la inferioridad de sus enemigos, cargaron sobre ellos, y los obligaron á retirarse” (GdC, 09/12/1813, p. 4). La noticia se termina con la siguiente información: “No se menciona la pérdida sufrida por ambas partes” (*ibid.*).

En síntesis, se trata pues de un documento bastante extenso publicado en la *Gazeta de Buenos-Ayres*, del cual *Morning Chronicle* hace un extracto. La *Gaceta de Caracas* retoma integralmente el extracto del periódico inglés. El redactor de la GdC publica la noticia para informar sobre las ventajas de las tropas republicanas sobre las realistas en territorio chileno.

Finalmente, la “PROCLAMA dirigida à los habitantes de Chile”, que trata de la revolución en aquel lugar y que insta a sus habitantes a defender la patria. El documento fue publicado en la *Gazeta de Buenos-Ayres* (19/05/1813) y retomada integralmente por el *Morning Chronicle* (14/08/1813), para luego ser traducida por el redactor de la GdC (09/12/1813). Son palpables varias intervenciones por parte del traductor venezolano, como se observa en los siguientes extractos de los textos fuente y de su traducción en la GdC:

Gazeta de Buenos-Aires, 19/05/1813, No. 57, pp. 153-154	Morning Chronicle, 14/08/1813	GdC, 09/12/1813, p. 4
<p>s/t</p> <p>Compatriotas chilenos. El dia glorioso para Chile se acerca por momentos. Los tiranos van a confundirse al ver el aparato magestuoso con que un <u>pueblo</u> soberano se levanta de improviso del abatimiento en que yacia, y desplega el valor, la energia, y los recursos inagotables del mas vivo patriotismo. [...]</p> <p><u>Desprendamonos todos los patriotas</u> de quantas superfluidades levanto el ocioso luxo de una vida femenil: dediquemos nuestra estériles riquezas á la salvación de la patria [...].</p>	<p>ADDRESS TO THE INHABITANTS OF CHILI</p> <p>COUNTRYMEN! – The day of glory for Chili is <u>fasting approaching</u>. Tyrants are about to be confounded by seeing the majestic splendour with which a sovereign <u>people suddenly</u> arises from the debasement in which it was, and displays the <u>valour, energy</u>, and inexhaustible resources of the most lively patriotism.</p> <p>[...]</p> <p>Let <u>every patriot</u> give up all the superfluities invented by idleness, luxury, or an effeminate life; let us dedicate our barren riches to the salvation of the <u>country</u> [...].</p>	<p><i>PROCLAMA dirigida à los habitantes de Chile</i></p> <p>Ciudadanos: El dia de gloria <u>ya ha aparecido</u> sobre el horizonte de Chile. Los tiranos son confundidos, viendo el magestuoso esplendor con que el <u>Pueblo</u> soberano se ha elevado <u>espontaneamente</u> del abatimiento en el que yacia, y ha manifestado el valor energica, y los inagotables recursos del mas vivo patriotismo.</p> <p>[...]</p> <p><u>Todo buen patriota</u> debe abandonar las superfluidades inventadas por la maldad, el luxo, y la vida afeminada; y no pensar en otra cosa que en la salvacion de la <u>Patria</u> [...].</p>

Se observan algunas diferencias en los títulos de los tres textos. Mientras que en la gaceta argentina no hay título alguno, el periódico inglés titula en mayúsculas “ADDRESS TO THE INHABITANTS OF CHILI”, que se mantiene en la GdC, aunque en minúsculas y en cursiva.

Una primera intervención sale a la luz con la modificación del tiempo verbal en la frase del *Morning Chronicle*: “The day of glory for Chili is fasting approaching”. En el texto fuente inglés, el redactor utiliza el gerundio para denotar un futuro que está por suceder; es una realidad que se acerca pero que aún no es tangible. En la gaceta argentina, la idea es la misma: “El dia glorioso para Chile se acerca por momentos”. En la GdC, en cambio, la frase es tradu-

cida en presente perfecto del indicativo para denotar una realidad que sucedió, y esto se enfatiza con el uso del adverbio de tiempo “ya”, el cual es empleado no solo en ésta sino en otras frases de la traducción.

El sustantivo “Pueblo” aparece con mayúsculas en la GdC, mientras que en ambos textos fuente está en minúsculas. Posiblemente el traductor quería resaltar el rol del “Pueblo” como sujeto activo y promotor de esta sublevación contra las autoridades coloniales, sobre todo porque, como continúa diciendo la frase, este “Pueblo se ha elevado espontáneamente del abatimiento en el que yacía”. Si observamos el *Morning Chronicle*, el redactor utiliza el adverbio de tiempo *suddenly* que traduce en español *repentinamente, de repente, de pronto*, y que no tiene el mismo significado que el adjetivo utilizado en la traducción: *espontáneamente*, que quiere decir más bien *por iniciativa propia*. Esta intervención por parte del redactor de la GdC cambia el sentido del mensaje del texto fuente puesto que la traducción hace referencia a un pueblo que por iniciativa propia se subleva contra los españoles.

Por otra parte, el traductor de la GdC reemplaza “Let every patriot give up all the superfluities” por “Todo buen patriota debe abandonar las superfluidades”. En el texto fuente inglés, la frase es una invitación, que es la misma idea del texto fuente argentino: “Desprendamonos todos los patriotas de quantas superfluidades”. En la GdC, por el contrario, es más imposición. Se usa el verbo “deber”. La *invitación* a los patriotas a abandonar las superfluidades se convierte en una *obligación* en la GdC: el buen patriota debe abandonar todo para luchar por la causa independentista. Al mismo tiempo, el redactor de la GdC reemplaza *country* por *Patria*, que además resalta por medio del uso de mayúsculas. El traductor refuerza con estas intervenciones el espíritu patriótico del lector y crea al mismo tiempo la medida requerida para ser considerado un “buen patriota”.

La segunda parte de la proclama es un llamado dirigido a los chilenos para que ayuden a cubrir los gastos de la guerra, ya sea vendiendo sus joyas, dando de sus riquezas, etc. Incita a deshacerse de ellas para beneficio de la provincia pues de nada sirven las riquezas si no hay libertad personal. Con esta traducción, se busca consolidar el proyecto de independencia. El traductor enfatiza la idea de libertad, refuerza el espíritu nacionalista e incita, con el ejemplo chileno, a apoyar la guerra en todas las formas, incluyendo la económica. Termina la traducción con la siguiente frase: “Compremos si es posible la Libertad con nuestras riquezas, que es lo que únicamente puede darnos una moral existencia”.

En resumen, en las tres noticias procedentes de la *Gazeta de Buenos-Ayres* el traductor interviene de diversas maneras (por medio de omisiones, añadiduras, uso de mayúsculas, entre otros), enfatiza los triunfos de las tropas republicanas en el sur del continente, al mismo tiempo que muestra unas tropas realistas debilitadas y en conflicto. Destaca la idea de que la revolución en esa parte de América se llevaba con la “mayor tranquilidad y buen orden”.

“Nos el pueblo de la provincia de T́exas...”

REPUBLIC OF MEXICO es el título de la noticia publicada en el *Morning Chronicle* (19/08/1813) y traducida en la GdC (14/12/1813) bajo el título AMERICA. Se trata en realidad de la publicación de la Proclama de San Antonio de Bejar (o Declaración de Independencia de Texas), la cual es anunciada en el *Morning Chronicle* como una traducción: “The following is a hasty translation of the principal parts of the declaration of independence by the Province of Texas (a Member of the Great Mexican Republic) [...]” (*Morning Chronicle*, 19/08/1813, p. 2). El texto fuente es en sí una traducción parcial de la Proclama, publicada originalmente en español, luego traducida al inglés y publicada en el periódico angloamericano *The Weekly Register* el 17 de julio de 1813. El periódico inglés *Morning Chronicle* la retoma de manera parcial. Posteriormente, el redactor de la GdC traduce al español el texto tomado del *Morning Chronicle*.

La versión de la GdC también es parcial pues solamente se traduce el último párrafo del texto fuente, el cual aparece entre comillas. Tiende a ser muy literal excepto por algunas intervenciones del traductor. Encontramos, por ejemplo, la añadidura de un párrafo inicial que, por una parte, retoma los datos del texto fuente y, por otra parte, resume las razones de la separación de “aque-llos naturales” del gobierno español, entre ellas: “agravios que dicen han recibido de los europeos, la ninguna protección que de ellos pueden recibir, y la ruina de su comercio” (GdC, 14/12/1813, p. 1).

Observamos también en la GdC la añadidura de la frase: “Nos el pueblo de la provincia de T́exas...” al inicio del párrafo traducido. Esta frase, que no forma parte de este párrafo sino que se encuentra al inicio del texto fuente inglés, es retomada por el traductor de la GdC para comenzar su traducción. De esta manera, se busca contextualizar la noticia y dejar claro que tal proclama fue dictada por el *pueblo de la provincia de T́exas*.

En el siguiente extracto pueden observarse otras intervenciones del traductor:

Morning Chronicle, 19/08/1813	GdC, 14/12/1813, p. 1
<p>We conceive it a duty we owe, <u>as well to ourselves as to our posterity</u>, to use the moment which now offers itself to shake off the yoke of European domination, and to labour in the cause of the independence of Mexico, <u>taking the authority into our own hands</u>, framing laws, and placing the government of our country upon a firm and sure basis, and by these means, assuming the rank which belongs to us among the nations of the world.</p>	<p>Nos el pueblo de la provincia de T�exas consideramos como un deber nuestro aprovechar el momento que se nos ofrece de sacudir el yugo de la dominaci�n europea, y trabajar en favor de la causa de la independencia de M�xico, <u>reasumiendo en nuestras manos toda la autoridad</u>: dictando leyes, y asentando el Gobierno de nuestro pa�s sobre una base <u>s�lida y duradera</u>, para ocupar de este modo el lugar que nos pertenece entre las naciones del mundo.</p>

Se omite la frase “as well to ourselves as to our posterity” del texto fuente, posiblemente porque era evidente para el traductor que la independencia era beneficiosa tanto para el pueblo mismo como para su posteridad.

Encontramos otra intervenci n en la frase “taking the authority into our own hands”, la cual es traducida como “reasumiendo en nuestras manos toda la autoridad”. Notemos, primero, que el traductor reemplaza “taking” por “reasumiendo” y, segundo, traduce “the authority” por “toda la autoridad”. El verbo *reasumir* es la acci n de volver a asumir aquello que se hab a tenido o ejercido. De manera que mientras el texto fuente dice que “el pueblo toma la autoridad en sus manos”, la traducci n en la GdC transmite un mensaje ligeramente diferente. Se transmite la idea de retomar, de reasumir el poder que una vez estuvo en manos de los americanos. Por otra parte, se trata de “toda la autoridad”. Esta hip rbole no deja duda de que la autoridad ya no estar a repartida entre los criollos y los peninsulares. Ya no hay lugar para los gobernantes espa oles; toda la autoridad es reasumida por el pueblo americano.

Por otro lado, la frase “upon a firm and sure basis” se traduce “sobre una base s lida y duradera”. Creemos que el uso del verbo antes mencionado, “reasumir”, junto con el adjetivo “duradera” en la frase que acabamos de mencionar, tiene mucho peso si tomamos en cuenta el contexto pol tico de Venezuela. Recordemos que se trata del segundo periodo republicano y que los republicanos acababan de retomar posesi n del poder. El traductor transmite al lector venezolano que las bases sobre las cuales se debe asentar el gobierno republicano deben ser, m s que “firmes”, “duraderas”, es decir, la autoridad deb a permanecer en manos republicanas.

De esta manera, el traductor interviene en el proceso traductivo y lleva a cabo una apropiaci n fines ideol gicos. No solo que busca consolidar la identidad republicana del lector y selecciona aquella parte del texto que resulta  til

para sus objetivos, sino que enfatiza en el lector la idea de independencia, refuerza el espíritu nacionalista e incita al pueblo a tomar la autoridad en sus manos y ser parte del proceso de asentamiento del nuevo gobierno.

“Noticias de la America del Norte”

La independencia de los Estados Unidos fue declarada el 4 de julio de 1776. Unas décadas después, en junio de 1812, los Estados Unidos se declaraban de nuevo en estado de guerra contra Inglaterra¹¹⁷. A principios de 1814, llegaban a manos del redactor de la GdC noticias del norte del continente. Se trata de un comunicado del Presidente James Madison (1751-1836) a ambas cámaras del Congreso, el Senado y la Cámara de Representantes. Un preámbulo añadido por el redactor de la GdC le permite precisar el contenido del documento, además de subrayar que es para satisfacción de la curiosidad de los lectores:

Por la goleta Aquiles que llegó de Nueva-York, hemos sido favorecidos con una gazeta extraordinaria, que contiene el mensaje del Presidente Madison, en el cual se presenta un prospecto del estado actual de la guerra en que se hallan empeñados los Estados Unidos, con la Grand-Bretaña, y nos apresuramos á presentarlo al público, para satisfacer su curiosidad en esta parte. (GdC, 13/01/1814, p. 4)

El documento fue publicado en un número extraordinario de la *New-York Gazette*. Aunque la noticia no va acompañada de la fecha del ejemplar de la gaceta norteamericana que fue consultado, ha sido posible identificar que el ejemplar extraordinario fue publicado el 09/12/1813. En la GdC, este largo comunicado es publicado en tres partes (GdC, 13/01/1814, 20/01/1814 y

¹¹⁷ Las razones que impulsaron la guerra de 1812 han sido el objeto de numerosos debates. Entre ellas, figura el deseo de los Estados Unidos por conquistar territorios en Canadá que pertenecían a Inglaterra. Otra razón mencionada por los especialistas es que los Estados Unidos buscaban presionar a Inglaterra para que anulara las órdenes del Consejo Británico dictadas desde 1806 en reacción al bloqueo continental declarado por Francia. En 1807, los Estados Unidos habían declarado un embargo en sus puertos, con el objeto de permanecer neutral ante los conflictos entre Inglaterra y Francia. Véase Donald R. Hickey (2012) para una discusión reciente sobre las razones que provocaron la guerra de 1812 entre Inglaterra y Estados Unidos.

24/01/1814). La traducción es bastante literal e integral, aunque igualmente se observan algunas intervenciones por parte del traductor de la GdC. Entre ellas, la añadidura del preámbulo que mencionamos al inicio de este apartado y de una nota al pie de página. En el primer párrafo del comunicado, el presidente Madison hace referencia a “la Comisión que fué a Inglaterra encargada de negociaciones para el restablecimiento de la paz” (GdC, 10/01/1814, p. 4). El redactor de la GdC añade una nota al pie con el objeto de explicitar los nombres de las personas que conformaban tal comisión, la cual dice así: “En 29 de Mayo, fueron enviados á Inglaterra en calidad de Plenipotenciarios, para tratar la paz, los Americanos Alberto Gallatiz, Jonh Quincy Adams, y James. A Bayard” (*ibid.*).

Otras intervenciones están relacionadas con la sistemática puesta en mayúscula de la primera letra de los términos *Nación* y *Patria* a lo largo de la traducción, además de algunas transformaciones en las frases siguientes:

New-York Gazette, 09/12/1813, No. extraordinario	Gaceta de Caracas, 20/01/1813, p. 4
Under such circumstances [England declined the negotiation], a nation proud of its rights, and conscious of its strength, has no choices but the exertion of the one in support of the other.	En tales circunstancias <u>una Nación que conoce sus derechos, y que no ignora qual es su fortaleza y medios</u> , no debe tener otra eleccion, que poner en accion los unos, en ayuda de los otros. (10/01/1813, p. 4)
[...] the chief magistrate of Kentucky at the head of them, whose heroism signalized in the war which stablished the Independence of this country, sought at an advanced age a share in hardships and battles for maintaining its rights and its safety.	[...] el primer Magistrado de Kentucky, cuyo heroism se habia señalado en la guerra que estableció nuestra Independencia, y que en su edad abanzada se ha expuesto á la dureza de los combates <u>por mantenerla en sus derechos sagrados</u> . (20/01/1813, p. 3)
[...] a number of individuals who had emigrated from the British dominions long prior to the state of war between the two nations, [who had incorporated themselves into our political society in the modes recognized by the law and the practice of Great Britain] and who were made prisoners of war under the banners of their adopted country, fighting for its rights and its safety.	[...] algunos de aquellos individuos que habiendo emigrado de los dominios Británicos largo tiempo antes de la guerra, se habian naturalizado entre nosotros, y que fueron hechos prisioneros baxo la bandera de su <u>Patria adoptiva, y combatiendo por sus derechos y libertad</u> .

En la primera cita, se justifica la declaración de guerra contra Inglaterra por una cuestión de derechos: cuando se conocen sus *derechos*, su *fortaleza* y sus *medios*, una *Nación* no tiene otra opción que accionar la *fortaleza* y los *medios* en defensa de los *derechos*. Nótese que en el TF no aparece el sustantivo

medios. En la segunda cita, el redactor de la GdC traduce *rights* y *safety* (respectivamente *derechos* y *seguridad*) por *derechos sagrados*, como dando a entender que la independencia era un don divino y que había que luchar para mantenerla. En la tercera cita, se observa en primer lugar la omisión de una parte de la frase para luego hacer referencia a los británicos que habían sido naturalizados como ciudadanos angloamericanos y que fueron hechos prisioneros por luchar en favor de su *Patria adoptiva*, al combatir por sus *derechos* y *libertad*. El TF fuente habla nuevamente de *rights* y *safety* (respectivamente *derechos* y *seguridad*), que el traductor de la GdC decide sustituir por *derechos* y *libertad*.

En fin, el comunicado termina con la confirmación de que la justa causa de esta gran nación es apoyada por el Cielo y que esta guerra ha permitido comprobar la grandeza y la capacidad del gobierno libre de los Estados Unidos, según lo describe el presidente Madison. Con esta noticia, además de informar a un lector sumamente interesado en conocer las circunstancias que se viven en el hemisferio norte del continente, se enfatiza en la idea de la causa independentista como un derecho sagrado. Al respecto, Madison comenta: “[...] debemos prometernos mayor respeto á nuestros derechos, y una mas larga duracion de nuestra paz futura” (GdC, 24/01/1814, p. 1).

Noticias de Europa

Europa sigue en guerra y Bonaparte pierde terreno

La guerra en Europa sigue siendo noticia en la GdC durante esta segunda etapa republicana. Luego de haber sido favorecido con gacetas inglesas, en diciembre de 1813, el redactor de la GdC publica una serie de noticias que dan cuenta sobre Europa. En el preámbulo a estas noticias, comenta lo siguiente: “La guerra continúa con el mayor encarnecimiento, y aunque ha habido algunas acciones parciales, los Franceses mantienen su linea sobre el Elba” (GdC, 27/12/1813, p. 3). Las noticias publicadas en este ejemplar de la GdC no están acompañadas del nombre del periódico fuente ni de la fecha del ejemplar traducido. Solo se comenta que provienen de gacetas inglesas cuyas fechas alcanzan el 14 de octubre. Sin embargo, fortuitamente encontramos dos de las noticias que se traducen en esta sección, ambas procedentes del *Morning Chronicle*.

La primera noticia, de unas quince líneas, informa sobre la visita de la Emperatriz Reina María Luisa de Austria al Senado francés. El traductor de la

GdC extrae algunas informaciones de la noticia que ocupa un par de páginas en el *Morning Chronicle* (14/10/1813). Entre la información omitida resalta un discurso efervescente pronunciado por la Emperatriz ante el Senado donde, luego de comentar sobre la alianza entre Inglaterra, Rusia, Prusia y Austria, realza la energía y la valentía del pueblo francés. El discurso termina con las siguientes palabras: “Frenchmen! – Your Emperor, your country, and your honour, call you” (*Morning Chronicle*, 14/10/1813, p. 2). El traductor procede a resumir únicamente lo relativo al proyecto que el Príncipe Archicanciller del Imperio presentaba al Senado (*Senatus-Consultum*) bajo las órdenes de la Emperatriz. El proyecto tenía por objeto “la leva de 280 mil hombres” (GdC, 27/12/1813, p. 3). A juzgar por la noticia, la guerra estaba lejos de concluir pues Napoleón seguía reclutando hombres para sus tropas. Probablemente esta era la intención del traductor: mostrar los planes de reclutamiento de Napoleón sin necesariamente entrar en los detalles de la participación de la Emperatriz.

La segunda noticia es una “CARTA del Emperador Alexandro à Madama Moreau”, cuya traducción en la GdC es bastante literal e integral. En la carta, el Emperador le anuncia a la Sra. Moreau la muerte de su esposo, el General Jean Victor Marie Moreau (1763-1813), ocurrida en la Batalla de Dresde (agosto de 1813). En esta batalla, los franceses habían salido victoriosos ante las *Naciones Aliadas*. El Emperador Alejandro I de Rusia le ofrece a la Sra. Moreau su apoyo y “proteccion irrevocable”, como una muestra de la amistad que le profesó al General Moreau (GdC, 27/12/1813, p. 3).

Las noticias¹¹⁸ que el redactor de la GdC publica desde febrero de 1814 están justamente relacionadas con la ciudad de Dresde, donde muere el General Moreau. Las informaciones hacen referencia al declive que vive el imperio napoleónico a finales de 1813. Un despacho oficial del Teniente General Sir Carlos Stewart¹¹⁹ daba cuenta de la ventaja obtenida por las tropas de las naciones aliadas ante “la guarnicion Francesa de Dresde (que tenia cerca de 16000 hombres), despues de haber procurado, aunque ineficazmente, obtener una capitulacion, se han rendido como prisioneros de guerra [...]” (GdC, 14/02/1814, p.

118 Los textos fuente de las informaciones que relatamos en este párrafo no fueron localizados y, en consecuencia, no es posible llevar a cabo el análisis comparativo con sus respectivas traducciones. Sin embargo, vale la pena incluir estas noticias traducidas en este apartado ya que nos permiten hacer una contextualización del panorama europeo a finales de 1813.

119 Es el general británico Charles Stewart (1778-1854), quien desde 1822 fuese conocido como Charles William Vane, tercer marqués de Londonderry.

4). De esta manera, “El antiguo Gobierno de Hannover ha sido restablecido en medio de las bendiciones y aclamaciones de un Pueblo númeroso” (*ibid.*).

Una semana más tarde, la GdC informaba sobre “las últimas victorias conseguidas por los Aliados” (GdC, 21/02/1814, p. 4). Desde Milán se informaba que las tropas aliadas habían tomado posición sobre el Piave, obteniendo la victoria sobre los franceses. En Maguncia se anunciaba la completa derrota del enemigo. Con estas batallas, las *Naciones Aliadas* tomaban el poder de los Reinos de Sajonia y de Baviera, las cuales formaban parte de la *Confederación del Rin*, firmada en 1806 entre Napoleón y los reinos alemanes.

En la GdC del 28/02/1814 se traduce la proclama del Emperador Alejandro I de Rusia donde se decreta que “las Autoridades Francesas de la Ciudad de Bremen, son desde ese día disueltas, y la antigua Constitucion de la libre Ciudad Anseatica de Bremen, restablecida”, además de la proclama de victoria que el General Von Hiller¹²⁰ hace en la ciudad italiana de Trento. Respecto a los Países Bajos, en marzo de 1814, la GdC daba cuenta de la “contra-revolucion en Holanda” y de su liberación del yugo de Bonaparte (03/03/1814, p. 3).

Un número extraordinario del periódico inglés *London Gazette* (21/11/1813) informa igualmente sobre la contrarevolución en Holanda, la destitución de las autoridades francesas y el establecimiento de un gobierno provisional, en la espera del retorno del Príncipe de Orange en la persona de Guillermo I de los Países Bajos (1772-1843). En la traducción de la noticia publicada en la GdC se afirma que “el Pueblo de Amsterdam se ha levantado en masa, proclamando al Principe de Orange con el antiguo grito de *Orange Boven*, y enarbolado universalmente el pabellon amarillo” (GdC, 03/03/1814, p. 3). La frase en el TF dice así: “the people of Amsterdam rose in a body, proclaiming the House of Orange, with the old cry of *Orange boven*, and universally putting up the Orange colours”. Nótese que el redactor de la GdC transcribe el grito de exaltación del principado de Orange, *Orange Boven*, tal cual aparece en el TF. Se observa un cambio de sentido en la traducción de la frase “the Orange colours”, que en español reza “el pabellon amarillo”. El resto de la traducción es bastante literal e integral.

Otra derrota para las tropas francesas es la Batalla del Nive que tuvo lugar del 9 al 13 de diciembre de 1813 al sur de Francia, en las cercanías de Bayona. Un extenso boletín de guerra publicado en el periódico inglés *The*

¹²⁰ Se trata del general austríaco Johann Baron von Hiller (1754-1819).

Times (30/12/1813), reporta la victoria de las tropas inglesas, bajo la dirección de Lord Wellington. El boletín es traducido en la GdC (24/03/1814) en forma de resumen y ocupa unas catorce líneas, mientras que el texto fuente publicado en el *Times* ocupa unas ochenta líneas. El redactor de la GdC solo retoma los datos importantes: entre otros, la fecha de la batalla y el número de caídos de las tropas inglesas (4000 hombres). Aunque no posee números específicos, comenta que la pérdida de las tropas francesas debe ser considerablemente mayor. La noticia termina haciendo mención de las ventajas inmediatas para las tropas inglesas:

La consecuencia inmediata de estas victorias ha sido que Lord Wellington se ha hecho dueño de todo el país hasta las orillas del Adour, que ha destruido todos los destacamentos que el enemigo tenía desde San-Juan pie de Port, hasta aquel río, y arrojado el Ejército Francés batido y desalentado hasta las murallas y baxo las baterías de Bayona. (GdC, 24/03/1814, p. 4)

En esta traducción del boletín, gran parte de la información ha sido omitida. Como lo indica el mismo título, la noticia era un “Extracto del Times”. Razones de espacio pudieran explicar esta intervención por parte del traductor.

¿Qué dicen los periódicos franceses de la guerra entre Francia y las Naciones Aliadas?

En marzo de 1814, el *Journal de Paris*, uno de los cuatro periódicos tolerados por el Imperio napoleónico (Rosas Marcano, 1964), es fuente de información para la GdC en dos oportunidades. Como era de esperarse, ambas noticias hacen un llamado a los franceses a defender a su país, puesto que sus fronteras están siendo amenazadas. Estas noticias, al mismo tiempo, culpabilizan a Inglaterra y a las *Naciones Aliadas* por la guerra. Las razones de este conflicto estarían ligadas, según el redactor del *Journal*, a una conspiración contra Francia, pues siempre ha sido “el gran objeto de la ambición de las Naciones del Norte” y el “objeto de zelo de las otras Potencias” (GdC, 07/03/1814, p. 3). Nótese la traducción sistemática del sustantivo *Patrie* en el TF por *territorio* en la GdC en el siguiente extracto, contrario de América donde se enfatiza el término *Patria* como se ha observado en ejemplos anteriores:

Journal de Paris, 19/11/1813	Gaceta de Caracas, 07/03/1814, p. 3
Notre <u>patrie</u> a toujours été le boulevard de la civilisation et un objet de jalousie pour les autres puissances, parce qu'elle est aussi la <u>patrie</u> des arts, le centre des lumières et le modèle des nations dans tout ce qui est noble et glorieux.	Nuestro <u>territorio</u> ha sido siempre el baluarte de la civilización, y el objeto de los zelos de las otras Potencias; tambien porque siempre ha sido el <u>territorio</u> de las artes, el centro de los conocimientos, y el modelo de las demas Naciones, en todo lo que es noble y glorioso.

El TF, que es traducido de manera bastante literal e integral en la GdC, subraya además la necesidad de que el pueblo francés debe depositar “su ilimitada confianza en el Gobierno” y hacer los más grandes sacrificios, pues de eso depende su salvación (GdC, 07/03/1814, p. 4). La noticia termina con la afirmación siguiente: “Todo Francés debe estar pronto á la voz del Gobierno, que dirige nuestros recursos y nuestros esfuerzos. [...] Nosotros somos Franceses; y jamás dejaremos de serlo” (*ibid.*).

Hacer los más grandes sacrificios es la invitación que Bonaparte hace al Cuerpo Legislativo en un discurso pronunciado el 19 de diciembre de 1813 y publicado en la GdC (17/03/1814). En este discurso¹²¹, luego de recordar la grandeza y la gloria de Francia, el emperador comenta sobre las terribles circunstancias y el peligro inminente que corren los franceses. Se declara no culpable de la guerra; por el contrario, comenta que por su parte, “no ha habido obstaculo alguno por el restablecimiento de la paz” (*ibid.*, p. 3), dejando la responsabilidad a las *Naciones Aliadas*. Reconoce igualmente la fidelidad de algunas naciones europeas, entre las cuales menciona: los pueblos de Italia, Dinamarca y Nápoles. Al mismo tiempo, asegura que para poder actuar con seguridad, una nación debe manifestar todas sus fuerzas. Es por esta razón que insta a los franceses, “Pueblo generoso”, a defender su honor y a hacer nuevos sacrificios que se traducen en el aumento de los impuestos para poder completar su ejército con numerosas levas.

En la traducción de la noticia procedente del *Journal de Paris* (21/12/1813), publicada en la GdC del 24/03/1814, se hace referencia a este

¹²¹ No ha sido posible localizar el texto fuente de este discurso y, por lo tanto, no podrá hacerse un análisis comparativo del TF con su traducción en la GdC. Sin embargo, nos parece importante resumir los propósitos de Bonaparte ante el Cuerpo Legislativo, dado que la noticia, publicada en el *Journal de Paris* (21/12/1813) y que se traduce en la GdC (24/03/1814), está relacionada con este discurso.

discurso de Bonaparte. Explica el redactor del *Journal* que este discurso había provocado un interés desmesurado en los parisinos (más de 20 mil ejemplares se habían distribuido), ya que “La Francia y toda la Europa entera esperaban con impaciencia este monumento histórico de la franqueza, de la moderación, y de la dignidad del Emperador de los Franceses” (*ibid.*, pp. 3-4).

El redactor del *Journal* argumenta que una vez más Bonaparte ha dado muestra de intenciones pacificadoras y que lograr la paz dependía de los enemigos de Francia. Irónicamente, el redactor hace referencia a un antiguo proverbio que dice: “Si quereis la paz, estad prontos para la guerra” (*ibid.*, p. 4), por lo que informa que, siguiendo las órdenes de Bonaparte, Francia se estaba preparando para hacer manifestaciones de todas sus fuerzas en su “búsqueda de la paz”. Unos 300.000 hombres estarían siendo reclutados para ir a la guerra, mientras que la juventud se veía salir “hacia los puntos amenazados por el enemigo” (*ibid.*).

En resumen, las dos noticias del periódico francés, traducidas de manera integral y bastante literal en la GdC, muestran a un Bonaparte dispuesto a seguir desplegando todos los recursos a su disposición para continuar la guerra contra las *Naciones Aliadas*.

Destronamiento de Bonaparte

Durante los meses de enero y febrero de 1814 se registraron numerosas batallas en territorio francés entre las tropas francesas y las *Naciones Aliadas*. Por noticias procedentes del periódico irlandés *Cork Mercantile Advertiser* (09/03/1814), traducidas literal e integralmente en la GdC, el redactor venezolano informaba sobre los últimos avances de la guerra. Las tropas napoleónicas y las aliadas se enfrentaban en la ciudad francesa de Mery, resultando las napoleónicas como vencedoras. Un poco más tarde, las tropas austríacas y prusianas vencían a los franceses en la ciudad francesa de La Rothière, mientras que en otras ciudades de Francia (entre ellas, Montmirail, Château-Thierry, Vau-champs, Mormant y Nangis), las tropas de Napoleón ganaban ventaja sobre los ejércitos aliados. En medio de todos estos enfrentamientos, las *Naciones Aliadas* decidieron reunirse con las autoridades francesas en la ciudad de Lusigny para ofrecer una tregua y “tratar las condiciones de una suspensión de armas” (GdC, 12/05/1814, p. 4). Las reuniones de Lusigny terminaron sin acuerdo alguno.

En el mismo ejemplar del periódico irlandés *Cork Mercantile Adver-*

tiser (09/03/1814) se publicaba una “PROCLAMA AL EJÉRCITO DE ITALIA” pronunciada por el príncipe imperial Eugène de Beauharnais (1781-1824) en Verona durante el mes de febrero. En la proclama, luego de acusar a los Napolitanos de traidores (recordemos que apenas en diciembre, Bonaparte había aplaudido la fidelidad del Reino de Nápoles ante el Senado francés), hace un llamado a los soldados del ejército de Italia para defender la paz del continente europeo. La traducción de la Proclama, bastante literal e integral, es publicada en la GdC (26/05/1814). Las intenciones de Bonaparte estaban lejos de ser una deposición de armas.

Sin embargo, en marzo de ese año, el panorama cambia a favor de los ejércitos aliados. Mientras que todos los franceses eran llamados al frente de batalla, Lord Wellington triunfaba sobre las tropas del Mariscal Soult y las tropas inglesas tomaban la ciudad de Burdeos (GdC, 02/06/1814). A finales de marzo las tropas aliadas llegaban a la ciudad de París. A las 6 de la mañana del 30 de marzo, comenzaba la batalla en la capital francesa, cuyo desenlace fue la capitulación de las tropas napoleónicas. El 11 de abril, Napoleón firmaba el *Tratado de Fontainebleau*, donde renunciaba al derecho de soberanía sobre los territorios bajo su dominio, y aceptaba ser exiliado a la Isla de Elba, al este de Italia. De esta manera, se restituía en Francia el reinado de la casa de Borbón en la persona de Luis XVIII, dando comienzo a la época de la *primera restauración borbónica*.

Estos acontecimientos son anunciados en una serie de noticias publicadas en la GdC con el título “*Importantisimas Noticias de Europa*” (06/06/1814, p. 1). Las noticias traducidas, que ocupan casi la totalidad del ejemplar, provienen de los periódicos ingleses *The London Gazette* y *The Times*.

Dos despachos oficiales, publicados en una gaceta extraordinaria de la *London Gazette* (09/04/1814) y dirigidos al Vizconde Castlereagh¹²², presentan un panorama sociopolítico de la ciudad de París. El primero de esos despachos, escrito por el General Vizconde Cathcart¹²³, relata la entrada del Emperador ruso Alejandro I y las tropas aliadas en la ciudad parisina el 31 de marzo de 1814, recibidos con aclamaciones de alegría, pañuelos blancos y aplausos, tanto del populacho como de los nobles. El autor del oficio, luego

122 Se trata del político irlandés Robert Stewart (1769-1822), Vizconde de Castlereagh.

123 Es el general inglés Sir George Cathcart (1794-1854).

de comentar que sería imposible describir todas las escenas de ese día, se propone a describir “las mas notables” de la siguiente manera:

las guardias nacionales en uniforme, y armados, apartando la gente para que pasasen las tropas de los Aliados, con toda la pompa de una parada militar. El dia despues de una accion sangrienta, era cosa bien singular ver al Pueblo de París, cuyo sentimientos políticos se han manifestado en todos tiempos, pidiendo unánimemente la paz, y la mutacion de Dinastia, y gozando del espectáculo de la entrada de un ejército invasor, como una bendicion del cielo, y proclamandole libertador. (GdC, 06/06/1814, p. 2)

Después de informar sobre el deseo de los parisinos de restablecer las relaciones con Inglaterra, la toma de las ciudades de “Leon” y de “Burdeos” y la declaración en favor de los borbones en ésta última, el traductor de la GdC agrega una nota entre paréntesis que dice: “*Sigue aqui una relacion del ataque de las inmediaciones de París, lo que se insertará en la gazeta extraordinaria del Jueves*” (GdC, 06/06/1814, p. 2). Sin embargo, esta “relacion” no se publicó ni en el ejemplar de la GdC de ese jueves 09/06/1814, ni en los dos siguientes (13/06/1814 y 20/06/1814). Así concluyó esta segunda etapa republicana de la GdC.

Luego de pasar un mes sin publicarse, la GdC anunciaba la restitución de Fernando VII como rey de España (GdC, 21/08/1814). Con la derrota de Bolívar y de Nariño en la ciudad de La Puerta en junio de ese mismo año por parte de las tropas realistas dirigidas por el español Tomás Boves (1782-1814), las autoridades españolas retomaban el poder en Venezuela, dando inicio a la tercera etapa realista de la *Gaceta* (1814-1821).

El segundo oficio en cuestión, redactado por el Vizconde Cathcart, es traducido de manera parcial. Al no publicarse aquella “relacion” prometida por el redactor de la GdC, gran parte del oficio fue omitido. De hecho, solo se traduce un tercio del documento. El segundo oficio, empero, sí fue traducido integral y literalmente en la GdC. Escrito por el Teniente General Charles Steward, este informe es igualmente una descripción de la bienvenida apoteósica que los parisinos le dieron a las tropas aliadas. Según comenta el mismo Steward, para poder comprender la magnitud de los hechos “era menester haber sido testigo de esta escena” (GdC, 06/06/1814, p. 2).

Al despacho oficial, Charles Steward adjunta el documento de la “*Capitulación de PARIS*”, donde se trataban “las condiciones relativas á la ocupacion de la Ciudad de París, y á la retirada de los cuerpos militares residentes en ella, [...]” (GdC, 06/06/1814, p. 3). El último de los siete artículos que componen este documento recomienda la ciudad de París “á la generosidad de las altas Potencias aliadas” (*ibid.*). La traducción, procedente del *London Gazette* (09/04/1814), es integral y bastante literal, con algunas transformaciones que no afectan en nada el mensaje del texto fuente.

Los actos seguidos a esta capitulación se enumeran en la GdC bajo el título “PRIMEROS ACTOS DEL GOBIERNO PROVISIONAL” (06/06/1814, p. 3). Como se observa a continuación, son varias las intervenciones del traductor de la GdC:

London Gazette (09/04/1814)	GdC, 06/06/1814, p. 3
<p>(From the <i>Moniteur Universel</i> of April 6) ACTS OF THE PROVISIONAL GOVERNMENT</p> <p>The <i>first</i> orders, that all obstacles to the return of the Pope to his own territories shall be removed instantly, and that all honours be paid to him on his journey.</p> <p>The <i>second</i> orders the brother of the infant Don Carlos to be released and sent back to Spain.</p> <p style="text-align: center;">LEGISLATIVE BODY</p> <p>More Members adhere to the decree of forfeiture.</p> <p style="text-align: center;">MINISTER OF WAR</p> <p>French officers and soldiers are invited to give in their adherence.</p> <p style="text-align: center;">COURS DES COMPTES</p> <p>Address of Barbe Marbois to the Court. He says, “on all sides the name of the Bourbons is heard, and wishes for their return.” All the Members sign the Act of Adhesion.</p> <p style="text-align: center;">PREFECTURE OF THE SEINE</p> <p>The Members sign their adherence, and wish for the ancient family to be fixed for ever in France.</p> <p style="text-align: center;">IMPERIAL COURT OF PARIS</p> <p>The Members invite the immediate return of the Head of the Bourbons to the hereditary Throne of St. Louis.</p> <p>The Corps of gen d’armerie and the Adjuntants of the city of Paris addressed letter to the Prince of Benevento, expressive of their attachement to the new Government.</p>	<p style="text-align: center;"><u>PRIMEROS ACTOS DEL GOBIERNO PROVISIONAL</u> (Del <i>Monitor Universel</i> del 9 de Abril)</p> <p>Las órdenes primeras, <u>fueron que se removieron</u> todos los obstaculos á fin que el Pontífice retornase á su territorio, y que en el camino se le <u>hiciesen</u> los honores.</p> <p>Las órdenes segundas, fueron que el hermano del Infante Don Carlos fuese puesto en libertad, y remitido á España.</p> <p style="text-align: center;">∅</p> <hr style="width: 20%; margin-left: auto; margin-right: 0;"/> <p><i>Corte Imperial de París.</i>- Los miembros de esta Corte invitan al heredero de los Borbones á venir à sentarse sobre el trono de San Luis. Los cuerpo de Gendarmes de la Ciudad de París dirigieron <u>letras</u> de su adhesion al nuevo gobierno.</p>

El *London Gazette* traduce la noticia del periódico francés *Moniteur Universel*. Nótese la rapidez con que la noticia se transmite desde tierra firme a Londres: en el periódico francés se publica el 06/04/1814 y solo tres días después en el *London Gazette*. En la GdC, la mención de la fuente directa del redactor, el *London Gazette*, se hace para la noticia sobre los despachos dirigidos al Vizconde Castlereagh, que ya comentamos anteriormente, pero no para la noticia de los primeros actos del gobierno provisional. Dado que la mención del texto fuente del *London Gazette* se mantiene en la GdC, podría entenderse erróneamente que la fuente empleada por la GdC fue el periódico francés y no el inglés.

El título en el *London Gazette* y en la GdC difiere por el adjetivo *primeros*, que fue añadido por el redactor de la GdC. Esta añadidura se justifica ya que son literalmente las primeras acciones tomadas inmediatamente después de la capitulación de París. La primera orden restituye el lugar que le correspondía al Papa Pío como autoridad religiosa, lugar que había sido violado por Bonaparte. Se autoriza pues que regrese a Roma y que retome los Estados Pontificios. Se ordena, en segundo lugar, que “el hermano del Infante Don Carlos fuese puesto en libertad, y remitido á España”. Tanto el Infante Carlos (1788-1855) como sus hermanos habían vivido como prisioneros de Bonaparte desde 1808 en la ciudad francesa de Valençay. Con estas primeras órdenes del gobierno provisional las *Naciones Aliadas* buscaban poner un poco de orden al desorden causado por Napoleón.

Por otra parte, la traducción de los primeros actos del gobierno provisional es parcial ya que se omite una parte de la noticia que hace referencia a la adhesión de varias instituciones francesas al plan de las *Naciones Aliadas* y al regreso de Luis XVIII al trono de Francia. Entre las instituciones que menciona el TF se encuentran el parlamento francés, el ministro de guerra, los tribunales de cuentas, la prefectura del Sena y la Corte Imperial de París. En la GdC, solo se traduce la sección sobre la *Corte Imperial de París*, la cual se publica como una noticia separada. El TF, de unas veinticinco líneas, es reducido a casi la mitad en la GdC.

La iniciativa de pedirle a Bonaparte que “eligiese un lugar para retirarse con su familia” fue tomada por el Emperador de Rusia (GdC, 06/06/1814, p. 3). El Duque de Vicenza, Armand Augustin Louis de Caulaincourt (1773-1827), fue el intermediario en este asunto. En la traducción de esta noticia, se observan una serie de intervenciones:

London Gazette, 09/04/1814	GdC, 06/06/1814, p. 3
<p>PARIS, ABRIL 6 (From the <i>Journal des Débats</i>)</p> <p>His Majesty the Emperor of Russia, as soon as he was informed of the change in the French Government, produced by the Senate, proposed in the Name of the Allied Powers to Napoleon Bonaparte, to choose a place of retreat for himself and family. The Duke of Vizenza was directed to carry this proposal to him. It has been dictated chiefly by the desire of the Allied Power to stop the effusion of blood, and by conviction, that if adopted by Napoleon, the work of general peace, and the re-establishment of the internal repose of France, would be by the work a day. Senator Sieyes has sent his adherence. "The public is informed that the immense quantity of letters kept for more than three years in the office of the Administration of the Posts, both from England and other countries, as well as those destined for those countries, will be sent off according to their directions."</p> <p>Paris, April 4.</p> <p>There have arrived today in the capital a great number of officers and soldiers who have abandoned the standart of Bounaparte. They were all decorated with the white cockade. <i>Vive le Roi!</i></p>	<p>PARIS, Abril 6 (Del <i>Diario de Debates</i>, anteriormente <i>Diario del Imperio</i>)</p> <p>S.M. El Emperador de Rusia al instante que supo la mutacion del gobierno francés, propuso a Bonaparte eligiese un lugar para retirarse con su familia. El Duque de Vizenza fue el conductor de las proposiciones</p> <p>∅</p> <p>El Senador Sieyes le acompañaba.</p> <p>PARIS, ABRIL 1º.- En este dia han llegado á esta capital muchos soldados y oficiales con cucarda blanca, que habian abandonado los estandares de Bonaparte.</p>

La fuente de la GdC pareciera ser el *Diario de los debates*, pero en realidad la noticia se traduce del mismo ejemplar extraordinario del *London Gazette*. Varias omisiones en las primeras frases cambian de cierta manera el sentido del TF. Cuando el Emperador de Rusia fue informado del cambio en el gobierno francés, el TF especifica que este cambio fue producido por el Senado. En la GdC, esta idea es omitida, obviando el rol del Senado francés. Por otra parte, la propuesta que el Emperador de Rusia le hace a Bonaparte sobre la elección de un lugar para retirarse junto a su familia va en nombre de las *Potencias Aliadas*. En la GdC, se omite que el Alejandro de Rusia está actuando con el consentimiento de los *Aliados*. Es posible que el traductor de la GdC considerase esta información como evidente y, por lo tanto, innecesaria.

El rol del senador Sieyes es distinto en la GdC y en el *London Gazette*. En el TF se comenta que se había adherido al plan de los aliados, mientras que en la traducción se afirma que acompañó al Duque de Vizenza en la entrega

de las proposiciones del Emperador de Rusia a Napoleón. Se trata probablemente de un error de comprensión por parte del redactor de la GdC.

Se han constatado además varias omisiones en la traducción en la GdC. Por ejemplo, se omite el párrafo sobre el deseo de las *Naciones Aliadas* de detener el derramamiento de sangre y restablecer la paz en Francia, proceso que tardaría apenas un día si Napoleón aceptaba las condiciones impuestas por los aliados. También se omite una parte que informa sobre el envío de la inmensa cantidad de cartas retenidas durante más de tres años por la oficina de correos. Finalmente se omite la aclamación “*Vive le Roi!*” de los soldados y oficiales que llegaron a la ciudad de París, los cuales abandonaban las tropas napoleónicas y se adherían a las tropas aliadas. Una noticia de unas veinticuatro líneas se reduce a nueve líneas en la GdC.

Las noticias en el ejemplar de la GdC terminan con una “*Proclama en el nombre del Rey, por el Duque de Angulema al Ejército Francés*” (GdC, 06/06/1814, p. 4). En la proclama, procedente del periódico inglés *The Times* (29/03/1814) y traducida de manera bastante literal e integral en la GdC, Luis XVIII, duque de Angulema, se dirige al ejército francés como el heredero legítimo al trono de Francia, el libertador de los franceses y el destructor de la tiranía. Se restituía así el reinado de los Borbones en el trono de Francia.

Tercera etapa realista (1814-1821): Las revoluciones hispanoamericanas, tan solo unas “ridículas farsas”

Con la victoria de José Tomas Boves sobre las tropas republicanas, la *Gaceta de Caracas* volvió a ser el portavoz de los realistas. De esta manera se dio inicio a la tercera etapa realista de la GdC, siendo la más larga del periódico: siete años que van desde agosto de 1814 hasta junio de 1821. A este regreso de los realistas al poder le siguió una serie de batallas entre realistas y republicanos. Desde finales de 1815, Bolívar lanzó dos invasiones desde Haití llamadas *Las expediciones de Los Cayos*, con el apoyo militar del presidente Alexandre Petion (1770-1818), quien había logrado independizarse de Francia unos años antes. La segunda de estas expediciones le permitió a Bolívar y a las tropas republicanas tomar la ciudad de Barcelona, donde estableció su cuartel general. Luego de planear una toma fallida de la ciudad de Caracas, Bolívar decidió instalarse en Guayana, donde comenzó otro movimiento militar conocido como *La Campaña de Guayana* (1816-1817). Junto con Santiago Mariño

y Manuel Piar (1774-1817), lograron la liberación de la zona oriental del país, aunque la parte central y occidental seguía en manos de los realistas.

Habiendo liberado la Provincia de Guayana, Bolívar instauró la *Tercera República*. En febrero de 1819 se instaló el Congreso de Angostura donde se ratificaba a Bolívar como General en Jefe de las tropas republicanas de Venezuela y Colombia. En agosto de ese mismo año, Bolívar libraba la batalla por la Nueva Granada, junto con Santander y las tropas republicanas que había logrado reunir José Antonio Páez (1790-1873) en los llanos venezolanos. Liberada la Nueva Granada, en diciembre de 1819 se declaró su unión con Venezuela, con lo cual nace la Gran Colombia. Los realistas seguían en control de la zona norte-centro de Venezuela, incluyendo Caracas. Con la victoria lograda en la Batalla de Carabobo (24 de junio de 1821) los republicanos tomaron definitivamente el poder en Venezuela.

Durante estos años de duras batallas, los realistas estuvieron al poder de la ciudad de Caracas y, por ende, de la *Gaceta*, aunque con una breve pausa republicana, sobre la cual hablaremos en el próximo apartado. En el tercer periodo realista, la influencia de este órgano oficial se había deteriorado. Su circulación estaba “limitada a las capitales de provincia y a algunos puertos de la costa” (Rojas, 1983, p. XXXIII). Además, la *Gaceta* llenaba sus columnas con “groseras diatribas” hacia la persona de Bolívar y de los republicanos en general.

Ejemplo de ello es la reflexión burlesca que publica el redactor de la GdC, José Domingo Díaz, sobre el militar y político proindependentista Rafael Urdaneta. El texto, escrito en primer lugar en latín y acompañado de su traducción española, describe al militar republicano como un vagamundo y un cobarde que huyó ante la dificultad (GdC, 15/09/1819, p. 7). Al finalizar esta etapa realista, la *Gaceta* ya no era “el libelo de tantos años, sino el órgano oficial que relata[ba] con calma los sucesos” (Rojas, 1983, p. XVI).

Los republicanos se vieron, pues, en la necesidad de crear el *Correo del Orinoco*, “noble paladín de la revolución y concienzudo antagonista de *La Gaceta de Caracas*” (Rojas, 1983, p. XXXIV). El *Correo* fue publicado por primera vez el 27 junio de 1818 bajo la dirección de Bolívar (figura VI). Como ya lo comentamos anteriormente, el *Correo* gozaba de una gran difusión. Vía Jamaica y Trinidad, circulaba en Londres y otras ciudades de Europa (Cruz Hermosilla, 2008).

Figura VI. Primera página del ejemplar No. 1 del Correo del Orinoco

CORREO DEL ORINOCO.

N.º 1.

ANGOSTURA SABADO 27 DE JUNIO 1818. 8.º

TOM. I.

ESTADO MAYOR GENERAL.

BOLETIN

Del Ejército Libertador de Venezuela, del día 15 de Mayo de 1818. 8.º

La División del General Páez se dirigió á la Villa del Paso, después de la retirada del enemigo á la Villa de Coira por consecuencia de la derrota, que sufrió en Oriz. Su Excelencia creyó necesario destinar un grueso cuerpo, que con el nombre de reserva resaría el Brigadier Real, y aprovechar además los recursos, y comodidad, que ofrecía esta villa para conservar nuestra numerosa Caballería. Al aproximarse nuestras tropas, Real abandonó el Paso, y replegó á la Valencia, y la División del General Páez marchó sobre San Carlos, que ocupó, después de haber sido completamente hecha la columna enemiga, que inútilmente emprendió defender aquella Ciudad.

S. E. estableció su Cuartel-general en San José de Tinasó el 13 de Abril, y esperó que se reuniesen todas las Cuerpos, que habian obrado con buen acierto en los Páramos de San Francisco de Tinasó y Barbacoas, que los Españoles intentaron en vano insurreccionar. El 13 marchó el General Solórzano con su División á la Pao, y el 17 la columna de Caballería á las ordenes del General Zarate, y 300 Cazadores, que se hallaban campados en el Ricon de los teros, fueron sorprendidos, y dispersados por el Comandante Lopez, que resistió en esta accion con una gran parte de su fuerza. El General Solórzano, á la cabeza de mil y quinientos hombres de toda arma, volvió á los Llanos de Calabozo.

Los enemigos, espulsos con este último suceso, resolvieron salir contra las fuerzas del General Páez, y al efecto reunieron todas las guarniciones de las plazas, y aun los Cuerpos Curios de Caracas. Con este nuevo Ejército, bajo las ordenes del Brigadier Latorre, se presentaron el 2 del corriente en la llanura de Cogede en donde nuestras tropas los esperaban con impaciencia. En aquí en donde se ha dado un combate sangriento, y en donde los Españoles han acabado de conocer á superioridad de nuestra Caballería.

El enemigo se presentó con su Infantería en columna al centro de otras dos columnas de Caballería, que formaban sus alas. Nuestro Ejército le aguardó en formación de batalla; el General Amestegui mandaba la Infantería, el Teniente-Coronel Gerónimo Muñoz la Caballería de la derecha, y el Coronel Yribarren la de la izquierda; el Coronel Rangul mandaba la reserva. Nuestra linea cargó con la mayor intrepidez sobre el enemigo, y á pesar de su fuerza, fueron destruidas sus columnas de Caballería, y mucha parte de su Infantería. La que no cayó en combate debió su salvacion á haber tomado

el bosque por la necesidad de nuestra reserva, que no llevó su deber, á pesar de los esfuerzos de sus Jefes. El campo quedó cubierto de mil cadáveres, de multitud de aranceles, municiones, equipajes, conchuras, y gran cantidad de prisioneros. El Brigadier Corzo, Jefe del Estado Mayor-general, y el Coronel Gonzalo Villa, Comandante de Artillería, han muerto entre otros Oficiales de graduacion. Tambien se dice del General Latorre, aunque no se sabe positivamente. Todos los Jefes de los Regimientos de la Union, de los Huzares, y Lanzeros del Rey, han muerto igualmente.

Nuestra pérdida es poca, pero se hace muy sensible por no haber podido obtener un completo suceso. Destruida nuestra marcha hacia Valencia, por el estado á que ha quedado reducida nuestra Caballería por sus marchas, y otras marchas. La División del General Solórzano permanece en tranquilidad todos los Llanos de Calabozo.

En ocho combates, que con sucesos alternados han prolongado una campaña, que debia haber sido ya terminada, se ha visto de ambas partes conservar las posiciones, que respectivamente mas convienen á los dos Ejércitos. Los Españoles fuertes en Infantería cubren las montañas; nuestros fueros en Caballería poseen las llanuras, y todo el terreno de Venezuela. Aunque aparentemente esta ventaja parece inclinada, nada puede hacerla inclinar en favor de los arma Españoles. Ellos han perdido sus Generales, Jefes, Oficiales, y tropas Europeas, y mas de tres mil Soldados del pie, todos los recursos, todos los abastos, y todas las Caballerías. Nosotros hemos sufrido la pérdida, debemos confesarlo, de mas de mil Infantes y quinientos Caballos, algunas armas y municiones, y algunos bravos Oficiales; pero nuestros reparos nuestra de gracias con la misma prontitud, que la experimentamos, en tanto que nuestros enemigos tienen sus elementos militares á tanta distancia del teatro de la guerra, y sus sacrificios por esta causa les son infinitamente mas comunes que á nosotros, que todo lo tenemos en el seno de nuestro pais.

Quartel-general en San Fernando.

El Sub-Jefe del Estado Mayor-General,

FRANCISCO DE P. SANTANDER,

BOLETIN

Del Ejército Libertador de Venezuela, del día 16 de Junio de 1818. 8.º

La brillante accion de Cogede, y las penosas marchas que hácia hecho la División del General Páez, para aquel dia lo pusieron en la necesidad de venir sobre el Apure, para reorganizar y reanudar su Caballería, sin que los restos de la

En esta tercera etapa realista, las noticias extranjeras traducidas en la GdC tratan principalmente de dos acontecimientos: las revoluciones hispano-americanas y el fin de las campañas napoleónicas.

Primeramente, resalta la traducción de algunas noticias relacionadas con las revoluciones hispanoamericanas, las cuales son evidentemente presentadas en términos negativos, como se comentó en el apartado *La prensa angloamericana*. Por ejemplo, en 1816, el redactor de la GdC informa que, según gacetas de Baltimore, “Ha fallecido sin duda à estas horas la república de Buenos-Ayres” y que ya no tiene duda de que “haya vuelto el antiguo régimen” (GdC, 11/12/1816, p. 4).

En segundo lugar, se traducen noticias de Europa relacionadas específicamente con los boletines oficiales que Wellington enviaba al ministerio británico de guerra. Uno de ellos describe detalladamente los movimientos de las tropas inglesas en la Batalla de Waterloo (junio de 1815), donde salieron vencedoras las tropas aliadas sobre el ejército francés. Con esta victoria, se dio inicio al segundo periodo de la *restauración borbónica*.

Después de la era napoleónica, las noticias traducidas en la GdC sobre Europa eran de carácter local y no tenían el impacto o la importancia que tuvieron hasta ese momento. Por ejemplo, se traduce un comunicado dirigido al Príncipe Regente, Georges IV, escrito por Lewis Goldsmith, editor del periódico londinense *The Anti-Gallican Monitor*. Goldsmith intentaba con dicha exposición llamar la atención del gobierno británico con respecto a la piratería de los corsarios berberiscos en el norte de África (GdC, 18/09/1816).

A finales de 1816, la ciudad de Londres fue el escenario de diversas protestas populares protagonizadas por opositores al gobierno británico. En la GdC se da cuenta, por ejemplo, de las reuniones que tuvieron lugar en Spa-Field, en las cercanías de Londres (GdC, 09/04/1817). Las tensiones sociales todavía subsistían en noviembre de 1817, cuando el redactor de la GdC informa sobre la circulación de textos sediciosos en la ciudad de Londres (GdC, 18/02/1818). En ambas noticias, el gobierno británico se muestra como la autoridad prudente pero al mismo tiempo vigorosa que restablece el orden en la sociedad.

España, “legítimo Soberano” de Hispanoamérica

Publicada en la GdC durante el tercer periodo realista, la siguiente noticia es publicada en el *Morning Chronicle* (06/11/1815) y retomada por el pe-

riódico inglés *The Courier* (s/f). La fuente primaria de la GdC es el *Courier*, el cual se sirve del *Morning Chronicle* (06/11/1815). Lamentablemente no se pudo ubicar el ejemplar del *Courier*, lo que nos hubiese permitido observar el diálogo entre los dos periódicos ingleses, de tendencia política divergente. *The Courier*, de tendencia *tory*, se mostraba en desacuerdo con respecto a las revoluciones hispanoamericanas, mientras que *The Morning Chronicle* las apoyaba abiertamente. Trataremos, sin embargo, de hacer un acercamiento a la traducción del *Courier* en la GdC y del texto fuente publicado en el *Morning Chronicle*, sobre el cual habla el *Courier*.

La noticia en el *Morning Chronicle*, bastante extensa, comenta en la primera parte sobre el triunfo de las fuerzas aliadas sobre las tropas napoleónicas dirigidas por Joachim Murat (1767-1815) en territorio napolitano. También se habla del apoyo que los ministros de las *Potencias Aliadas* le daban al cumplimiento de la *Orden de Luis XVIII* del 24 de julio. En esta orden, se condenaban a aquellos que habían ayudado a Napoleón en la Guerra de los 100 días, aun después de haber jurado fidelidad a Luis XVIII. La segunda parte de la noticia se refiere a la independencia de Hispanoamérica como un acto natural de los hombres, sobre todo luego de experimentar 300 años de degradación e injusticia. El redactor del *Morning Chronicle* prosigue en los siguientes términos:

They are determined to perish, rather than again receive a yoke [...]. The energy they display seems to belie the origin from whence they sprung, and their efforts must eventually be crowned with success. They fight in the most just cause that ever guided the banners of any nation, and the upright of every clime cannot fail to give them his fervent wishes, since “the poorest being that crawls on earth contending to save itself from injustice and oppression, is an object respectable in the eyes of God and man”. (*Morning Chronicle*, 06/11/1815, p. 2)

Respecto a la actitud del gobierno británico, el redactor del *Morning Chronicle* comenta:

But as the independence of all Spanish America thus progresses, and places itself beyond the vain and impotent efforts of FERDINAND, there is one circumstance that deeply interests the British public, [...]. It is a fact both evident and alarming, that in the whole America, a fund of odium and animosity

exists against the British name, the more to be regretted, because the ground we are losing in the affections of that people, is gained by others, who are no less our rivals. [...] Yet the affections of seventeen millions of people cannot be indifferent to us, possessing, as they do, a country on which our merchants have founded their most brilliant hopes, and which really appears destined by Providence to compensate the losses and retrograde movements the war in Europe has brought to us. [...] They [Spanish America] consider there is a great affinity between their present struggle and the past one of North America, and that there is a brotherly feeling and congeniality of interests, which the coldness of England has tended to confirm. (*ibid.*)

James Perry, quien para 1815 seguía como redactor principal del *Morning Chronicle*, continúa evidentemente siendo parte de la campaña propagandística en favor de la independencia hispanoamericana. Luego de mostrar las ventajas económicas que una cálida relación con el Nuevo Continente podría aportar para los comerciantes británicos, comenta sobre la forma en la que el gobierno angloamericano, rival del gobierno británico, ha ido ganando terreno al establecer relaciones comerciales con los hispanoamericanos. El interés económico de los Estados Unidos se hacía evidente en la prensa norteamericana de principios del siglo XVIII, como se comentó anteriormente en el apartado *La prensa angloamericana*. Perry termina su reflexión afirmando que Hispanoamérica es un continente próspero, con inmensidad de territorios y excelente clima y que la relación con estas naciones sería mucho más benéfica para Inglaterra que viceversa. Perry hace pues un llamado al gobierno británico y al público en general a interesarse por la situación en América hispánica.

La noticia, publicada en el *Courier* (s/f) y traducida en la GdC (06/03/1816), va acompañada de un preámbulo del redactor José Domingo Díaz quien, en el tono irónico y satírico que lo caracteriza, hace referencia a la misión diplomática de Bello, Bolívar y López Méndez en Londres en 1810. En esta nota inicial, critica igualmente al gobierno británico por el apoyo prestado a los republicanos. El preámbulo dice así:

Uno de los fantasmas con que los gefes iniquos y los agentes principales de las revoluciones de América han alucido à tan-

tos millares de hombres incautos, ha sido el de una proteccion prestada hácia ellos por el gobierno de la Gran Bretaña. Los que hemos sido testigos de los pasos, de las ridiculas farsas que en la primera conmocion de Venezuela dieron y representaron sobre este particular, podíamos dar pruebas incontestables de esta verdad: verdad tan funesta para los necios expectadores que las creyeron. ¿Que hombre sensato pudo contener la risa al ver en 1810 partir de Carácas para Inglaterra una embaxada compuesta de Simon Bolivar, de D. Luis Lopez Mendez y de D. Andres Bello en calidad de secretario; y al saber las cantidades que se les entregaron para el fausto con el que debían presentarse en Lóndres? ¿Quien dudó que aquella embaxada no habia de terminar en lo que terminó? Nuestros pensamientos se cumplieron; [...]. (GdC, 06/03/1816, p. 1)

Luego de esta crítica hacia los republicanos, Díaz comenta que la traducción de la noticia del *Courier* va dirigida a aquellos que todavía creían en el apoyo del gobierno inglés a la revolución venezolana: “Mas como quizá aun en la impotencia no faltarán necios que deliren todavía sobre aquel objeto, creemos conveniente insertar el siguiente *Extracto del Courier* (i) *de Londres recibido por el paquete Lady Louisa*” (*Ibid.*). La información presentada por el *Courier* cobra más peso cuando el redactor de la GdC, Domingo Díaz, aclara en una nota al pie que “(i) *Este periódico [The Courier] es ministerial del gobierno*” (*ibid.*).

The Courier limita la revolución en las colonias a unas “*pequeñas partes de la América española*”, presenta a España como “*su legítimo Soberano*” y afirma el desacuerdo del gobierno inglés respecto a la independencia de la región. Es así como lo presenta la GdC:

Observamos (dice el *Courier*) en la gaceta Morning Chronicle del 6 de noviembre un párrafo en que su editor discurre sobre la conducta que en su modo de pensar debia tener el gobierno con respecto à *las pequeñas partes de la América española sublevadas contra su legítimo Soberano*. Sentimos tener que decir que nuestro *gobierno* [gobierno inglés], en el caso negado de que diese oídos al discurso de este editor, se grangeraría con la mayor justicia el *odio mas universal y bien mere-*

cido. El editor piensa lisonjear el gobierno con la esperanza de grandes especulaciones mercantiles, y grandes utilidades de comercio (2). Estas utilidades son falsas; pero aun suponiendo que no lo fuesen, ¿debería el gobierno desprenderse de los principios del honor y la buena fe en que tan gloriosamente hace consistir las bases de sus operaciones? (*ibid.*, pp. 1-2, nuestro énfasis)

El *Courier*, de tendencia conservadora, califica de falsa “la esperanza de grandes especulaciones mercantiles, y grandes utilidades de comercio”, además de contraria a sus principios de honor. Para el redactor del *Courier*, las relaciones entre Inglaterra y España primaban sobre las posibles ganancias económicas. Es así como el redactor del *Courier* deslegitima la información proporcionada por el *Morning Chronicle*. Como lo comenta Iturriza, “[I]a traducción sobre acontecimientos noticiosos del contexto político tiene [...] estrategias para el cuestionamiento y deslegitimación de quien se considere adversario” (Iturriza, 2008, p. 14).

Es evidente que Díaz simpatiza con la postura del *Courier*. No contento con traducir los propósitos del *Courier*, Díaz añade varias notas a pie de página en la GdC, tan extensas como la misma noticia. La nota (2), que forma parte del extracto anteriormente citado, se refiere a las falsas “utilidades de comercio” de las que habla el *Courier*. Díaz comenta que estas esperanzas son efectivamente nulas ya que la revolución había provocado la decadencia de Venezuela, “la ruina de su agricultura y demas manantiales de su comercio, que con algunos meses mas de duracion, hubieran terminado enteramente desaparecido” (GdC, 06/03/1816, p. 2). Agrega Díaz que si Inglaterra contribuye a este “sistema destructor”, es decir, la revolución, “no conseguiria otra cosa que hacer desaparecer enteramente aun los mismos pueblos en que lo hiciese conservar” (*ibid.*).

El fin de la era napoleónica en Europa

El año de 1814 estuvo marcado por una serie de batallas que cambiaron el panorama europeo. Luego de firmar el *Tratado de Fontainebleau* el 11 de abril de 1814, Bonaparte fue expulsado a la Isla de Elba. Con la *primera restauración borbónica*, la estabilidad y la paz duraron solo unos meses. Bona-

parte, quien logra escaparse de Elba, regresa a París en marzo del año siguiente. Se dio inicio a la época conocida como los *Cien días* (del 01/03/1815 al 07/07/1815), cuando Bonaparte retomó temporalmente el poder. Bonaparte había logrado reunir un ejército de unos 200.000 hombres con los soldados y generales veteranos que habían luchado a su lado contra las *Naciones Aliadas*.

Nuevamente las *Naciones Aliadas* se enfrentaron a Bonaparte, aunque esta vez salieron victoriosos en tan solo tres días. Con la victoria obtenida en la *Batalla de Waterloo* (del 15/06/1815 al 18/06/1815) se culminaron las campañas napoleónicas. Bonaparte fue finalmente enviado a la Isla británica de Santa Elena, en el océano Atlántico, donde murió unos años después, en 1821.

El boletín oficial que Wellington le enviaba al departamento de guerra inglés sobre los pormenores de la Batalla de Waterloo fue publicado en un número extraordinario del *London Gazette* (22/06/1815) y traducido en la GdC (16/08/1815). Resaltan varias intervenciones por parte del traductor de la GdC. En primer lugar, un asterisco (*) al lado del título que remite a una nota añadida al pie de página donde se rectifica una información proporcionada en el número anterior de la GdC y que nada tiene que ver con la Batalla de Waterloo. La nota, relacionada con la salida del bergantín español *Maria Antonia*, corrige que el destino de tal embarcación era Cádiz y no Higuerote. Resulta un poco extraña esta intervención por parte del redactor, pues por lo general publica este tipo de noticia al final de cada número de la GdC.

En su informe, Wellington describe las tropas aliadas como brillantes y valientes. Comenta además con gran satisfacción “que el ejército jamás ni en ninguna otra ocasión se ha[bía] conducido mejor” (GdC, 16/08/1815, p. 5). La última parte del informe es una serie de elogios donde Wellington resalta el valor admirable de varios de sus oficiales. El traductor de la GdC omite gran parte de estos reconocimientos y, en su lugar, decide añadir la frase: “Siguen los elogios, &c” (*ibid.*, p. 6). También es omitida en la GdC información sobre las pérdidas de las tropas aliadas (heridos y fallecidos). Razones de espacio podrían explicar estas omisiones. En fin, excepto por las omisiones mencionadas, podría decirse que el texto fuente se traduce casi integralmente en la GdC y de manera bastante literal.

Con la victoria de Waterloo, las tropas aliadas se dirigieron a París con el objeto de desalojar las tropas francesas y restablecer la paz en dicha ciudad, aunque tales propósitos no se llevaron a cabo sin resistencia. Dos oficios de Wellington localizados fortuitamente en el *London Gazette* (07/07/1815) y tra-

ducidos en la GdC (30/08/1815, pp. 5-6) dan cuenta de los últimos enfrentamientos entre las tropas aliadas y el ejército napoleónico que tenía la capital francesa en su posesión. Luego de estos enfrentamientos, Bonaparte no tuvo otra opción que rendirse ante las *Naciones Aliadas*. La era napoleónica había llegado a su fin.

Finalmente, el 03 de julio de 1815, representantes del gobierno francés y comisionados tanto del ejército francés como de las tropas aliadas, se reunieron y firmaron un acuerdo donde quedaron plasmadas las condiciones para la “suspension de armas” en la ciudad de París. Entre los comisionados se encontraban: el Baron Bignon¹²⁴, encargado de negocios extranjeros, el Conde Guilleminot¹²⁵, jefe del estado mayor general del ejército francés, el Conde Bondi¹²⁶, prefecto del departamento del Sena, el Mariscal Blücher y el Duque de Wellington. Dicho documento fue publicado en el *London Gazette* (07/07/1815) y traducido integralmente y de manera bastante literal en la GdC (30/08/1815). Entre las condiciones del acuerdo estaba la suspensión de armas entre el ejército francés y las tropas aliadas, así como la evacuación del ejército francés de la ciudad de París con todo su arsenal militar (la familia de los oficiales franceses podían permanecer en París si así lo deseaban; igualmente los enfermos y heridos podían quedarse en la espera de su completa recuperación). Todas las partes se comprometían, además, a observar el dicho tratado hasta que la paz fuese restituida en la capital francesa.

Cuarta etapa republicana (1821-1822): “Se ha recobrado la libertad de nuestra Patria”

Luego de haberse publicado durante siete años bajo las autoridades realistas (desde agosto de 1814 a mayo de 1821), en 1821 la *Gaceta de Caracas* vivió un periodo republicano fugaz que tan solo duró unos quince días (desde el 17 de mayo hasta el 24 del mismo mes). Ya comentamos en el apartado anterior que mientras que los republicanos lograron posesión del oriente del país en 1817, la parte central y occidental seguía en manos de los realistas. Esto

¹²⁴ Se trata del diplomático francés Louis Pierre Édouard (1771-1841).

¹²⁵ Es el general francés Armand Charles Guilleminot (1774-1840).

¹²⁶ El Conde Bondy (con y y no con i, como se transcribe en la GdC) era el político francés Pierre-Marie Taillepied (1766-1847).

cambió momentáneamente en mayo de 1821 cuando las tropas republicanas dirigidas por el general José Francisco Bermúdez (1827-1831) ocuparon la ciudad de Caracas. Se restableció de esta manera el “Gobierno de la república de Caracas” (GdC, 17/05/1821).

En el primer número de esta etapa republicana, el nombre del periódico varía ligeramente para llamarse *Gaceta del Gobierno de Caracas* (véase figura VIII). Una vez más, el redactor republicano utiliza varios elementos en el encabezado dando testimonio de la continuidad ideológica de los republicanos, como se ha constatado en los otros periodos republicanos. Estos elementos son la publicación del título “REPUBLICA DE COLOMBIA” en mayúsculas y en un tamaño mayor que el resto del texto, además del n.º 11 al lado de la fecha, que hace referencia al número de años que han pasado desde la revolución del 19 de abril de 1810.

No podía faltar el preámbulo que evidencia la mudanza política de la GdC:

La Gaceta de Caracas vendida á la lisongeria y á la mentira durante el gobierno español en esta capital, vuelve a salir a la luz pública, restableciendo gloriosamente el de la república, como el conducto por donde este transmitirá á todo el mundo lo que considere conveniente á dar una justa idea de sus operaciones y providencias, y de cuanto conduzca a la ilustracion pública con respecto á la grandiosa y rápida marcha con que se restablece en todo el territorio de Colombia. (GdC, 17/05/1821, p. 1)

Resalta en este preámbulo el hecho de que la noción de *ilustracion pública* que emplea el redactor republicano está ligada al restablecimiento de la república. La ignorancia y la mentira, por su parte, son los adjetivos que describen al gobierno español.

Desafortunadamente esta “grandiosa y rápida marcha” solo duró unos días con solo tres ejemplares de la *Gaceta* publicados, de los cuales dos forman parte de la presente edición de la GdC (Pérez Vila, 1983c). El mariscal español Francisco Tomás Morales (1781?-1845) declaraba en una proclama con fecha del 26/05/1821 que “las tropas vencedoras del Rey y de la Nacion ocupa[ban] la ciudad abandonada por los enemigos [...]” (GdC, 30/05/1821, p. 2). Retomando la numeración de la tercera etapa realista que había culminado con el n.º 42, el n.º 43 daba inicio a una nueva etapa realista de la *Gaceta*:

Figura VII. Gaceta de Caracas, 17/05/1821, p. 1

Nam. 1.
Fol. 1.

REPUBLICA DE COLOMBIA.

GACETA DEL GOBIERNO DE CARACAS

del jueves 17 de Mayo de 1821. = 11.º

La Gaceta de Caracas vendida á la lisonja y á la mentira durante el gobierno español en esta capital, vuelve á salir á la luz pública, restablecido gloriosamente el de la república, como el conducto por donde este transmitirá á todo el mundo lo que considere conveniente á dar una justa idea de sus operaciones y providencias, y de cuanto conduzca á la ilustración pública con respecto á la grandiosa y rápida marcha con que se restablece en todo el territorio de Colombia. Jamás lo falso ocupará en ella el lugar de lo verdadero, y lo verosímil y probable el de lo demostrable y cierto: cada cosa irá desierta con sus propios caractéres sin disfraz alguno. El Gobierno de Colombia no tiene necesidad de falsos elogios, de mentidos triunfos, ni de soñadas noticias para acreditar la boudad de sus principios, la justicia de su causa y la multitud y celebridad de sus victorias. El tiene en sí mismo toda su recomendacion, y basta considerarle con imparcialidad para conocer y confesar su excelencia y justificación. No será este por consiguiente el objeto de la gaceta, sino el de dar publicidad á todos aquellos acontecimientos interesantes que deben llegar á noticia de todos y que emanen del Gobierno ó tengan relacion con él. En este concepto es ocioso advertir que aunque el redactor dará lugar en ella á cuantos discursos quieran remitirsele, que tiendan á aquel fin y cuya utilidad sea por tanto general, serán rechazados los que solo se dirijan á materias del interes particular, y los que carezcan de la moderacion y decencia que exige la atencion y decoro que merece el público.

tinente americano el memorable 19 de Abril de 1810, lloraba su cautiverio en 1821 al mismo tiempo que miraba con envidia rotas las cadenas de pueblos para los que en aquella época fueron inútiles su ejemplo y sus esfuerzos. Siete años habia que bajo el mas pesado yugo de una tiránica dominacion sufría las atrocidades mas inauditas, proscriciones, secuestros, confiscaciones, cadahalsos, asesinatos, imposiciones excesivas, y todos los males de la mas degradante y dura servidumbre.

Lamentando la ausencia de sus mas queridos é ilustres hijos no tenia ni aun el placer de celebrar sus triunfos conseguidos sobre las armas españolas en todo el territorio de Colombia. Prohibida la comunicacion, y castigada hasta la mas insignificante expresion que pudiese interpretarse á favor de la república, Caracas ignoraba muchas veces, y sabia siempre con mucho retraso las heroicas acciones de los valientes defensores de la libertad, y era necesario ocultar sus sentimientos toda vez que llegaban á su noticia. Todo era opresion, todo crueldad, todo despotismo por parte de sus dominadores: todo pena, afliccion é incertidumbre de parte de sus hijos.

Nada habia modificado nuestro afligido estado la publicacion de la Constitucion dichosamente restablecida en la Peninsula para la felicidad de los europeos. El americano vió sin regocijarse aquel acto que los españoles han solemnizado en todas partes con las mas grandes demostraciones de alegria, y conociendo mejor entonces su esclavitud por la comparacion de su condicion con la de los habitantes de la España constitucional: sintiendo en esta vez mas su degradacion y sus padecimientos: viendo siempre los mismos tiranos, la misma tiranía, el mismo yugo, las mismas cadenas; y distinguiendo mejor el cuadro de su envilecimiento al resplandor de la antorcha que la ilustracion y la libertad han encendido en la misma Espa-

Restauracion del Gobierno de la república en Caracas.

Llegó en fin el venturoso dia en que Caracas se vió por tercera vez libre de la tiranía de sus opresores. Caracas la primera que denodada alzó el grito de libertad en el con-

La gaceta del Gobierno del Rey en Caracas ha sido interrumpida por el corto espacio de 15 días que duró la dominación del gobierno disidente en ella; y ahora vuelve a aparecer, no con las notas infames con que el redactor colombiano la ha querido caracterizar, sino con la verdad y circunspección propia de la gaceta de un Gobierno sólido, cuya estabilidad no consiste en falsedades y hechos desfigurados, sino en la justicia y valor de sus defensores. (*ibid.*, p. 1)

Esta etapa realista fue casi tan corta como la republicana anterior (se publicaron igualmente tres ejemplares, del 30/05 al 13/06). El 24 de junio de 1821, con la victoria republicana en la Batalla de Carabobo, la ciudad de Caracas fue tomada definitivamente por los republicanos con la *Gaceta de Caracas* como órgano republicano. El ejemplar del 04 de julio de 1821 daba comienzo a la cuarta y última etapa republicana. Como lo demuestra la siguiente reproducción del primer ejemplar de esta etapa continúa la numeración de la tercera etapa republicana, así como el encabezado “REPUBLICA DE COLOMBIA” (figura VIII).

Se publica, además, un preámbulo donde se anuncia la victoria definitiva de los republicanos “en los campos de Carabobo”:

Cuando se hallaba Carácas sumida en un abismo de angustias mas terribles aun que la muerte misma: cuando temia conturbada que se realizasen los crueles amagos con que amenazaba las gargantes de sus queridos hijos una turba de freneticos sedientos de sangre: [...], cuando, en fin, esperaban en amargo llanto que volviese contra su pecho la cuchilla de sus enemigos à la menor ventaja que lograsen sobre las armas de Colombia; en esos mismos agitados momentos se traslujo la venturosa nueva del triunfo que estas consiguieron en los campos de Carabobo. (GdC, 04/07/1821, p. 1)

La *Gaceta de Caracas* dejó de publicarse el 03 de enero de 1822, con un total de 28 ejemplares para este periodo.

Con una Venezuela finalmente libre, ahora más que nunca se publican en la GdC noticias relacionadas con ideas nacionalistas. Los primeros números de esta cuarta etapa republicana daban cuenta de la independencia definitiva

Figura VIII. Gaceta de Caracas, 04/07/1821, p. 1

Núm. 3.] [Fol. 11.]

REPUBLICA DE COLOMBIA.

GACETA DE CARACAS

DEL MIERCOLES 4 DE JULIO DE 1821.

Quando se hallaba Caracas sumida en un abismo de angustias mas terribles aun que la muerte misma: cuando temia conturbada que se realizasen los crueles amagos con que amenazaba las gargantas de sus queridos hijos una turba de frenéticos sedientos de sangre: cuando errantes los habitantes y azorosos por todas partes no oian à sus derredores sino deguello, depreaciones y todo linage de infamias: cuando, cauto, esperaba en amargo llanto que volviese contra su pecho la cuchilla de sus enemigos à la menor ventaja que lograsen sobre las armas de Colombia: en esos mismos agitados momentos se trajo la venturosa nueva del triunfo que estas consiguieron en los campos de Carabobo.

La sup. echeria mas renidada se empuò activamente en ocultarnos las glorias de las armas de la República: pero el nuncio del bien las comunico por todos los ángulos de la capital con la rapidez del fluido elettrico: y à las zozobras y al espanto se sustituyeron la alegría y el placer mas puros, y los tristes gemidos que exhalaban sin cesar los infortunados hijos de la Patria, se convirtieron de repente en dulce lloro.

No pudieron empero estos infelices manifestar su entusiasmo con la viveza que tenían decerto de sus corazones. Sus opresores les amenazan todavía à pesar de su fuga incierta y vaga, y aun no dejó toda esperanza de salvacion: y sus agentes que nos rodeaban para atormentarnos, se complacian en acibarar nuestro gozo, esparciendo finisbres noticias, y amagando con la muerte à los afligidos al menor respiro de contento.

Agitados estuvieron nuestros animos en la mas cruel alternativa, hasta que la presencia de los enviados por S. E. el General Libertador Presidente de la República para anunciarnos la victoria, reanimó los espiritus abatidos, y arivó el fuego de la libertad sufocado por el mas duro cautiverio. Entonces instruidos del completo triunfo de las armas de Colombia, del exterminio del exercito español, unico apoyo de nuestros enemigos, y del total desconcerto de sus planes: entonces fue que este pueblo sobreagido soltó los diques que contenian su entusiasmo, y se entregó sin freno à los mas vivos transportes de regocijo con que se ensayaba para recibir al Padre de la Patria, al estador de nuestra independencia, al genio singular y único, que sobreponiéndose à las desgracias, à todo género de privaciones y de dificultades, que para otro fueran insuperables, nos ha restituido esta misma Patria que habiamos perdido, y nuestra libertad y nuestros mas caros derechos.

El Libertador presentia que sus compatriotas, reconocidos à sus inimitables sacrificios, hubrian de extremarse en significarle su alabanza y acreditarle su gratitud con todos los signos de la ternura y de amor que imprimen en las almas sensibles los grandes, los impendables prodigios que ha obrado por recobrar la libertad de su querida Patria: pero tan lleno de meritos como de moderacion, quiso ocultar su entrada entre las sombras de la noche, verificandola en la del 29 del próximo pasado.

Mas fue en vano su empuo. Apenas permitió el pueblo la venida del heroe de Colombia, del restaurador de sus derechos, cuando de repente la ciudad, por alic. envuelta en la obscuridad y en el mas profundo silencio, se vió toda iluminada y llevò sus calles de un punto inmenso, que empuando de sus mas apacitados ángulos, preguntaba alherozado por la ruta que llevaba el Libertador, y por la causa à que se dirigia. El pueblo en masa en todos sus estados, sus edades y condiciones no permitió à S. E. ni un momento de descanso. Las demostraciones mas tiernas e agradecidas de respeto y de afecto ocuparon à S. E. que las reciba con una ternura paternal y con el pudor de la modestia, estrechándole entre sus brazos ama à los que poco antes fueron sus enemigos. Los vivos mas patrióticos aplausos, con el llanto y la efusion oir à gran distancia. Quando los truenos venian, oian un espectáculo tan grandioso y bello. En aquel momento de tan tomar lecciones muy valiosas los que mandaban à los hombres, y aprenden que no es en el terror de la humanidad, sino en el amor de los pueblos, que debe cifrarse la estabilidad de los gobiernos.

A li fue tambien donde el pueblo conoció el principal instrumento de las glorias de la Patria en repetidas batallas, y ultimamente en la que soltó su libertad e independencia, en las llanuras de Carabobo. El General Paez, el nunca vencido y siempre vencedor, el terror de los enemigos en el campo de batalla por su bravura y actividad, en el otro trato por su ardor militar en las acciones, como por su generosidad en los rendidos, recibió del pueblo los mas docentes y afectuosos votos de gratitud por sus heroicos sacrificios. El General Paez es amado por los habitantes de Caracas, no menos que por los de toda Venezuela y es considerado como el mas activo cooperador à las glorias de Colombia. La inmensa multitud de ambos Gees oyó y recibo igualmente las mas gratas expresiones de amor y reconocimiento que se tributaron al numeroso concurso que la rodeaba, exclamando: *¡Fian los salvadores de la Patria: ¡vivan los valientes que desahucados de recaron el unico apoyo de los enemigos.*

Los siguientes documentos instruyeron al mundo entero de la importancia de la victoria de Carabobo: de los principales agentes que obraron en ella: de lo que se debió à cada uno de los corajeros que sellaron alli la libertad de la Patria y de la importancia que han quedado los campos de la Batalla en Colombia por los hechos de gloriosa memoria que allí se realizaron. Los buenos españoles convienen naturalmente en reconocer y los buenos republicanos el grito de libertad, que pronunciado en el mes de 10 en el capitol de Venezuela, fué repuesto por toda la América del Medio dia, han obrado de la mano de la santa causa, y forman con los hijos de Colombia una misma y sola familia, con unos mismos intereses, y todos con los inimitables vinculos del espíritu de reconciliacion y de amor.

Parte de S. E. el General Libertador al Excmo. Presidente del Congreso General de Colombia.

Excmo. Sr.—Ayer se ha consumado en una espléndida victoria el nacimiento político de la República de Colombia. Reunidos los ejércitos del legítimo Libertador en los campos del Tinajuelo el 26, marchamos por la mañana sobre el cuartel general enemigo, situado en Carabobo. La primera division, compuesta del bravo batallon Bolívar, del Brava de Apure, y 1200 caballos à las ordenes del Sr. General Paez. La segunda, compuesta de las gloriosas brigadas de la Guardia, con los batallones Tardieu, Boyard y Vaugny, y el escuadron Sagrado que manda el importante

en varias de las provincias hispanoamericanas, así como el reconocimiento por parte de otras naciones. Se publica, por ejemplo, una noticia relacionada con una sesión de la Cámara de Representantes de Estados Unidos donde reconoce la soberanía y la independencia de América del Sur (GdC, 18/07/1821, pp. 2-3) En el mismo ejemplar de la GdC, el traductor insertó una reflexión del editor del *Monitor Inglés* [*British Monitor*] donde daba una apreciación muy positiva respecto a la revolución en las colonias, aunque unos meses antes tenía algunas reservas al respecto:

Puede decirse que mis sentimientos eran muy diferentes hace algunos meses: cierto que lo eran; pero creo que la reciente rebelion ò revolucion en España justifica esta mudanza de opinion acerca de la relación entre este país, y la España y sus Colonias. (*ibid.*, p. 4)

“**INDEPENDENCIA DEL PERU**” es el título que, transcrito en mayúsculas y en negritas, daba cuenta de la independencia definitiva en Perú en julio de 1821, cuando los republicanos tomaron la ciudad de Quito (GdC, 25/10/1812).

El periódico *New-York Mercantil Advertiser*, por su parte, informaba que las ciudades de México y Veracruz habían sido ocupadas por los revolucionarios, al mismo tiempo que había levantamiento en otras localidades (GdC, 18/07/1821). Tras varios enfrentamientos con los realistas, la Nueva España logró independizarse unos meses más tarde, en septiembre de 1821, con la entrada del Ejército Trigarante a la Ciudad de México.

Las traducciones que fueron objeto del análisis comparativo en esta etapa, cuyos textos proceden de fuentes inglesas (*The Courier* y *The Morning Chronicle*) y una francesa (*Journal des débats*), tratan de asuntos relaciones con Europa. La muerte de Napoleón Bonaparte es la primera noticia publicada en la sección de “Noticias Extranjeras” de la GdC del 01/11/1821. La muerte de Bonaparte ya había sido anunciada antes en la GdC (22/08/1821) pero, a falta de fuentes periodísticas, el redactor de la GdC se ve en la imposibilidad de informar sobre los detalles del fallecimiento:

Por un buque de guerra que llegó à la Barbada à principios del mes pasado se recibió la noticia de la muerte del Emperador Napoleon en la isla de Santa Elena el dia 6 de Mayo. Como no hemos recibido periódicos, no tenemos los detalles que

acompañaron el fallecimiento de este personaje que ha ilustrado su siglo por sus victorias y por los extraordinarios reveses de su fortuna. Los admiradores del genio militar derramarán algunas lágrimas de sensibilidades sobre la tumba de este gran capitán que la victoria quiso adornar con los trofeos de sus triunfos, pero que le fueron tan dolorosamente arrebatados por su inconstante fortuna. (GdC, 22/08/1821, p. 4)

Unos días más tarde, la GdC relataba los detalles de la muerte de Bonaparte por un artículo traducido del *Times* (s/f), acontecida el 05 de mayo poco antes de las 6 de la tarde. Según informes médicos, se había encontrado “su estómago en estado de extrema ulceración” (GdC, 05/09/1821, p. 4) El redactor del *Times* se refiere a Bonaparte como un “aventurero militar” profundamente egoísta y ambicioso, al mismo tiempo que era firme y fiel con sus amistades. Con una traducción bastante literal e integral procedente del periódico inglés *The Courier* (16/07/1821), el redactor de la GdC sigue informando sobre el fallecimiento de Bonaparte. El texto fuente muestra a un Bonaparte influyente, no solo en Europa sino en el resto del mundo. Su muerte, comenta el editor del *Courier*, trae a la luz múltiples recuerdos, además de ser una ocasión para reflexiones importantes. Aunque se menciona que puso a Francia en estado permanente de guerra, se destaca su innegable capacidad militar, además de los logros sociales de su gobierno, entre ellos, “las mejoras de la administración interior” y “las obras publicas” (GdC, 01/11/1821, p. 3). Termina el editor inglés comentando que indudablemente será contado “entre los hombres mas grandes” (*ibid.*).

Otras traducciones relacionadas con Europa son traducidas durante este cuarto periodo republicano de la GdC. Una carta del General español Pablo Morillo, quien había sido capitán general de Venezuela entre agosto de 1814 y julio de 1816, es publicada en la GdC del 06/12/1821. En esta ocasión, la fuente directa de la GdC es *Gazeta de Trinidad*, quien se sirve a su vez del diario francés *Journal des débats* como fuente. Ante la imposibilidad de localizar el texto fuente en el periódico trinitario, hemos acudido a la versión en el diario francés. En su carta, Morillo se muestra indignado por los falsos testimonios de algunos que han provocado en él mucha aflicción, aunque no al punto de humillarlo. Al mismo tiempo declara que no ocupara ningún mando hasta que su nombre sea limpiado y que sus acusadores sean enjuiciados por el incidente (GdC, 06/12/1821).

Finalmente se traduce en la GdC (27/12/1821) una noticia del periódico inglés *The Morning Chronicle* donde se anuncia la desaparición de uno de los descendientes del emperador mexicano Moctezuma II, el conde de Montezuma [Moctezuma] y grande de España, quien se había embarcado en un navío en los puertos de la ciudad de Bourdeaux [Bordeaux] con destino desconocido.

En fin, como lo comentamos anteriormente durante el análisis de la tercera etapa realista, en esta última etapa de la GdC las noticias extranjeras no tienen el impacto ni la importancia que tuvieron en otras épocas, excepto por las noticias que confirmaban las independencias hispanoamericanas y el reconocimiento por parte de otras naciones, como los Estados Unidos.

11. LA EMANCIPACIÓN VENEZOLANA Y LA TRADUCCIÓN EN LA *GACETA DE CARACAS*

Las intervenciones del sujeto traductor en la *Gaceta de Caracas*

Con la creación de la *Gaceta de Caracas* las autoridades españolas buscaban canalizar los rumores relacionados con la crisis española y la invasión napoleónica en España en 1808. A pesar de la censura por parte de los gobernantes, la publicación de este órgano le dio lugar a otras voces y a nuevas interpretaciones en el espacio público (Ramírez, 2009). La *Gaceta*, al igual que otros periódicos hispanoamericanos contemporáneos, favoreció la “consolidación de un poder alternativo, aunque no respondiera necesariamente en ellos [los editores] a un plan consciente o concretado” (Poupeney Hart, 2010b, p. 25).

La GdC fue no solo testigo sino propiciadora de los cambios políticos que se vivieron a principios del siglo XIX en la provincia venezolana. Las agitaciones y el descontento entre los criollos se fueron haciendo más palpables y “[n]uevos aires soplaban” en Venezuela (Pérez Vila, 1983a, p. XXI). Estos nuevos aires también soplaban con más y más fuerza en las páginas de la GdC. La publicación de la noticia “*Literatura Patriótica*” con la que Bello informaba sobre el periódico patriótico español *El voto de la nación española*¹²⁷ es un

127 También hablamos sobre este periódico en la sección Primera etapa republicana (1810-1812): El paso “moderado y generoso” de la tiranía a la libertad, en el apartado 10.

claro ejemplo de ello (GdC, 16/02/1810, p. 3). Aunque la *Gaceta de Caracas* todavía era realista, Bello presentaba dicho periódico de la siguiente manera:

En la Gazeta Extraordinaria del 9, diximos que los periódicos procuraban fixar en España la opinion pública de un modo conveniente, y creemos por lo mismo oportuno dar idea de uno con el fin de demostrar que ninguna clase de servicio es ageno del patriotismo: que tanto conviene à la salvacion de la patria, la ilustracion y la virtud como el valor y la generosidad. (*ibid.*)

Bello reconoce así el papel sumamente significativo de la prensa en la formación de la opinión pública. Pérez Vila (1983a) resalta la osadía que representaba en ese momento informar sobre un periódico cuyo título distinguía sutilmente la *nación* de la monarquía. Se trata obviamente de la nación española, pero la *nación* al fin. Además, se subrayaba la capacidad de tener voluntad propia a través del voto. Parte de los “nuevos aires” que soplaban en la GdC es el hecho de que Bello no solo se atrevió a comentar sobre dicho periódico, sino también a retomar la divisa *Salus populi Suprema lex esto* y a publicar varios textos procedentes de este periódico liberal. Por ejemplo, en la GdC del viernes 25/02/1810 Bello publicaba un artículo titulado “*La ilustracion y la virtud hacen à las Naciones libres é independientes*” (pp. 3-4). Unos días más tarde, publicaba el artículo “*La libertad de la Prensa es la base principal de la ilustracion publica*” (GdC, 16/06/1810, pp. 3-4), temas muy osados para el momento crítico que se vivía en Venezuela.

Desde la publicación del prospecto (24/10/1808) se estableció implícitamente la traducción como una de las tareas fundamentales del redactor cuando Bello comentaba que se publicaría “lo mejor y mas interesante” de los periódicos nacionales (españoles) y extranjeros, con lo cual le daba cabida a la traducción de noticias extranjeras. El traductor de la GdC llevaba a cabo su traducción pensando en el contexto específico de Venezuela, por lo que se podría decir que seguía los principios de *acceptabilidad* (en términos de Toury, 2004). Por otra parte, la traducción en la GdC estaba guiada por una *política de traducción* (Toury, 2004), es decir, tanto el traductor realista como el republicano seleccionaban cuidadosamente las noticias que se traducían, de manera que éstas estuvieran en consonancia con la ideología del gobierno de turno. La *elección del tipo textual* estaba muy relacionada con la intertextualidad perio-

dística, una práctica común en la prensa temprana (véase discusión en la sección *Intertextualidad periodística* del apartado 9).

A lo largo de la publicación de la GdC, la traducción implica una serie de *intervenciones deliberadas* (Bastin, 2007a) que, aunque en ocasiones responden a la especificidad del corpus periodístico (restricciones de tiempo y espacio, por ejemplo), en muchas oportunidades manifiestan una ideología por parte del traductor, tanto en el nivel micro como en el macrotraductológico.

En el nivel *microtraductológico* son diversos los procedimientos empleados tanto por el traductor realista como por el republicano. Ocasionalmente, el traductor va a intervenir en el *grado de explicitud de la información*, ya sea por medio de la *explicitación* o la *implicación*. A manera de ejemplo, en una ocasión el traductor realista explicitó que el “prince G” del que se hablaba en el texto fuente, quien vivía en París, era el hermano del Rey de Prusia, el Príncipe Guillermo Carlos. El lector del texto fuente pudo haber inferido esta información pero no es necesariamente el caso del lector venezolano.

Con frecuencia el traductor procedió a la *omisión y/o añadidura* de información del texto fuente por diversas razones. Respecto a las omisiones, en ocasiones se trata de información que el traductor considera poco pertinente, repetitiva o evidente para el lector de la GdC. Por ejemplo, datos muy específicos que tratan del contexto europeo. Las omisiones también pueden estar ligadas a una cuestión de espacio, por lo que una noticia extensa en el texto fuente puede ser reducida a unas pocas líneas en la GdC.

Otras omisiones, sin embargo, responden a razones ideológicas. En otras palabras, el traductor de la GdC se tomaba la libertad de omitir información que consideraba potencialmente desestabilizadora para el lector venezolano. El traductor realista (1808-1810), por ejemplo, omitió información sobre la decisión de Napoleón de replegar sus tropas en territorios prusiano y alemán, con el objeto de desplegarlas en España. El lector de la GdC era informado de los sucesos en Europa pero de manera selectiva, puesto que parte de la información era atenuada u omitida. El traductor republicano, por su parte, también lleva a cabo omisiones que responden a motivos ideológicos. Muestra de ello es la omisión en el texto fuente de varios comentarios donde el editor del periódico angloamericano *Whig* adoptaba una actitud despectiva respecto a la capacidad de los hispanoamericanos de autogobernarse.

La *añadidura* también es comúnmente empleada por el traductor realista y por el republicano. Por ejemplo, preocupado por la comprensión de su

lector, el traductor de la GdC procederá en ocasiones a la añadidura de títulos y/o subtítulos con el objeto de facilitar la comprensión de las diferentes informaciones o regiones geográficas implicadas en la noticia. Por otra parte, es común la añadidura de *modificaciones visibles* o *peritextos* (notas al pie, preámbulos y comentarios) en la traducción. Estas modificaciones le permitían al traductor precisar el contenido de la noticia o subrayar su significación. Otras añadiduras, sin embargo, son menos inocentes y demuestran la posición ideológica del traductor. Y es que muchas de las notas al pie, preámbulos y comentarios añadidos en la traducción publicada en la GdC estaban destinados a aclarar, corregir, criticar o comentar el texto fuente. Aunque este tipo de intervención se encuentra bastante presente a lo largo de la GdC, resalta la habilidad del traductor realista José Domingo Díaz para añadir largas notas al pie de página y preámbulos, que utiliza para criticar severamente y desprestigiar abiertamente a los republicanos.

En el nivel *macrotraductológico*, las intervenciones del traductor se manifiestan por medio de diversas estrategias, entre las cuales: la *apropiación*, la *transredacción* y la *traducción parcial* (principalmente en forma de *resumen*).

Si bien es cierto que generalmente se traduce para un lector específico y en un contexto dado¹²⁸, no hay duda que en la GdC esta verdad no podría ser más adecuada. La *Gaceta*, publicada en un momento político clave en la historia de Venezuela, cambiaba de tendencia de acuerdo con el paisaje político del país. El traductor traducía de manera de guiar la interpretación del lector, ya sea en favor del orden monárquico o del proceso independentista. Dicha interpretación de los hechos sucedidos tanto en el extranjero como en Venezuela era poco imparcial e influía enormemente en la manera en que los lectores venezolanos percibían los acontecimientos. La noticia traducida adquiría un sentido específico en este contexto tan complejo y era usada como arma en favor de un proyecto político determinado. La *apropiación* (Bastin, Echeverri & Campo, 2004) se manifiesta en diversas formas en la traducción en la GdC. Por un lado, el traductor de la GdC no solo seleccionaba el texto fuente que le era útil para sus propósitos políticos, sino que intervenía deliberadamente (Bas-

¹²⁸ Una excepción podría ser la traducción en el seno de las agencias internacionales de noticias, donde el lector meta no está claramente identificado (véase Bielsa, 2007; Bielsa & Bassnett, 2009).

tin, 2007a) en el proceso traductivo (por medio de añadiduras, omisiones, comentarios y notas de pie de página), haciendo del texto extranjero un “instrumento ‘local’ para apoyar la ideología del periódico” (Navarro, 2013, p. 198). Por el otro, la apropiación se manifiesta cuando el traductor de la GdC se permitía no revelar el origen extranjero de la noticia, apropiándosela como si fuese de su propia pluma. Ejemplo de ello son las intervenciones de Andrés Bello, durante la primera etapa realista, y las de José Domingo Díaz, durante la tercera etapa realista.

La *transredacción* también es una estrategia empleada por el traductor de la GdC, aunque en menor frecuencia. Las transformaciones que constatamos en la traducción (omisiones, añadiduras, resumen, etc.) responden a motivos ideológicos. Una vez más Díaz y Bello serían dos traductores osados que, partiendo de la traducción del texto fuente o de una parte de éste, redactaban una noticia impregnada de su posición ideológica e interpretación personal de los hechos.

La *traducción parcial* también forma parte del conjunto de estrategias empleadas en la GdC. Tanto el traductor realista como el republicano optaron muchas veces por no traducir partes del texto fuente o resumir los datos importantes del mismo. Así, un extenso boletín militar que daba cuenta de alguna guerra en Europa podía convertirse en una noticia de apenas algunas líneas en la GdC. Razones de espacio podrían responder a tales intervenciones.

Una última estrategia, que hemos llamado *discurso indirecto* o *artículo-comentario*, empleada por el traductor de la GdC permite igualmente sacar a la luz la ideología del traductor. A diferencia de la *transredacción* donde se incluye por lo menos un pasaje traducido del texto fuente, en el *discurso indirecto* o *artículo-comentario* solo hace referencia al texto fuente o lo comenta. La noticia resultante de este tipo de procedimiento estaba impregnada de su posición ideológica y de su interpretación personal de los hechos relatados en el texto fuente, con lo cual se adhería o criticaba la ideología del periódico fuente. Consideramos estos fenómenos como parte de la actividad traductiva puesto que se mantiene algún nexo con el texto fuente; sin embargo, somos conscientes de que se trata de casos límites.

En fin, tanto para los realistas como para los republicanos, la traducción de noticias extranjeras formaba parte de un proyecto político, aunque los objetivos que persiguen el traductor realista y el traductor republicano eran evidentemente diferentes. El traductor realista intentaba reafirmar la autoridad

española. Si bien es cierto que los nexos con España cuelgan de un hilo, el traductor realista trataba de reforzar tales nexos y de mostrar las bondades de la Madre Patria con sus colonias. El traductor republicano, por su parte, se esforzaba en mostrar un proceso independentista enérgico –aunque lleno de vaivenes– en todas partes de América, al mismo tiempo que resaltaba las ventajas de romper los lazos con España. Donde sí estaban de acuerdo el traductor realista y el republicano era en la traducción de noticias que degradaban la imagen de Napoleón. Ambos traductores no escatimaron en emplear diversos procedimientos y estrategias con el fin de mostrar su apoyo a España y a las *Naciones Aliadas*, además de provocar desprecio por parte del lector venezolano respecto a la política bonapartista.

La difusión de la traducción en la *Gaceta de Caracas*

Medir cuantitativamente el impacto real de la prensa temprana –y, por ende, de la traducción que tuvo lugar en ésta– es tarea engorrosa. Sin embargo, si bien la supervivencia de la prensa temprana hispanoamericana dependía directamente del número de suscriptores, el impacto de estos periódicos no se limitaba a un grupo reducido de la población (Poupeney Hart, 2010b). Por el contrario, era leída y comentada tanto en lugares públicos (en las entradas de las librerías, en los cafés, en las tertulias, en los mercados, etc.) como en los privados (salones y conventos).

En el contexto venezolano la situación no era distinta. La publicación de periódicos en Venezuela se multiplicó mientras avanzaba el siglo XIX. Para mediados del siglo, Venezuela tenía unos 1.218.000 habitantes de los cuales 30.000 sabían leer y solamente unos 13.100 recibían educación formal (Bisbal, 2009). Sin embargo, entre 1812 y 1830, el número de periódicos impresos casi alcanzaba un centenar y para mediados del siglo ya se acercaba a los ciento veinte. En términos de Lépinette (1997), estos eran los lectores directos o “receptores inmediatos”, pero no podemos dejar de lado a los “receptores diferidos”, es decir, a aquellos que participaban indirectamente de la lectura de la prensa temprana por medio de las famosas tertulias de los criollos, por ejemplo, o en los lugares públicos antes mencionados.

Son escasas las informaciones de las que disponemos respecto al número de suscriptores de la GdC pues no se publicaba una lista o datos al respecto. Lo que sí es notorio a lo largo de la *Gaceta* es el recordatorio del redactor

del momento de renovar dicha suscripción. Al cumplirse seis meses de la publicación del periódico, en abril de 1809, se anunciaba el vencimiento de la suscripción y el comienzo de una nueva (GdC, 14/04/1809, p. 4). Por lo general, se anuncia el vencimiento de la suscripción cada seis meses, por lo que se infiere que en realidad se trataba de una suscripción semestral y no anual, como se anunciaba en el prospecto (el costo “anual” era ocho pesos). En los próximos párrafos abordaremos la cuestión de la suscripción en la GdC. Al hacer un acercamiento a las notas referidas a la suscripción, evidenciamos varios elementos interesantes entre los cuales podemos mencionar: la necesidad que tenían los impresores de la GdC de las suscripciones para cubrir medianamente los gastos que ésta ocasionaba, los dos tipos de suscriptores: particulares y empleados del gobierno y los costos del periódico, los cuales habían aumentado considerablemente. En estas notas se dejan ver algunas de las dificultades materiales que experimentó la GdC durante su publicación.

En abril de 1810, Lamb y Gallagher publicaban un aviso donde luego de mostrarse muy “satisfechos de la aceptación que les merece su trabajo”, advertían a sus suscriptores la culminación del primer semestre del año y la renovación de la suscripción (GdC, 06/04/1810, p. 4). Dicho aviso, que se vuelve a publicar en el siguiente ejemplar de la GdC, lo culminan de la siguiente manera:

Advirtiéndolo al mismo tiempo que todos los que no han cubierto su suscripción o tengan algunas cantidades de ella pendientes tengan la bondad de quedar solventes con la oficina dentro del mismo término, pues le es *muy necesario* a los Proprietarios de ella saldar todas sus cuentas *lo mas pronto posible*. (*ibid.*, nuestro énfasis)

En un tono más desesperado, un mes más tarde los impresores publican otro aviso donde expresan la necesidad que tenían de los suscriptores de cubrir los gastos de la imprenta:

Los impresores repiten al público *la necesidad que tienen de la suscripción, como que con ella se sostiene el periódico*: hasta ahora no se ha realizado ni un tercio de ella, de modo que se está dando el papel con pérdida y gravamen de la oficina, y sino se auxilia esta, *tal vez no podrá continuar*. (GdC, 04/05/1810, p. 4)

A pesar del llamado de los impresores, más de dos tercios de los suscriptores todavía no habían saldado sus pagos con el taller y las consecuencias sobre la GdC podían ser catastróficas, al punto de tener que clausurarla. Evidentemente esto no sucedió (la GdC se publicó hasta 1822).

En marzo de 1814 (durante el segundo periodo republicano) Juan Bailío volvía a anunciar la renovación, aunque en esta oportunidad se distinguen dos tipos de suscriptores: los particulares y los empleados del gobierno:

En este numero se empieza una nueva suscripcion, (por haberse terminado la precedente en el número 52) y se abre otra nueva, tanto para los particulares, como para los Empleados que deben verificarlo por orden del Gobierno. Para remover toda duda, se advierte que cada trimestre recibirán los suscriptores veinte y seis números. (GdC, 28/03/1814, p. 4)

El gobierno republicano había dado la orden a sus empleados de suscribirse a la GdC, seguramente porque en ella se publicaban documentos oficiales y decisiones gubernamentales importantes. Siendo Juan Gutiérrez el impresor, el aviso de renovación de la suscripción también se publicó semestralmente (por ejemplo: el 19/07/1815 y el 03/01/1816, con repetición el 12/01/1816). En el último periodo de la GdC, de tendencia republicana, el “AVISO AL PUBLICO” sobre la suscripción daba cuenta del breve periodo realista que había vivido la GdC entre mayo y junio de 1821:

Vuelve á continuar de nuevo la publicacion de la gaceta de esta capital, interrumpida por cortos dias; y debiendo ahora continuar seguidamente, se invita á todos los que quieran subscribirse à ella con la posible brevedad, siendo el valor de cada suscripcion dos pesos por tres meses en esta ciudad, y veinte reales fuera de ella en atencion á los costos de correos. Las suscripciones se reciben en esta misma oficina. (GdC, 04/07/1821, p. 4)

Tenía razón el redactor al comentar que había sido interrumpida brevemente y que ahora debía “continuar seguidamente”, es decir, seguiría publicándose con tendencia republicana hasta el final de sus días, apenas unos meses más tarde.

El costo del periódico había aumentado considerablemente: de ocho

reales anuales que costaba en sus inicios, había pasado a veinte reales por trimestre (GdC, 04/07/1821). El aumento de “cuatro reales” se justifica en septiembre en los términos siguientes: “con motivo que va à darse mas extension á este papel y mejor forma” (GdC, 12/09/1821, p. 4). En realidad esto es una muestra de las diversas vicisitudes que experimentó la GdC en sus últimos años de publicación, tanto en el ámbito económico como en el material. Entre ellas, la dificultad para encontrar el papel necesario para la impresión (Pérez Vila, 1983a), además, del número menguante de suscriptores. La verdad es que la GdC no pudo recuperarse de la decadencia que vivió durante los largos años del tercer periodo realista (1815-1821), aun cuando desde 1816 las autoridades realistas ejercían gran presión sobre los tenientes para que se suscribieran a la *Gaceta*. Pocos fueron los que obedecieron tales órdenes (Rojas, 1983).

Por otro lado, nada tiene que ver el proceso de declive de los últimos años del que venimos hablando con el apogeo que vivió la GdC en pleno proceso independentista. Si bien no disponemos de datos exactos, una nota del redactor publicada a inicios de 1811 proporciona información interesante:

Habiendose duplicado la Gazeta y aumentadose su volumen tan considerablemente como ha visto el Publico; debe haberse escaseado por consecuencia el tiempo, y aumentadose el trabajo. En la del Viernes apenas hay 24 horas para componerla, corregirla tres veces, y tirar 500 ejemplares desde las 6. de la mañana del Miercoles hasta las 6. de la tarde del Jueves [...]. (GdC, 15/01/1811, p. 4)

De la cita anterior, se desprende que de la GdC se imprimían entonces unos 500 ejemplares dos veces por semana (martes y viernes), para un total de 1000 ejemplares semanales. A modo de comparación, el *Mercurio Peruano*¹²⁹, el cual se publicaba dos veces en Lima (jueves y domingo) tenía una tirada que estaba cerca de los 400 ejemplares (Clément, 1997). De cada tirada de la GdC, afirma Pérez Vila (1983a), unos 150 se entregaban al Gobierno, con lo

129 El *Mercurio Peruano* fue un periódico limeño que circuló entre 1791 y 1795. Personajes destacados de la élite criolla estuvieron al frente de la redacción, entre ellos, Hipólito Unanue (1755-1833), José Baquijano y Carrillo de Córdoba (1751-1817) y José Rossi y Rubí (1765-1806?), pertenecientes a la Sociedad de Amantes del País. Sobre el *Mercurio Peruano*, véase Clément (1997).

cual se podría deducir que el número de suscriptores oscilaría entre 300 y 350. A juzgar por el precio unitario de la GdC que se anunciaba en la GdC, había asimismo un número de ejemplares que se vendían a la unidad, aunque creemos que este número no fuese muy elevado.

Además de ser un punto de referencia para otros periódicos nacionales (*Correo del Orinoco*, *El Telégrafo*, *El Fanal de Venezuela*, por mencionar algunos), la GdC circulaba en el extranjero y sirvió como fuente de información y de traducción para diversos periódicos de varios países. En octubre de 1809, apenas un año después de haberse publicado el primer número, el redactor informaba con mucha satisfacción que la circulación de la *Gaceta* no se limitaba a la capital caraqueña, sino que comenzaba “á circular en las otras Provincias y en las Colonias extranjeras” (GdC, 27/10/1809, p. 1). La misma GdC provee datos interesantísimos sobre su difusión en las esferas internacionales, como se discute en los siguientes párrafos.

En su esfuerzo por mostrarle al lector venezolano el agrado con el que otras naciones veían la independencia hispanoamericana, en octubre de 1811 el redactor republicano publicaba en la GdC un artículo procedente del *Trinidad Courant & Comercial Gazette* (21/09/1811). En el artículo en cuestión, el redactor trinitario comienza diciendo:

La Balandra María llevo aqui el Miercoles ultimo y traxo una porcion de Gazetas de Caracas hasta el 16 de Agosto. Por ellas, *felizmente sabemos* que el Congreso de Venezuela esta haciendo *rapidos progresos* en la grande obra de *asegurar la Independencia de su pais* [...]. Nos esforzamos en presentar a nuestros lectores traducciones de dos importantes documentos: el despacho oficial del General Miranda anunciando la reduccion de Valencia y el otro estableciendo la libertad de la Imprenta. (GdC, 04/10/1811, p. 2, nuestro énfasis)

El redactor del *Trinidad Courant* tomó la GdC como fuente para redactar su noticia en inglés. El traductor de la GdC traduce posteriormente al español la reflexión del redactor trinitario, quien obviamente estaba muy de acuerdo con la independencia de Venezuela como lo demuestran las expresiones que subrayamos en la cita anterior: “*felizmente sabemos*”, “*rapidos progresos*”, “*asegurar la Independencia de su pais*”. Su satisfacción se hace aún más evidente cuando, luego de describir al gobierno español como *opresor* y

mezquino, invita a todos los amigos de la humanidad y de las artes a regocijarse con tal acontecimiento pues ello representaba la apertura hacia nuevas perspectivas en la industria en un continente cuyas riquezas eran poco conocidas hasta ahora.

En la GdC del 28/01/1812, se traduce un artículo procedente del periódico *New-York Evening Post* (09/12/1811), que era la versión diaria del bisemanal *New-York Herald* (véase sección sobre *La prensa angloamericana* en el apartado 7). Ambos periódicos se habían mostrado muy entusiastas respecto a las revoluciones hispanoamericanas. En la noticia, titulada “*Nueva Republica Americana*”, el redactor neoyorquino afirmaba haber recibido “*Gazetas de Caracas hasta el 1 de Noviembre*”. Por las informaciones que se describen en la noticia (el regreso de Miranda de la expedición de Valencia, la declaración de la independencia, la publicación de largas listas de donativos patrióticos, entre otras), podemos constatar que se trata efectivamente de varios ejemplares de la *Gaceta de Caracas*, publicados durante el segundo semestre del año 1811. El redactor angloamericano describe la *Gaceta de Caracas* como un periódico libre, al mismo tiempo que resalta que “todas sus clausulas respiran el verdadero espíritu de la Independencia” (GdC, 28/01/1812, p. 3).

Las autoridades republicanas parecían estar muy al tanto de la circulación internacional de la GdC. Al respecto, vale la pena retomar el incidente entre Salias y Bolívar, cuando este último le llamó la atención al redactor de la GdC, Salias, por sus propósitos irrespetuosos y difamatorios sobre el gobernador británico de Curazao, que ponían en riesgo las relaciones diplomáticas con el gobierno inglés. Bolívar terminaba su comunicado con las siguientes palabras:

Estando ademas reducidos à este solo periodico, *que nos hace conocer en el Mundo*, es menester que nos represente fielmente, no que nos desfigure con perjuicio de nuestra opinion. (GdC, 28/02/1814, p. 2, el énfasis es nuestro)

Bolívar sabía que las noticias publicadas en la GdC eran difundidas en el extranjero y que dicho periódico era una ventana hacia al mundo donde se dejaban ver las matrices de opinión que se manejaban en Venezuela. La misma publicación del oficio es una manera de demostrarle a las otras naciones las medidas correctivas tomadas por Bolívar cuando la imprudencia del redactor de la GdC casi provocó un incidente diplomático entre Gran Bretaña y Venezuela.

Para terminar, los ejemplos antes citados son muestra de que la GdC era leída en otras naciones y traducida en la prensa extranjera, particularmente en el Caribe (Curazao y Trinidad) y en los Estados Unidos. En ocasiones, estas noticias eran nuevamente traducidas al español y retomadas en la GdC. Lejos de tener una circulación limitada, la GdC sirvió como fuente de información y traducción para diversos periódicos extranjeros durante el proceso independentista, por lo que alcanzó una difusión internacional. Se observa así que la traducción que tuvo lugar en la GdC jugó un papel importante en el reconocimiento de las independencias hispanoamericanas en otras naciones. La información que circulaba hacia y desde Venezuela sirvió como un arma política durante el proceso independentista, como lo demuestran los ecos del manifiesto de Díaz y de la proclama de Bolívar en la GdC. Dicha circulación fue posible en parte gracias a la traducción en la GdC y desde la GdC.

CONCLUSIONES

La historia de la traducción permite comprender las circunstancias particulares en las cuales se tradujo un texto, la red de agentes que participaron en el proceso traductivo, y su difusión y recepción en la cultura meta. La prensa temprana, por su parte, representa un corpus valiosísimo, muchas veces ignorado por los investigadores. La *Gaceta de Caracas* constituye una fuente preciosa que permite observar el proceso independentista venezolano y el diálogo emancipador entre las colonias hispanoamericanas y el resto del mundo, en particular, Inglaterra, Francia y Estados Unidos.

El examen de la prensa temprana venezolana desde una perspectiva traductológica permite sacar a la luz aspectos de la historia que han quedado ocultos a los ojos de los historiadores y/o hispanistas y que solo son visibles por medio del estudio de la traducción. Así pues, el estudio de la prensa temprana desde la traductología se perfila como un campo muy prometedor que, de la mano con los estudios hispánicos, discursivos e historiográficos, hace posible la introducción de nuevas perspectivas sobre los procesos sociopolíticos que tuvieron lugar en Hispanoamérica desde el siglo XVIII. A la luz de las reflexiones presentadas a lo largo de este trabajo, surge la necesidad de que estas disciplinas estrechen sus vínculos (Bastin & Navarro, 2014).

La traducción en la Gaceta de Caracas

La *Gaceta* fue evolucionando de acuerdo con los cambios sociopolíticos que se vivieron no solo en Venezuela sino en todo el continente, por lo que en cada una de las etapas que vivió el periódico se evidencian transformaciones con respecto al tipo de noticias que se publicaban y se traducían, así como de las fuentes empleadas para respaldar la información. Estos cambios estaban directamente relacionados con el redactor en jefe y las personalidades políticas de turno en el gobierno. En cada periodo, la traducción de información extranjera estuvo al servicio de dos proyectos políticos distintos: la conservación del orden monárquico vs. la instalación de la nueva república.

Pese a la censura y la actitud hermética de las autoridades españolas en Venezuela respecto a la circulación de información, la traducción ocupó un lugar importante en la GdC desde sus inicios. Durante los primeros años de publicación de la GdC (entre 1808 y 1814), la actividad traductiva es mucho más intensa que en el resto de las etapas, particularmente en el primer periodo realista y en los pe-

riodos republicanos. La presencia de la traducción durante los dos primeros años de la GdC no podría desligarse de la persona de Andrés Bello. Hombre docto y políglota, Bello mostró una apertura hacia la traducción al publicar noticias procedentes de periódicos extranjeros (la *Gazette de Salem* de Nueva York, gacetas del Caribe y *L'Ambigu*). En el resto de los periodos realistas, la traducción es menos relevante. Durante el tercer periodo realista, por ejemplo, el número elevado de traducciones (195) se justifica no por la intensidad de la actividad traductiva sino por el número de años que cubre este periodo y, por ende, el número de ejemplares que se publicaron (374 ejemplares en siete años). Durante los periodos republicanos, la actividad traductiva es bastante importante. Esto podría responder a una estrategia política, es decir, al esfuerzo de los traductores-redactores en guiar la interpretación del lector y ganar su apoyo en el proceso independentista. En los años previos a la emancipación, la independencia era todavía una ideología y no una experiencia vivida (Iturriza, 2011). Los traductores-redactores republicanos debían entonces recurrir a la traducción de textos extranjeros para convencer a su lector. En este sentido, el traductor-redactor republicano encontraba en la traducción un aliado para su proyecto político.

A medida que la *Gaceta de Caracas* se fue “venezolanizando” y “americanizando” (Pérez Vila, 1983a), la sección dedicada a las noticias extranjeras y españolas menguó considerablemente. En los últimos años de publicación, la GdC experimentó diversas dificultades que se reflejaron en la disminución de suscriptores y en la publicación de noticias que supieron despertar interés (Díaz Rangel, 1987). En congruencia con el declive del periódico, se observa igualmente una disminución en la actividad traductiva. Después de la era napoleónica (1815), las noticias extranjeras que se traducían en la GdC afectaban poco la estabilidad del continente europeo y, mucho menos, la de Hispanoamérica. La traducción ya no tenía la misma importancia que tuvo durante los inicios del periódico.

Los textos fuente de la Gaceta

En líneas generales, los textos fuente hacen referencia a tres grandes eventos: *a)* el estado sociopolítico de Europa, en particular las invasiones de Napoleón y las negociaciones con las otras naciones del continente europeo; *b)* la crisis sociopolítica de inicios de siglo en España y los nexos con sus colonias. Dependiendo de la ideología de turno de la GdC, se exaltan o se critican

dichos nexos; *c*) las revoluciones hispanoamericanas, las cuales igualmente se exaltan o se critican según la ideología de la GdC.

Los periódicos extranjeros constituyen la fuente más importante de información y de traducción para los traductores-redactores de la GdC. También se emplean los documentos oficiales (cartas, proclamas, boletines, informes de guerra, etc.), aunque en menor frecuencia. Nótese que muchas veces estos documentos son publicados en la prensa extranjera y de allí son retomados para su traducción en la GdC, por lo que la prensa sigue siendo el canal principal de transmisión de la información. En lo concerniente al idioma de los textos fuente, la mayoría de las noticias fueron traducidas del inglés, seguido del francés. Otros textos fuente provienen de Brasil y de Portugal, por lo que inferimos que probablemente fueron originalmente escritos en portugués. Los textos fuente provenían mayoritariamente del Reino Unido, seguido de Estados Unidos y Francia. También se emplearon gacetas provenientes de otros países europeos, aunque en muy pocas oportunidades (Italia, Suecia, Alemania y Portugal). De los periódicos brasileños se tradujeron igualmente algunos textos fuente (*O Correio Brasiliense*, *Gaceta extraordinaria de Brasil*, *Edad de Oro del Brasil* y *Cadis*). Finalmente los textos fuente procedente del Caribe (Trinidad, Martinica, Curazao, Jamaica, Santo Tomás y Barbados) son una fuente importante para el traductor-redactor de la GdC. En resumen, de los 756 textos traducidos en la GdC fueron localizados 134. La mayoría de estos textos localizados proviene del Reino Unido –Inglaterra (95 traducciones) e Irlanda (2)– y Estados Unidos (20).

El redactor realista, más limitado en el uso de fuentes extranjeras, da cuenta especialmente del estado sociopolítico de Europa. Sus fuentes de información provenían principalmente de documentos oficiales y de periódicos españoles. Aunque en menor frecuencia, el traductor-redactor realista emplea otras fuentes extranjeras (principalmente periódicos británicos y franceses) únicamente para dar cuenta sobre todo del estado sociopolítico europeo. En los periodos republicanos, las fuentes son mucho más numerosas. Los periódicos extranjeros provenientes de Estados Unidos, El Caribe y varios países de Europa. Aunque sigue empleando las fuentes extranjeras para informar sobre Europa, el traductor republicano tiene por objeto mostrar la lectura –favorable en casi la totalidad de los casos– que las otras naciones le dan al proceso independentista. Entre las fuentes predilectas del traductor republicano se encuentran la prensa británica y la prensa norteamericana.

Resulta imperativo señalar el papel significativo de la prensa británica en el contexto de las revoluciones hispanoamericanas. Resaltan los nexos entre los líderes revolucionarios hispanoamericanos y algunos intelectuales, políticos y editores británicos. La prensa inglesa fue una herramienta para estos líderes hispanoamericanos, quienes no dudaron en servirse de ella para llevar a cabo su campaña propagandística en favor de su proyecto emancipador. Entre los periódicos ingleses destaca *El Morning Chronicle*, una de las fuentes de información predilectas del redactor republicano. Este periódico británico desempeñó un doble papel en las revoluciones hispanas: no solo se convirtió en una tribuna londinense al servicio de los hispanoamericanos republicanos, sino que fue una fuente de información predilecta para la GdC, al servicio del proyecto emancipador. Siendo de tendencia liberal y favorable a la independencia de la región, el *Morning Chronicle* no sirvió como fuente de información durante los periodos realistas por razones evidentes, excepto en una oportunidad durante el tercer periodo cuando el traductor realista la emplea para deslegitimar al redactor del *Morning Chronicle* y afirmar la autoridad española en la provincia venezolana.

Por su parte, la prensa norteamericana se tradujo primordialmente durante los periodos republicanos de la GdC por dos razones. En primer lugar, los Estados Unidos, recientemente convertidos en república, sirvieron de inspiración para las naciones de Hispanoamérica. En segundo lugar, por el apoyo que los editores de varios periódicos angloamericanos de renombre le dieron a los procesos independentistas hispanoamericanos, principalmente por razones económicas y comerciales.

La prensa francesa no es una fuente predilecta para el redactor de la GdC. Ni el redactor realista, ni el redactor republicano de la GdC buscaron en la prensa francesa una retroalimentación –ya fuera positiva o negativa– sobre los acontecimientos que tuvieron lugar en Venezuela durante el proceso independentista. El redactor de la GdC se limita a usar la prensa francesa para informar a su lector sobre los sucesos relativos a Napoleón.

Las intervenciones del sujeto traductor

Aunque es difícil identificar la autoría de la cada una de las traducciones publicadas en la *Gaceta*, los redactores de la GdC –Andrés Bello, Juan Germán Roscio, José Miguel Sanz, Francisco Javier Ustáriz, Francisco Isnardi,

Vicente Salías y José Domingo Díaz— eran intelectuales pertenecientes a la élite criolla, comprometidos políticamente, además de ser conocedores de varios idiomas y traductores. Ellos se encargaban de llevar a cabo todas las tareas para que la publicación del periódico fuese posible, entre ellas: la selección de las fuentes, el resumen/traducción/paráfrasis de las noticias, al mismo tiempo que hacían la transcripción. Si bien la traducción en la GdC queda casi siempre en el anonimato, tenemos suficientes razones para afirmar que ellos tradujeron la mayoría de las noticias, cartas y documentos publicados en la GdC. En fin, el conjunto de agentes que participaron en la GdC (impresores, censores, redactores, traductores y colaboradores) hicieron de este periódico una tribuna política única. Sus páginas son el reflejo de la lucha de poder entre dos bandos completamente opuestos: realistas y republicanos; los primeros concentrados en mantener el orden colonial; los últimos, enfocados en liberarse del yugo español.

El estudio de la traducción de fuentes extranjeras en la GdC permitió sacar a la luz una serie de *intervenciones deliberadas* (Bastin, 2007a), las cuales en ocasiones responden a la especificidad del corpus periodístico (restricciones de tiempo y espacio, por ejemplo), aunque en muchas oportunidades manifiestan una ideología por parte del traductor-redactor. Tanto para los realistas como para los republicanos, la traducción de noticias extranjeras forma parte de un proyecto político.

En el nivel microtraductológico, las intervenciones del traductor-redactor se manifiestan a través de los siguientes procedimientos: la *explicitación* o la *implicación*, la *omisión* y/o *añadidura* de información del texto fuente y las *modificaciones visibles* o *peritextos* (notas al pie, preámbulos y comentarios). En ocasiones, las omisiones podrían estar relacionadas con una cuestión de espacio en la GdC. Sin embargo, otras omisiones responden a razones ideológicas, es decir, el traductor-redactor de la GdC se sentía con la libertad de omitir información potencialmente desestabilizadora para su lector. Las añadiduras, por su parte, pueden responder al interés del traductor-redactor por facilitar la comprensión de su lector del contexto fuente. Otras añadiduras, sin embargo, son menos inocentes y hacen evidente la posición ideológica del traductor, puesto que en muchas de ellas se aclara, se corrige, se critica o se comenta el texto fuente.

Las intervenciones del traductor-redactor de la GdC en el nivel *macrotraductológico* se manifiestan por medio de diversas estrategias: la *apro-*

piación, la *transredacción*, la *traducción parcial* y el *discurso indirecto* o *artículo-comentario*. Por medio de estas estrategias, el traductor buscaría, pues, guiar la interpretación del lector, ya sea en favor del orden monárquico o del proceso independentista, e influir en la manera en que los lectores venezolanos percibían los acontecimientos. En lo que respecta a la *apropiación* (Bastin, Echeverri & Campo, 2004), esta estrategia se manifiesta de varias maneras, ya sea: *a)* al seleccionar únicamente la parte del texto fuente útil para sus propósitos; *b)* al intervenir deliberadamente (Bastin, 2007a) en el proceso traductivo (por medio de añadiduras, omisiones, comentarios y notas de pie de página, por mencionar algunas), haciendo del texto extranjero un instrumento ‘local’ (Navarro, 2013); *c)* al no revelar el origen extranjero de la noticia y apropiándose la autoría de dicho texto. La *transredacción*, por su parte, es empleada en menor frecuencia. Partiendo de la traducción del texto fuente o de una parte de éste, el traductor redacta una noticia impregnada de su posición ideológica e interpretación personal. La *traducción parcial*, sobre todo en forma de *resumen*, es una estrategia empleada por el traductor-redactor de la GdC en la cual se retoman solamente los datos importantes del texto fuente. Razones de espacio podrían explicar este tipo de intervención.

Los traductores-redactores de la GdC no escatimaron en utilizar los recursos a su disposición para hacer de la traducción un arma tan eficaz como las que se utilizaron en el campo de batalla. Claro está que los objetivos que persiguen el traductor realista y el traductor republicano son completamente opuestos. Mientras que el traductor realista busca reafirmar la autoridad española y reforzar los nexos entre la Madre Patria y sus colonias, el traductor republicano se esfuerza en mostrar las ventajas de la independencia, al mismo tiempo que describe un proceso independentista enérgico en muchas partes de América. Donde sí estaban de acuerdo el traductor realista y el republicano era en la traducción de noticias donde se criticaba a Napoleón y a sus campañas militares.

Comentarios finales

El *rescate* de una parte del patrimonio cultural es una de las funciones de la historia de la traducción. En este trabajo hemos abordado la actividad traductiva en la prensa temprana, la cual forma parte del patrimonio histórico-cultural de una nación. En este sentido, la contribución de la traductología a

los estudios hispánicos, discursivos e historiográficos es muy valiosa. Una de las tareas del historiador de la traducción consiste en “valorar el aporte de las traducciones y de los traductores a diversos fenómenos o acontecimientos históricos así como a la formación identitaria de los hombres y los grupos (naciones)” (Bastin, 2009, p. 206). Consecuentemente, el propósito de este trabajo se centró en el examen de las razones, las manifestaciones y los efectos de las intervenciones del sujeto traductor y, de este modo, analizar el rol que jugó la traducción en el proceso de independencia de Venezuela.

El estudio de la traducción en la prensa es un terreno muy fértil que permite el estudio de la traducción más allá de las concepciones tradicionales. Puesto que la traducción en la prensa escrita puede presentarse de maneras muy variadas, el estudio de este fenómeno traductivo contribuye en gran manera a la adopción de una concepción de la traducción más abierta e incluyente (Tymoczko, 2007). La prensa temprana, por su parte, constituye una fuente valiosísima que apunta a enriquecer nuestros conocimientos históricos. En lo que respecta a la prensa venezolana de principios de siglo XIX, resalta su aporte en la observación del proceso independentista, así como el diálogo emancipador entre las colonias hispanoamericanas y el resto del mundo. El estudio de las intervenciones del sujeto traductor en la *Gaceta de Caracas* nos ha permitido no solamente subrayar la importancia del rol de la traducción en la prensa de la época, sino también observar las ideologías transmitidas al lector en un momento histórico clave para Venezuela y en Hispanoamérica. En resumen, traducción, prensa y proceso emancipador venezolano se conjugan para darnos una lectura de este momento tan significativo en nuestra historia hispanoamericana.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adams, John Quincy & Adams, Charles Francis (1874). *Memoirs of John Quincy Adams, comprising portions of his diary from 1795 to 1848*. Philadelphia: J.B. Lippincott & Co.
- Alcibíades, Mírla. (2010). Historia y trayectoria de la Gaceta de Caracas. *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo, Vol. 16*. De <http://revistas.uca.es/index.php/cir/article/view/184>. Consultado el 14/05/2018.
- Alger, John Goldworth (1998). Goldsmith, Lewis. En George Smith, Leslie Stephen & Sidney Lee (Eds.), *The Dictionary of National Biography. From the Earliest Times to 1900*, Vol. 22, pp. 85-86. Oxford/New York: Oxford University Press.
- Angulo Jaramillo, Felipe. (2007). *Entre las orillas del Atlántico. El Journal des Débats informa sobre la independencia de México y los países andinos*. Comunicación presentada en el V Congreso Europeo CEISAL de Latinoamericanistas. ¿De lo continental a lo particular? Memoria y destinos de las independencias de América Latina. 11-14 de abril de 2007. HIST/RI - 7, Bruselas.
- Arapé, Alejandro (2013). Díaz, José Domingo. En Francisco Lafarga & Luis Pegenaute (Eds.), *Diccionario histórico de la traducción en Hispanoamérica*, pp. 168-170. Madrid: Iberoamericana/Verveurt.
- Archila, Ricardo (1983). Estudio preliminar: el médico José Domingo Díaz contemplado por otro médico en el año setenta del siglo XX. En Manuel Pérez Vila (Ed.), *Gaceta de Caracas*, Vol. IX, pp. XV-XXXIX. Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- Arciniegas, Germán (1961). El transfondo de la Revolución. *El Correo de la UNESCO, Año 14 (6)*, pp. 5-9.
- Aspinall, Arthur (1945). The Social Status of Journalists at the Beginning of the Nineteenth Century. *The Review of English Studies*, 21(83), pp. 216-232.
- Asquith, Ivon (1973). *James Perry and The Morning Chronicle 1790-1821*. Tesis doctoral. University of London, Londres.
- Asquith, Ivon (1975). Advertising and the Press in the Late Eighteenth and Early Nineteenth Centuries: James Perry and the Morning Chronicle 1790-1821. *The Historical Journal*, 18(4), pp. 703-724.
- Ávila, Francisco (1941). La Gazeta de Caracas: Primer periódico de Venezuela. *Revista Nacional de Cultura*, 30, 7. De http://200.2.12.132/SVI/images/stories/prensainde/pdf/avila_f1.pdf. Consultado el 13/09/2017.
- Azpúrua Ayala, Enrique (2007). *Evolución político-constitucional de Venezuela. El periodo fundacional 1810-1830* Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.

- Badenes, Guillermo (2007). El texto periodístico y su traductor. En Josefina Coisson & Guillermo Badenes (Eds.), *Traducción periodística y literaria*, pp. 85-89. Córdoba: Comunicarte.
- Baker, Mona (1998). Translation Studies. En Mona Baker (Ed.), *Routledge Encyclopedia of Translation Studies*, pp. 277-280. London/New York: Routledge.
- Baker, Mona & Saldanha, Gabriela (2008). *Routledge Encyclopedia of Translation Studies*. (2^o ed.). London/New York: Routledge.
- Bassnett, Susan (2005). Bringing the News Back Home: Strategies of Acculturation and Foreignisation. *Language and Intercultural Communication*, 5(2), pp. 120-130.
- Bassnett, Susan & Lefevere, André (Eds.). (1990). *Translation, History and Culture*. London: Pinter Publishers.
- Bastin, Georges L. (1990). L'adaptation, conditions et concept. *Études traductologiques. En hommage à Danica Seleskovitch*, pp. 215-230.
- Bastin, Georges L. (1993). La notion d'adaptation en traduction. *META*, 38 (3), pp. 473-478.
- Bastin, Georges L. (1996). Bases para una historia de la traducción en Venezuela. *Livius*, 8, pp. 9-25. De <http://peru.inka.free.fr/Runapacha/venezuela%20conquista.pdf>. Consultado el 14/05/2018.
- Bastin, Georges L. (2003). Por una historia de la traducción en Hispanoamérica. *Íkala*, 8, pp. 193-217. De <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/ikala/article/view/3185>. Consultado el 14/05/2018.
- Bastin, Georges L. (2004). Traducción y emancipación: El caso de la Carmañola. *Boletín de la Academia Nacional de Historia de Venezuela*, 345, pp. 199-209.
- Bastin, Georges L. (2006). Francisco de Miranda, precursor de traducciones. *Boletín de la Academia Nacional de Historia de Venezuela*, 354, pp. 167-197.
- Bastin, Georges L. (2007a). Histoire, traductions et traductologie. En Gerd Wotjak (Ed.), *Quo vadis Translatologie? Ein halbes Jahrhundert universitäre Ausbildung von Dolmetschern und Übersetzern in Leipzig*, pp. 35-44. Berlin: Frank & Timme GmbH.
- Bastin, Georges L. (2007b). La question identitaire dans la presse coloniale traduite à l'époque de l'indépendance du Venezuela (1808-1822). Proyecto de investigación subvencionado por el *Conseil de recherches en sciences humaines* (CRSH) de Canadá (2007-2010).
- Bastin, Georges L. (2008). Latin American Tradition (Traducido por Mark Gregson). En Mona Baker & Kirsten Malmkjær (Eds.), *Routledge Encyclopedia of Translation Studies*, pp. 486-492. London: Routledge.
- Bastin, Georges L. (2009). La relevancia de la traducción en la difusión de las ideas emancipadoras. En Tomás Straka (Ed.), *Las Juntas, las Cortes y el Proceso de Emancipación (Venezuela, 1808-1812). Memoria de las VIII Jornadas de Historia y Religión*, pp. 203-217. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.

- Bastin, Georges L. (2010a). La pertinencia de los estudios históricos sobre traducción en Hispanoamérica. *E.I.A.L.*, 21(1), pp. 17-28. De <http://eial.tau.ac.il/index.php/eial/article/view/295>. Consultado el 18/05/2018.
- Bastin, Georges L. (2010b). La primera traducción impresa en Venezuela. En Rosa Rabadán (Ed.), *Lengua, traducción, recepción. Homenaje a Santoyo*, pp. 79-93. León: Universidad de León.
- Bastin, Georges L. (2011a). Traduction et histoire. Les indispensables paratextes. En Juan Carlos de Miguel, Carlos Hernández & Julia Pinilla (Eds.), *Enfoques de teoría. Traducción y diáctica de la lengua francesa*, pp. 47-58. Valencia: Universidad de Valencia.
- Bastin, Georges L. (2011b). Traductores comprometidos con la independencia: el caso venezolano. *Historia y sociedad*, 20 (janvier-juin), pp. 33-55.
- Bastin, Georges L & Castrillón, Elvia R. (2004). La Carta dirigida a los españoles americanos, una carta que recorrió muchos caminos. *Hermēneus*, 6, 276-290. De <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5965089>. Consultado el 18/09/2017.
- Bastin, Georges L. & Echeverri, Álvaro (2004). Traduction et révolution à l'époque de l'indépendance hispano-américaine. *Meta*, 49(3), pp. 562-575. De <https://www.erudit.org/fr/revues/meta/2004-v49-n3-meta816/009379ar/>. Consultado el 13/05/2018.
- Bastin, Georges L., Echeverri, Álvaro & Campo, Ángela (2004). La traducción en América Latina: Propia y apropiada. *Estudios. Revista de Investigaciones Literarias y Culturales*, 24, pp. 69-94.
- Bastin, Georges L., Echeverri, Álvaro & Campo, Ángela. (2010). Translation and the Emancipation of Hispanic America. En Maria Tymoczko (Ed.), *Translation, Resistance, Activism*, pp. 42-64. Amherst: University of Massachusetts.
- Bastin, Georges L. & Iturriza, María Gabriela (2008). La traducción como elemento creador de identidad en la prensa independentista (1808-1822). *TRANS*, 12, pp. 81-94. De http://www.trans.uma.es/pdf/Trans_12/t12_081-94_GLBastin.pdf. Consultado el 13/05/2018.
- Bastin, Georges L. & Navarro, Aura (2014). Interdisciplinariedad en el estudio de la traducción en la prensa independentista venezolana. En Catherine Poupeney Hart, Aura Navarro & Georges L. Bastin (Eds.), *Ilustrar la nación: la prensa temprana en el mundo atlántico*, pp. 177-218. París: Le Manuscrit.
- Bastin, Georges L., Navarro, Aura & Iturriza, María Gabriela (2010). La prensa independentista venezolana (1808-1822) desde la traducción. En Lillo Gastón & José Leandro Urbina (Eds.), *De Independencias y Revoluciones. Los avatares de la modernidad en América Latina*, pp. 193-213. Santiago/Ottawa: LOM/Université d'Ottawa.
- Bellos, David (2011). *Is That a Fish in Your Ear?: Translation and the Meaning of Everything*. New York: Faber and Faber.
- Benítez, José Antonio (2000). *Los orígenes del periodismo en nuestra América*. Buenos Aires: Lumen.

- Berman, Antoine (1995). *Pour une critique des traductions : John Donne*. Paris: Gallimard.
- Bielsa, Esperança (2007). Translation in Global News Agencies. *Target*, 19 (1), pp. 135-155.
- Bielsa, Esperança (2010). Translating News: A Comparison of Practices in News Agencies. En Roberto A. Valdeón (Ed.), *Translating Information*, pp. 31-49. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- Bielsa, Esperança & Bassnett, Susan (2009). *Translation in Global News*. New York: Routledge.
- Bisbal, Marcelino (2009). Ya nada fue igual. En Tomás Straka (Ed.), *Imprentas y periódicos de la Emancipación. Memoria de las VIII Jornadas de Historia y Religión*, pp. 11-15. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
- Black, Jeremy (1986). The British Press and Europe in the Early Eighteenth Century. En Michael Harris & Alan J. Lee (Eds.), *The Press in English Society from the Seventeenth to Nineteenth Centuries*, pp. 64-79. Cranbury/Londres/Mississauga: Associated University Presses.
- Boada Alvins, José (1961). La Gazeta de Caracas. Un periódico que nació para defender a un rey y murió con el nacimiento de una república, *El Universal*, 31/10/1961. De http://200.2.12.132/SVI/images/stories/prensainde/pdf/boada_j.pdf. Consultado el 13/09/2017.
- Bohórquez, Carmen (2006). Prólogo. En José María Antepara (Ed.), *Miranda y la emancipación suramericana*, pp. IX-XL. Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho.
- Bouvier, Virginia M. (2002). Alcances y límites de la historiografía: la mujer y conquista de América. En Juan Andreo García & Sara Beatriz Guardia (Eds.), *Historia de las mujeres en América Latina*, pp. 111-133. Murcia: Universidad de Murcia.
- Brewer-Carías, Allan (2012). *Las causas de la Independencia de Venezuela explicadas en Inglaterra, en 1812, cuando la Constitución de Cádiz comenzaba a conocerse y la República comenzaba a derrumbarse*. Comunicación presentada en V Simposio Internacional Cádiz, hacia el Bicentenario. El pensamiento político y las ideas en Hispanoamérica antes y durante las Cortes de 1812, Cádiz, 25 de noviembre de 2010. De <http://allanbrewer.com/Content/449725d9-f1cb-474b-8ab2-41efb849fea2/Content/I,%201.%201016.%20CAUSAS%20DE%20LA%20INDEPENDENCIA%20EXPLICADAS%20EN%20LONDRES%20EN%201812%20Y%20EL%20LIBRO%20INTERESTING%20DOCUMENTS.doc.pdf>. Consultado el 13/09/2017.
- Brondel, Nicole (2011). Journal de Paris (1777-1840). En Jean Sgard (Ed.), *Édition électronique revue, corrigée et augmentée du Dictionnaire des journaux (1600-1789)*. De <http://dictionnaire-journaux.gazettes18e.fr/>. Consultado el 13/05/2018.
- Bugliani, Lía (1999). La Carmañola Americana (1797) entre la Carmagnole Francesa (1792) y el Canto de las Sabanas de Barinas (1817-1818). *Núcleo*, 16, pp. 3-26.
- Burbage, Robert (1981). *La presse aux États-Unis. Quotidiens et groupes de presse*. Paris: La Documentation française.
- Burrows, Simon (2000). *French Exile Journalism and European Politics, 1792-1814*. Suffolk: St. Edmundsbury Press.

- Buzelin, Hélène (2005). Unexpected Allies: How Latour's Network Theory Could Complement Bourdieusian Analyses in Translation Studies. *The Translator*, 11(2), pp. 193-218.
- Buzelin, Hélène & Folaron, Deborah (Eds.). (2007). *Numéro spécial : La traduction et les études de réseaux*. META, 52(4). Montréal: Les Presses de l'Université de Montréal.
- Canabis, André (1975). *La presse sous le Consulat et l'Empire*. Paris: Société des Études Robespierriestes.
- Carbonell i Cortés, Ovidi (2010). Análisis de pautas de traducción ideológica en el discurso periodístico. En Roberto A. Valdeón (Ed.), *Translating Information*, pp. 87-123. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- Céspedes, Jaime (2012). Las traducciones de Andrés Bello como editor de la primera época de *Gazeta de Caracas* (1808-1810). *HISTOIRE(S) de l'Amérique latine*, 7. De <http://www.hisal.org/index.php?journal=revue&page=article&op=viewFile&path%5B%5D=Céspedes2012&path%5B%5D=143>. Consultado el 13/05/2018.
- Cevallos, Pedro (1808). *Exposición de los hechos y maquinaciones de la Corona de España, y los medios que el Emperador de los Franceses ha puesto en obra para realizarla*. Madrid: Imprenta Real.
- Chen, Ya-Mei (2009). Quotation as a Key to the Investigation of Ideological Manipulation in News Trans-editing in the Taiwanese Press. *TTR*, 22(2), pp. 203-238.
- Chesterman, Andrew (1993). From 'is' to 'ought': Laws, Norms and Strategies in Translation Studies. *Target*, 5, pp. 1-20.
- Chesterman, Andrew (1997). *Memes of Translation. The Spread of Ideas in Translation Theory*. Amsterdam: John Benjamins.
- Chesterman, Andrew (2005). Problems with Strategies. En Krisztina Károly & Ágota Fóris (Eds.), *New Trends in Translation Studies. In Honour of Kinga Klaudy*, pp. 17-28. Budapest: Akadémiai Kiadó.
- Christie, Ian R. (1970). James Perry of The Morning Chronicle, 1756-1821. En Ian R. Christie (Ed.), *Myth and Reality in Late-Eightenn-Century British Politics and Other Papers*, pp. 334-358. Berkeley/Los Angeles: University of California Press.
- Clark, Fiona (2008). Lost in Translation: The *Gazeta de Literatura de México* and the Epistemological Limitations of Colonial Travel Narratives. *Bulletin of Spanish Studies*, 85(2), pp. 151-173.
- Clark, Fiona (2009). 'Read all about it': Science, Translation, Adaptation, and Confrontation in the *Gazeta de Literatura de México*, 1788-1795. En Daniela Bleichmar, Paula De Vos, Kristin Huffine & Kevin Sheehan (Eds.), *Science in the Spanish and Portuguese Empires, 1500-1800*, pp. 147-177. Stanford, California: Stanford University Press.
- Clément, Jean-Pierre (1997). *El Mercurio Peruano, 1790-1795*. Frankfurt/Madrid: Vervuert/Iberoamericana.

- Copeland, David A. (1997). *Colonial American Newspapers : Character and content*. Newark: University of Delaware Press.
- Cortés Z., Carmen & Hernández Guerrero, María José (Eds.). (2005). *La traducción periodística*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Cruz Hermosilla, Emilio de la (2008). *El periodismo y la emancipación de Hispanoamérica*. Cádiz: Quorum Libros.
- Cunningham, Dale (1971). Translation and Editing. *META*, 16 (3), pp. 135-152. De <https://www.erudit.org/fr/revues/meta/1971-v16-n3-meta253/002443ar/>. Consultado el 13/05/2018.
- Darwish, Alí (2010). *A Journalist's Guide to Live Direct and Unbiased News Translation*. Melbourne: Writescape Pty Ltd.
- Delisle, Jean (1980). *L'analyse du discours comme méthode de traduction*. Ottawa: Université d'Ottawa.
- Delisle, Jean (1993). *La traduction raisonnée : manuel d'initiation à la traduction professionnelle, anglais, français : méthode par objectifs d'apprentissage*. Ottawa: Presses de l'Université d'Ottawa.
- Delisle, Jean, Lee-Jahnke, Hanna & Cormier, Monique (1999). *Terminologie de la traduction*. Amsterdam: John Benjamins.
- Díaz Rangel, Eleazar (1987). *La información internacional en Venezuela, 1808-1985 : desde la Gaceta de Caracas hasta nuestros días*. Caracas: Fondo Editorial de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela.
- Durán de Porras, Elías (2009). De editores a periodistas: hacia el periodismo contemporáneo en Inglaterra. *El Argonauta Español*, 6. De <http://argonauta.revues.org/650>. Consultado el 13/05/2018.
- Emery, Michael C. & Emery, Edwin (1988). *The Press and America : An Interpretive History of the Mass Media*. (6° ed.). Englewood Cliffs, N.J.: Prentice-Hall.
- Even-Zohar, Itamar (1978). The Position of Translated Literature Within the Literary Polysystem. En B. Hrushovski & Itamar Even-Zohar (Eds.), *Papers on Poetics and Semiotics*, Vol. 8, pp. 21-26. Tel Aviv: Tel Aviv University.
- Even-Zohar, Itamar (1990). Polysystem Studies. *Poetics Today*, 11(1).
- Falcón, Fernando (1998). Adam Ferguson y el pensamiento ético y político de Miguel José Sanz. Notas para la reinterpretación del Semanario de Caracas (1810-1811). *Politeia*, 21, pp. 191-223.
- Falcón, Fernando (2008). El Federalista en la prensa venezolana (1810-1830). En Konrad-Adenauer-Stiftung & Universidad Católica Andrés Bello (Eds.), *Imprentas y periódicos de la emancipación. A dos siglos de la Gaceta de Caracas, Memorias de las VIII Jornadas de Historia y Religión*, pp. 97-129. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.

- Falcón, Fernando & Perrone, Luis (2013a). Ramos, José Luis. En Francisco Lafarga & Luis Pegenaute (Eds.), *Diccionario histórico de la traducción en Hispanoamérica*, pp. 377-378. Madrid: Iberoamericana/Verveurt.
- Falcón, Fernando & Perrone, Luis (2013b). Sanz, Miguel José. En Francisco Lafarga & Luis Pegenaute (Eds.), *Diccionario histórico de la traducción en Hispanoamérica*, pp. 409-410. Madrid: Iberoamericana/Verveurt.
- Feyel, Gilles (2007). *La presse en France des origines à 1944. Histoire politique et matérielle* (2º ed.). París: Ellypses.
- Frías Arnés, José Francisco (2005). Traducción y periodismo: El País English Edition. *Puentes*, 5, pp. 39-46.
- Fujii, Akio (1988). News Translation in Japan. *META*, 33(1), 32-37. De <https://www.erudit.org/fr/revues/meta/1988-v33-n1-meta319/002778ar/>. Consultado el 13/05/2018.
- Fundación Polar (1998) Diccionario de historia de Venezuela (Version 2). Caracas: Fundación Polar.
- Gagnon, Chantal (2006). Ideologies in the History of Translation. A Case Study of Canadian Political Speeches. En Georges L. Bastin & Paul F. Bandia (Eds.), *Charting the Future of Translation History*, pp. 201-223. Ottawa: University of Ottawa Press.
- Gambier, Yves (1992). Adaptation : une ambiguïté à interroger. *META*, 37 (3), pp. 421-425. De <https://www.erudit.org/fr/revues/meta/1992-v37-n3-meta337/002802ar.pdf>. Consultado el 13/05/2018.
- Gambier, Yves (2010a). Media, information et traduction à l'ère de la mondialisation. En Roberto A. Valdeón (Ed.), *Translating Information*, pp. 13-30. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- Gambier, Yves (2010b). Translation Strategies and Tactics. En Yves Gambier & Luc van Doorslaer (Eds.), *Handbook of Translation Studies*, Vol. 1, pp. 412-418. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Gambier, Yves & Doorslaer, Luc van (2010). *Handbook of Translation Studies*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Gamblin, Claude (2000). *L'immigration française en Grande-Bretagne : 1789-1815*. París: L'Harmattan.
- García Chuecos, Héctor (1964). Un olvidado redactor de la Gazeta de Caracas. En Publicaciones de la Secretaría General (Ed.), *Materiales para el periodismo en Caracas (1808-1864)*, pp. 21-23. Caracas.
- García Pérez, Rafael (2013). Un tlaxcalteca frente a las Cortes de Cádiz: El Manifiesto de Miguel de Lardizábal y Uribe. *Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM*, 9. De <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3275/6.pdf>. Consultado el 14/05/2018.

- Gea, Belén Rosa de (s/f). Introducción al Manifiesto de Lardizábal y Uribe. *Biblioteca Virtual del Pensamiento Político Hispánico SAAVEDRA FAJARDO*. De <http://www.saaavedrafajardo.org/Archivos/NOTAS/RES0112.pdf>. Consultado el 14/05/2018.
- Gentzler, Edwin (1993). *Contemporary Translation Theories*. London/New York: Routledge.
- Gentzler, Edwin & Tymoczko, Maria (2002). Introduction. En Maria Tymoczko & Edwin Gentzler (Eds.), *Translation and Power*, pp. xi-xxvii. Massachusetts: University of Massachusetts Press.
- Glave, Luis Miguel & Guerra, François-Xavier (2003). Epílogo. Entrevista con François-Xavier Guerra: "Considerar el periódico mismo como un actor". *Debate y perspectivas*, 3, pp. 189-201.
- Glave Testino, Luis Miguel (2004). *La república instalada : formación nacional y prensa en el Cuzco, 1825-1839*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos : Instituto de Estudios Peruanos.
- Godechot, Jacques (1969). La presse française sous la Révolution et l'Empire. En Claude Belanger, Jacques Godechot, Pierre Guiral & Fernand Terrou (Eds.), *Histoire générale de la presse française*, Vol. I : Des origines à 1814, pp. 405-568. Paris: Presses universitaires de France.
- Goldsmith, Lewis (1814). *Histoire secrète du cabinet de Napoléon Buonaparté et de la cour de Saint Cloud*. (2^o ed.). Londres/Paris: Impr. de T. Harper le jeune/Marchands de nouveautés.
- González-Silén, Olga (2009). Caracas y la Gazeta de Caracas (1808-1810): contrapunteo entre la ideología revolucionaria española y una ciudad hispanoamericana. En Tomás Straka (Ed.), *Imprentas y periódicos de la Emancipación. Memoria de las VIII Jornadas de Historia y Religión*, pp. 63-73. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
- Gouanvic, Jean-Marc (2002). A Model of Structuralist Constructivism in Translation Studies. En Theo Hermans (Ed.), *Crosscultural Transgressions. Research Models in Translation Studies II. Historical and Ideological Issues*, pp. 93-102. Manchester (UK): St. Jerome.
- Grases, Pedro (1961). Las dos grandes noticias de la Gazeta de Caracas: el 19 de abril de 1810 y el 5 de julio de 1811. *Shell*, 39, 3. De http://200.2.12.132/SVI/images/stories/prensainde/pdf/grases_p.pdf. Consultado el 14/09/2017.
- Grases, Pedro (1967). *Historia de la imprenta en Venezuela hasta el fin de la Primera República (1812)*. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República.
- Grases, Pedro (1975). *Britain and Hispanic Liberalism, 1800-1830*. London: Hispanic and Luso Brazilian Council.
- Grases, Pedro (1981a). *Preindependencia y emancipación (Protagonistas y testimonios)*. Caracas: Editorial Seix Barral.
- Grases, Pedro (1981b). Traducciones de interés político-cultural en la época de la independencia de Venezuela (*Instituciones y nombres del siglo XIX*, Vol. 6, pp. 137-140. Caracas: Editorial Seix Barral.

- Grases, Pedro (1983). Estudio preliminar: La Gaceta de Caracas (1800-1822). Los talleres y el impreso. En Manuel Pérez Vila (Ed.), *Gaceta de Caracas*, Vol. I, pp. XVII-LVI. Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- Grases, Pedro (1997). *La Conspiración de Gual y España y el ideario de la independencia*. (3^o ed.). Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- Grases, Pedro & Uslar Pietri, Arturo (1989). *Escritos selectos*. Caracas, Venezuela: Biblioteca Ayacucho.
- Griffiths, Dennis (1992a). Morning Post. En Dennis Griffiths (Ed.), *The Encyclopedia of the British press, 1422-1992*, pp. 422-423. New York: St. Martin's Press.
- Griffiths, Dennis (1992b). The Times. En Dennis Griffiths (Ed.), *The Encyclopedia of the British press, 1422-1992*, pp. 562-563. New York: St. Martin's Press.
- Gu, Y. (2006). Multimodal Text Analysis: A Corpus Linguistic Approach to Situated Discourse. *Texttalk*, 26(2), pp. 127-167.
- Hanke, Lewis (1936). Baptis Irvine's Reports on Simón Bolívar. *The Hispanic American Historical Review*, 16(3), pp. 360-373.
- Hatim, Basil & Mason, Ian (1997). *The Translator as Communicator*. Londres: Routledge.
- Hautanen, Suvi (2008). *Le processus de travail d'une correspondante : une étude observationnelle*. Memoria de maestría en filología francesa, Université de Helsinki, Helsinki. De <https://helda.helsinki.fi/bitstream/handle/10138/19310/leproces.pdf?sequence=2>. Consultado el 14/05/2018.
- Hébert, Sara (2011). José Antonio de Alzate y Ramírez: Una empresa periodística sabia en el Nuevo Mundo. *TINKUY*, 17. De http://ilm.umontreal.ca/fileadmin/Documents/FAS/litterature_langue_monde/Documents/2-Recherche/Tinkuyno17-Alzate-1.pdf. Consultado el 14/05/2018.
- Heinowitz, Rebecca Cole (2006). "Thy World, Columbus, Shall Be Free": British Romantic Deviance and Spanish American Revolution. *European Romantic Review*, 17(2), pp. 151-159.
- Hermans, Theo (1985). *The Manipulation of Literature : Studies in Literary Translation*. New York: St. Martin's Press.
- Hermans, Theo (1996). Norms and the Determination of Translation: A Theoretical Framework. En Román Álvarez Rodríguez & M. Carmen Africa Vidal (Eds.), *Translation, Power, Subversion*, pp. 25-51. Clevedon/Philadelphia: Multilingual Matters.
- Hermans, Theo (1999). *Translation in Systems. Descriptive and System-Oriented Approaches Explained*. Manchester: St. Jerome Publishing.
- Hernández Guerrero, María José (1997). La traducción en la prensa: los artículos de opinión. En E Morillas & J. P Arias (Eds.), *El papel del traductor*, pp. 319-340. Salamanca: Colegio de España.

- Hernández Guerrero, María José (2005b). Prensa y traducción. En Carmen Cortés Zaborras & María José Hernández Guerrero (Eds.), *La traducción periodística*, pp. 155-173. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Hernández Guerrero, María José (2009). *Traducción y periodismo*. Bern: Peter Lang.
- Hernández Guerrero, María José (2011). Presencia y utilización de la traducción en la prensa española. *META*, 56(1), pp. 101-118.
- Hernando, Bernardino M. (1999). Traducción y periodismo o el doble y misterioso escepticismo. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 5, 129-141. De http://pendientedemigracion.ucm.es/info/emp/Numer_05/5-4-Inve/5-4-3.htm. Consultado el 14/05/2018.
- Hickey, Donald R. (2012). *The War of 1812 : A Forgotten Conflict*. Urbana: University of Illinois Press.
- Hocquellet, Richard (2003). La aparición de la opinión pública en España: una práctica fundamental para la construcción del primer liberalismo (1808-1810). *Historia Contemporánea*, 27, pp. 615-629.
- Holmes, James (1972/2004). The Name and Nature of Translation Studies. En Lawrence Venuti (Ed.), *The Translation Studies Reader* (2ª ed.), pp. 180-192. Londres: Routledge.
- Humphrey, Carol Sue (1996). *The Press of the Young Republic, 1783-1833*. Westport, Conn.: Greenwood Press.
- Hursti, Kristian (2001). An insider's view on transformation and transfer in international news communication: an english-finnish perspective. *The Electronic Journal of the Department of English at the University of Helsinki*, 1. De <http://blogs.helsinki.fi/hes-eng/volumes/volume-1-special-issue-on-translation-studies/an-insiders-view-on-transformation-and-transfer-in-international-news-communication-an-english-finnish-perspective-kristian-hursti/>. Consultado el 14/09/2017.
- Inghilleri, Moira (2005). The Sociology of Bourdieu and the Construction of the 'Object' in Translation and Interpreting Studies. *The Translator*, 11(2), pp. 125-145.
- Iturriza, María Gabriela (2008). Traducción de la prensa extranjera en el periodo preindependentista de la Gaceta de Caracas. *TRANS*, 12, pp. 95-120.
- Iturriza, María Gabriela (2011). ¿Révolution o resolución? Omisiones, supuestos y simulacros de los transductores de L'Ambigu y la Gaceta de Caracas. En Andrea Pagni & Patricia Willson (Eds.), *Traductores y traducciones en la historia cultural de América Latina*, pp. 81-128. México: UNAM.
- Iturriza, María Gabriela (2013a). Isnardi, Francisco José Vidal. En Francisco Lafarga & Luis Pegenaute (Eds.), *Diccionario histórico de la traducción en Hispanoamérica*, pp. 233-234. Madrid: Iberoamericana/Verveurt.
- Iturriza, María Gabriela (2013b). Roscio, Juan Germán. En Francisco Lafarga & Luis Pegenaute (Eds.), *Diccionario histórico de la traducción en Hispanoamérica*, pp. 397-398. Madrid: Iberoamericana/Verveurt.

- Jaksic, Iván (2001). *Andrés Bello : Scholarship and Nation-building in Nineteenth-Century Latin America*. New York: Cambridge University Press.
- Jones, Calvin P. (1984). The Images of Simón Bolívar as Reflected in Ten Leading British Periodicals, 1816-1830. *The Americas*, 40(3), pp. 377-397.
- Kang, Ji-Hae (2007). Recontextualization of News Discourse. A Case Study of Translation of News Discourse on North Korea. *The Translator*, 13(2), pp. 219-242.
- Kayser, Jacques (1963). *Le quotidien français*. Paris: A. Colin.
- Kennedy, Máire (2009). William Flynn (1740-1811) and the Readers of Munster in the Second Half of the Eighteenth Century. En John Hinks, Catherine Armstrong & Matthew Day (Eds.), *Periodicals and Publishers. The Newspaper and Journal Trade, 1750-1914*, pp. 73-94. New Castle/London: Oak Knoll Press/British Library.
- Kirk, Sung Hee (1999). A Translation Analysis of Newsweek Korea. En Jeroen Vandaele (Ed.), *Translation and the (Re)Location of Meaning. Selected Papers of the CETRA Research Seminary in Translation Studies 1994-1996*, pp. 401-422. Leuven: CETRA.
- Kobre, Sidney (1969). *Development of American Journalism*. Dubuque, Iowa: WM. C. Brown Company.
- Kuo, Sai-Hua & Nakamura, Mari (2005). Translation or Transformation? A Case Study of Language and Ideology in the Taiwanese Press. *Discourse & Society*, 16(3), pp. 393-417.
- Lafarga, Francisco & Pegenaute, Luis (2012). Biblioteca de Traducciones Hispanoamericanas. De http://www.cervantesvirtual.com/portales/traducciones_hispanoamericanas/. Consultado el 14/05/2018.
- Lafarga, Francisco & Pegenaute, Luis (Eds.). (2013). *Diccionario histórico de la traducción en Hispanoamérica*. Madrid: Iberoamericana/Verveurt.
- Lambert, José, D'hulst, Lieven & Van Bragt, Katrin (1985). Translated Literature in France, 1800-1850. En Theo Hermans (Ed.), *The Manipulation of Literature : Studies in Literary Translation*, pp. 149-163. New York: St. Martin's Press.
- Langué, Frédérique (2000). *Aristócratas, honor y subversión en la Venezuela del siglo XVIII*. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.
- Lardizábal, Miguel de (1811). *Manifiesto que presenta a la nación el consejero de estado Don Miguel de Lardizabal y Uribe: Uno de los cinco que compusieron el Supremo Consejo de España e Indias sobre su conducta política en la noche del 24 de septiembre de 1810*. Alicante: Por Nicolás Carratalá menor y hermanos.
- Law, Cheryl (2009). Bell's Weekly Messenger: The Country Gentleman and Landowners' Journal (1796-1896). En Laurel Brake & Marysa Demoor (Ed.), *Dictionary of Nineteenth-Century Journalism in Great Britain and Ireland*, p. 47.
- Lawrence, David Haldane. (2009). Bell, John (1745-1831). En Laurel Brake & Marysa Demoor (Ed.), *Dictionary of Nineteenth-Century Journalism in Great Britain and Ireland*, p. 46.

- Leal, Ildelfonso (2002). *El primer periódico de Venezuela y el panorama de la cultura en el siglo XVIII*. Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- Lee, Chang-soo (2006). Differences in News Translation between Broadcasting and Newspapers: A Case Study of Korean-English Translation. *META*, 51(2), pp. 317-327.
- Lefevre, André (1985). Why Waste Our Time On Rewrites? The Trouble With Interpretation And The Role Of Rewriting In An Alternative Paradigme. En Theo Hermans (Ed.), *The Manipulation of Literature : Studies in Literary Translation*, pp. 215-243. New York: St. Martin's Press.
- Lenihan, Michael (2010). *Hidden Cork : Charmers, Chancers and Cute Hoors*. Cork: Mercier Press.
- Lépinette, Brigitte (1997). La historia de la traducción. Metodología. Apuntes bibliográficos. *LynX. Documentos de trabajo*. n.º 14.
- Lépinette, Brigitte (2003). Traduction et histoire. En Brigitte Lépinette & Antonio Melero (Eds.), *Historia de la traducción. Quaderns de Filologia. Estudis Lingüistics*, Vol. VIII, pp. 69-91. Valencia, España: Universitat de Valencia.
- Lépinette, Brigitte (2008). La traducción como ciencia auxiliar de la historia. Condillac en España. En Fernando Navarro, Miguel Vega, Juan Albaladejo, Daniel Gallego & Miguel Tolosa (Eds.), *La traducción: balance del pasado y retos del futuro*, pp. 431-451. Alicante: Aguaclara.
- Lépinette, Brigitte & Melero, Antonio (2003a). *Historia de la traducción. Quaderns de Filologia. Estudis Lingüistics*. Valencia, España: Universitat de Valencia.
- Lépinette, Brigitte & Melero, Antonio (2003b). Presentación. En Brigitte Lépinette & Antonio Melero (Eds.), *Historia de la traducción. Quaderns de Filologia. Estudis Lingüistics*, Vol. VIII, pp. vii-xxvi. Valencia, España: Universitat de Valencia.
- López Alcalá, Samuel (2001). *La historia, la traducción y el control del pasado*. Madrid: Publicaciones de la Universidad Pontificia de Comillas.
- Machado, José E. (1964). La Gazeta de Caracas. En Publicaciones de la Secretaría General (Ed.), *Materiales para el periodismo en Caracas (1808-1864)*, pp. 17-20. Caracas.
- MacNally, Brendan C. (1954). La prensa de los Estados Unidos y la Independencia hispanoamericana. *Historia Mexicana*, 3(4), pp. 516-546.
- Madden, Richard Robert (1842). *The United Irishmen. Their Lives and Times*. London: J. Madden & Co.
- Madden, Richard Robert (1867). *The History of Irish Periodical Literature. From the End of the 17th to the Middle of the 19th Century*. London: T. C. Newby.
- Martin, Anne (1994). La prensa española y la traducción. En Margit Raders & Rafael Martín-Gaitero (Eds.), *IV Encuentros Complutenses en torno a la Traducción*, pp. 329-336. Madrid: Editorial Complutense.

- Maspéro-Clerc, Hélène (1971). Un journaliste émigré jugé a Londres pour diffamation envers le Premier Consul. *Revue d'histoire moderne et contemporaine* 18(2), pp. 261-281.
- Maspéro-Clerc, Hélène (1973). *Un journaliste contre-révolutionnaire: Jean-Gabriel Peltier, 1760-1825*. Paris: Société des études robespierristes.
- Melrose, Elizabeth Anne (2003). From the Bristol Post Boy to the Twin Towers: Local Newspapers in England. En Hartmut Walravens, Edmund King & International Federation of Library Associations and Institutions. Newspaper Section. (Eds.), *Newspapers in International Librarianship*, Vol. 107, pp. 247-253. Munchen: Saur.
- Mendelson, Johanna (1978). The Femenine Press: The View of Women in the Colonial Journals of Spanish America, 1790-1810. En Asunción Lavrin (Ed.), *Latin American Women. Historical perspectives*, pp. 198-234. Westport: Greenwood Press.
- Merkle, Denise (2008). Translation Constraints and the "Sociological Turn" in Literary Translation Studies. En Gideon Toury, Anthony Pym, Miriam Shlesinger & Daniel Simeoni (Eds.), *Beyond Descriptive Translation Studies: Investigations in Homage to Gideon Toury*, pp. 175-186. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Merrill, Dennis & Paterson, Thomas G. (2010). *Major Problems in American Foreign Relations : Documents and Essays*. (7^o ed.). Boston, MA: Wadsworth Cengage Learning.
- Milton, John & Bandia, Paul (2009). *Agents of Translation*. Amsterdam/Philadelphía: John Benjamins.
- Miquel, Pierre (1964). 'Le Journal des Débats' et la paix de Versailles. *Revue Historique*, 232(2), pp. 379-414.
- Miranda, Francisco (1930). Extrait from the Political Herald, continued from our Paper of Yesterday. SPANISH AMERICA. En Vicente Dávila (Ed.), *Archivo del General Miranda*, Vol. V. Viajes, pp. 301-302. Caracas: Parra León Hermanos. Editorial Sur-América.
- Moreno Gómez, Luis (1961). Notas sobre la Gazeta de Caracas. *Mene*, 1, 01/09/1961. De http://200.2.12.132/SVI/images/stories/prensainde/pdf/moreno_1.pdf. Consultado el 14/09/2017.
- Moreno Sardà, Amparo (1998). *La mirada informativa*. Barcelona: Bosch.
- Munday, Jeremy (2010). Evaluation and Intervention in Translation. En Mona Baker, Maeve Olohan & María Calzada Pérez (Eds.), *Text and Context. Essays on Translation & Interpreting in Honour of Ian Mason*, pp. 77-94. Manchester/Kinderhook: St. Jérôme.
- Munday, Jeremy (Ed.). (2007). *Translation as Intervention*. London/New York: Continuum.
- Navarro, Aura (2008). *La traduction dans la Gaceta de Caracas pendant la première période patriotique (1810-1812)*. Memoria de maestría. Département de linguistique et traduction. Université de Montréal, Montréal.
- Navarro, Aura (2010). Las traducciones como fuentes para la prensa en el siglo XIX: el caso de la Gaceta de Caracas. *Ikala*, 15 (24), pp. 15-43.

- Navarro, Aura (2011). La Gaceta de Caracas, traduction et indépendance au XIX^e siècle. *META*, 56(1), pp. 81-100.
- Navarro, Aura (2012). Traducción, prensa y proceso emancipador venezolano. El caso de la Gaceta de Caracas (1808-1822). En Francisco Lafarga & Luis Pegenante (Eds.), *Lengua, cultura y política en la historia de la traducción en Hispanoamérica*, Vol. 2, pp. 165-172. Vigo: Academia del Hispanismo.
- Navarro, Aura (2013). Gaceta de Caracas. En Francisco Lafarga & Luis Pegenante (Eds.), *Diccionario histórico de la traducción en Hispanoamérica*, pp. 197-199. Madrid: Iberoamericana/Verveurt.
- Nettement, Alfred François (1838). *Histoire politique, anecdotique et littéraire du Journal des débats*. París: Echo de France.
- Nord, Christiane (1997). *Translating as a Purposeful Activity: Functionalist Approaches Explained*. Manchester: St. Jerome.
- Osgood, Charles Stuart & Batchelder, Henry Morrill (1879). *Historical Sketch of Salem*. Salem: Essex Institute.
- Otero, Gustavo Adolfo (1946). *El periodismo en América. Esquema de su historia a través de la cultura latino-americana (1492-1946)*. Lima: Editorial PTCM.
- Oviedo, José Miguel (1995). El periodismo, las sociedades ilustradas y el pensamiento libertador. En José Miguel Oviedo (Ed.), *Historia de la literatura hispanoamericana*, Vol. 1. De los orígenes a la Emancipación, pp. 332-335. Madrid: Alianza Editorial.
- Palmer, Jerry (2008). News Gathering and Dissemination. En Mona Baker & Gabriela Saldanha (Eds.), *Routledge Encyclopedia of Translation Studies* (2^o ed.), pp. 186-189. London/New York: Routledge.
- Payàs, Gertrudis (2006). Lorsque l'histoire de la traduction sert à réviser l'histoire. *TTR*, XIX, pp. 15-36.
- Peralta Agudelo, Jaime Andrés (2005). *Los Novatores. La cultura ilustrada y la prensa colonial en Nueva Granada (1750-1810)*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Pereda, Alicia (2003). De las "damas melindrosas" a las "señoritas amables". *Cuadernos Americanos*, 100, pp. 160-180.
- Pérez Vila, Manuel (1983a). Estudio preliminar: La Gaceta de Caracas, testimonio de una época. Primera parte/Octubre 1808 - Julio 1811. En Manuel Pérez Vila (Ed.), *Gaceta de Caracas*, Vol. II, pp. XII-LVIII. Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- Pérez Vila, Manuel (1983b). Nota Editorial. En Manuel Pérez Vila (Ed.), *Gaceta de Caracas*, Vol. IX, pp. XLIII-XLIX. Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- Pérez Vila, Manuel (Ed.). (1983c). *Gaceta de Caracas*. Caracas: Academia Nacional de la Historia.

- Persse, Henry Stratford, Pethica, James & Roy, James Charles (1998). *To the Land of the Free from this Island of Slaves : Henry Stratford Persse's letters from Galway to America, 1821-1832*. Cork, Ireland: Cork University Press.
- Phillips, John Searles Ragland (2000). The Growth of Journalism. En Adolphus William Ward & A. R. Waller (Ed.), *The Cambridge History of English and American Literature. An Encyclopedia in Eighteen Volumes*. De <http://www.bartleby.com/cambridge/>. Consultado el 14/05/2018.
- Picón-Salas, Mariano (1994). *De la conquista a la independencia: Tres siglos de historia cultural hispanoamericana*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Picón Salas, Mariano (1961). Los héroes de la Independencia. *El Correo de la UNESCO, Año 14. n.º 6*, pp. 10-13.
- Pino Iturrieta, Elías (1983). Estudio preliminar: La estabilidad burguesa como meta. Aproximación al entorno general de la Gaceta de Caracas. En Manuel Pérez Vila (Ed.), *Gaceta de Caracas*, Vol. III, pp. XI-XXIII. Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- Plaza, Elena (2009). La comprensión política en perspectiva histórica del 19 de abril de 1810. *Politeia*, 43(32), pp. 1-30.
- Pons, André (1998). Bolívar y Blanco-White. *Anuario de Estudios Americanos*, 55(2), pp. 507-529.
- Poupeney Hart, Catherine (2010a). Entre gaceta y “espectador”: Avatares de la prensa antigua en América Central. *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo, Vol. 16*. De <http://revistas.uca.es/index.php/cir/article/viewFile/195/193>. Consultado el 14/05/2018.
- Poupeney Hart, Catherine (2010b). Prensa periódica y letras coloniales. *Tinkuy*, 14, pp. 1-34.
- Poupeney Hart, Catherine & Navallo, Tatiana (2010). Periodismo antiguo en Hispanoamérica: Relecturas. *Tinkuy*, 14.
- Prince, Peter (1969). John Bell and the Universal Advertiser. *Business History*, 11(2), pp. 90-105.
- Pym, Anthony (1998). *Method in Translation History*. Manchester: St. Jerome Publishing.
- Pym, Anthony (1999). Okay, so How Are Translation Norms Negotiated? A Question for Gideon Toury and Theo Hermans. En Christina Schäffner (Ed.), *Translation and norms*, pp. 106-112. Clevedon/Philadelphia: Multilingual Matters.
- Pym, Anthony (2008). On Toury's Laws of how Translators Translate. En Gideon Toury, Anthony Pym, Miriam Shlesinger & Daniel Simeoni (Eds.), *Beyond Descriptive Translation Studies: Investigations in Homage to Gideon Toury*, pp. 311-328. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Pym, Anthony (2010). *Exploring Translation Theories*. London/New York: Routledge.

- Quintero, Inés (2002). *La Conjura de los Mantuanos. Ultimo acto de fidelidad a la monarquía española. Caracas 1808*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
- Racine, Karen (2010). "This England and This Now": British Cultural and Intellectual Influence in the Spanish American Independence Era. *Hispanic American Historical Review*, 90(3), pp. 423-454.
- Ramírez, Rodolfo Enrique (2009). Cuando el papel multiplicó la voz. Importancia de la prensa en la conformación del aparato de opinión pública patriota (1810-1821). En Tomás Straka (Ed.), *Imprentas y periódicos de la Emancipación. Memoria de las VIII Jornadas de Historia y Religión*, pp. 75-95. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
- Ratto-Ciarlo, José (1964). El primer colaborador de la prensa de Venezuela. En Publicaciones de la Secretaría General (Ed.), *Materiales para el periodismo en Caracas (1808-1864)*, pp. 57-65. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Ratto-Ciarlo, José (1967). *Historia caraqueña del periodismo venezolano (1808-1830)*. Caracas: Editorial Arte.
- Ratto-Ciarlo, José (1971). Libertad de prensa en Venezuela. Caracas: Academia Nacional de Historia de Venezuela.
- Reyes, Juan Carlos (2007). *Vicente Salias*. Caracas: Editorial Arte. El Nacional.
- Richardson, Letizia (1998). *La traducción en el Correo del Orinoco (1818-1822)*. Memoria de licenciatura. Escuela de Idiomas Modernos. Universidad Central de Venezuela.
- Rodríguez, Mario (1994). *William Burke and Francisco de Miranda: The Word and the Deed in Spanish America's Emancipation*. Lanham: University Press of America.
- Rojas, Aristides (1983). Estudio preliminar: La imprenta en Venezuela durante la colonia y la revolución. En Manuel Pérez Vila (Ed.), *Gaceta de Caracas*, Vol. V, pp. XI-XXXV. Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- Rosas Marcano, Jesús (1964). *La independencia de Venezuela y los periódicos de París (1808-1825)*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Saladino García, Alberto (1996). *Ciencia y prensa durante la ilustración latinoamericana*. Toluca, Estado de México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Sanders, Julie (2006). *Adaptation and Appropriation*. Londres/New York: Routledge.
- Santa Cruz y Espejo, Francisco Javier Eugenio (1971). Instrucción previa sobre el papel periódico, intitulado "Primicias de la cultura de Quito". En Fundación Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes/Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España (Ed.), *Escritos del doctor Francisco Javier Eugenio Santa Cruz y Espejo*. De http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/escritos-del-doctor-francisco-javier-eugenio-santa-cruz-y-espejo-tomo-i-0/html/00237844-82b2-11df-acc7-002185ce6064_78.htm. Consultado el 14/05/2018.

- Santeliz Cordero, Olga (1983). Estudio preliminar: Información y fuentes de información de la Gaceta de Caracas. En Manuel Pérez Vila (Ed.), *Gaceta de Caracas*, Vol. VIII, pp. XI-XXVI. Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- Santoyo, Julio-César (2006). Blank Spaces in the History of Translation. En Georges L Bastin & Paul Bandia (Eds.), *Charting the Future of Translation History*, pp. 11-43. Ottawa: University of Ottawa Press.
- Santoyo, Julio César (2003). Un quehacer olvidado: los intérpretes-traductores de navío. En Brigitte Lépinette & Antonio Melero (Eds.), *Historia de la traducción. Quaderns de Filologia. Estudis Lingüistics*, Vol. VIII, pp. 1-21. Valencia, España: Universitat de Valencia.
- Saulnier, Sébastien & Pichot, Amédée (1842). *Revue britannique. Revue internationale reproduisant les articles des meilleurs écrits périodiques de la Grande Bretagne*. Paris: Me. Ve Dondey-Dupré.
- Schäffner, Christina (2012). Rethinking Transediting. *META*, 57(4), pp. 866-883.
- Schäffner, Christina & Bassnett, Susan (2010). *Political Discourse, Media and Translation*. Newcastle upon Tyne: Cambridge Scholars.
- Scharf, John Thomas (1881). *History of Baltimore City and County, from the Earliest Period to the Present Day*. Philadelphia: L. H. Everts & Co.
- Scharf, John Thomas & Westcott, Thompson (1884). *History of Philadelphia, 1609-1884*. Philadelphia: L. H. Everts & Co.
- Schudson, Michael (1978). *Discovering the News: a Social History of American Newspapers*. New York: Basic Books.
- Séguinot, Candace (1982). The editing function of translation. *Bulletin of the CAAL (Canadian Association of Applied Linguistics)*, 4 (2), pp. 151-161.
- Seville, Catherine (1999). *Literary Copyright Reform in Early Victorian England*. Cambridge/New York: Cambridge University Press.
- Shuttleworth, Mark (1998). Polysystem Theory. En Mona Baker (Ed.), *Routledge encyclopedia of translation studies*, pp. 176-179. London/New York: Routledge.
- Silva, Renán (1988). *Prensa y revolución a finales del siglo XVIII. Contribución a un análisis de la formación de la ideología de independencia nacional*. Bogotá: Banco de la República, Departamento Editorial.
- Simeoni, Daniel (1998). The Pivotal Status of the Translator's Habitus. *Target*, 10(1), pp. 1-39.
- Snell-Hornby, Mary (2006). *The Turns of Translation Studies*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Solano Rodríguez, Remedios (2011). Napoleón Bonaparte y Karl vom und zum Stein. *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 10, pp. 99-114.

- St-Pierre, Paul (1993). Translation as a discourse of history. *TTR*, 6(1), 61-82. De <https://www.erudit.org/fr/revues/ttr/1993-v6-n1-ttr1478/037138ar.pdf>. Consultado el 14/05/2018.
- Stetting, Karen (1989). *Transediting. A New Term for Coping with the Grey Area between Editing and Translating*. Comunicación presentada en Fourth Nordic Conference for English Studies, Copenhagen.
- Stockder, Archibald H. (1916). The Legality of the Blockades Instituted by Napoleon's Decrees, and the British Orders in Council, 1806-1813. *The American Journal of International Law*, 10(3), pp. 492-508.
- Straka, Tomás (2012). El nombre de las cosas. Prensa e ideas en tiempos de José Domingo Díaz. En Francisco Ortega Martínez & Alexander Chaparro Silva (Eds.), *Disfraz y pluma de todos. Opinión pública y cultura política, siglos XVIII Y XIX*, pp. 163-196. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Streeter, Gilbert Lewis (1856). *An Account of the Newspapers and Other Periodicals Published in Salem*. Salem: W. Ives and G. W. Pease.
- Swiggers, Pierre (1987). Remarques sur le langage historiographique. *Histoire sans paroles. Cahiers de l'Institut de Linguistique de Louvain*, 13(3/4), pp. 29-48.
- Swiggers, Pierre (1990). Histoire et historiographie de l'enseignement du français: modèles, objets et analyses. *Études de linguistique appliquée*, 78, 27-47.
- Taillefer de Haya, Lidia (1994). Estudio comparativo terminológico y sintáctico de textos periodísticos: la Guerra del Golfo Pérsico, 1991. En Margit Raders & Rafael Martín-Gaitero (Eds.), *IV Encuentros Complutenses en torno a la Traducción*, pp. 337-348. Madrid: Editorial Complutense.
- Tapia Sasot de Coffey, María Josefina (1992). La traducción en los medios de prensa. *Babel*, 38(1), pp. 59-63.
- Toury, Gideon (1985). A Rationale for Descriptive Translation Studies. En Theo Hermans (Ed.), *The Manipulation of Literature : Studies in Literary Translation*, pp. 16-41. New York: St. Martin's Press.
- Toury, Gideon (1995). *Descriptive Translation Studies and Beyond*. Amsterdam: John Benjamins.
- Toury, Gideon (2004). *Los estudios descriptivos de traducción y más allá. Metodología de la investigación en estudios de traducción*. Traducido por Rosa Rabadán & Raquel Merino. Madrid: Cátedra.
- Toury, Gideon (2008). Interview in Toronto. En Gideon Toury, Anthony Pym, Miriam Shlesinger & Daniel Simeoni (Eds.), *Beyond descriptive translation studies : investigations in homage to Gideon Toury*, pp. 399-414. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Trenard, Louis (1969). La presse française des origines à 1788. En Claude Bellanger, Jacques Godechot, Pierre Guiral & Fernand Terrou (Eds.), *Histoire générale de la presse française*, Vol. I : Des origines à 1814, pp. 27-402. Paris: Presses universitaires de France.

- Tsai, Claire (2010). News Translator as Reporter. En Christina Schäffner & Susan Bassnett (Eds.), *Political Discourse, Media and Translation*, pp. 178-197. Newcastle upon Tyne: Cambridge Scholars.
- Tymoczko, Maria (2007). *Enlarging translation, empowering translators*. Manchester: St. Jerome.
- Tymoczko, Maria (2000). Translation and political engagement: Activism, social change and the role of translation in geopolitical shifts. *The Translator*, 6(1), pp. 23-47.
- Valdal-Sirois, Hugo & Bastin, Georges L. (2012). Adaptation and Appropriation: Is there a Limit? En Laurence Raw (Ed.), *Translation, Adaptation and Transformation*, pp. 21-41. Londres: Continuum.
- Valdeón, Roberto A. (2010a). Número especial: Translation in the Post-Industrial Society. *Across Languages and Cultures*, 11(2).
- Valdeón, Roberto A. (2010b). Translation in the Informational Society. *Across Languages and Cultures*, 11(2), pp. 149-160.
- Valero-Garcés, Carmen & Sales-Salvador, Doras (2007). The Production of Translated Texts for Migrant Minority Communities. Some Characteristics of an Incipient Market. *Jostrans. The Journal of Specialised Translation*. De http://www.jostrans.org/issue07/art_valero_sales.php. Consultado el 14/05/2018.
- Valero, María Alejandra (2001). Andrés Bello traductor. Aproximación a la obra traductológica de Andrés Bello. *Núcleo*, 18, pp. 181-202.
- Valero, María Alejandra (2009). *Andrés Bello, traductor de poesía francesa*. Memoria de maestría. Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- Valero, María Alejandra (2013). Bello, Andrés. En Francisco Lafarga & Luis Pegenaute (Eds.), *Diccionario histórico de la traducción en Hispanoamérica*, pp. 74-78. Madrid: Iberoamericana/Verveurt.
- van Doorslaer, Luc (2009). How language and (non-)translation impact on media newsrooms: the case of newspapers in Belgium. *Perspectives: Studies in Translatology*, 17(2), pp. 83-92.
- van Doorslaer, Luc (2010a). The Double Extension of Translation in the Journalistic Field. *Across Languages and Cultures*, 11(2), pp. 175-188.
- van Doorslaer, Luc (2010b). Journalism and Translation. En Yves Gambier & Luc van Doorslaer (Eds.), *Handbook of Translation Studies*, pp. 180-184. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Vargas Ugarte, Rubén (1964). *La Carta a los Españoles Americanos de Don Juan Pablo Viscardo y Guzmán* (2° ed.). Lima, Perú: Librería e imprenta Gil, S.A.
- Venuti, Lawrence (1995). *The Translator's Invisibility: a History of Translation*. London/New York: Routledge.

- Vermeer, Hans J. (1989/2004). Skopos and Commission in Translational Action (Traducido por Andrew Chesterman). En Lawrence Venuti (Ed.), *The Translation Studies Reader* (2^o ed.), pp. 227-238. Londres: Routledge.
- Vuorinen, Erkkka (1997). News Translation as Gatekeeping. En Mary Snell-Hornby, Zuzana Jettmarova & Klaus Kaindl (Eds.), *Translation as Intercultural Communication: Selected Papers from the EST Congress, Prague 1995*, pp. 161-171. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Vuorinen, Erkkka (1999). Crossing Cultural Barriers in International News Transmission: A Translational Approach. En Jeroen Vandaele (Ed.), *Translation and the (Re)Location of Meaning. Selected Papers of the CETRA Research Seminary in Translation Studies 1994-1996*, pp. 61-82. Leuven: CETRA.
- Waddell, David Alan Gilmour (1987). British Neutrality and Spanish-American Independence: The Problem of Foreign Enlistment. *Journal of Latin American Studies*, 19(1), pp. 1-18.
- Weinberg, Gregorio (1993). Andrés Bello (1781-1865). *Perspectives*, XXIII(1-2), pp. 69-100.
- Williams, B. (2000). The Beginnings of English Journalism. En Adolphus William Ward & A. R. Waller (Eds.), *The Cambridge History of English and American Literature. An Encyclopedia in Eighteen Volumes* De <http://www.bartleby.com/cambridge/>. Consultado el 14/05/2018.
- Wolf, Michaela (2007). The Emergence of a Sociology of Translation. En Michaela Wolf & Alexandra Fukari (Eds.), *Constructing a Sociology of Translation*, pp. 1-36. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Wood, John Richard (2009a). Daniel Stuart (1766-1846). En Laurel Brake & Marysa Demoor (Ed.), *Dictionary of Nineteenth-Century Journalism in Great Britain and Ireland*, p. 607.
- Wood, John Richard (2009b). Morning Post (1772-1937). En Laurel Brake & Marysa Demoor (Ed.), *Dictionary of Nineteenth-Century Journalism in Great Britain and Ireland*, p. 427.
- Wood, John Richard (2009c). The Times (1785-). En Laurel Brake & Marysa Demoor (Ed.), *Dictionary of Nineteenth-Century Journalism in Great Britain and Ireland*, p. 627-628.
- Woodbury, Margaret (1920). *Public Opinion in Philadelphia, 1789-1801*. Northampton (Massachusetts): Dept. of History of Smith College.
- Woods, Oliver & Bishop, James (1985). *The Story of "The Times". Bicentenary Edition 1785-1985*. London: Michael Joseph.
- Wu, Duncan (Ed.). (2007). *New Writings of William Hazlitt*. Oxford/New York: Oxford University Press.

HERMĒNEUS

REVISTA DE INVESTIGACIÓN EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Hermĕneus es una publicación de periodicidad anual de la Facultad de Traducción e Interpretación de Soria (Universidad de Valladolid), de carácter científico, y encaminada a la edición de artículos originales, reseñas de libros y otras actividades complementarias, todo ellas dentro de los campos de actividad e investigación de la traducción, la interpretación y otras áreas lingüísticas, documentales, literarias y humanísticas afines. Los artículos se ajustarán a la estructura lógico-formal y metodología científica propias de la disciplina.

Los artículos tendrán una extensión máxima aconsejada de 10.000 palabras, incluidos cuadros, gráficos, notas y bibliografía. Las reseñas se guiarán por las mismas indicaciones pero con una extensión máxima de entre 1.500 y 2.000 palabras. Si un artículo o una reseña tuvieran una extensión superior, deberá consultarse al comité de redacción.

Salvo contadas ocasiones, el comité de redacción del Proyecto *Hermĕneus* seleccionará aquellos libros que crea pertinentes para la redacción y publicación de reseñas. Igualmente, se aceptara la recepción de libros para ser reseñados en la revista. Estos ejemplares deberán enviarse a dicho comité, que después procederá a su devolución si así se solicita. Los autores de reseñas serán seleccionados por el comité de redacción entre los miembros de una lista de reserva propia.

Todos los originales se enviarán preferiblemente en formato digital a las direcciones de correo electrónico abajo recogidas. Si no fuera posible, se podrán enviar por correo postal en papel y acompañados del correspondiente soporte informático, junto con la identificación en la que figuren el nombre del autor o autora, su afiliación profesional y el título de la colaboración:

Juan Miguel Zarandona Fernández
Director de la Revista *Hermĕneus*

Facultad de Traducción e Interpretación
Campus Universitario Duques de Soria, s/n
42004 Soria, España (Spain)

Tel: + 34 975 129 174/+34 975 129 100

Fax: + 34 975 129 101

Correo-e: juanmiguel.zarandona@uva.es / hermeneus.trad@uva.es

Las lenguas principales de trabajo a las que deberán atenerse los interesados en publicar en *Hermĕneus* serán: español, francés, inglés, alemán, italiano y portugués. Cualquier otra lengua podrá ser considerada, siempre que esté escrita en caracteres latinos. La única limitación que podrá aducirse a los autores es la imposibilidad de encontrar una persona con la competencia lingüística y conocimientos en la materia adecuados para valorar un artículo en una lengua determinada.

Los artículos deberán ser inéditos y no podrán ser presentados simultáneamente en otras publicaciones. En la primera página de los mismos figurará el título, con su traducción al inglés, el nombre del autor o de los autores, la afiliación profesional del mismo o de los mismos, es decir, la institución universitaria o de otra índole a la que se está o se ha estado vinculado, y un resumen de un máximo de ciento cincuenta palabras, con los correspondientes descriptores (palabras-clave), en español y en inglés, que contenga la organización fundamental y principales aportaciones del trabajo. Se recomienda que el cuerpo del texto esté estructurado en epígrafes, numerados en arábigo (1., 1.1, 1.2, 2., 2.1...). Por razones obvias, las reseñas no incluirán ni resumen ni palabras clave.

Hermĕneus acusará recibo de los originales en el plazo de treinta días hábiles desde la recepción y el comité de redacción resolverá sobre su publicación en un plazo máximo de seis meses.

Todos los investigadores que deseen publicar en *Hermĕneus* deberán aceptar atenerse a las líneas de investigación y normas de publicación de esta revista, así como al **dictamen y evaluación por pares**

del comité científico o de otras personas externas al mismo o de expertos de reconocido prestigio en una materia o campo de investigación dado a las que haya sido necesario consultar. La no aceptación o falta de adecuación hacia los mismos podría derivar en el rechazo directo a la publicación de un original. Una vez establecidas estas premisas, se mantendrá correspondencia con los autores con el fin de informarles acerca de la aprobación completa (carta de aceptación) o parcial de un original (informe o informes). En este segundo caso, se aportarán razones de forma detallada acerca de los motivos formales o de contenido que impidan, de momento, su publicación, por si a la persona, o personas interesadas, le pareciera conveniente abordar su mejora según las indicaciones dadas. Todo este proceso de selección y edición se llevará a cabo con la máxima confidencialidad, con el fin de asegurar la objetividad y rigor de los dictámenes. El comité de redacción, finalmente, respetuoso con la libertad intelectual de los autores, no modificará las opiniones vertidas por ellos, si bien tampoco se solidarizará con las mismas.

Se evitará un número excesivo de citas textuales que, en todo caso, si exceden de dos líneas irán sangradas. Por otra parte, los intercalados del autor en las citas textuales deberán ir entre corchetes para distinguirlos claramente del texto citado. Las citas textuales o parafraseadas irán acompañadas de su correspondiente referencia bibliográfica entre paréntesis. El texto podrá, asimismo, ir acompañado de notas a pie de página que irán numeradas correlativamente en caracteres árabes y voladas sobre el texto. Estas notas no tendrán como finalidad incluir referencias bibliográficas, sino comentarios o explicaciones complementarias al texto principal.

Los cuadros, gráficos y mapas incluidos en el trabajo deberán ir numerados correlativamente con caracteres árabes, contarán con un breve título que lo identifique, además de la fuente de su procedencia. En caso de ser necesario o parecer conveniente la publicación de láminas, fotografías u otro tipo de ilustraciones, los autores deberán ponerse en contacto con la secretaría de la revista con el objeto de analizar la posibilidad y la mejor manera de abordar su inclusión.

Hermēneus se compromete al envío de pruebas de los originales a los colaboradores para que estos procedan, también de forma obligatoria, a su corrección pormenorizada en un plazo de quince días, contados desde la entrega de las mismas. A no ser que sea necesario, los autores recibirán una sola prueba de imprenta. El comité organizador ruega que durante la corrección de pruebas no se introduzcan variaciones importantes en el texto original, pues ello puede repercutir en los costes de edición.

Hermēneus no da derecho a la percepción de haberes. Los derechos de edición corresponden a la revista, y es necesario el permiso del comité de redacción para su reproducción parcial o total. En todo caso, será necesario indicar la procedencia.

Hermēneus podrá publicar en algunos de sus números traducciones literarias de extensión breve que hayan sido enviadas a la secretaría del comité de redacción de forma voluntaria por aquellos colaboradores interesados y que acepten atenerse a requisitos equivalentes a los establecidos para la recepción de artículos y reseñas. Por otra parte, *Hermēneus* publicará los premios y los accésit de un concurso de traducción organizado anualmente por su comité de redacción y patrocinado por la Facultad de Traducción e Interpretación de Soria.

Desde su número 19 (2017) *Hermēneus* se publica solo como una revista electrónica

PARA INFORMACIÓN COMPLETA:

<https://revistas.uva.es>

<https://revistas.uva.es/index.php/hermeneus>

<https://revistas.uva.es/index.php/hermeneus/about>

<https://revistas.uva.es/index.php/hermeneus/about/submissions>

<https://revistas.uva.es/index.php/hermeneus/about/contact>

VERTERE

MONOGRÁFICOS DE LA REVISTA HERMĒNEUS

Hermĕneus, revista de investigación en traducción e interpretación publicará, como actividad complementaria a su labor de edición periódica de artículos, reseñas y traducciones breves, un volumen anejo, de carácter anual, bajo la denominación genérica de «Vertere. Monográficos de la Revista Hermĕneus».

La entidad bajo cuyo patrocinio recaerá este proyecto será la Diputación Provincial de Soria, en colaboración con la Facultad de Traducción e Interpretación de la Universidad de Valladolid (Campus de Soria).

Las áreas de investigación serán las mismas que figuran detalladas en las normas de publicación de la revista *Hermĕneus*, es decir, todas aquellas enmarcadas dentro de los campos de actividad de la traducción, la interpretación y otras áreas lingüísticas, documentales, literarias y humanísticas afines.

Para que un trabajo pueda ser considerado publicable en esta colección, será necesario hacer llegar a la dirección de la revista *Hermĕneus* la siguiente documentación:

Carta de solicitud con fecha de envío

Un currículum breve que incluya los datos completos del autor o autores

Descripción somera del trabajo ya realizado propuesto para su publicación o proyecto del mismo

El trabajo completo si se trata ya de la versión definitiva (en papel y soporte informático)

La extensión de los textos no será menor de cien páginas presentadas a doble espacio ni mayor de doscientas. En caso de no poderse cumplimentar estos requisitos, los autores deberán ponerse en contacto previamente con la dirección de *Hermĕneus*, donde se analizará el caso y se intentará alcanzar, si fuera posible, una solución acordada que satisfaga a ambas partes.

Toda la correspondencia deberá dirigirse a la siguiente dirección:

Juan Miguel Zarandona Fernández

Director de la Revista Hermĕneus

Facultad de Traducción e Interpretación

Campus Universitario Duques de Soria, s/n

42004 Soria, España (Spain)

Tel: + 34 975 129 174 / +34 975 129 100

Fax: + 34 975 129 101

Correo-e: juanmiguel.zarandona@uva.es / hermeneus.trad@uva.es

El anonimato estará garantizado en todo momento y, transcurrido un tiempo prudencial, los posibles colaboradores recibirán una respuesta que podrá ser de aceptación plena, aceptación con reservas, o rechazo definitivo.

Las lenguas prioritarias en que deberán estar escritas las colaboraciones serán el español, el inglés, el francés, el alemán e el italiano (lenguas fundamentales de trabajo de la Facultad de Traducción e Interpretación de Soria), si bien se aceptarán otros trabajos escritos en otros idiomas, siempre que tengan como objetivo de investigación la traducción e interpretación al y del español u otras lenguas peninsulares.

Los trabajos deberán ser inéditos, y no podrán ser presentados, de forma simultánea, para su publicación en cualquier otra institución, organismo o editorial.

Para mantener la coherencia necesaria de las actividades de este proyecto de publicaciones, cualquier otro requisito de la revista *Hermĕneus* se aplicará a estos monográficos como añadidura complementaria.

DISABELIA

COLECCIÓN HERMĒNEUS DE TRADUCCIONES IGNOTAS

NORMAS DE RECEPCIÓN Y PUBLICACIÓN

Hermēneus, revista de investigación en traducción e interpretación publicará, como actividad complementaria a su labor de edición periódica de artículos, reseñas y traducciones breves, una colección de traducciones, bajo la denominación genérica de «Disbabela. Colección Hermēneus de Traducciones Ignotas».

En principio, las traducciones de esta serie tendrán un carácter literario en cualquier género en el que las obras originales estén escritas. Tratados u obras de otros temas de carácter humanístico o cultural podrán también ser tenidos en cuenta para su publicación.

Las lenguas de partida podrán ser todas las lenguas del mundo, del presente o del pasado. La lengua prioritaria de llegada será el español. Las otras lenguas de enseñanza de la Facultad de Traducción e Interpretación de Soria, es decir, francés, inglés, alemán e italiano, podrán también ser lenguas de llegada, si se considerara interesante que ello fuera así.

Por ignotas debe entenderse que este proyecto se plantea ante todo la traducción desde lenguas minoritarias, exóticas, muertas o artificiales que resulten desconocidas, o muy poco conocidas, que no hayan sido traducidas, o lo hayan sido en muy escasa medida. También se buscará la traducción de autores que no hayan sido tampoco traducidos, o apenas lo hayan sido, aunque hayan escrito en una lengua mayoritaria o de cultura dominante.

El propósito confeso de esta colección es complementar o suplir un amplio terreno de autores, obras y lenguas de gran interés cultural y lingüístico, pero no comercial para una editorial con exigencias de mercado puramente empresariales. Correr un cierto riesgo, llegar a donde otros no pueden, tal vez, hacerlo, no olvidarnos de la elevada misión de la traducción, y poner en contacto, y dar a conocer, culturas y grupos humanos muy separados entre sí por la división de las lenguas. Para nosotros, cuanto más alejados o desconocidos sean estos, mayor será su interés.

Disbabela apela al mito de la torre de Babel, tan asociado al surgimiento práctico de la necesidad de la traducción y la interpretación, pero en un sentido contrario. No creemos que la división de las lenguas sea una maldición, sino un patrimonio irrenunciable de la humanidad que debe ser cuidado con esmero.

La entidad bajo cuyo patrocinio recaerá este proyecto será la editorial Ediciones Universidad de Valladolid (EdUVa) de dicha Universidad, en colaboración con la Facultad de Traducción e Interpretación de Soria de esta misma Universidad.

La periodicidad de esta serie será semestral, o lo que es lo mismo, dos volúmenes anuales, con independencia de que en algún momento se pueda considerar la posibilidad de publicar algún número extraordinario en caso de que unas determinadas circunstancias así lo aconsejen o animen a ello.

Las personas interesadas en publicar una traducción en esta colección deberán presentar la siguiente documentación:

Un proyecto inicial o resumen en el que se incluya una descripción del trabajo final, incluyendo puntos como su extensión, género, etc... y se expresen claramente los motivos de interés para su publicación en una colección de la características y fines de Disbabela. Igualmente, si fuera necesario, una cierta información sobre el autor, la lengua y la cultura de partida.

Un currículum breve en el que se enfatice, en su caso, la experiencia personal en el campo de la traducción o el estudio filológico, lingüístico o literario.

Toda la correspondencia deberá dirigirse a la siguiente dirección:

Juan Miguel Zarandona Fernández
Director de la revista *Hermēneus*
Facultad de Traducción e Interpretación
Campus Universitario Duques de Soria, s/n
42004 Soria, España (Spain)
Tel: + 34 975 129 174 / +34 975 129 100
Fax: + 34 975 129 101
Correo-e: juanmiguel.zarandona@uva.es / hermeneus.trad@uva.es

Las traducciones deberán presentar una muy alta calidad literaria. La revisión por parte de uno o varios correctores será imprescindible.

El anonimato quedará absolutamente garantizado durante todo el proceso de recepción del proyecto, estudio y corrección de la traducción, hasta el momento en el que se confirme la admisión definitiva de un trabajo para su publicación en *Disbabelia*. Este hecho se comunicará por escrito a los interesados.

Ante la muy probable presencia de diferencias culturales que pueden dificultar en gran medida la comprensión de los textos traducidos, se anima a los traductores a añadir cuantas notas explicativas consideren necesarias, así como introducciones generales a la obra en su conjunto, al autor y su trayectoria artística, y a la cultura de partida.

Disbabelia se plantea desde su nacimiento una colaboración muy estrecha con todos los departamentos de Filología de la Universidad de Valladolid.

Asimismo, se recabará la colaboración y se buscará la coedición con organismos que puedan estar interesados en este proyecto tales como embajadas, ministerios, consejerías, fundaciones, institutos culturales, empresas, etc.

PROYECTO HERMĒNEUS: VOLÚMENES PUBLICADOS

HERMĒNEUS

Revista de traducción e interpretación

Núm. 1 Año 1999 20 €	Núm. 4 Año 2002 20 €	Núm. 7 Año 2005 20 €	Núm. 10 Año 2008 20 €
Núm. 2 Año 2000 20 €	Núm. 5 Año 2003 20 €	Núm. 8 Año 2006 20 €	Núm. 11 Año 2009 20 €
Núm. 3 Año 2001 20 €	Núm. 6 Año 2004 20 €	Núm. 9 Año 2007 20 €	Núm. 12 Año 2010 20 €
Núm. 13 Año 2011 20 €	Núm. 14 Año 2012 20 €	Núm. 15 Año 2013 20 €	Núm. 16 Año 2014 20 €
Núm. 17 Año 2015 20 €	Núm. 18 Año 2016 20 €	Núm. 19 Año 2017 digital	Núm. 20 Año 2018 digital

VERTERE
Monográficos de la revista Hermēneus

Núm. 1

Año 1999

22 €

Roberto Mayoral.

La traducción de la variación lingüística.

Núm. 2

Año 2000

22 €

Antonio Bueno.

Publicidad y traducción.

Núm. 3

Año 2001

26 €

Mariano García-Landa.

Teoría de la traducción.

Núm. 4

Año 2002

22 €

Liborio Hernández y Beatriz Antón.

Disertación sobre las monedas y medallas antiguas.

Núm. 5

Año 2003

22 €

Miguel Ibáñez Rodríguez.

«Los versos de la muerte» de Hélinand de Froidmont. La traducción de textos literarios medievales franceses al español.

Núm. 6

Año 2004

22 €

Ingrid Cáceres Würsig.

Historia de la traducción en la Administración y en las relaciones internacionales en España (s. XVI-XIX).

Núm. 7

Año 2005

22 €

Carlos Castilho Pais.

Apuntes de historia de la traducción portuguesa.

Núm. 8

Año 2006

22 €

Kris Buyse.

¿Cómo traducir clíticos? Modelo general y estrategias específicas a partir del caso de la traducción española de los clíticos franceses EN e Y.

Núm. 9

Año 2007

22 €

Roxana Recio (ed).

Traducción y Humanismo: Panorama de un desarrollo cultural.

Núm. 10

Año 2008

22 €

Antonio Raúl de Toro Santos y Pablo Cancelo López.

Teoría y práctica de la traducción en la prensa periódica española (1900-1965).

Núm. 11

Año 2009

30 €

Joaquín García-Medall.

Vocabularios hispano-asiáticos: traducción y contacto intercultural.

Núm. 12

Año 2010

30 €

Heberto H. Fernández U.

Dictionaries in Spanish and English from 1554 to 1740: Their Structure and Development.

Núm. 13

Año 2011

30 €

Vicente López Folgado, Ángeles García Calderón, Miguel A. García Peinado y J. de D. Torralbo Caballero.

Poesía inglesa femenina del siglo XVIII. Estudio y traducción (antología bilingüe).

Núm. 14

Año 2012

30 €

Juan Antonio Albaladejo Martínez.

La literatura marcada: problemas de traducción y recepción ejemplificados a través del teatro popular vienés.

Núm. 15

Año 2013

30 €

Jana Králová y Miguel José Cuenca Drouhard.

Jiří Levý: una concepción (re)descubierta.

Núm. 16

Año 2014

22 €

Daniel Gallego-Hernández (ed.).

Traducción económica: entre profesión, formación y recursos documentales.

Núm. 17

Año 2015

30 €

Sebastián García Barrera.

Le traducteur dans son labyrinthe: La traduction de l'Amadis de gaule par Nicolas Herberay des Essarts (1540).

Núm. 18

Año 2016

30 €

Daniel Lévêque (Coord.).

Figures et pointes stylistiques novatrices en langue allemande, anglaise, espagnole et leur traduction française.

Núm. 19

Año 2017

30 €

Julia Pinilla Martínez.

Ensayo de un diccionario de traductores españoles de obras científicas y técnicas (1750-1900): Medicina

DISBABELIA
Colección Hermēneus de traducciones ignotas.

Núm. 1

Año 2000

10,40 €

Anónimo (siglo XIII).

Daurel y Betón.

Traducción, introducción y notas: Jesús D. Rodríguez Velasco.

Núm. 2

Año 2000

10,82 €

Suleiman Cassamo. *El regreso del muerto*. Autor mozambiqueño. Cuentos. Traducción, introducción y notas de Joaquín García-Medall.

Núm. 3

Año 2001

18,03 €

Canciones populares neogriegas. Antología de Nikolaos Politis. Poesía en griego moderno. Traducción, introducción y notas de Román Bermejo López-Muñiz.

Núm. 4

Año 2002

10,58 €

Cuentos populares búlgaros. Anónimo. Traducción, introducción y notas de Denitza Bogomílova.

Núm. 5

Año 2002

10,58 €

Escritos desconocidos. Ambrose G. Bierce. Traducción, introducción y notas de Sonia Santos Vila.

Núm. 6

Año 2002

11,06 €

Verano. C. M. van den Heever. Clásico sudafricano en la lengua afrikáans. Traducción, introducción y notas de Santiago Martín y Juan Miguel Zarandona.

Núm. 7

Año 2003

12,02 €

La leyenda de los tres Reyes Magos y Gregorio el de la Roca. Johannes de Hildesheim y anónimo. Recuperados por Karl Simrock. Traducción, introducción y notas de María Teresa Sánchez.

Núm. 8

Año 2004

15,86 €

Es más fácil poner una pica en Flandes. Barbara Noack. Traducción, introducción y notas de Carmen Gierden y Dirk Hofmann.

Núm. 9

Año 2004

12,99 €

De silfos y humanos. El conde de Gabalis de Montfaucon de Villars y *El Silfo* de Claude Crébillon. Traducción, introducción y notas de M^a Teresa Ramos Gómez.

Núm. 10

Año 2004

12,24 €

Erec, de Hartmann von Aue. Introducción de Marta E. Montero. Traducción y notas de Eva Parra Membrives.

Núm. 11

Año 2007

11,87 €

Libro del Rey Arturo. Según la parte artúrica del *Roman de Brut* de Wace. Traducción, introducción y notas de Mario Botero García.

Núm. 12

Año 2007

20,67 €

Lírica medieval alemana con voz femenina (siglos XII-XIII). Varios autores. Traducción, introducción y notas de María Paz Muñoz-Saavedra y Juan Carlos Búa Carballo.

Núm. 13

Año 2007

11,87 €

Los adioses de Arras. Varios autores. Traducción, introducción y notas de Antonia Martínez Pérez.

Núm. 14

Año 2007

11,88 €

Sonetos de Crimea/Farys. Adam Mickiewicz. Estudio preliminar, notas y traducción de Antonio Benítez Burraco.

Núm. 15

Año 2009

15,60 €

Oswald de Múnich. Estudio preliminar, notas y traducción de Eva Parra Membrives y Miguel Ayerbe Linares.

Núm. 16

Año 2010

14,20 €

Historia de Campo Florido. Introducción, notas y traducción del islandés antiguo de Mariano González Campo.

Núm. 17

Año 2011

14,60 €

Defensa de la rima. Samuel Daniel. Edición, traducción y estudio de Juan Fran.

Núm. 18

Año 2011

14,60 €

Memorias de un estudiante inglés en la guerra de la Independencia. Robert Brindle. Edición bilingüe y notas de Pilar Garcés García. Introducción histórica y notas de Luis Álvarez Castro.

Núm. 19

Año 2014

15,00 €

Oro español. Traducciones inglesas de poesía española de los siglos XVI y XVII. Edición, introducción y notas de Glyn Pursglove.

Núm. 20

Año 2016

14,42 €

Los versos de la muerte. Robert le Clerc de Arras, Adam de la Halle. Traducción, introducción y notas de Antonia Martínez Pérez.

Núm. 21

Año 2017

19,23 €

Leyendo a Anna Ajmátova: Réquiem y Poema sin héroe. Anna Ajmátova. Traducción, introducción y notas de Ester Rabasco Macías.

Núm. 22

Año 20187

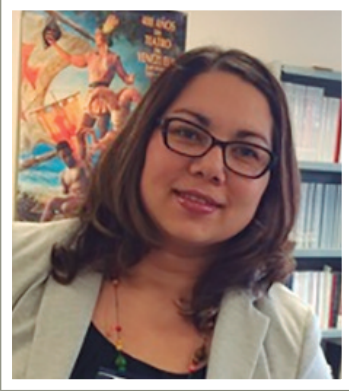
21,50 €

De los tiempos turbulentos en los Países Bajos y sobre todo en Gante. Marcus van Vaernewijck. Traducción, introducción y notas de Lieve Behiels.

En el marco de los estudios descriptivos de la traducción - EDT (Toury, 1995), y siguiendo el modelo de Brigitte Lépinette (2003), presentamos una propuesta teórico-metodológica para el análisis de la traducción en la prensa temprana, compuesta por tres etapas: contexto del texto fuente, proceso traductivo y recepción de la traducción. Este tipo de estudio permite el análisis de las decisiones traductivas de los redactores-traductores de la prensa temprana, en particular, las razones, las manifestaciones y los efectos de estas decisiones en el contexto meta.



EDICIONES
Universidad
de
Valladolid



AURA E. NAVARRO es doctora en traductología por la Universidad de Montreal y titular de una maestría por la misma universidad. Sus intereses de investigación son la historia de la traducción en Hispanoamérica y la traducción en la prensa temprana, en particular la *Gaceta de Caracas* y la *Gaceta de Guatemala*. Sus investigaciones posdoctorales en la Universidad Concordia (Montreal, Canadá) se concentran en la actividad traductiva del periódico *La Minerve*. Ha publicado sus trabajos en revistas especializadas (*META, Target, Ikala, Studia Romanica Posnaniensia e HISAL*), así como en obras colectivas (*Ilustrar la nación: la prensa temprana en el mundo atlántico*, 2014; *Diccionario histórico de la traducción en Hispanoamérica*, 2013; *Traducción, identidad y nacionalismo en Latinoamérica*, 2013; *Lengua, cultura y política en la historia de la traducción en Hispanoamérica*, 2012; *De Independencias y Revoluciones. Los avatares de la modernidad en América Latina*, 2010). Enseña en la UQTR (Université du Québec à Trois-Rivières). Es miembro del grupo de investigación HISTAL (Historia de la traducción en América Latina – Universidad de Montreal) y del centro de investigación FIGURA (Universidad Concordia).

